

**EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2001- 2005**



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

**EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2001- 2005**

**DIEGO GERARDO ARGOTE CABRERA
PABLO FERNANDO CAICEDO ARTURO**

Trabajo de tesis para optar el título de Economista.

**Asesor:
IGNACIO GARCÉS
Profesor Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa de Economía**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN JUAN DE PASTO
2006**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo
son responsabilidad del autor”.

Artículo 1 del Acuerdo 324 de octubre de 1996,
emanado del Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, 11 de Septiembre del 2006.

DEDICATORIA

Este trabajo que hoy culmina se lo dedico primero que todo a Dios por ser la luz que ha guiado mi camino y que me permite seguir adelante con todas mis expectativas y anhelos.

A mis Padres, Gerardo y Rosa quienes con su gran amor e incalculables esfuerzos me apoyan sin descanso segundo a segundo durante toda la vida.

A mis hermanos, Paulo y Nathalia que siempre me han brindado su afecto y apoyo de la forma más bella y desinteresada dejándome ver siempre el cariño que me ofrecen.

A mi novia Martha, por ser mi confidente y parte esencial de mi vida la cual ha compartido durante estos últimos años las alegrías y tristezas que se presentaron en esta carrera.

A mis amigos y compañeros de la Mancha con quienes compartí grandes y buenos momentos dentro y fuera de la universidad.

Y por último a todas aquellas personas que hicieron posible este logro.

Diego Argote C.

DEDICATORIA

A Dios por bendecirme, darme la vida y la oportunidad de alcanzar esta meta con el apoyo de mi familia y amigos.

A mi familia en especial a mis padres por su incondicional apoyo y esfuerzo para contribuir a mi formación integral y académica.

A mi padre Jairo quien no ha escatimado esfuerzos y sacrificios con el anhelo de ayudarme a conseguir mis metas y logros en pos de formar una persona íntegra social e intelectualmente.

A mis tíos por ser constantes colaboradores y gestores de mi formación personal aportando bases importantes para mi crecimiento integral.

A mis compañeros y amigos quienes son parte importante de mi vida y partícipes de mis logros y triunfos.

Pablo Caicedo.

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros más sentidos agradecimientos:

A la Universidad de Nariño por ser nuestra casa matriz y encaminarnos hacia el desarrollo integral y profesional del conocimiento.

Al cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; en especial el Programa de Economía por ser gestores de los alcances y logros académicos obtenidos y desarrollados.

Un agradecimiento especial a la Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Tuquerres Coacremat, por incentivar la investigación y promulgar la doctrina cooperativa dentro de la comunidad académica a través de las gestiones de su Comité de Educación guiado por la Srta. Sandra Mora a quien expresamos nuestra más sincera gratitud por su apoyo y colaboración.

Agradecimientos a los distintos directivos, empleados y asociados quienes colaboraron con gran voluntad y carisma transmitiéndonos conocimientos y experiencias en aspectos relacionados con la investigación.

Al Sr. Carlos Hernández, Docente de la Universidad Cooperativa de Colombia por su valiosa atención y colaboración en aspectos relacionados al tema de investigación.

A la apreciable colaboración y contribución de nuestro asesor Ignacio Garcés, Docente del Programa de Economía que con su experiencia y apoyo nos ayudo en la consecución y desarrollo de la investigación.

A los jurados, Ana Cristina Argoty y Marco Antonio Burgos, docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas por sus valiosas sugerencias y recomendaciones que permitieron un satisfactorio desarrollo de la investigación.

Por ultimo agradecemos a nuestros familiares, compañeros y amigos quienes gracias al estímulo brindado aportaron a la consecución de este trabajo.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación constituye un análisis valorativo en términos económicos y sociales del Sector Cooperativo en el departamento de Nariño, donde se parte de la comprensión de la cooperativa como una empresa asociativa, sin ánimo de lucro, en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Debido a su relevante importancia la investigación incluye aspectos relacionados con el origen, evolución, contexto actual, desafíos y expectativas del Cooperativismo, inicialmente se hace una introducción general del Sector Cooperativo a nivel nacional teniendo en cuenta sus principales reglamentaciones y logros en materia económica y social.

Posteriormente se establece un análisis regional de las cooperativas con un satisfactorio nivel de confiabilidad estadística (95%), encaminadas a identificar las primordiales actividades, servicios, clases de cooperativas, las fortalezas y debilidades evidenciadas en la región como también la constante evolución, crecimiento, contribución al empleo, fortalecimiento, situación actual, nivel de integración y las expectativas del sector frente a futuros escenarios económicos, sociales y políticos primordialmente con referencia al TLC.

El objetivo principal es realizar un diagnóstico general sobre un modelo económico asociativo que tiene vigencia en la comunidad nariñense, basado en principios solidarios y de ayuda mutua, donde se expresa como una propuesta de desarrollo integral del ser humano y la promulgación de su doctrina como apoyo a la construcción de una forma de vida más equitativa, con mayores proporciones de justicia, equidad y democracia.

PALABRAS CLAVES: Ayuda Mutua, Cooperativa, Economía Solidaria, Empleo, Excedentes, Ingresos, Integración, Solidaridad.

ABSTRACT

The present research work constitutes an appraising analysis in economic and social terms of the Cooperative Sector in Nariño, the investigation parts of the understanding of the cooperative like a non-profit associative company, where workers or users, as the case may be, are simultaneously who make contributions and the company managers, created for the purpose of producing or distributing jointly and efficiently goods or services to supply the associates needs and of the community in general.

Due to its relevant importance the investigation includes aspects related with the origin, evolution, actual context, defiances and expectations of Cooperativism, initially and introduction of the cooperative sector national level is made taking into account its principal regimentations and achievements in economic and social matter.

Later a regional analysis of cooperatives with a satisfactory level of statistical accounting becomes established (95%), directed to identify the primary activities, services, kinds of cooperatives, the fortresses and weaknesses evidenced at the region and also the constant evolution, growth, contribution to the job, strengthening, actual situation, level of integration and the expectations of the sector in front of economic, social and policy future scenes, primarily with reference to the TLC.

The principal objective is to make a general diagnostic on an associative economic model that has validity in the community of Nariño, based in solidary principles and mutual help, where it expresses itself like a proposal of integral development of the human being and the promulgation of his doctrine like support to the construction of a way of life more even-tempered, with bigger proportions of rights, equity and democracy.

KEYWORDS: Mutual Help, Cooperative, Solidary Economy, Job, Profit, Entryway, Integration, Solidarity.

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCIÓN	18
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	20
1.1.1. ANTECEDENTES.	20
1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.1.3. JUSTIFICACIÓN	22
1.1.4. OBJETIVOS	23
1.1.4.1. GENERAL	23
1.1.4.2. ESPECÍFICOS	23
1.2. MARCO DE REFERENCIA.	24
1.2.1. MARCO TEORICO.	24
1.2.2. MARCO CONTEXTUAL	53
1.2.3. MARCO LEGAL	65
1.2.4. MARCO CONCEPTUAL	72
1.3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	79
1.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	79
1.3.2. FUENTES DE INFORMACIÓN	79
1.3.3. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	81
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR COOPERATIVO	83
2.1. ENTORNO ECONOMICO COLOMBIANO	83
2.2. ENTORNO DEL SECTOR COOPERATIVO EN COLOMBIA.	85
2.2.1. SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2005.	87
2.2.2. SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2001-2005.	93
2.3. ECONOMIA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	100
2.3.1. SITUACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO	101
2.3.2. EVOLUCIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO 2001-2005.	102
3. CLASIFICACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y SU APORTE AL EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	113
3.1. CLASES DE COOPERATIVAS EN NARIÑO	114
3.1.1. COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	115
3.1.2. COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS.	119
3.1.3. COOPERATIVAS MULTIACTIVAS	121
3.1.4. COOPERATIVAS INTEGRALES	122
3.2. APORTE DEL SECTOR COOPERATIVO AL EMPLEO EN NARIÑO	123
3.2.1. EMPLEO GENERADO POR LAS C.T.A.	124
3.2.2. EMPLEO GENERADO POR LAS COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS, MULTIACTIVAS E INTEGRALES EN NARIÑO.	125
3.2.3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL EMPLEO DE	126

NARIÑO

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES Y SOCIOECONÓMICAS DE LAS COOPERATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	129
4.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO	129
4.2. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS DIRECTIVOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.	148
4.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS EN NARIÑO.	154
4.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ASOCIADOS PERTENECIENTES AL SECTOR COOPERATIVO DE NARIÑO.	166
5. COOPERATIVAS DE MAYOR DINAMISMO Y DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2005.	176
5.1. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS 50 PRINCIPALES COOPERATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SEGÚN SU BALANCE GENERAL 2004-2005.	176
5.2. COOPERATIVAS CON MAYOR EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO EN NARIÑO 2005.	178
5.2.1. COOPERATIVAS CON MAYOR EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL CON SUCURSALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	179
5.2.2. COOPERATIVAS CON MAYOR EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO ORIGINARIAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	188
6. EXPECTATIVAS DE FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.	204
6.1. NIVELES DE INTEGRACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.	204
6.2. EXPECTATIVAS DEL SECTOR COOPERATIVO FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO TLC.	208
7. CONCLUSIONES	211
8. RECOMENDACIONES	216
BIBLIOGRAFÍA	219
ANEXOS	223

LISTA DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1: PRINCIPALES ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2005.	86
CUADRO 2: ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO COLOMBIANO 2005	88
CUADRO 3: CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA COOPERATIVA 2005	89
CUADRO 4: VINCULACIÓN LABORAL AL SECTOR COOPERATIVO	90
CUADRO 5: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SECTOR SOLIDARIO 2005	91
CUADRO 6. CRECIMIENTO ACTIVOS COOPERATIVAS AL 2005	94
CUADRO 7: CRECIMIENTO PASIVOS COOPERATIVAS AL 2005	95
CUADRO 8: CRECIMIENTO PATRIMONIO COOPERATIVAS AL 2005	96
CUADRO 9: CRECIMIENTO DE INGRESOS COOPERATIVAS AL 2005	97
CUADRO 10: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVAS AL 2005	98
CUADRO 11: EVOLUCIÓN DE ASOCIADOS NARIÑO 2001-2005	103
CUADRO 12: EVOLUCIÓN EMPLEADOS NARIÑO 2001-2005	105
CUADRO 13: CRECIMIENTO ACTIVOS NARIÑO 2001-2005	106
CUADRO 14: CRECIMIENTO PASIVOS NARIÑO 2001-2005	107
CUADRO 15: CRECIMIENTO PATRIMONIO NARIÑO 2001-2005	108
CUADRO 16: CRECIMIENTO INGRESOS COOPERATIVOS NARIÑO 2001-2005	109
CUADRO 17: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVOS NARIÑO 2001-2005	110
CUADRO 18: DISTRIBUCIÓN COOPERATIVAS POR MUNICIPIO EN NARIÑO 2005	113
CUADRO 19: PARTICIPACIÓN SEGÚN CLASES DE COOPERATIVAS	115
CUADRO 20: CLASIFICACIÓN DE LAS C.T.A SEGÚN ACTIVIDAD	117
CUADRO 21: CLASIFICACIÓN DE LAS COOP. ESPECIALIZADAS SEGÚN ACTIVIDAD.	119
CUADRO 22: CLASIFICACIÓN COOPERATIVAS MULTIACTIVAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA.	121
CUADRO No: 23: INDICADORES LABORALES NARIÑO 2004-2005	123
CUADRO 24: GENERACIÓN DE EMPLEO POR PARTE DE LAS C.T.A	124
CUADRO 25: GENERACIÓN DE EMPLEO COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS, MULTIACTIVAS E INTEGRALES.	125
CUADRO 26: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO	126
CUADRO 27: NUMERO DE COOPERATIVAS CON SUCURSALES	130
CUADRO 28: TRAYECTORIA COOPERATIVAS NARIÑO	131
CUADRO 29: PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO	132
CUADRO 30: FRECUENCIA DE REUNIONES DE ASOCIADOS	134
CUADRO 31: ASISTENCIA A REUNIONES DE ASOCIADOS	134
CUADRO 32: SANCIONES A LA INASISTENCIA DE REUNIONES	135
CUADRO 33: CAPACITACIONES DE LA FILOSOFIA SOLIDARIA	135
CUADRO 34: ENTIDADES CAPACITADORAS DEL SECTOR SOLIDARIO	136

CUADRO 35: DEBILIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	138
CUADRO 36: FORTALEZAS DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	139
CUADRO 37: PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y BENEFICIOS COOPERATIVOS	141
CUADRO 38: PLAN ESTRATEGICO DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO	143
CUADRO 39: EVALUACIÓN INTERNA DEL SECTOR COOPERATIVO	144
CUADRO 40: ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	145
CUADRO 41: OBSTACULOS LEGALES DEL SECTOR COOPERATIVO	146
CUADRO 42: INTENCIONES POLITICAS DEL SECTOR COOPERATIVO	147
CUADRO 43: NIVEL EDUCATIVO DIRECTIVOS SECTOR COOPERATIVO	149
CUADRO 44: SEGURIDAD SOCIAL A LOS DIRECTIVOS	150
CUADRO 45: SUBSIDIOS PARA LOS DIRECTIVOS	151
CUADRO 46: ESCALA DE REMUNERACIÓN A LOS DIRECTIVOS	152
CUADRO 47: BENEFICIOS A FAMILIARES DE LOS DIRECTIVOS	153
CUADRO 48: CLASES DE BENEFICIOS A FAMILIARES DE LOS DIRECTIVOS	154
CUADRO 49: NIVEL EDUCATIVO DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS	155
CUADRO 50: ESTRATO SOCIOECONOMICO TRABAJADORES ASOCIADOS	156
CUADRO 51: MODALIDAD DE CONTRATO TRABAJADORES ASOCIADOS	157
CUADRO 52: ESCALA DE SALARIOS TRABAJADORES ASOCIADOS	158
CUADRO 53: BENEFICIOS Y SERVICIOS A TRABAJADORES ASOCIADOS	159
CUADRO 54: DIFICULTADES DE ACCESO AL PORTAFOLIO SE SERVICIOS Y BENEFICIOS	160
CUADRO 55: CALIDAD DE VIDA DE TRABAJADORES ASOCIADOS	161
CUADRO 56: BENEFICIOS A FAMILIARES DE TRABAJADORES ASOCIADOS	161
CUADRO 57: NIVEL DE SATISFACCIÓN TRABAJADORES ASOCIADOS	162
CUADRO 58: CAPACITACIONES RECIBIDAS TRABAJADORES ASOCIADOS	162
CUADRO 59: TEMAS DE CAPACITACIÓN	164
CUADRO 60: OPINION VISTA SOBRE LA GESTION ADMINISTRATIVA	165
CUADRO 61: NIVEL EDUCATIVO ASOCIADOS	166
CUADRO 62: ESTRATO SOCIOECONOMICO ASOCIADOS	167
CUADRO 63: SITUACIÓN LABORAL ASOCIADOS	168
CUADRO 64: SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA ASOCIADOS	170
CUADRO 65: MOTIVOS DE VINCULACIÓN COMO ASOCIADOS	170
CUADRO 66: DIFICULTADES DE ACCESO A SERVICIOS COMO ASOCIADOS	171
CUADRO 67: CAPACITACIONES A LOS ASOCIADOS	172
CUADRO 68: ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS DE LOS ASOCIADOS	174
CUADRO 69: BALANCE FINANCIERO 2004-2005 SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	177
CUADRO 70 : BALANCE GENERAL JURISCOOP NARIÑO 2004-2005	186
CUADRO 71: BALANCE GENERAL COACREMAT 2004-2005	190
CUADRO 72: BALANCE GENERAL COFINAL 2004-2005	194
CUADRO 73: BALANCE GENERAL COLACTEOS 2004-2005	198
CUADRO 74 : BALANCE GENERAL COOTRAMUPASTO 2004-2005	202
CUADRO 75: EXPECTATIVAS TLC SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	209

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
GRÁFICA 1: CONCENTRACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO 2005.	88
GRÁFICA 2: CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA COOPERATIVA 2005	89
GRÁFICA 3: VINCULACIÓN LABORAL AL SECTOR COOPERATIVO	90
GRÁFICA 4: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SECTOR SOLIDARIO 2005	92
GRÁFICA 5: COOPERATIVAS COLOMBIA 2001-2005	93
GRÁFICA 6: CRECIMIENTO ACTIVOS COOPERATIVAS AL 2005	94
GRÁFICA 7: CRECIMIENTO PASIVOS COOPERATIVAS AL 2005	95
GRÁFICA 8: CRECIMIENTO PATRIMONIO COOPERATIVAS AL 2005	96
GRÁFICA 9: CRECIMIENTO DE INGRESOS COOPERATIVAS AL 2005	98
GRÁFICA 10: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVAS AL 2005	99
GRÁFICA 11: CRECIMIENTO PIB NARIÑO 2004-2005	102
GRÁFICA 12: EVOLUCIÓN COOPERATIVAS NARIÑO 2001-2005	102
GRÁFICA 13: EVOLUCIÓN DE ASOCIADOS NARIÑO 2001-2005	104
GRÁFICA 14: EVOLUCIÓN EMPLEADOS NARIÑO 2001-2005	105
GRÁFICA 15: CRECIMIENTO ACTIVOS NARIÑO 2001-2005	107
GRÁFICA 16: CRECIMIENTO PASIVOS NARIÑO 2001-2005	108
GRÁFICA 17: CRECIMIENTO PATRIMONIO NARIÑO 2001-2005	109
GRÁFICA 18: CRECIMIENTO INGRESOS NARIÑO 2001-2005	110
GRÁFICA 19: CRECIMIENTO EXCEDENTES NARIÑO 2001-2005	111
GRÁFICA 20: DISTRIBUCIÓN COOPERATIVAS POR MUNICIPIO EN NARIÑO 2005	114
GRÁFICA 21: PARTICIPACIÓN DE LAS C.T.A. SEGÚN ACTIVIDAD	118
GRÁFICA 22: PARTICIPACIÓN COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS SEGÚN ACTIVIDAD.	121
GRÁFICA 23: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO.	127
GRÁFICA 24: PORCENTAJE DE COOPERATIVAS CON SUCURSALES	130
GRÁFICA 25: ANTIGÜEDAD DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO	132
GRÁFICA 26: PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO	133
GRÁFICA 27: ENTIDADES CAPACITADORAS DEL SECTOR SOLIDARIO	137
GRÁFICA 28: DEBILIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	139
GRÁFICA 29: FORTALEZAS DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	141
GRÁFICA 30: PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y BENEFICIOS COOPERATIVOS	142
GRÁFICA 31: EVALUACIÓN INTERNA DENTRO DE LAS COOPERATIVAS	145
GRÁFICA 32: OBSTÁCULOS LEGALES DEL SECTOR COOPERATIVO	147
GRÁFICA 33: RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO	148
GRÁFICA 34. TIPO DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVA	150
GRÁFICA 35: TIPO DE REMUNERACIÓN A LOS DIRECTIVOS	151
GRÁFICA 36: ESCALA DE REMUNERACIÓN A LOS DIRECTIVOS	153
GRÁFICA 37: BENEFICIOS PARA FAMILIARES DE LOS DIRECTIVOS	154
GRÁFICA 38: ESCALA DE SALARIOS TRABAJADORES ASOCIADOS	158
GRÁFICA 39: BENEFICIOS Y SERVICIOS TRABAJADORES ASOCIADOS	159

GRÁFICA 40: NIVEL DE SATISFACCIÓN TRABAJADORES ASOCIADOS	162
GRÁFICA 41: CONOCIMIENTOS DE MISION, VISION Y ESTATUTOS POR PARTE DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS.	163
GRÁFICA 42: OPINIÓN VISTA SOBRE LA GESTION ADMINISTRATIVA	165
GRÁFICA 43: NIVEL EDUCATIVO ASOCIADOS	167
GRÁFICA 44: ESTRATO SOCIOECONÓMICO ASOCIADOS	168
GRÁFICA 45: SITUACIÓN LABORAL ASOCIADOS	169
GRÁFICA 46: MOTIVOS DE VINCULACIÓN COMO ASOCIADOS	171
GRÁFICA 47: CONOCIMIENTOS SOBRE VISION, MISION Y ESTATUTOS POR LOS ASOCIADOS	172
GRÁFICA 48: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ASOCIADOS	173
GRÁFICA 49: OPINIÓN VISTA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA	174
GRÁFICA 50: BALANCE FINANCIERO 2004-2005 SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	178
GRÁFICA 51: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES JURISCOOP NARIÑO 2004-2005	187
GRÁFICA 52: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COACREMAT 2004-2005	190
GRÁFICA 53: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COFINAL 2004-2005	194
GRÁFICA 54 : BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COLACTEOS 2004-2005	198
GRÁFICA 55: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COOTRAMUPASTO 2004-2005	202
GRÁFICA 56: EXPECTATIVAS TLC SECTOR COOPERATIVO NARIÑO	210

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. DIRECTORIO COOPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2005

ANEXO B. COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE NARIÑO 2005 Y COOPERATIVAS INTEGRALES DE NARIÑO 2005

ANEXO C. COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS DE NARIÑO 2005

ANEXO D. COOPERATIVAS MULTIACTIVAS DE NARIÑO 2005

ANEXO E. ESCALAFON 50 COOPERATIVAS SEGÚN ACTIVOS 2004-2005 NARIÑO

ANEXO F. SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO. LAS 50 COOPERATIVAS MÁS GRANDES POR NIVEL DE EXCEDENTES EN COLOMBIA. DICIEMBRE DEL 2005

ANEXO G: FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDO A DIRECTIVOS/GERENTES DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO

ANEXO H: FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDO A TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO

ANEXO I: FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDO A ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO

GLOSARIO

ACTIVOS: Todo aquellos bienes y derechos (por ejemplo: Disponibilidades, Inmuebles, instalaciones, maquinarias, mercaderías, cuentas a cobrar, etcétera) que pertenecen a la cooperativa e integran su patrimonio.

COOPERATIVA: Empresa asociativa sin ánimo de lucro creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general, como su nombre lo indica va sujeta a funciones relacionadas con la cooperación.

ECONOMÍA SOLIDARIA: Es un modelo de desarrollo alternativo donde prima el capital humano y social, caracterizada por principios de solidaridad, democracia y equidad para el bien común optimizando los recursos existentes.

EXCEDENTES: Es la diferencia que existe al final del ejercicio económico entre los ingresos y los gastos cuando hay buenos resultados. Las cooperativas no persiguen el lucro; sin embargo los excedentes pueden garantizar su permanencia y desarrollar las actividades educativas y de ayuda mutua que beneficien a los asociados y a sus familias.

INGRESOS: Valores monetarios que se incorporan a la empresa por concepto de ventas de productos, servicios, préstamos o inversiones.

PASIVOS: Cuentas que representan las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, pagaderas en dinero, bienes o servicios. Comprende obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar, impuestos entre otras.

PATRIMONIO: Conjunto de bienes propios de una entidad. En las empresas cooperativas los asociados forman el patrimonio con sus aportes sociales. El patrimonio es variable e ilimitado, sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que establece la ley.

INTRODUCCIÓN

La capacidad de la ciencia económica para interpretar y resolver los problemas que afronta la humanidad se limitan a dar indicadores; PIB, IPC, acumulación de capital entre otros, siendo estos de carácter discriminatorios y selectivos cuando se refieren a la masa de los seres humanos, primando en las mas comunes sociedades los intereses económicos sobre los sociales, creando desproporciones y diferencias sociales realmente considerables, donde la tarea de grupos marginales de población no otorga valor a la comunidad; el modelo de desarrollo solidario se convierte en un sinónimo de justicia social y al mismo tiempo se identifica con el crecimiento económico por lo tanto se convierte en una alternativa importante para este grupo poblacional marginado en la consecución de niveles de vida mas dignos y justos, las propuestas de la solidaridad motivan a sectores populares hacia el progreso dentro de sus propios parámetros culturales, en pequeñas ciudades y regiones

La Economía Solidaria y por ende el Sector Cooperativo han venido desempeñando un papel significativo en la economía nacional, convirtiéndose en una alternativa importante de desarrollo y crecimiento para la sociedad, bajo las premisas de la solidaridad, la ayuda mutua, la cooperación, entre otras. La Economía Solidaria busca un desarrollo y crecimiento conjunto de la población o comunidad proponiendo una disminución de las más comunes diferencias entre ricos y pobres como: el nivel de ingresos, el acceso a la educación, salud, vivienda, para que se presenten mayores oportunidades de empleo formal en condiciones dignas y justamente remuneradas, es decir la Economía Solidaria busca el desarrollo y cumplimiento de intereses colectivos y no particulares. El cooperativismo no es simplemente una teoría económica, sino toda una doctrina social inspirada en los más nobles ideales de superación para el hombre

En el ámbito nacional, regional y local el Sector Cooperativo se ha hecho presente, permitiendo un mayor grado de asociación de la comunidad facilitando de la misma manera el cumplimiento de objetivos colectivos de una población marginal que impulsan el desarrollo y crecimiento equitativo de la población, el modelo de economía solidaria no es un modelo excluyente o elitista por el contrario busca involucrar a todos los integrantes de la sociedad, alejando de la inercia económica y laboral a un grupo de población excluida por el sistema económico dominante, donde los valores cooperativos estimulan la generación de riqueza y premian el trabajo honrado en beneficio de toda la población en condiciones democráticas.

Las cooperativas en términos modernos se convierten en un puente entre el mercado colectivo y la felicidad en lo individual alcanzando niveles satisfactorios en términos de sus funciones y beneficios prestados a la comunidad en general, dando pie para que su doctrina sea un fuerte pilar de desarrollo y crecimiento que puede ser explotado de mejor manera.

En Colombia el cooperativismo ha hecho presencia de tiempo atrás, de los años de 1930 el Sector Cooperativo ha evidenciado ser un movimiento importante de significativos aportes económicos y sociales para la comunidad, en donde el gobierno se ha dado cuenta de estos atributos y a través de distintas leyes y organismos se ha convertido en un promotor del cooperativismo considerándolo a este como un movimiento de interés nacional generador de grandes beneficios económicos, sociales y políticos.

En el Departamento de Nariño el Sector Cooperativo ha venido evolucionando significativamente, por cuanto es importante adelantar una investigación que permita establecer una **EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO** involucrando tanto a las personas que están relacionadas directamente con las cooperativas como de aquellas que se relacionen de una forma indirecta, de esta manera se puede enunciar y promocionar las distintas ventajas que el Sector Cooperativo ha venido produciendo en la región gracias a su carácter asociativo y solidario de su filosofía, además el Cooperativismo podría convertirse a futuro en un foco importante para el desarrollo y crecimiento del Departamento de Nariño generando bienestar y mayor equidad social en la población.

El análisis busca dar una información confiable a través de herramientas estadísticas y teóricas, que formen una estructura coherente en la búsqueda del establecimiento valorativo del sector cooperativo en la región.

En primera instancia se presenta una introducción teórica a la temática relacionada al sector solidario y la evolución del cooperativismo a nivel mundial, nacional y local. Consecutivamente se presenta un diagnóstico de la situación actual del sector a nivel nacional y regional con el fin de acercarnos a la realidad contemporánea, se da paso a descripciones sociales y económicas que el sector deriva sobre sus dirigentes, trabajadores asociados y asociados en general.

Finalizando con el establecimiento de serios criterios acerca de la integración y las diferentes expectativas que el sector presenta en la región. Por último se presentan conclusiones y recomendaciones pertinentes al trabajo realizado y encaminadas a profundizar los conocimientos de la realidad solidaria.

CAPÍTULO 1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Debido a las diversas situaciones económicas del país en donde también se ve afectado el departamento de Nariño, la evidente desigualdad social existente desde ya hace varios años sobre todo en la década de los noventa en materia de ingresos, empleo, educación y salud entre otras variables, que han desencadenado un malestar social al cual el sistema capitalista no ha podido dar solución, la aparición de la economía solidaria es una alternativa de desarrollo la cual formula soluciones sociales y económicas más equitativas en las distintas variables anteriormente nombradas, a través de diferentes formas en las cuales la sociedad se puede asociar, en este caso el análisis corresponde al Sector Cooperativo en el departamento de Nariño y a una evaluación de variables económicas y sociales que este sector produce en la región, bajo expectativas de un modelo alternativo de crecimiento y desarrollo.

1.4.1. ANTECEDENTES.

Con respecto a la economía solidaria y a la aparición, incidencia y proyección del Sector Cooperativo además de su participación y protagonismo tanto a nivel regional y nacional, las cooperativas que más se han desarrollado son las pertenecientes al sector financiero. Anteriormente las cifras y datos del Sector Cooperativo los llevaba la entidad del Gobierno Dancoop (Departamento Nacional de Cooperativas) pero fue liquidada bajo argumentos de ineficiencia, poca información y falta de organización. Actualmente las cifras y análisis de la economía solidaria las llevan las entidades de DANSOCIAL y Confecoop. Se puede argumentar que para el Departamento de Nariño es negativo que no exista una delegación de la dirección nacional y de la superintendencia de la Economía Solidaria, además los estudios existentes en el departamento acerca de la Economía Solidaria; especialmente el Sector Cooperativo son muy pocos debido a que no se le ha dado la importancia correspondiente, lo cual limita analizar información y cifras de una manera más clara y concreta.

Los principios y valores cooperativos en el departamento fueron impulsados y promovidos inicialmente por la iglesia, con cierto grado de independencia se fue involucrando con la entidades económicas y organizaciones sociales de Nariño, pero no lograron convertirse en un sector económico relevante, se puede decir que la filosofía y el movimiento solidario logró manifestarse significativamente en el departamento y en especial en Pasto su capital en la década de los 80`s y principios de la década de los 90`s.

Hacia el año de 1996 según datos en poder de Confecoop (Confederación de Cooperativas de Colombia) las cooperativas existentes y establecidas en la ciudad de Pasto alcanzaron cifras muy importantes en lo referente a: activos, patrimonio, número de asociados, captaciones de ahorro, y operaciones económicas. Algunas cooperativas se destacaron estadísticamente en la economía regional dando referencias importantes en materia económica y financiera para otras cooperativas. Pasto fue epicentro de llegada de nuevas organizaciones cooperativas en especial financieras (Bancos Cooperativos – Cooperativas de Ahorro y Crédito) que incrementaron la competitividad en la ciudad, tanto en el sistema financiero tradicional existente en Pasto, como en otros aspectos como en la disputa por captar clientela, en materia de prestación de servicios y otras actividades como publicidad e innovación.

1.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cuál es el diagnóstico económico y social de las Empresas Cooperativas, sus directivos, trabajadores y asociados en el departamento de Nariño periodo 2001-2005?

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- ¿Cuáles son las principales actividades que desempeñan y servicios que prestan las cooperativas en el departamento de Nariño?
- ¿Cuál es el aporte de las Empresas Cooperativas existentes y establecidas en el departamento a la generación de empleo?
- ¿Cuáles son las principales características socioeconómicas de las cooperativas, directivos, trabajadores asociados y asociados del Sector en el Departamento de Nariño?
- ¿Cuál es la situación financiera de las principales Empresas Cooperativas existentes y establecidas en el Departamento?
- ¿Cuáles son las cooperativas de mayor dinamismo y desarrollo de los últimos años en el departamento?
- ¿Porqué las organizaciones empresariales cooperativas son una buena alternativa para alcanzar mayores niveles de crecimiento y posible desarrollo económico y social?
- ¿Cuáles son las expectativas en el desarrollo y crecimiento de las Empresas Cooperativas en el departamento de Nariño?

1.1.3. JUSTIFICACIÓN

Cabe destacar la importante evolución del Sector Cooperativo tanto a nivel local, regional y nacional, que ha tenido en los últimos años, por consiguiente se estima que para la región es importante que se adelanten procesos investigativos acerca de la evolución del movimiento cooperativista en aspectos económicos y sociales como: la generación de empleo e ingresos, las repercusiones sociales que ha tenido en la comunidad regional entre otros. Esta investigación pretende dar un conocimiento más amplio del papel desempeñado por el Sector Cooperativo en el departamento de Nariño, conocer sus ventajas, beneficios, servicios y dar a conocer una tendencia acerca del comportamiento y desarrollo futuro del movimiento cooperativista frente a la globalización, cuales serian los aportes socioeconómicos que este movimiento podría presentar en futuras coyunturas, pues Nariño no esta exento de tener repercusiones ante las posibles negociaciones comerciales de Colombia con otros países o regiones.

La investigación busca obtener y brindar información tanto en el campo teórico como en el práctico, con el fin de formar un concepto más amplio del Sector Cooperativo y sus repercusiones económicas y sociales en la región. Tener un acercamiento más profundo a los ideales del cooperativismo y los beneficios sociales que este irradia, permitirá formar un modelo alternativo de desarrollo en la región, tanto para quienes quieran formar sociedades cooperativas, como para quienes también deseen integrarse a una de ellas, además en materia académica se convertirá en una herramienta importante en el transcurso de otras investigaciones relacionadas con el tema.

Muchos de los cuestionamientos y análisis que se han adelantado sobre esta realidad cooperativa, son el resultado de algunos estudios parciales o sesgados a una problemática en especial; por lo cual se estima favorable realizar un estudio más profundo sobre la realidad social, económica y cultural del sector cooperativo en Nariño, para satisfacer en parte la demanda de quienes consideran de interés conocer los beneficios reales y potenciales que la economía solidaria genera en el Departamento de Nariño.

1.1.4. OBJETIVOS

1.1.4.1. GENERAL

Establecer un diagnóstico general de la situación económica y social de las Empresas Cooperativas en Nariño para determinar niveles de participación y expectativas de crecimiento.

1.1.4.2. ESPECÍFICOS

- Determinar las principales actividades que desempeñan y servicios que prestan las empresas cooperativas en el departamento.
- Establecer el aporte de las Empresas Cooperativas en la generación de empleo en el departamento de Nariño.
- Evidenciar las principales características socioeconómicas de las cooperativas, directivos, trabajadores asociados y asociados pertenecientes al Sector Cooperativo en el Departamento de Nariño
- Establecer una aproximación a la situación financiera de las empresas cooperativas en el departamento
- Describir cuales han sido las cooperativas de mayor expansión y desarrollo de los últimos años en Nariño.
- Plantear como las organizaciones empresariales cooperativas pueden contribuir al crecimiento y posible desarrollo económico y social del departamento de Nariño.
- Determinar de una manera cercana cuales son las expectativas que las Empresas Cooperativas tendrán hacia el futuro en el departamento.

1.5. MARCO DE REFERENCIA.

1.5.1. MARCO TEÓRICO.

Para abordar el tema del Cooperativismo es conveniente conocer acerca de la denominada ECONOMÍA SOLIDARIA partiendo hacia una identificación de lo que esta significa y de las diversas formas que a nivel mundial esta economía presenta. "Por **economía solidaria** se ha entendido aquella franja o sector de la economía nacional que coexiste al lado de la economía estatal y la propiamente privada o capitalista. Algunos futuristas predicen que si se aplica radicalmente el modelo neoliberal en poco tiempo existirán solamente dos sectores de la economía: el privado y el solidario puesto que todas las empresas del Estado se habrán privatizado".¹ A lo anterior podemos considerar que la economía solidaria además de ser un sector o franja de la economía es también un modelo alternativo de desarrollo basado en la cooperación y en la ayuda mutua, que coexiste al lado del modelo neoliberal o capitalista.

En el mundo capitalista también se la conoce con el nombre de **economía social** donde la economía social comprende las empresas o entidades de carácter cooperativo y asociativo con fines económicos. De manera un poco más concreta podemos definir a la economía solidaria "como el conjunto de formas asociativas basadas en la ayuda mutua que persiguiendo objetivos comunes, realizan actividades económicas sin animo de lucro".²

Desde el inicio de la humanidad la cooperación como principio de apoyo vital ha desempeñado un papel relevante en la existencia de los seres vivos. Particularmente, los animales por intuición y los seres humanos por socialización siempre han necesitado a sus semejantes para enfrentar los acontecimientos impuestos por el contexto de sobrevivencia. En este sentido, la sobrevivencia evolutiva de la especie animal brindan muchos ejemplos de cómo agrupándose es la única posibilidad de existir frente al peligro natural existente.

Al comienzo de la civilización, los hombres explotaban la tierra en forma colectiva, siendo los medios de trabajo y los productos obtenidos también de carácter colectivo, convirtiendo de esta manera el trabajo en un acto de asociación y cooperación, logrando así la sedentarización necesaria, que hizo posible el paso ascendente del hombre desde la prehistoria hasta el proceso civilizatorio.

¹ QUIJANO, Jorge; REYES, José. Historia y Doctrina de la Cooperación. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá. 2004. p. 13

² Ibid, p. 25.

A través del transcurrir histórico en diversos contextos de los albores de la civilización se encuentran variadas manifestaciones organizativas de tipo grupal en la que los individuos, utilizando como medio a la ayuda mutua, buscaban fortalecer sus intereses comunes. La necesidad de brindar protección a sus intereses hizo posible la constitución de asociaciones y cooperativas, las cuales constituyeron el germen de las instituciones de solidaridad.

Por lo tanto se llega a la cooperación y asociación organizada, con sentido de defensa común de los intereses económicos y con valor comercial, acreditados desde la antigüedad; antes de la época de Jesucristo (470 A. C) y representados por los siguientes hechos:

- En la Antigua Grecia, Democrito avanza en la interpretación sobre el origen y desarrollo de la sociedad humana, colocando como fundamento la solidaridad y ayuda mutua, para enfrentar problemas y necesidades, lo cual permitió al hombre evolucionar de la vida primitiva a la civilización. Los sofistas en la primera corriente filosófica en cuestionar las instituciones griegas fundamentales: esclavitud, derecho, religión, moral y el Estado. Protagoras proclamó la necesidad de practicar el principio de la solidaridad como elemento para mantener la paz entre los hombres.
- Los egipcios disponían de asociaciones cooperativas para la administración económica, así los artesanos se organizaron en asociaciones para darle protección a sus actividades.
- Los fenicios desarrollaron una especie de cooperativas de seguros mercantiles y navieros; por medio de las cuales aseguraban entre sí sus mercancías, antes del intercambio comercial desarrollándolo a través del transporte. Este tipo de asociación podemos decir que se constituyó en el germen de la cooperación en materia de seguros cooperativos.
- Se conoció en China la existencia de asociaciones cooperativas para el ahorro y el préstamo más conocidas como "proto-cooperativas".
- En Babilonia se descubren cooperativas que se asemejan mucho a las actuales, cooperativas de intercambio y mercantilización de productos agrícolas más conocidos como los "undestabing", que funcionaban como sociedades de crédito blandos para los pobres y para luchar contra los préstamos especulativos y las exigencias de los prestamistas.
- En el siglo IV A.C. Julio César prohibió las collegia o cooperativas de los pequeños artesanos romanos, mediante las que se defendían del creciente poder oligárquico.
- Sociedades funerarias en Roma y Atenas: existieron conformaciones organizativas para la cooperación conocidas con el nombre de sociedades

de beneficios para el culto de los muertos, cuya función era la de ayudar a todas las personas.³

Por lo tanto cabe destacar que en la antigüedad los individuos se necesitaban mutuamente, la propia debilidad de sus fuerzas ante el mundo que los rodea determina que para hacerle frente; y tratar de dominarlo busquen agrupar todas sus fuerzas con el fin de aumentar su poder.

En la Sociedad Primitiva; las herramientas y medios de trabajo eran de propiedad comunitaria; con trabajo colectivo estratificado por sexo y edades. “Por lo atrasados en su tecnología, los productos obtenidos eran precarios y solo les servía para subsistir y por lo cual era imposible una acumulación de excedentes, en consecuencia no habían diferencias sociales, existía una igualdad que les garantizaba una democracia”⁴.

Se puede afirmar que existía un colectivismo forzado por las circunstancias, cada integrante de la comunidad debía permanecer y cumplir con su trabajo; ya que otra forma de subsistencia era imposible. Este tipo de cooperación forzada no era propiamente ayuda mutua; ya que están ausentes la libertad y la voluntad.

El individuo solo existía adherido con la comunidad y no se concebía que pudiera tener intereses propios, personales, que entraran en contradicción con los colectivos. Esta absorción de lo individual por lo colectivo no dejaba lugar para una verdadera decisión personal, y por tanto para una responsabilidad propia⁵.

En la Sociedad Esclavista, Grecia estaba conformada por un 20% de individuos libres y un 80% de esclavos. Los hombres libres eran los dueños de todas las riquezas con los mejores medios de producción, oportunidades y derechos. Despreciaban el trabajo material por considerarlo deshonoroso, la economía descansaba totalmente en el trabajo forzado.

El esclavo no era considerado persona, era una herramienta que hablaba, no tenía propiedades, ni familia y sus derechos no alcanzaban para proteger sus vidas; aceptaban su estado como una condición natural, difusamente llegaron a tener alguna idea de libertad, de valores y de dignidad humana. El esclavo trabajaba en la tarea que se le ordenaba y al ritmo que se le imponía. Al no tener economía propia; y no ser responsable de la provisión de las más personales y mínimas necesidades básicas, los esclavos vivían en un eterno presente sin futuro y

³INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO. INDESCO. Cronología del Cooperativismo y la Economía Solidaria. Publicado por la Universidad Cooperativa de Colombia. Medellín. 2002. pag 7-8.

⁴ URIBE, Carlos. Bases del Cooperativismo. Ed. Fondo Nacional Universitario. Bogota. 1997. p. 32.

⁵ SÁNCHEZ, Adolfo. Ética. México. Editorial Grijalbo. p. 37.

motivación. En estas circunstancias no había razón para esperar que entre ellos surgieran formas de ayuda mutua como sujetos económicos.

El trabajo colectivo en la sociedad esclavista se vio reflejado en las plantaciones y las monumentales construcciones antiguas como pirámides, templos, canales, diques, murallas y palacios; obras que fueron el resultado del esfuerzo de miles de esclavos que sin alternativa trabajaron incansablemente hasta la muerte. Este trabajo no fue ayuda mutua por cuanto la libertad y la voluntad fue sustituida por la imposición y el castigo.

Pero a mitad del siglo II a. C, los esenios conformaron una asociación religiosa con cuatro mil asociados regidos por reglas y normas internas similares a las de las ordenes monásticas del cristianismo. La afiliación era abierta, los bienes materiales se usufructuaban en régimen de absoluta comunidad y eran administrados por funcionarios elegidos por la colectividad. Practicaban una economía basada en la propiedad colectiva reivindicando el trabajo bajo el principio de que el producto debía distribuirse en proporción al trabajo aportado.

La economía era básicamente agrícola, no existía el asalariado y el producto iba a una caja común en donde se atendía todas las necesidades en forma igualitaria cultivando el sentimiento de solidaridad y creando fondos destinados a ayudar los casos de calamidad domestica⁶.

Entre los esenios estaba prohibido el comercio, la circulación de dinero y el matrimonio. Ejercieron poca influencia en el pueblo judío del que se aislaron. Con la destrucción de Jerusalén y la dispersión de la nación judía en el año 72 d.C; los esenios desaparecieron.

Las comunidades Hindúes fueron una forma de organización comunitaria que por siglos habito en Oriente desde China hasta Egipto; pero fue particularmente abundante en la India hasta inicios del siglo pasado. Se caracterizaban por la propiedad colectiva de tierra, coexistencia del trabajo agrícola y artesanal, autosuficiencia económica y aislamiento de las comunidades. La aldea cultivaba la tierra en forma colectiva y repartía los productos entre sus miembros. El trabajo artesanal familiar complementaba la economía de la familia.

En la Sociedad Feudal, la comunidad estaba dividida en dos niveles sociales totalmente desligados: los señores feudales y los campesinos o siervos. Los nobles estaban ubicados en estratos sociales jerarquizados en la forma de que cada señor se hallaba en una relación de dependencia frente a otro de mayor categoría, forma piramidal de estratificación que poseía una cúspide liderada por un rey con un status y privilegios superiores.

⁶ QUIJANO, Jorge; REYES, José. Op. cit, p. 36.

Los siervos se diferenciaban ligeramente de los esclavos, su tiempo se dividía entre el trabajo en las tierras del feudo y su parcela propia; atendía el trabajo en las tierras del señor generando con ello un producto excedente que le permitía al señor vivir en el ocio y la abundancia, mientras que el poco tiempo que le quedaba al siervo lo dedicaba al trabajo de su parcela para su propia subsistencia.

La vida del campesino transcurría en extrema pobreza, pero éste tenía como ventaja sobre el esclavo el derecho a la vida, una familia y lo más importante que se le dio una categoría como persona.

Entre los siervos se daba la solidaridad y la ayuda mutua para sobrellevar las calamidades y para cumplir sus pesadas obligaciones con los señores feudales mientras que entre los señores se daban las alianzas para hacer la guerra, protegerse o divertirse.

En la sociedad feudal se dieron algunas manifestaciones de la ayuda mutua como las asociaciones de lecheros conformadas por agrupaciones de hombres de campo, ocupados en la transformación de la leche, que datan de los primeros tiempos de la Edad Media en los Alpes Suizos, italianos y franceses. “Los pequeños productores de leche tenían que asociarse porque la producción de quesos grandes como ruedas; requerían la leche de un grupo numeroso de ganado vacuno”⁷.

Otras formas de organización medieval de ayuda mutua fueron las Guildas “conformadas por comerciantes y artesanos quienes actuaban como reguladores de precios impidiendo la especulación, vigilaban la calidad de los productos y controlaban la exclusividad de sus mercados; la organización era solidaria y ayudaba a sus miembros en caso de enfermedad, muerte o calamidad doméstica”⁸. El Mir constituida por la asociación de varias familias rusas organizadas comunalmente para la explotación de tierras del feudo, tierras cedidas en provecho a cambio de un impuesto colectivo. Y las Zadrugas que eran una “forma de vida colectiva en la cual las necesidades básicas de cada familia corrían a cargo de un fondo común que se alimentaba con el trabajo y los frutos de cada individuo”⁹.

El cambio de una sociedad a otra, implica una revolución social en la cual se transforman las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En Europa se dio el cambio de la **sociedad feudalista a la capitalista**, este proceso generó una revolución económica, política, social, ideológica, filosófica y de gran impacto en el desarrollo tecnológico que se conoció como Revolución Industrial

⁷ MLADENATZ, Gromoslav. Historia de las Doctrinas Cooperativas. Buenos Aires. 1969. Intercop. p. 26.

⁸ PÉREZ, Gonzalo. Mutualismo y Economía Social. Corporación Educación Mutualista. Medellín. 1990. p.181.

⁹ *Ibíd.* p. 182.

En el campo de lo económico se construyó la infraestructura que requería la expansión del comercio mundial, imponer el dinero como medio de cambio y acumular grandes sumas de capital en pocas manos.

En lo político y social se produjo el proceso de concentración del poder feudal hasta constituir estados nacionales; totalmente soberanos que adoptaron políticas y legislaron a favor de un nuevo orden que se iba promoviendo. Se origina la sustitución de la nobleza feudal por la burguesía como nueva clase social dominante y dueña de capital¹⁰.

Desde lo filosófico e ideológico; las explicaciones escolásticas y teocentristas del mundo fueron remplazadas por otras de corte racionalista, antropocentrista, liberales y científicas, el origen del poder del gobernante se trasladó de dios al pueblo, se consagraron ideas como el individualismo, propiedad privada, libre empresa y libertad de expresión, el estado democrático de derecho, ideas que constituyeron en fundamentos del capitalismo.

En lo tecnológico; del taller artesanal de cada feudo se pasó al taller independiente y urbano del artesano, luego al taller manufacturero del capitalista y finalmente a la fábrica mecanizada. De una producción sin división del trabajo en el taller del artesano se llegó a la fábrica en la cual cada obrero hacía una parte del trabajo; lo cual significó producir más, mejor, en menos tiempo y más barato. Las herramientas pasaron de las manos del obrero a las máquinas de vapor y electricidad perdiendo así el artesano progresivamente su independencia, transformándose en operario del taller y finalmente en obrero anónimo de la gran fábrica.

Al comienzo del siglo XVIII en Inglaterra, no se tenía conocimiento de la utilización de la electricidad ni del barco a vapor, no había ferrocarriles, ni máquinas de trabajo a vapor, los tejidos para ropas eran elaborados a mano. El trabajo en la agricultura se ejecutaba con el uso del arado de madera, pico, pala. La mayoría de la gente vivía en las aldeas. Los trabajadores eran explotados sin piedad. Había escasas relaciones, entre los países. En el proceso productivo de los bienes, predominaba el trabajo a mano.

En Inglaterra y Alemania tampoco existía el ferrocarril, teléfono, ni telégrafo, la gente se alumbraba con velas. Posteriormente todo cambió. En ese sentido, el trabajo manual pasó a un segundo plano, siendo sustituido por la máquina. Las fábricas sustituyen a los talleres. El artesano disminuye su rol. El capitalista y el obrero juegan ahora el rol protagónico en la sociedad. La aristocracia feudal es desplazada por la burguesía.

¹⁰ QUIJANO, Jorge; REYES, José. Op. cit, p. 44.

En lo tecnológico ocurren importantes avances: Lanzadera Textil Volante (1773), Máquina de Vapor (1776), Telar Mecánico (1784), Ferrocarril (1825), Barcos a Vapor (1826), Electricidad (1821), Telégrafo (1844), Bombillo (1876) y el Teléfono (1876). Estos avances tecnológicos aplicados en las diferentes industrias promovieron el desplazamiento de la fuerza de trabajo a las ciudades provocando el crecimiento de las mismas y comenzando entonces el proceso de revolución industrial.

A lo anterior Mijailov (1982), comenta lo siguiente: “Los hombres de ciencia entienden por revolución industrial el proceso del paso del trabajo manual, en el oficio y la manufactura, a la producción maquinizada (fabril). La principal consecuencia social de este proceso fue la formación de las dos clases fundamentales de la sociedad burguesa (la burguesía industrial y el proletariado fabril) y el surgimiento de la lucha entre ellas”¹¹.

La Revolución Industrial genera avances en el proceso productivo al incorporar nuevas técnicas, pero trajo consigo la formación de dos clases sociales. En primer lugar la aparición de la burguesía industrial dueña de la tecnología que desplazó a los señores feudales, por otra parte, la aparición del proletariado, la fuerza de trabajo fabril.

Este proceso viene a constituir los cimientos de la lucha de clases en la sociedad de entonces, que se genera por primera vez en Inglaterra en el marco de la revolución industrial, y se expresa en profundos cambios en las fuerzas productivas y en la estructura social del momento.

Es por ello, que se puede afirmar que dicha revolución provocó, como consecuencia, la sustitución del taller familiar como centro de trabajo por la fábrica y la mano de obra desempleada del campo emigró a las ciudades en busca de oportunidades. Entre las condiciones de trabajo existentes para la época podemos mencionar las siguientes: “salario pírricos, jornada laboral de dieciséis (16) a dieciocho (18) horas y en los centros de producción textil se explotaba la mano de obra infantil y de la mujer”¹².

Estas situaciones fueron las que empujaron a los obreros a asumir posiciones negativas y vandálicas como la destrucción de las maquinas, a las que señalaron como causantes de sus males: pobreza, hambre y miseria. Los obreros rápidamente aprendieron que la unión es la fuerza de los pobres. Guiados por esta idea, fundaron sindicatos que se hicieron poderosos en la medida en que el Estado los combatía y trataba de destruirlos, además crearon partidos laboristas que les permitieron tener representantes en el parlamento.

¹¹ MIJAILOV, M. La Revolución Industrial. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela. 1986. p. 9.

¹² *Ibíd.* p. 14.

La revolución industrial creó las bases para una respuesta a lo que estaba sucediendo en ese momento histórico desde el punto de vista económico social. El cooperativismo aparece como una alternativa espontánea y original en el seno de la comunidad, dentro de un contexto de conflictividad social y económica, pero con características contrarias al entorno:

- ✓ Justicia frente a un tipo de sociedad injusta.
- ✓ Democrático frente a la concentración del poder, y
- ✓ Solidaridad en la organización frente a la competencia.

El cooperativismo buscaba producir cambios en la sociedad con relaciones de producción más equitativas, con empresas sin patronos y donde el hombre no sea el explotador del hombre¹³.

En la lucha contra el capitalismo, el debate ideológico tomó auge en el seno de la sociedad. Los pensadores se organizaban para la crítica al sistema capitalista. Unos promovían el socialismo científico o marxista y otros el utópico, asociacionista, idealista o humanista.

Los socialistas asociacionistas y científicos tuvieron diversas fuentes de inspiración, pero todos protestaron contra los abusos en el ejercicio de la propiedad y la explotación de los trabajadores por parte de los dueños del capital, las ideas cooperativas se nutrieron de sus fuentes y sus representantes son considerados como precursores del cooperativismo moderno.

Se generaron expresiones organizativas para ejecutar las ideas, los trabajadores, poseían organizaciones que se venían desarrollando a través de las mutuales, desde la etapa del artesano; existían por ejemplo las sociedades fraternales de Inglaterra.

Así se puede afirmar la existencia de organizaciones con diferentes propósitos. En ese sentido, algunas se dedicaron a constituir fondos para previsión social en situaciones de muerte para beneficiar a los familiares, así como también, para protección en momentos de desocupación o de enfermedades. Asimismo, con la Revolución Industrial se organizan cajas de ahorros mutuos, sociedades filantrópicas, sociedades de resistencia y de educación para los obreros, que luego se dedicaron a tareas reivindicativas constituyéndose en organizaciones sindicales.

Los obreros ante la ofensiva de los capitalistas y del parlamento no mostraron pasividad, por el contrario, siempre promovían el agrupamiento. Esteller (1986), señala: “desde comienzo de la revolución industrial los obreros lucharán por el

¹³ ORTIZ, Leonardo. Teoría Económica de la Cooperación. Ed. Universidad Santo Tomas. Bogota. 1995. p.28.

derecho a asociarse, esa será su principal reivindicación; porque organizados podrán obtener jornadas más cortas de trabajo hasta culminar con la jornada de ocho horas, podrán obtener mejores condiciones”¹⁴.

Los artesanos y obreros solicitaron al parlamento Inglés protección contra las calamidades que estaban padeciendo. También hicieron peticiones de legislación para la prohibición de los nuevos métodos productivos de las máquinas que anulaban su profesión. Todas estas peticiones no tuvieron acogida en el parlamento, lo que generó marchas y luchas en las fábricas para destruir las máquinas.

La destrucción de empresas industriales, forma primaria de la lucha de la clase obrera contra la burguesía, recibió el nombre de movimiento de los luditas, tomado de su legendario participante Ned Ludd. En el mismo orden de ideas, Engels (1955), hace una caracterización del movimiento de los luditas, y señala que: “la clase obrera actuó por vez primera contra la burguesía cuando se opuso por la fuerza al empleo de las máquinas en los albores de la revolución industrial”¹⁵.

El capitalismo mercantil y manufacturero había traído miseria y mayor explotación a los trabajadores, a partir de la revolución industrial el mayor auge del capitalismo con la aplicación de la técnica y la máquina al proceso de producción de bienes, acentuaría la explotación y la miseria de los trabajadores hasta límites intolerables.

La organización de los obreros y artesanos tuvo diferentes expresiones, pero el trabajo conjunto, las calamidades comunes y la necesidad también, de luchar contra la explotación que se genera en el contexto de la revolución industrial, obligó a los obreros fabriles de tejidos de algodón y de paños, a agruparse en asociaciones para luchar por sus reivindicaciones y mejores condiciones de trabajo. Estas asociaciones se multiplicaron en la industria de tejidos de lana y de algodón realizando actividades diversas, entre ellas, la publicación de proclamas de carácter reivindicativo donde señalaban sus objetivos de lucha y su razón de ser.

El gobierno de Inglaterra para aminorar estos importantes avances organizativos del movimiento obrero promulgó en 1799 una Ley contra las huelgas y las coaliciones, en la misma se estableció hasta la muerte. Todo esto acentúa la participación de los obreros en la lucha política que además implicaba la reforma del parlamento y del sistema electoral del país. Estas ideas que proponían un cambio en la dinámica política de la sociedad inglesa fueron recogidas en un programa de luchas que se llamaba Carta del Pueblo que entre otros aspectos planteaba lo siguiente: “sufragio universal para los hombres, voto secreto,

¹⁴ ESTELLER, D. El Acto Cooperativo. Editores Vadell Hermanos. Valencia, España. 1986. p.24.

¹⁵ENGELS, Federico. Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico. Tomo II. Ed. En Lenguas Extranjeras. 1975. p.122.

circunscripciones electorales iguales, abolición del censo de propiedad para los candidatos a diputados al parlamento, reelección anual de éste y el pago de dietas a los diputados”¹⁶.

Con acciones como la antes expuestas el movimiento obrero generó expresiones políticas para la lucha. Así surgió el Cartismo, “el primer movimiento político proletario independiente. Los participantes en este movimiento se llamaban Cartistas, quienes luchaban por que el parlamento adoptase la Carta Del Pueblo”¹⁷.

Como consecuencia de las acciones del movimiento obrero el parlamento en 1824, promulgó una ley que anulaba la prohibición de las coaliciones obreras. Esta ley tuvo enorme importancia para el movimiento obrero inglés. En todo el país surgieron organizaciones sindicales, a las que se les dio el nombre de tradeuniones.

La lucha contra el capitalismo promovió el desarrollo de organizaciones con diferentes concepciones: políticas, económicas, sociales e ideológicas. Unas se centraban en las reformas estructurales del sistema, otras en acciones reivindicativas desde el punto de vista laboral y otras en el campo de las soluciones prácticas de sus problemas socioeconómicos en base a la ayuda mutua, la solidaridad y la autogestión. Estas organizaciones se denominaron, genéricamente, partidos políticos, sindicatos y cooperativas, respectivamente. A ellas se incorporaron hombres y mujeres de acuerdo a sus intereses específicos.

En el desarrollo de la revolución industrial se fueron concretando la ideología de la burguesía y la del proletariado. En defensa de éstos últimos estuvieron, entre otros, los llamados socialistas utópicos, quienes señalaron las agudas contradicciones de la sociedad capitalista: el rápido incremento de la producción y la pauperización del proletariado, las crisis de superproducción y el contraste entre la ciudad y el campo.

Cuando se hace referencia a los socialistas utópicos, autores como Marx y Engels desarrollaban ideas en torno a su labor, “señalando que sus acciones eran obras socialistas y comunistas y encerraban elementos de crítica y atacaban las raíces de la sociedad existente”¹⁸. Esto proporcionó aportes valiosos para la ilustración del movimiento obrero.

El socialismo utópico en los diferentes países europeos tuvo entre sus más connotados representantes a: Claude Henri de Rouvroy (Conde de Saint Simon) y

¹⁶ MIJAILOV, M. Op. cit p. 75.

¹⁷ KAPLAN, Alicia. Las Cooperativas. Historia y Doctrinas. Buenos Aires. Intercoop. 1962. p.78.

¹⁸ ENGELS, Federico. Op. cit. p.103.

Carlos Fourier y sus seguidores de (Francia), Robert Owen y sus seguidores en Inglaterra y Guillermo Weiting en Alemania.

Los socialistas utópicos coincidieron en una serie de elementos que los caracterizaron desde el punto de vista de su concepción de la vida, del trabajo y que se basaban en su discrepancia con el individualismo, el sistema económico de la competencia y con la creencia de que leyes económicas naturales podrían por si mismas lograr el bien general, sin ninguna intervención de poderes políticos, y en su defensa, en contra del *laissez faire*, de la opinión de que los asuntos económicos y sociales necesitaban una organización colectiva de carácter positivo para fomentar el bienestar y que esta organización habría de basarse en cierto modo, en un principio de cooperación y no de competencia.

PRECURSORES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL COOPERATIVISMO

Los llamados precursores de la economía solidaria y cooperativismo fueron un grupo de hombres que con su pensamiento y acción establecieron los fundamentos básicos para el desarrollo y consolidación del cuerpo doctrinario que orienta al movimiento cooperativo mundial. Fueron pensadores y hombres de acción, líderes populares que combinaron el trabajo intelectual con la praxis; sus ideas y realizaciones fueron una denuncia, una crítica a la explotación sin límites del capitalismo de su época¹⁹.

Peter Cornelius Plochboy, llamado por algunos el patriarca de la cooperación, publicó su doctrina en un ensayo en el año 1659. Propuso la creación de una especie de cooperativas a las que denominó "Pequeñas Republicas". El ingreso y retiro serían voluntarios y quien se afiliara debería aportar sus bienes (tierras, propiedades, medios de producción), tales aportes no recibirían interés alguno; pero le permitirían participar de los excedentes al final del ejercicio económico, el trabajo sería colectivo y obligatorio.

John Bellers (1654-1725), en 1695, presentó su doctrina en el trabajo: "Proposiciones para la creación de una asociación de trabajo de todas las industrias útiles y de la agricultura". Proponía a los pobres asociar su trabajo conformando colonias integrales que combinarían el trabajo agrícola con el industrial sin explotación del hombre, sin intermediarios. Para Bellers se podría evitar que el trabajo del pobre fuera la mina del rico por medio de la unión de los débiles. La colonia proveería los medios de subsistencia de sus integrantes y deberían producirse excedentes a fin de generar recursos para la expansión.

¹⁹ LAMBERT, Paul. La Doctrina Cooperativa. Intercoop. Buenos Aires. 1961. p.90.

Robert Owen (1771-1856), nació en 1771 en Newport, Gales, Inglaterra, hijo de artesanos, aprendió la artesanía y luego llegó a ser industrial en la rama textil. Es considerado como uno de los principales precursores de las ideas cooperativistas y del socialismo.

Su experiencia como industrial le permitió pronosticar el desarrollo de la industria a gran escala a partir del uso cada vez más intenso de las técnicas. Comprendió que la ciencia, haría que el trabajo humano fuera de poca utilidad para generar riqueza, ya que esta puede crearse en tal magnitud, que satisfaga las necesidades de todos. En este sentido, se puede afirmar que Owen estaba claro en que el uso de la tecnología en forma cada vez mayor en la industria, necesariamente llevaría a una mayor producción en todas sus ramas. Así mismo, que la producción agrícola basada en el trabajo del hombre y con explotación intensiva de los suelos, podría verse aumentada significativamente.

Por otra parte, en su condición de administrador procuró lograr excelentes resultados, sin sobre explotar a los trabajadores. Sus ideas lo llevaron a plantear que todos los hombres tienen derechos. Así, observó que el sistema de competencia era el responsable de la miseria humana y del predominio de una conducta antisocial, tanto por parte de los ricos, como por parte de los pobres. Owen planteó que el medio social forma el carácter de los hombres. En ese sentido, promovió la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo en las fábricas de tal manera, de eliminar los valores de la competencia, ambición y formar una nueva moral que permitiera el fortalecimiento de la calidad humana²⁰.

Realizó reflexiones sobre el peso de la fuerza de trabajo en el proceso de producción y en particular sobre la asignación al valor de las mercancías. “Sostenía que el trabajo debía sustituir al dinero como norma para medir el valor de las cosas y su intercambio. Esto se interpretaba como un enfrentamiento a los patronos y contra los propulsores del *laissez faire*”²¹.

Critico en forma severa al sistema capitalista y a sus principios fundamentales a los cuales atribuía toda clase de males sociales como la pobreza, la miseria, la desigualdad entre otras lo cual lo impulso a demostrar que la productividad industrial y las utilidades que esta generaba no debían excluir el bienestar de los trabajadores, sino por el contrario que un mayor bienestar y mejor nivel de vida para los trabajadores derivaría una mayor eficiencia productiva y mejores condiciones de vida para la sociedad en general.

²⁰ARANGO, Mario. Economía Solidaria: Una Alternativa Económica y Social. Ed. COOIMPRESOS. Medellín. 2000. p. 112.

²¹ *Ibíd.* p. 112.

Además, planteó la solución de los problemas sociales a través de la creación de comunidades autogestionarias sobre la base de la cooperación, las cuales combinando las ventajas del campo y la ciudad, también cooperarían entre sí.

La primera experiencia de comunidad oweniana, se desarrolló en New Harmony (Estados Unidos), con colonos que fueron invitados a participar en la creación de un nuevo orden moral. Esta experiencia fracasó debido a que los integrantes no fueron seleccionados correctamente y la no aplicación de principios democráticos en su gestión.

Después del fracaso de la primera experiencia, promovió entre los trabajadores, la creación de las Aldeas de Cooperativas como un camino alternativo para superar ciertos malestares como la pobreza, el desempleo, etc. y de esta manera alcanzar una sociedad más igualitaria y justa, los trabajadores por la vía de la autogestión desarrollarían su experiencia. No era indispensable la ayuda del Gobierno, ni de la iglesia, en eso se diferencia de la experiencia anterior.

Las **aldeas cooperativas** se formaron en un principio para solucionar ciertos malestares económicos como el desempleo, la desigualdad y la pobreza entre otros, posteriormente se las concibió como: “el punto de partida para un nuevo orden universal”²² inspirado en el espíritu de la cooperación. Las críticas de Owen sobre la desigualdad de la clase obrera en Inglaterra y sus críticas a la libre competencia capitalista dieron pie para el surgimiento de la escuela económica anticapitalista y socialista inglesa de las décadas de 1820 y 1830.

Owen también fue promotor de eventos (congresos, reuniones) entre cooperativas siempre buscando el desarrollo de la producción y el comercio en forma asociativa. Así, fueron creadas las bolsas equitativas para obreros, que consistían en intercambio de diferentes productos organizados en cooperativas de producción, tomando como base las horas de trabajo. Igualmente, cooperativas de comercialización, vendían estos productos utilizando el concepto de retorno sobre las operaciones efectuadas.

William King (1786–1865), nació en Brighton, Gran Bretaña, fue médico compañero de luchas de Owen. Impulsó el cooperativismo de consumo. Su planteamiento partía de la idea del poder de la clase obrera como consumidora. Si los trabajadores ahorraran una parte del producto de su trabajo podrían formar capitales con los cuales estarían en posibilidad de organizar cooperativas de consumo²³.

²² ARANGO, Mario. Op. cit, p. 114

²³ FAUQUET, G. El Sector Cooperativo. Ed. Librería Voluntad. Bogotá. 1994. p.56.

Promovió junto con otros pensadores la solución cooperativa de producción planteando la asociación de los trabajadores, incluso para aspirar a la dirección de la industria en un nuevo orden social.

King creía que los excedentes de las cooperativas de consumo serían la base para la creación de otras de producción industrial. “Los obreros debían decidir si trabajan para los empresarios o trabajan para sí mismos; creando sus propias empresas y organizando el trabajo de acuerdo con sus intereses. En sus manos tenían la capacidad de unir lo que siempre ha estado separado: el capital y el trabajo”²⁴.

La multiplicación de las ideas cooperativas llevó a la creación de numerosas tiendas cooperativas en las cuales los artículos se vendían de acuerdo a la reciprocidad asociativa. Estas tiendas se basaban en el comercio al por menor, pero constituyó comunidades cooperativas autóctonas. King planteó la adquisición de artículos al por mayor, de calidad y más baratos y su posterior distribución, la primera cooperativa fundada por King fue en 1828 en Brighton, Inglaterra.

Además King fundó un periódico el Brighton Cooperador. Su labor ayudó a la creación de 300 cooperativas de consumo en Inglaterra. Colaboró con Owen en los congresos cooperativos. Asimismo, valoró significativamente el esfuerzo propio de los asociados y la importancia de las cooperativas de consumo, el carácter voluntario y la neutralidad frente a las ideas políticas y religiosas.

Charles Fourier (1772–1837), Nació en Besancon, Francia. Planteó la importancia del trabajo y la necesidad de que fuera agradable, atractivo y que rindiera beneficios. Así mismo, que las familias deberían estar integradas de tal forma que sus necesidades fueran satisfechas.

Fourier estuvo en desacuerdo con el uso de la tecnología, la masificación, la centralización y la mecanización en cualquier escala. Pensó en pequeñas comunidades, donde se pudieran cambiar las proporciones correctas de habilidades y destrezas, así como las oportunidades para encontrar la diversidad de caracteres y ocupaciones. Hallar la forma de satisfacer los deseos en la sociedad para que ésta se condujera en armonía y no en discordia.

Fourier al igual que Owen pensaba que se podría encontrar la solución de los problemas sociales a través de la asociación de las personas en colonias autónomas o comunidades agrícola – industriales, organizando en común la producción y el consumo. Propuso la constitución de las comunidades asociativas llamadas Falansterios, cuyo objeto estaba orientado hacia la producción de frutas y vegetales. Estas comunidades, deberían tener unas 1.600 personas, las cuales se rotaban sus labores para evitar el aburrimiento, su gestión era democrática y

²⁴ FAUQUET, G. Op.cit. p. 59.

voluntaria la incorporación a la misma²⁵. Estas colonias se basaron en la idea de la reconciliación, la cooperación voluntaria y la armonía de todas las clases sociales; aunque los integrantes del falansterio pertenecerían a diferentes capas sociales. El dinero para la creación de cada falange lo aportarían los capitalistas, que serían accionistas y miembros de la falange. Los ingresos se dividirían en tres partes no iguales: para el capital, el talento y el trabajo.

Asimismo, propuso construir depósitos de almacenamiento y adelantar dinero a los campesinos productores, a manera de préstamo a bajos intereses. Estos sitios serían administrados por los almacenes cooperativos, que serían costeados y organizados por los mismos consumidores como mecanismo de especulación de los comerciantes. Estas tiendas cooperativas fueron muy populares en Francia y en parte sirvieron de modelo para las futuras cooperativas de consumo.

Louis Blanc (1812–1882), nació en España, fue discípulo de Fourier. Contribuyó a desarrollar en Francia las cooperativas obreras de producción. Creyó en la asociación y la vida en común. Su propuesta estaba basada en la constitución de los talleres sociales, al comienzo pensó que el Estado debía apoyar su establecimiento pero luego proclamó la independencia de la cooperativa con relación al gobierno. Planteó que los trabajadores establecieran organizaciones con autonomía, con dirección propia y con reparto de excedentes utilizando normas que aseguraran equidad, manteniendo siempre capital y las inversiones requeridas para los ejercicios económicos permanentes.

Consideraba que no eran las cooperativas de consumo sino las de producción industrial las que permitirían la emancipación de la clase obrera. “La producción industrial estaría complementada con asociaciones de trabajadores encargados del comercio, la banca y la producción agraria”²⁶.

Los talleres estarían conformados por obreros de una misma industria; la asociación democrática y solidaria tendría normas internas consignadas en estatutos aprobados en asamblea general. En comienzos, el taller sería administrado por un funcionario del Estado, pero una vez capacitados los obreros asumirían la conducción de la empresa a través de un Consejo de Administración.

Phillipe Buchez (1796 –1865), Nació en Petite-Francia, en 1796. Fue periodista, historiador y político. Es considerado el padre del cooperativismo francés. Su acción estuvo centrada en crear modelo de asociacionismo basada en el trabajo asociado. Buchez era de pensamiento católico, fue discípulo de Saint Simón del cual se separó por su posición frente a los empresarios.

²⁵ ARANGO, Mario. Op. cit, p. 125.

²⁶ MLADENATZ, Gromoslav. Op. cit, p. 54

Planteaba que los obreros de una misma profesión pueden unir libremente su capacidad de trabajo constituyendo cooperativas de producción; lo que les permite retener las utilidades que quedan en manos del empresario particular. Estas cooperativas deben constituirse sin donaciones filantrópicas o del Estado; los obreros aportan sus herramientas y sus pequeños ahorros; la expansión de la cooperativa se lograra reinvertiendo parte de los excedentes²⁷.

En síntesis, en la historia de las ideas cooperativas no hay un sendero teórico lineal que conduzca desde los utopistas, pasando por los precursores, hasta los fundadores de las cooperativas actuales; los distintos cooperativismos se forjaron en contextos diferentes con base en el método de prueba y error, utilizando aportes teóricos y experiencias internas como externas²⁸.

Así los principios aportados por estos precursores fueron:

- ✓ Principio de Adhesión libre y voluntaria: *Plocboy, Bellers, Buchez.*
- ✓ Practica de neutralidad política y religiosa: *Owen, Fourier, King.*
- ✓ Principio de igualdad y democracia en la cooperativa: *Plocboy, Bellers, Owen, Buchez, Blanc.*
- ✓ Limitar el pago de interese al capital: *Plocboy, Blanc.*
- ✓ Formula de retornar los excedentes en proporción al uso que el asociado haga de los servicios: *Buchez, Blanc.*
- ✓ Educación permanente de los trabajadores: *King.*
- ✓ Actividades de la cooperativa deben atender tanto los intereses economicos como espirituales de sus asociados: *King.*
- ✓ Formulación de valores de ayuda mutua y de la autoayuda: *King.*
- ✓ Erradicación de la explotación del hombre por el hombre: *Bellers, Owen, Blanc.*

En cuanto a las propuestas de los precursores estas se resumen así:

- ✓ *Peter Cornelius Plocboy*: creación de cooperativas integrales
- ✓ *John Bellers*: creación de colonias integrales, combinando trabajo agrícola con industrial.
- ✓ *Robert Owen*: creación de cooperativas integrales y almacenes de consumo.
- ✓ *Charles Fourier*: creación de falansterios y almacenes de consumo.
- ✓ *William King*: creación de cooperativas de consumo y de producción industrial.
- ✓ *Louis Blanc*: creación de talleres de trabajo asociado y producción industrial.
- ✓ *Phillipe Buchez*: creación de cooperativas de trabajo asociado.

²⁷ MLADENATZ, Gromoslav. Op. cit, p. 56

²⁸ MUNKER, Hans. Principios Cooperativos y Derecho Cooperativo. Ed. Friedrich. Alemania. 1988. p. 89.

LOS REALIZADORES

En el mundo cooperativo se identifica como Realizadores a un grupo de luchadores sociales que entregaron sus vidas a la ayuda de los pobres, tanto del campo como de la ciudad, y cuyos esfuerzos fructificaron con la invención de modelos de cooperativas que primero tuvieron una gran difusión en sus países de origen para luego extenderse por todo el mundo con algunos cambios.

Los modelos cooperativos de los Realizadores se aplicaron a muchas otras actividades económicas en diversos lugares del mundo donde dieron origen a otros tipos de cooperativas como las de electrificación, seguros, producción, agropecuarias, vivienda, educación entre otras²⁹.

LOS PIONEROS DE ROCHDALE Y LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO.

Rochdale, población de Inglaterra, es un escenario importante al hablar de cooperación. En agosto de 1843, las necesidades proliferaban entre los tejedores del pueblo (hambre, insalubridad, marginalidad, hacinamiento, entre otras), esto debido a la presencia de masas obreras desocupadas y por otra parte, a los bajos salarios. Esto obliga a los trabajadores a buscar soluciones a sus adversidades.

Los seguidores de las ideas de Robert Owen, propusieron la constitución de una asociación para el consumo. Los tejedores conocían la Sociedad de Beneficencia de Rochdale y algunas experiencias anteriores que habían fracasado. Se plantearon la discusión de los casos y llegaron a la conclusión de que las limitaciones y fracasos anteriores fueron producto de fallas de funcionamiento y organización que podían ser superadas. Por ejemplo, detectaron que las ventas a crédito, la falta de capacitación de sus líderes, la falta de solidaridad y espíritu de pertenencia de la organización y mala distribución de los beneficios, se convirtieron en las principales limitantes para el éxito de las primeras experiencias³⁰.

Los humildes tejedores de la población de Rochdale, tomaron en cuenta esas limitaciones y crearon una asociación libre de las mismas. Así el 28 de octubre de 1844, se inscribieron en el registro de sociedades con el nombre de Rochdale Society of Equitable Pioneer (Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale). Más tarde, el 21 de diciembre de 1844, iniciaron sus actividades, resolviendo las expectativas para las cuales fue creada la organización y a su vez se convirtió en

²⁹ PINEDA, J. Cooperativismo Mundial 150 Años. Ed. Consultaamerica Grupo Asesor. Santafé de Bogotá. 1994. p.46.

³⁰ *Ibíd.* p. 48

alternativa asociativa en la sociedad capitalista de entonces. La sociedad se inició con 28 libras inglesas y 28 asociados (27 hombres y una mujer).

Los asociados a la cooperativa se plantearon mediante el ahorro sistemático de recursos, lograr el desarrollo de diferentes actividades las cuales estaban establecidas de la siguiente manera:

- “Abrir un almacén para la venta de aprovisionamientos, vestimentas y otros rubros.
- Adquirir o edificar cierto número de casas para destinarlas a los miembros que deseen ayudarse mutuamente para mejorar su condición doméstica y social.
- Iniciar la manufactura de productos”³¹.

El gran aporte de Rochdale para el mundo y la posteridad son las ideas consignadas en sus estatutos como disposiciones y normas; hoy reconocidas por todos los cooperativistas como la esencia de su filosofía.

Las normas de Organización y Administración de la Cooperativa de Rochdale en 1844, según Mladenatz, citado por Pineda (1994), fueron los siguientes:

- ❖ Cualquier persona que quiera ingresar como miembro de la sociedad deberá ser propuesta por dos responsables. El nombre, la profesión y el domicilio se deben establecer con absoluta claridad.
- ❖ El día anterior al de la realización de la asamblea que deberá pronunciarse sobre el nuevo ingresante, éste será introducido en la sala de reuniones. Una vez allí, expresará su voluntad de suscribir las normas de la sociedad y de abonar un depósito no inferior a un chelín. También adquirirá un ejemplar de los estatutos.
- ❖ La asamblea general resolverá, acto seguido y por mayoría, su aceptación o rechazo. A todo candidato no aceptado le será devuelto su derecho de entrada.
- ❖ La persona que haya sido propuesta y que en el término de dos meses no se haya hecho presente, perderá su derecho de entrada. Esta no podrá ser admitida sino sobre la base de una nueva presentación. Cada miembro deberá ingresar por lo menos tres peniques semanales o tres chelines y tres peniques trimestrales, hasta que posea cinco acciones.
- ❖ El socio que deje de aportar sus cuotas, deberá abonar una multa de tres peniques salvo caso de enfermedad, necesidad o falta de trabajo.
- ❖ Los intereses y beneficios que pudieran corresponder al nuevo miembro, quedarán en caja, hasta que posea cinco acciones de una libra cada una. De las cinco acciones aportadas por cada miembro, dos pasarán a formar

³¹ QUIJANO, Jorge; Reyes, José. Op. cit, p. 75

parte de un capital fijo e inmueble. Las tres restantes pueden ser retiradas con autorización de las directivas.

- ❖ Ningún socio puede poseer menos de cinco acciones ni más de doscientas cuarenta.
- ❖ La distribución de beneficios se hace trimestralmente, previo descuento para los gastos siguientes: gastos de administración, interés a los capitales tomados en préstamo, reducción del valor de las mercancías en depósitos, dividendos al capital suscrito por los miembros, acrecentamiento del capital para la expansión de actividades y el dos y medio por ciento de lo que resta será empleado para la educación general.
- ❖ El resto de los beneficios se dividirá entre los miembros en proporción al monto de las compras respectivas de cada uno.³²

Este cuerpo de normas claramente elaboradas por los Rochdalianos constituyeron las bases del éxito de su cooperativa. De este notable esfuerzo surgió un sistema nuevo, que sin pretensiones de superioridad con respecto a otros movimientos sociales y caminando por el terreno de la paz, de la ayuda mutua y de la solidaridad, con reglas sencillas y prácticas, indicó la ruta a seguir.

LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS DE ROCHDALE

Los Pioneros de Rochdale tuvieron la capacidad de evaluar experiencias anteriores y tomar lo positivo, crearon normas y confirmaron experiencias en su accionar con la realidad y la validez de las mismas. En ese sentido, sirvieron como fundamento para la formulación de los principios cooperativos Rochdalianos, los cuales al inicio fueron los siguientes:

- Adhesión libre.
- Control democrático.
- Devolución o bonificación sobre las compras.
- Interés limitado al capital.
- Neutralidad política y religiosa.
- Ventas al contado.
- Fomento de la enseñanza.³³

Los Pioneros de Rochdale aplicaron acertadamente estos principios, lo cual permitió la pertinencia de los mismos en el tiempo y han sido utilizados internacionalmente por el movimiento cooperativo.

COOPERATIVAS DE CRÉDITO

³² PINEDA, J. Op. cit, p. 66-67.

³³ *Ibíd.* p. 69.

Fue *Hernan Schultze Delitzch* (1808-1883), hombre de leyes, juez y magistrado quien promovió el cooperativismo en Alemania orientándolo hacia el crédito cooperativo con fines productivos, fue autor del primer proyecto de legislación cooperativa promulgado por el parlamento de Prusia 1867 y fundador 1852 de una pequeña entidad de crédito que luego fue el inicio del movimiento cooperativo de los bancos populares. La labor de estas organizaciones se orientó hacia el servicio de los artesanos y pequeños empresarios independientes de las ciudades. “La cooperativa no era una entidad de beneficencia; era una asociación libre de personas con un número alto de socios-usuarios esparcido en un amplio ámbito de operaciones; como empresa especializada en la actividad financiera, los usuarios obtenían créditos a corto plazo, sobre los cuales pagaban intereses módicos”³⁴.

La empresa solidaria era administrada en forma democrática por los socios; remuneraba a empleados y directivos y cubría todos sus gastos de funcionamiento. El modelo de Schultze tuvo una rápida difusión en Alemania; en 1859 ya existían 111 bancos populares o cooperativas, que se regulaban con una ley específica creada por ellos.

Con **Friedrich Raiffeisen** (Alemania) se fundó la primera cooperativa de crédito entre 1852-1854, llamada Sociedad Benevolente de Heddesdorf o Caja de Crédito Mutuo. Este hecho se difundió por todo el mundo, dando origen a las Cajas Raiffeisen.

Las cajas de crédito mutuo desarrollaron el ahorro y el crédito entre los campesinos de Alemania, suministro de materiales y equipos para la agricultura y comercialización de los productos. Estas organizaciones funcionaban mediante la autogestión.

Las ideas de Raiffeisen permitieron el desarrollo de las cooperativas de créditos rurales de acuerdo a las pautas siguientes: asociación libre, funciones administrativas gratuitas, radio de acción limitado, exigencia de cualidades morales de los asociados, ausencia de capital accionario, responsabilidad solidaria e ilimitada, el destino de los beneficios a fondos comunes, fondos de reservas indivisibles, control estricto de la inversión de los préstamos

COOPERATIVAS AGRÍCOLA

Con Wilhem Hass se creó la primera cooperativa de aprovisionamiento agrícola utilizando un modelo intermedio entre Raiffeisen y Schultze. “El objeto de estas empresas era el aprovisionamiento, la transformación y comercialización agrícola;

³⁴ KAPLAN, Alicia. Op. cit, p. 75.

pero también se ocupaban de aspectos como el financiamiento del campesino, alquiler de maquinaria agrícola y utilización en común de instalaciones³⁵.

Sus cooperativas estaban basadas en la ayuda propia (los asociados debían aportar el capital) pero no rechazaban la eventual ayuda del Estado. Hass creía que la integración fortalecería las cooperativas existentes si creaban centrales regionales y luego nacionales; por ello en 1873 inauguro la primera central de cooperativas lecheras y años después la Unión de Cooperativas Agrícolas Alemanas.

COOPERATIVAS DE TRABAJO

El surgimiento y perfeccionamiento de las cooperativas de trabajo asociado para el laboreo de la tierra, la producción industrial o la prestación de servicios ha significado todo un proceso evolutivo que empezó a mediados del siglo XIX con las propuestas de Blanc y Buchez.

En el siglo XX con el advenimiento del comunismo, los países socialistas expropiaron la tierra a favor del Estado y luego la entregaron a comunidades de campesinos organizados en cooperativas de producción y trabajo asociado que en Europa siguieron el modelo ruso de los Koljos: “cooperativas rurales de producción de alimentos y estaban integradas por campesinos que tenían como función primordial el cultivo colectivo de los terrenos cuyos frutos no pertenecían solamente a ellos sino a toda la sociedad”³⁶, el de la comuna China del país oriental: “proceso que se inicio con el establecimiento de la ayuda mutua entre las familias pobres, trabajo colectivo y propiedad privada sobre la tierra, se organizaron cooperativas con un promedio de dos mil familias asociadas; en ese proceso que condujo de la propiedad individual a la colectiva, siempre se le garantizo al campesino el pago de los implementos y animales aportados a la cooperativa, estímulo que acelero el proceso de cooperativizacion rural”³⁷, o el de la cooperativa cañera de Cuba: “en 1961 se habían organizado 622 cooperativas cañeras; simultáneamente se organizaron grandes fincas de propiedad estatal. En 1961 Fidel Castro señaló que al desaparecer aquella gran propiedad, los latifundios se transformaron en las actuales cooperativas y en las actuales granjas del pueblo con los cuales sustituirán la gran propiedad privada de los medios de producción agrícolas por dos formas distintas de explotación, o de propiedad colectiva sobre la tierra. En esa reforma agraria cubana se diseñaron tres líneas de organización: La cooperativa como estructura integral y básica, con una propiedad, una explotación agrícola y una economía de empresa, la cooperativa como forma de organización de pequeños propietarios que asocian tierras, con fines de explotación colectiva, conservándose la propiedad individual y la

³⁵ BENECKE, Dieter. Cooperación y Desarrollo. Ed. Nueva Universidad Inercoop. Buenos Aires. 1973. p 97

³⁶ GIDE, Charles. El Cooperativismo. Intercoop. Buenos Aires. 1974. p.103.

³⁷ SERAEV, S.El Socialismo y las Cooperativas. Ed. Progreso. Moscú. 1981. p. 106.

cooperativa de operación externa (comercialización, financiamiento) o de canalización de servicios asistenciales del Estado”³⁸.

Lo verdadero es que los países socialistas crearon un poderoso sistema de producción, transformación y comercialización agraria con base en formas asociativas solidarias que constituían el núcleo mismo de la economía agraria.

En Israel producto de la migración de judíos a lo que había sido su antiguo territorio, se gestó la organización solidaria de los kibutz:” asentamiento colectivo hebreo basado en una sociedad con ayuda mutua y justicia social, su foco económico estaba centrado en la agricultura. Los cultivos agrícolas, la cría de aves de corral y de ganado lechero, se convirtieron en la medula de la economía kibutsiana, cada miembro de los kibutz renuncia voluntariamente a todo lo que tenga que ver con lo individual, para ellos lo fundamental es lo colectivo”³⁹, y otras formas de explotación colectiva del agro tales como los moshav ovdim “aldeas cooperativas y grupos familiares que arriendan tierras al Estado para que sea cultivadas individualmente por cada uno de sus miembros y los moshav shitufi , aldeas de explotación colectiva donde las tierras, vivienda, maquinaria y así como las ganancias de comercialización son para la utilidad de todos los miembros. La asamblea y el secretariado se encargan de su control y de ejecutar las actividades socioculturales y educativas”⁴⁰.

Por lo tanto cabe destacar el importante aporte que dieron los llamados Realizadores al mundo cooperativo, aportes que permitieron la fundamentación de los principios cooperativos; el desarrollo posterior y la consolidación de las cooperativas de consumo, las cooperativas financieras, las cooperativas agrícolas y las de trabajo asociado.

El cooperativismo como fenómeno económico y social involucra dentro de su realidad el aspecto ideológico doctrinario; diferentes pensadores estructuraron lo que se puede denominar una ideología cooperativa. Entre ellos se encuentran:

Charles Gide: fue un destacado líder del cooperativismo de consumo, influyó poderosamente en los conceptos que moldearon el cooperativismo mundial; y fue uno de los principales promotores que, con sus escritos y posiciones, elevó a Rochdale a la categoría de origen del cooperativismo moderno.

Además, “sistematizó las reglas de las cooperativas inglesas (incluyendo Rochdale) creando un contenido doctrinario, elevó las mismas a la categoría de principios. Así mismo, formuló un programa de acción en función de crear un sistema económico social o republica cooperativa. En esta, los consumidores,

³⁸ BECERRIL, Lilia. Revolución Agraria y Cooperativismo en Cuba. La Habana. 1998. p.45

³⁹ MALRAUX, Clara. La Civilización del Kibbutz. Ed. Labor. Barcelona. 1968. p.65

⁴⁰ *Ibíd.* p. 67.

asociadas a cooperativas organizarían la producción y las demás actividades económicas con el fin de satisfacer sus propias necesidades de consumo y sin fines de lucro”⁴¹.

En su programa cooperativista sugirió el desarrollo del cooperativismo por etapas: en la primera etapa, hay que establecer almacenes de consumo para operar las ventas en gran escala (conquistar la industria comercial), en la segunda etapa, producir todo lo que fuera necesario para la sociedad (conquistar la industria fabril) y la tercera, dominar la producción agrícola (conquistar la industria agrícola). Gides fundó la Escuela de Nimes para difundir su pensamiento. Sugirió la bandera multicolor que fue adoptada por el movimiento cooperativista mundial.

George Fauquet: expuso lo que en términos actuales son los tres sectores de la economía: estatal, privado o capitalista y el solidario. Planteo que las cooperativas por si solas son incapaces de invadir la totalidad de la economía de un país y que apenas pueden aspirar a constituir un sector que puede llegar a ser tan importante como las fuerzas económicas y políticas del entorno.

Paul Lambert: opone al afán de lucro el espíritu de servicio a favor de los asociados y comunidad en general. La ausencia de ánimo de lucro se expresa en: si se paga interés al capital, este es limitado; parte de los excedentes se convierten en servicios sociales, las reservas patrimoniales (propiedad colectiva) no se reparte ni aun en caso de liquidación, si hay distribución los excedentes regresan solo a quienes lo generaron, las condiciones internas de la cooperativa permiten que el asociado se realice y crezca como persona en un marco de equidad y justicia social⁴².

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

El crecimiento del número de cooperativas y sus diversas actividades a nivel mundial, ha generado un importante debate sobre la aplicabilidad, vigencia y evolución de los principios cooperativos. En esto ha sido determinante la confrontación permanente entre los fundamentos teóricos y la realidad concreta. Es por ello que el pensamiento y las ideas desarrolladas por los precursores, en sus constantes experiencias asociativas, sirvieron de base para que los pioneros de Rochdale tomaran lo positivo y crearan normas que han servido de principios cooperativos aceptados universalmente.

Este cuerpo de ideas sobre el cual se fundamenta la acción de las cooperativistas en el mundo, ha venido evolucionando. Esta evolución o desarrollo está estrechamente relacionada con los congresos organizados por la Alianza Cooperativa Internacional (**A.C.I. 1996**), a lo largo de su historia. Desde 1895 hasta el presente se han efectuado 31 congresos. En tres de ellos se debatió

⁴¹ GIDE, Charles. Op. cit, p. 134

⁴² GIDE, Charles. Op. cit, p. 136.

sobre la necesidad de ajustar los principios a las realidades económicas y sociales contemporáneas quedando establecidos en cada congreso como a continuación se indica:

CONGRESO DE LA A.C.I. DE PARÍS, 1937

En el año 1937, la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.), celebra su congreso No. 15 en París. En este congreso se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Los principios cooperativos son aceptados como doctrinas del movimiento.
2. El principio inicial “devolución o bonificación sobre las compras”, se modificó por “distribución de excedentes a los asociados, en proporción a las operaciones con la cooperativa”.
3. Estableció dos categorías de principios: Esenciales y Recomendados
Principios Esenciales: Adhesión libre, Control democrático, Distribución de excedentes en proporción a la operaciones, Interés limitado al capital.
Principios Recomendados: Neutralidad política y religiosa, Ventas al contado, Fomento de la enseñanza.

La Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.), desde su constitución en 1895, ha venido siendo el organismo rector para la definición de la identidad del movimiento a nivel internacional. La declaración de principios de 1937 es la primera que elaboró la A.C.I.⁴³

CONGRESO DE LA A.C.I., VIENA, 1966

El Congreso de Viena de 1966, es el No. 23 celebrado por la A.C.I.:

1. Trató de buscar acuerdos para resolver la discusión o interpretación que le daban las empresas de trabajadores y las organizaciones de servicios en lo referentes a los excedentes. En este hubo modificación del principio referido a los excedentes.
2. No modificó tres de los principios básicos (control democrático, interés limitado sobre el capital y adhesión libre).
3. Estableció un nuevo principio cooperación entre cooperativas.
Principios: Adhesión libre, Control democrático, Interés limitado al capital, Principio de los excedentes, Fomento de la educación, Cooperación entre cooperativas.

⁴³ ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. Los Principios Cooperativos. Fondo Nacional Universitario. 1996. p. 79

Lo antes expuesto constituyó la segunda declaración de principios efectuada por la Alianza Cooperativa Internacional.

CONGRESO DE LA A.C.I., MANCHESTER, 1995

El congreso de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.), No. 31, se celebró en septiembre de 1995, en la ciudad de Manchester, Inglaterra. En esta oportunidad, se elaboró la tercera declaración sobre la identidad cooperativa. En ella, se hace una definición de cooperativa, se enuncian los valores del movimiento y los principios del mismo. Según A.C.I. (1996), quedaron establecidos de la manera como a continuación se indica:

Definición de Cooperativas: Una cooperativa es una asociación de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

Valores: Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los miembros de las cooperativas creen en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Principios del Cooperativismo: Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores:

1. LIBRE ACCESO Y ADHESIÓN VOLUNTARIA.
2. ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA.
3. LIMITACIÓN DEL INTERÉS AL CAPITAL.
4. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES ENTRE LOS ASOCIADOS EN PROPORCIÓN A SUS OPERACIONES Y/O DESTINO DE EXCEDENTES A FINALIDADES COMUNES.
5. PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN
6. INTEGRACIÓN COOPERATIVA.
7. INTERÉS POR LA COMUNIDAD⁴⁴.

1. LIBRE ACCESO Y ADHESIÓN VOLUNTARIA: la norma de acceso libre indica que el ingreso a las cooperativas se halla al alcance de todos cuantos quieran incorporarse a ellas; de ahí la expresión “puerta abierta” que también se aplica

⁴⁴ ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. Op. Cit. p. 92.

habitualmente. Las condiciones para el ingreso han de constar en el estatuto de las cooperativas; y deben ser mínimas y de carácter general. Las cooperativas no deben exigir derechos de ingreso gravosos ni la integración de un elevado monto de acciones, que de hecho excluyan a las personas menos pudientes⁴⁵.

La norma de adhesión voluntaria indica que el ingreso y egreso de los asociados debe depender de su voluntad, sin que exista imposición legal o de hecho que obligue a cualquier persona a asociarse a las cooperativas o a permanecer dentro de ellas contra su deseo. Las cooperativas conservan la facultad de expulsar a sus asociados, pero sólo por causas justificadas y con las garantías previstas para asegurar los derechos de estos últimos.

2. ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA: el principio de organización democrática es uno de los que más nítidamente destacan los caracteres sociales junto a los económicos, y señalan la importancia que debe asignarse en las entidades cooperativas al elemento humano en relación al capital. También ha sido calificado como el principio que establece el control democrático, la igualdad de todos los asociados y la autonomía de las entidades cooperativas. Cada asociado tiene un solo voto cualquiera sea el número de sus acciones cooperativas. Todos los asociados, reunidos en asamblea general, deciden los asuntos importantes y eligen libremente, entre ellos mismos, a aquellos que han de dirigir la cooperativa. Los dirigentes son responsables de su gestión ante los asociados, a quienes incumbe pues el control de las operaciones⁴⁶.

El presente principio marca una diferencia fundamental entre las cooperativas y otras entidades de distinta naturaleza. En estas últimas, la influencia que cada socio tiene en la orientación de los asuntos comunes suele depender del capital que posea en ellas; y un socio puede, si dispone del capital necesario, llegar a ejercer al respecto un poder absoluto. En las cooperativas, en cambio, el poder de decisión depende de las personas en sí mismas y no del capital que las apoye.

3. LIMITACIÓN DEL INTERÉS AL CAPITAL: el presente principio establece que las cooperativas sólo pueden abonar, sobre las acciones suscriptas e integradas por sus asociados, un interés de tasa limitada. Mientras que los dos principios anteriores tratan aspectos preferentemente sociales, el presente principio y el que le sigue consideran aspectos predominantemente económicos. Estos se refieren, en efecto, al destino que puede darse a los excedentes que derivan de las operaciones realizadas por las cooperativas; y, dentro de este concepto general, el presente principio establece la retribución que puede asignarse al capital accionario aportado por los asociados de las cooperativas.

⁴⁵ KAPLAN, Alicia. Op. cit, p. 176.

⁴⁶ KAPLAN, Alicia. Op. cit, p. 179.

Las cooperativas requieren el empleo de capitales para organizar, ampliar o perfeccionar sus actividades y, cuando se desempeñan dentro de un medio que remunera el aporte de capitales, advierten frecuentemente la conveniencia de retribuir esos capitales con el fin de atraerlos hacia sí en la medida requerida. Además, ellas reconocen la importancia del capital como uno de los factores de la producción y, por lo tanto, admiten que se pague por su uso una compensación adecuada. Pero las cooperativas procuran una más justa distribución de los beneficios; de ahí que se nieguen a reconocer al capital un papel preponderante o decisivo, tanto en la dirección de las operaciones sociales como en la apropiación de los posibles beneficios o excedentes resultantes de sus actividades. Respecto a la dirección de las operaciones sociales, recordemos que el principio ya referido de organización democrática reconoce en las cooperativas primarias un solo voto por cada asociado, cualquiera sea el monto de sus acciones cooperativas; respecto al destino de los excedentes, el presente principio dispone que el capital accionario se retribuya a lo sumo con un interés limitado⁴⁷.

4. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES ENTRE LOS ASOCIADOS EN PROPORCIÓN A SUS OPERACIONES Y/O DESTINO DE EXCEDENTES A FINALIDADES COMUNES: las cooperativas constituyen, en efecto, organizaciones socioeconómicas “sui-géneris” en las que, mientras el capital accionario sólo tiene derecho a percibir un interés limitado, los excedentes resultantes de sus actividades se destinan a diversas finalidades comunes (desarrollo de las actividades de la cooperativa, servicios comunes) o bien se distribuyen entre los asociados en proporción a sus respectivas operaciones con la entidad (operaciones de compra de artículos y servicios, de entrega de productos o de trabajo).

Aun en relación a un principio de carácter económico como el que nos ocupa, puede pues afirmarse que lo más importante dentro de las cooperativas son las personas y no el capital, ya que la distribución eventual de excedentes entre las personas asociadas no depende del capital integrado por ellas, sino de su participación en las actividades comunes.

En cualquier caso los excedentes deben, una vez aprobado el balance correspondiente, destinarse a finalidades comunes y/o distribuirse entre los asociados en proporción a su participación en las operaciones sociales, o sea en proporción a las compras realizadas por los asociados en las cooperativas de distribución, en proporción a los productos entregados por los asociados en las cooperativas de colocación de la producción y en proporción al trabajo realizado por los asociados en las cooperativas de trabajo.

⁴⁷ KAPLAN, Alicia. Op. cit, p. 184.

5. PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN: la educación cooperativa debe desarrollarse a distintos niveles abarcando tanto a los miembros elegidos para dirigir las cooperativas, como al conjunto de asociados, al personal empleado y al público en general, captándose en cada caso a las respectivas necesidades. La educación cooperativa debe proporcionar conocimientos acerca de los principios y métodos cooperativos; debe inducir a los asociados a participar activamente en su cooperativa, a deliberar correctamente en las asambleas, a elegir conscientemente a sus autoridades y a controlar su actuación; debe enseñar a los dirigentes a orientar y expandir adecuadamente las actividades comunes; debe proporcionar al personal empleado los conocimientos técnicos y doctrinarios necesarios para su correcto desempeño; y debe comentar también el sentido de solidaridad y de responsabilidad de la población en general⁴⁸.

Los métodos y sistemas de enseñanza y difusión de las cooperativas deben ser muy variados; cabe mencionar la organización de cursos especiales de distinta duración e intensidad, la edición de libros, diarios, revistas, folletos y otras publicaciones, el funcionamiento de bibliotecas y salas de lectura, la organización de círculos o grupos de estudio, la exhibición de carteles, diapositivas o películas, los programas de radio o televisión y otros medios audiovisuales, las conferencias, foros y paneles, la enseñanza correspondencia, etc. Además, debe propiciarse la inclusión de la enseñanza del cooperativismo en los establecimientos de educación primaria, media, superior y universitaria, así como la organización y funcionamiento de cooperativas escolares y estudiantiles.

6. INTEGRACIÓN COOPERATIVA: en su afán por proporcionar más y mejores servicios a un número de asociados, las cooperativas advirtieron tempranamente la posibilidad de asociarse entre sí a través de entidades de segundo, tercer y cuarto grado o sea de uniones, ligas, federaciones y confederaciones de cooperativas; también advirtieron la posibilidad de estrechar las relaciones con otras cooperativas, a través de acuerdos de carácter más o menos amplio o duradero.

Esta tendencia hacia la integración responde a la naturaleza cooperativa, pues se basa en la unidad de esfuerzos (esfuerzo propio) y la colaboración recíproca (ayuda mutua); además, procura decisivas ventajas de diverso orden, sobre todo en cuanto la acción conjunta facilita o perfecciona el funcionamiento y permite extender el campo de acción de entidades cooperativas. Por ello los cooperadores de todo el mundo recibieron jubilosamente la consagración que la Alianza Cooperativa Internacional hizo en 1966 de esta tendencia, al asignarle el carácter de un principio cooperativo.

El principio de integración cooperativa señala, pues, que las cooperativas deben cooperar con otras cooperativas, en todas las formas posibles y tanto a nivel local,

⁴⁸KAPLAN, Alicia. Op. cit, p. 191.

como nacional e internacional. En otras palabras ese principio indica la necesidad de que las entidades cooperativas se asocien entre sí y constituyan uniones, ligas, federaciones o confederaciones de cooperativas, con el objeto de realizar en común diversas tareas económicas, técnicas y sociales que interesan a todas ellas (integración cooperativa vertical u organización federativo del movimiento cooperativo); y señala, asimismo, la conveniencia de que las cooperativas celebren acuerdos de distinto carácter con otras entidades cooperativas, para facilitar la consecución de sus respectivas finalidades (integración cooperativa horizontal o relaciones ínter cooperativas)⁴⁹.

7. INTERÉS POR LA COMUNIDAD: las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios. La comunidad mundial presencia hoy el fenómeno de las globalizaciones en: la economía, la tecnología, las comunicaciones, la cultura, la justicia todo lo cual ha generado la idea de la aldea global. Mientras todo se integra, las empresas solidarias permanecen aisladas, ausentes de lo que ocurren en su entorno local, regional, nacional e internacional.

Este principio invita a las empresas solidarias a actualizarse, a contemporizar con las nuevas tendencias; les propone salir de su aislamiento para convertirse en polo de desarrollo, en eje y centro de la comunidad; dejar de ser fin para convertirse en medio.

PRINCIPALES ORGANISMOS QUE REGULAN EL SECTOR COOPERATIVO A NIVEL INTERNACIONAL.

Para darle fortaleza al principio de cooperación entre cooperativas o sea a la integración, cada día cobran mayor vigencia los organismos que tienen como función el trabajo conjunto para la consecución de objetivos comunes a través de la ayuda mutua, unión de esfuerzos y la solidaridad.

Formalmente, la cooperación entre cooperativas se presenta en la denominada integración que parte de la base cooperativa, las cuales son entidades cooperativas de primer grado (conformada por personas naturales), que constituyen organismos superiores, es decir cooperativas de dos o más grados (conformadas por personas jurídicas), de carácter local, regional, nacional, internacional y mundial de línea abierta o especializada y que tienen por objeto la prestación de servicios económicos, financieros, técnicos, educativos o de representación, orientación, fomento y defensa del sistema.

A nivel internacional existen organismos de integración encargados de la promoción del movimiento en cuanto se refiere a la divulgación de los valores, principios, métodos de trabajo, asesoría, relaciones económicas y representación

⁴⁹ KAPLAN, Alicia. Op. cit, p. 191.

ante los gobiernos, entre otros aspectos. Dichos organismos son representativos del movimiento cooperativo en sus diferentes actividades, teniendo como objetivo fundamental facilitar la integración del mismo prestándole apoyo organizativo, técnico y de representación institucional entre los que se destacan: ACI, WOCCU y COLAC entre otras quienes buscan y promueven la integración de organizaciones solidarias y de ayuda mutua.

1.2.2. MARCO CONTEXTUAL

EL COOPERATIVISMO EN AMÉRICA LATINA

Por el lado latinoamericano el cooperativismo se hizo presente a finales del siglo XIX gracias a las inmigraciones europeas en países como Argentina, Brasil y Uruguay. El movimiento cooperativista llegó a Latinoamérica cuando este se debatía en 2 tendencias ideológicas: la utópica de Charles Gide y su Republica Cooperativa y la pragmática basada en las cajas de Raiffeisen Alemania y en la herencia de la cooperativa de Rochdale, donde las dos buscaban dar mejores condiciones de vida a los trabajadores a través del cooperativismo y en especial por medio de las cooperativas de consumo y ahorro y crédito. Para el caso del desarrollo del cooperativismo en América Latina se puede decir que no se presento de una manera homogénea por cuanto se alcanzan a diferenciar 3 grandes grupos de acuerdo a su tradición, presencia y protagonismo en el campo económico y social. El primero y más desarrollado conformado por Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, el segundo lo conforman México, Costa Rica y Puerto Rico y un tercero en el cual se encuentran los países andinos (Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia y Perú) y otros países centroamericanos, en este último grupo el cooperativismo inicio su llegada a partir de la década de 1930 y se ha limitado al cooperativismo de consumo y ahorro y crédito y con poco desarrollo en el cooperativismo de la producción y comercialización⁵⁰.

Como referencia a la historia del cooperativismo en Latinoamérica se identifican cuatro periodos en los cuales se ubican:

El primero comprendido de finales del siglo XIX a 1930 en el cual se presenta un inicio y desarrollo del cooperativismo promovido por la inmigración europea en los países de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, donde el cooperativismo alcanzo un protagonismo significativo especialmente en Argentina dando un desarrollo simultaneo de la sociedad en general.

El segundo periodo se desenvuelve a partir de la gran depresión de 1930 a 1960, donde a raíz de la crisis generada por la gran depresión económica y por recomendaciones del gobierno de los Estados Unidos se fomento en Latinoamérica el cooperativismo como un medio para enfrentar los efectos

⁵⁰ TAPIA, Maria. El Derecho a Solidarizarse. Editado por DANSOCIAL. Medellín. 2005. p.158.

sociales y económicos que desencadenaban la crisis. Es entonces donde en la mayoría de los países Andinos, el Caribe y Centroamérica se da inicio al cooperativismo, aunque en este periodo los resultados fueron poco significativos y efímeros, carentes de principios y de ideología cooperativa y por tanto se presentó una baja contribución a la sociedad en la solución de sus problemas.

En el tercer periodo que se presentó durante las décadas de 1960 y 1970 se promueven y se plantea reformas agrarias a través del cooperativismo, en especial el de producción, abastecimiento de insumos y comercialización. En inicio de la década de los 60 se presentaron acontecimientos que incidieron en la fuerte promoción del cooperativismo en Latinoamérica donde dentro de los hechos más destacados se encuentran: el inicio de la Revolución Cubana con su reforma agraria, la creación por parte de Estados Unidos y países Latinoamericanos firmantes de la Alianza para el Progreso donde el gobierno Norteamericano incluía dentro de otras medidas impulsar la reforma agraria con base en cooperativas, por otro lado la CEPAL propuso desarrollar un modelo para América Latina consistente en cambios estructurales y reforma agraria. Con lo anteriormente acontecido se plantearon varios programas de reforma agraria con una dinámica participación del cooperativismo en la mayor parte de los países Latinoamericanos, pero donde tales programas de reforma agraria no lograron desarmar la estructura Latifundio- Minifundio sino que dicha reforma se presentó de una manera marginal en tierras de excedentes de grandes Latifundios, y en regiones marginales y atrasadas. Por lo tanto el intento de impulsar el cooperativismo en el sector agrario en países Latinoamericanos y en especial en los países Andinos y Centroamericanos tuvieron resultados de poca importancia y efímeros.

En el cuarto periodo del cooperativismo en Latinoamérica (Periodo Neoliberal) iniciado entre las décadas de 1970 y 1980 se destaca un pronunciado abandono por parte de los gobiernos hacia las políticas sociales en defensa de los sectores más pobres y frágiles. De igual manera perdieron lentamente fuerza movimientos cooperativistas y sindicalistas, “cabe mencionar que para esta época el panorama internacional y nacional había cambiado en Latinoamérica pues la adopción del Neoliberalismo predicado por los Estados Unidos con ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) para la denominada modernización de los Estados y sociedades y consistente al sometimiento del poder regulatorio del mercado como consecuencia de la apertura de las economías nacionales hacia el mercado mundial y la libre circulación de capitales y mercancías”⁵¹. De esta forma el sector Cooperativo sería uno de los más afectados, por cuanto la doctrina cooperativista se alejaría de sus principios sociales y se reorientaría hacia el objetivo de alcanzar mejores resultados financieros y no al de contribuir a la igualdad social y alcanzar el bienestar conjunto de la sociedad, los beneficios

⁵¹ ARANGO J, Mario. Breve Historia del Cooperativismo en América Latina. En Revista: Cooperativismo y Desarrollo. Universidad Cooperativa de Colombia. Medellín .2004. No.85. p. 36.

sociales serían afectados por cuanto prima el individualismo y no el principio de integración y beneficio común difundido por el cooperativismo desde sus principios.

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO EN COLOMBIA

El cooperativismo Colombiano hunde sus raíces en la cultura comunitaria de los pueblos precolombinos y en las experiencias del cooperativismo europeo iniciado a mediados del siglo XIX. Esta doble genética le imprime rasgos especiales al desarrollo cooperativo Colombiano.

Para las tres primeras décadas del siglo XX son en Colombia particularmente fecundas en la producción de ideas sociales; lo cual evidencia la preocupación de los colombianos por identificar y definir un modelo de sociedad al cual aspirar. Las ideas socialistas y cooperativistas son repetidas en este espacio de tiempo y al respecto se presentan algunos hitos importantes:

- La Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá dejó a Colombia sumida en la ruina y la desesperanza. Como estrategia de generación de empleo y alivio a la miseria; el general Uribe Uribe en 1904 propone la creación de empresas solidarias basadas en trabajo cooperativo.
- El padre Jesús Fernández edita el libro manual de Sociología Práctica que incluye un modelo de estatutos para cooperativas de crédito de tipo Raiffeisen.
- En Tunja; el sacerdote Adán Puerto influenciado por los planteamientos sobre democracia cristiana, publica numerosos artículos proponiendo la creación de cooperativas como instrumentos de formación en la participación y la democracia.
- El gobierno Nacional manifiesta su interés por el cooperativismo mediante el decreto 1209 de 1927 y abre un concurso entre quienes deseen presentar un proyecto que contemple el fomento, la administración y los estatutos de cooperativas de producción y consumo⁵².

Las ideas de cooperación aparecen en Colombia desde comienzos del siglo XX y en la década del 30 surgen las primeras organizaciones solidarias. Al finalizar el año de 1929; el mundo fue sorprendido por la gran crisis del capitalismo conocida como la gran depresión de los Años 30.

Colombia que por esa época estaba en sus albores de la industrialización; era un país agrario basado en la economía del café, Aunque poca gente vivía en las ciudades y el sector servicios no se había desarrollado; el país fue violentamente

⁵² MÁRQUEZ, Ismael. Reseña Histórica de la Economía Solidaria en Colombia. Bogotá. Fondo Editorial Cooperativo. 1981. p. 17-20

sacudido por la crisis: las pocas empresas se paralizaron por falta de mercado, materias primas o repuestos, la banca quebró, las empresas de servicios y los almacenes tuvieron que cerrar, generando un desempleo urbano que alcanzó niveles aun no superados.

Frente a esta crisis, se introdujeron a los países modelos de cooperativas, fondos de empleados y mutuales copiados de las experiencias norteamericanas y europeas. Como estrategia de fomento, se expidió la ley 134 de 1931 de cooperativas; proyecto presentado por Juan Maria Agudelo quien tomo apartes de la ley Chilena, Argentina, Belga, Italiana y Alemana. Al año siguiente, por decreto 1339 de 1932; se creó la Superintendencia de Sociedades Cooperativas adscrita al Ministerio de Industrias, la cual paso al Ministerio de trabajo en 1938. Como organismos de apoyo se crea el Fondo Cooperativo Nacional y se ordena a la caja Agraria y al federación Nacional de Cafeteros desarrollar programas de fomento de Cooperativas⁵³.

En las décadas del treinta y cuarenta, en Colombia las empresas solidarias eran mínimas y estaban muy dispersas, la mayoría se ubicaban en las ciudades especialmente en Medellín y Bogota; donde la industria empezaba a concentrarse y estaban integradas por obreros y la nueva clase media.

Las cooperativas que en 1933 eran cuatro; para 1955 sumaban 385 entre las que se destacan: Coopetran, Bananera del Magdalena, Trabajadores de cementos Diamante, Ferroviaria del Pacifico; Trabajadores Municipales de Medellín, Tabacalera de Santander entre otras.⁵⁴

Las mutuales seguían un comportamiento parecido; de 6 que existían en 1930 se pasó a 89 en 1960; eran urbanas y particularmente concentradas en Medellín y Bogota. Por resolución 133 de 1949 se les dio un marco legal más definido y para efectos de control y vigilancia se adscribieron a la Superintendencia de Cooperativas⁵⁵.

Para los fondos de empleados; su crecimiento dependía de tres factores: expansión del aparato estatal, desarrollo de la industria y el sector servicios. Entre sus pioneros se destacan: Banco de la Republica (Febor), Bolsa de Bogota, Empresa de Energía Eléctrica, Shell, Almaviva, Asobancaria, Colombiana de Tabaco, Esso, Telecom. Entre otros.

Para mediados de los años 60, la situación había cambiado significativamente, diversos factores habían dado como resultado un crecimiento acelerado de lo que en ese entonces se empezaba a considerar era el sector solidario destacándose:

⁵³ JIMÉNEZ, Arcila. El Movimiento Cooperativo Colombiano e Iberoamericano. Lumen Editores. Bogotá. 1988. p. 76.

⁵⁴ *Ibíd.* p.78

⁵⁵ *Ibíd.* p.79

1. Rápido crecimiento de la industria colombiana que desde los años cuarenta (fin de la Segunda Guerra Mundial) registraba índices de crecimiento del 11% con una expansión del sector servicios.
2. Crecimiento de la clase obrera y clases medias.
3. Modelo desarrollista con polos de crecimiento en grandes ciudades: bogota, Medellín, Cali y Barranquilla lo cual concentro la industria en estas localidades.
4. La impresionante expansión del sistema educativo que calificaba una fuerza de trabajo que aspiraba a una mejor remuneración.
5. Creación de Federaciones cooperativas tales como: Uconal (1959), Asociación Colombiana de Cooperativas ASCOOP (1959), Colombia), Fundación de la Central Cooperativa de Crédito y Desarrollo Social COOPDESARROLLO (1963), Fundación de la Central Cooperativa de promoción Social. COOPCENTRAL (1964), Fundación de la Central de Cooperativas Agrarias del Occidente. CENCOA (1967), FINANCIACOOOP (1967), Fundación de la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria CECORA (1968), PREVICOOOP (1969). Estas entidades de integración cumplieron un papel activo promoviendo la creación de muchas cooperativas, especialmente de crédito.
6. La reforma agraria que al lado de las explotaciones individuales creó empresas comunitarias a lo largo del país. Además presiono a los campesinos a pertenecer a grandes cooperativas regionales que se dedicaban a dispensar servicios para los beneficiarios del Incora.
7. El apoyo del Inas (IDEMA), interesado en programas de acopio, mercadeo y distribución de productos agrícolas a través de formas asociativas solidarias.⁵⁶

Las cooperativas que dentro de las formas solidarias eran las más organizadas rápidamente enfrentaron los problemas que generaba una legislación que había sido importada y que no se adaptaba a las condiciones particulares de este país. Esto llevo a presionar a la creación de una nueva ley que se concreto con el decreto ley 1598 de 1963 y su reglamentario 2059 de 1968⁵⁷.

En 1961 se tenían 639 cooperativas con 384.924 asociados y en 1972, 1060 cooperativas con 1027185 asociados.

Con el paso del tiempo y en la medida en que Colombia se transformaba, se tenían que hacer adecuaciones a la ley de cooperativas por medio de decretos y más decretos, hasta el punto que la normatividad cooperativa se había hecho voluminosa e inmanejable. El movimiento cooperativo empezó entonces una larga y difícil lucha por una nueva ley; que solo después de muchos intentos y

⁵⁶ JIMÉNEZ, Arcila. Op.cit. p.78

⁵⁷FAJARDO Rojas, Miguel. Cooperativismo Colombiano. Informe de Investigación. Universidad Javeriana. Colombia. 2003. p.122.

contratiempos fructifico con la aprobación de la ley 79 de 1988 y sus varios reglamentarios aun vigentes.

CRISIS DEL COOPERATIVISMO FINANCIERO

Aunque el decreto 1598 de 1963 consideraba la posibilidad de que las cooperativas captaran ahorros de terceros, no empezaron a hacerlo sino hasta finales de los años setenta cuando surgió el cooperativismo financiero.

Con la crisis financiera de 1981; la banca privada se quedo sin liquidez obligando al Estado a refinanciarla y a nacionalizar aquellos establecimientos de crédito que no estaban en condiciones de recuperarse por sus propios medios. La situación de desconfianza que genero la crisis fue aprovechada por las cooperativas para lanzar una exitosa ofensiva de captación del ahorro de los sectores populares. El resultado fue el crecimiento del cooperativismo financiero; las cooperativas de ahorro y crédito abrieron sus servicios a terceros, multiplicaron el número de agencias y se convirtieron en gigantes financieros hasta con 500 mil afiliados y ahorradores, los organismos cooperativos de segundo grado se convirtieron en bancos y aceptaron la afiliación de personas naturales y masivamente captaron el ahorro.

El fenómeno financiero cooperativo en su momento fue la sensación en América Latina, se considero el subsector más dinámico de la economía y dentro del sector solidario las financieras se consolidaron como las entidades líderes indiscutidas.

Cuando se llego a mediados de la década de los 90, el sector cooperativo empezó a padecer los efectos de la desaceleración económica. Pronto las cooperativas financieras encargadas de intermediar recursos al igual que los bancos y las corporaciones de ahorro tuvieron balances en rojo y se vieron urgidas de la intervención estatal para poder salvar el activo más importante del negocio bancario: la confianza.

Aunque las cooperativas financieras se comportaban como cualquier banco, al captar recursos de entidades superavitarias y trasladarlas a las deficitarias; el marco que las vigilaba y las regulaba era totalmente distinto al de cualquier otro organismo, privado o publico que tuviera esas funciones. Esta política mostró ser nefasta a la hora de enfrentar la crisis del sistema financiero comprendida entre los años 1996 y 1999. En primer lugar el cooperativismo financiero no se encontraba bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria, ni del Ministerio de Hacienda y Crédito publico y ni del Banco de loa Republica. La entidad estatal encargada de estas vitales funciones era el departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, el cual tenia que hacer seguimiento y vigilancia al resto de entidades pertenecientes al sector cooperativo, al mismo tiempo que

desempeñaba funciones de fomento del sector y planeación, implementación y evaluación de las políticas públicas del sector.⁵⁸

Además DANCOOP se caracterizaba por su atraso tecnológico y profesional, lo que repercutía claramente en la calidad del control que se hacía sobre las cooperativas, abriendo espacios para la realización de operaciones, incluso algunas de carácter doloso; que fueron a dar al traste al momento de la crisis con el dinero de miles de pequeños y medianos ahorradores. Al estar cubiertas las cooperativas financieras por un marco regulatorio distinto al del resto de las entidades intermediarias, estas no tuvieron en ningún momento acceso a los recursos provenientes del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras FOGACOOOP; y la transformación del DANCOOP en DANSOCIAL, Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, lograr la modernización y profesionalización necesaria dentro del sector para cumplir a cabalidad con todas las metas y objetivos que se le asignan al sector solidario; no únicamente desde la teoría sino también los señalados en la Constitución política de 1991.⁵⁹

En resumen la Ley 454 de 1998 introdujo las siguientes modificaciones:

- DANCOOP se transforma en DANSOCIAL; organismo en cargo de trazar y direccionar las políticas del sector solidario.
- Se crea la Supersolidaria como organismo especializado en el control y vigilancia de entidades de economía solidaria.
- Se crea el FOGACOOOP; organismo encargado de vigilar y fortalecer la liquidez y solvencia de los entes solidarios.
- Se crea el FONES; que aportara el capital semilla a través de créditos blandos propiciando el fomento de nuevas empresas solidarias.
- El antiguo Consejo Nacional de Cooperativismo se transforma en el CONES; integrado por representantes del sector que operara a nivel nacional y regional como órgano asesor y de apoyo a DANSOCIAL.

Al finalizar el año 2001 se considera que la crisis de las cooperativas financieras ha sido superada y que pese al grave daño que para el Sector Solidario en su conjunto significó; especialmente en pérdida de imagen y credibilidad; la economía solidaria empieza a vivir otro ciclo de auge auspiciado por el Estado. Conscientes de que las empresas solidarias jugaran un importante papel en el proceso de reconstrucción política; social y económica que necesariamente deberá enfrentar Colombia; las entidades estatales aceleran su proceso de estructuración.

⁵⁸ FAJARDO, Miguel. Op. cit. p. 145

⁵⁹ FAJARDO, Miguel. Op. Cit. p. 147

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El Departamento de Nariño fue creado por ministerio de la Ley Primera el 6 de agosto de 1904, con las regiones segregadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Dicha Ley fue sancionada por el Presidente José Manuel Marroquín en el último día de su gobierno. Siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, nombró su primer gobernador a Don Julián Bucheli Ayerbe, quien tomó posesión del cargo el 18 de octubre de 1904 ante el Doctor José María Navarrete, Presidente del Tribunal del Sur. Una de sus principales realizaciones fue la creación de la Universidad de Nariño.

La creación del Departamento de Nariño, no fue una concesión gratuita. Fue el resultado de una gestión colectiva, tesonera e histórica de los habitantes de Nariño y su nombre es un homenaje al Precursor de la independencia, Don Antonio Nariño.

El Departamento de Nariño se localiza al sur occidente colombiano ha $00^{\circ} 31'08''$ y $02^{\circ} 41'08''$ de latitud norte, $76^{\circ} 51'19''$ y $79^{\circ} 01'34''$ longitud oeste. Cuenta con una superficie y extensión territorial de 33.265 Km², correspondiente al 2.9% de la extensión territorial de nuestro país y con una superficie ocupada por resguardos indígenas correspondiente a 258.6 Kilómetros cuadrados de la superficie departamental.

Nariño limita al norte con el Departamento del Cauca, hacia el sur con la república del Ecuador, al oriente con el Departamento del Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico con una división administrativa conformada por 64 municipios entre los cuales se destaca su capital San Juan de Pasto.

Las regiones tienen asiento en un área territorial determinada que reúne características que la hacen particular y distinta y le dan cierto grado de unidad; estas realidades geográficas establecen vínculos sociales, políticos económicos y culturales estructurados a través del tiempo y manifestados en la organización del espacio, éste como un escenario de las interrelaciones hombre medio.

Así el Departamento de Nariño se configura dentro de una organización social y geográfica, el cual para su manejo administrativo y de gestión ambiental se encuentra zonificado en tres regiones naturales y cinco subregiones reconocidas como son:

Regiones Naturales. El Departamento de Nariño se divide topográficamente en tres regiones naturales definidas tanto en sus aspectos físicos como humanos.

1. La región de la llanura Pacífica: la constituye la parte occidental del departamento y exterior al sistema andino central, cuyas principales subconjuntos son el Andén Aluvial con unidades como mangle, delta y estuarios, las llanuras bajas caracterizada por terrazas y colinas terciarias. Constituye el 52% del departamento, con una baja densidad poblacional ubicada generalmente cerca al lecho de los ríos por cuanto su principal base económica se fundamenta en la pesca, en cultivos como la palma africana, coco, plátano, arroz y el cacao entre otros que hacen parte de su subsistencia y productos forestales que esta región ofrece.

2. La región andina: definida por la cordillera andina, comprende los ramales Occidental y Centro - Oriental, formando el Nudo de los Pastos y la Zona del Macizo Colombiano, abarca aproximadamente el 38% de la extensión del departamento, caracterizada por ser zonas boscosas, con comportamiento climático templado a frío, las vertientes interandinas caracterizadas por conos volcánicos (Páramo, nieves perpetuas) y cañones; esta región es la más densamente poblada en los altiplanos de Tuquerres, Ipiales y Valle de Atriz principalmente.

3. La llanura amazónica: constituida por colinas disectadas y caracterizada por selva húmeda cálida y poco poblada.

Subregionalización espacial funcional.

1. Central: Pasto, Tangua, Yacuanquer, Funes, El Tambo, La Florida, Consacá, Ancuya, Chachagüí, Buesaco, Nariño, El Peñol, Sandoná.

2. Costa Pacífica: Tumaco, Olaya Herrera, La Tola, Barbacoas, El Charco, Santa Barbara, Roberto Payán, Francisco Pizarro, Magüí, Mosquera.

3. Sur: Ipiales, Pupiales, Potosí, Aldana, Iles, Contadero, Gualmatán, Cumbal, Guachucal, Carlosama, Córdoba, Puerres

4. Norte: La Unión, La Cruz, Albán, Colón, Belén, San Pedro de Cartago, San Pablo, San Bernardo, Taminango, San Lorenzo, Arboleda, El Tablón de Gómez, El Rosario, Policarpa, Cumbitara, Leiva.

5. Sur occidente: Túquerres, Imúes, Ricaurte, Mallama, Ospina, Sapuyes, Guaitarilla, La Llanada, Santacruz, Providencia, Samaniego, Linares, Los Andes.

Hidrografía

La hidrografía del Departamento está constituida por dos vertientes: la vertiente del Pacífico, que comprende los ríos Patía, Guátara, Mayo, Juanambú, Pasto, Iscuandé, Mira y Mataje, y la vertiente Amazónica formada por los ríos Guamuez, Churuyaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores y Lora.

Clima

El relieve permite disfrutar de temperaturas cálidas, templadas, frías y de páramo. Las lluvias en el área interandina son superiores a los 3.000 m.m, disminuyendo en el altiplano nariñense donde son inferiores a los 1.000 m.m; en el piedemonte amazónico las lluvias son superiores a los 4.000 m.m. En el Departamento se encuentra el parque nacional natural de Sanquianga, los santuarios de flora y fauna Galeras e Isla de La Corota, y 47 áreas de reserva natural, en los municipios de Barbacoas, Chachagüí, Ricaurte, Pasto y Yacuanquer.

EL COOPERATIVISMO EN NARIÑO

Se puede comenzar afirmando que los principios y valores cooperativos en el departamento fueron impulsados y promovidos por la iglesia, con cierto grado de independencia se fue involucrando con la entidades económicas y organizaciones sociales de Nariño, pero no lograron convertirse en un sector económico relevante, paulatinamente la filosofía y el movimiento solidario lograron manifestarse significativamente en el departamento y en especial en Pasto su capital en la década de los 80`s y principios de la década de los 90`s.

Hacia el año de 1996 según datos en poder de CONFECOOP (Confederación de Cooperativas de Colombia) las cooperativas existentes y establecidas en la ciudad de Pasto alcanzaron cifras muy importantes en lo referente a: activos, patrimonio, número de asociados, captaciones de ahorro, y operaciones económicas. Algunas cooperativas se destacaron estadísticamente en la economía regional dando referencias importantes en materia económica y financiera para otras cooperativas. Pasto fue epicentro de llegada de nuevas organizaciones cooperativas en especial financieras (Bancos Cooperativos, Cooperativas de Ahorro y Crédito) que incrementaron la competitividad en la ciudad, tanto en el sistema financiero tradicional existente en Pasto, como en otros aspectos como en la disputa por captar clientela, en materia de prestación de servicios y otras actividades como publicidad e innovación.

La filosofía cooperativa se convirtió en una herramienta económica, social y cultural capaz de encontrar y mantener soluciones a problemas socio-económicos como la pobreza, desigualdad, poco acceso a servicios, entre otros. Así el cooperativismo se fortalece como una alternativa de mayores oportunidades en la prestación y accesibilidad de servicios para la comunidad.

En el departamento pero en especial en la ciudad de Pasto de la misma manera que en el resto del país el cooperativismo presentó un importante crecimiento y desarrollo sobre todo en lo concerniente al cooperativismo de ahorro y crédito de esta manera se establecieron en Pasto importantes cooperativas provenientes de otras regiones del país en especial cooperativas de ahorro y crédito ó relacionadas con el sistema financiero.

A partir del año de 1997 cuando se empezaron a sentir los primeros síntomas de la crisis financiera que posteriormente afectaría a gran parte del país sobre todo en los años de 1998 y 1999, en Pasto se presentó un proceso de liquidación, cierre de entidades financieras y quiebras de otras donde las entidades cooperativas con funciones y servicios financieros también sufrieron dichos síntomas, que se evidenció en pérdidas para los ahorradores y asociados de dichas cooperativas en especial a las financieras como ejemplo en Pasto : Solidarios y Credisocial.

Entre los años de 1999-2000 otras cooperativas enfrentaron problemas financieros, algunas cerraron, otras se fusionaron con otras organizaciones y otras fueron intervenidas para lograr sobrevivir en el mercado y evitar su liquidación, pero para el sector cooperativo los efectos de la crisis no solo afectaron a las organizaciones cooperativas financieras sino que también tuvieron impacto sobre casi todo el sector cooperativo efectos que han sido subvalorados o desestimados en lo económico, social y cultural pues se cree que los efectos de dicha crisis sobre el sector cooperativo en general es mucho mayor del que se estimó en el momento. Un seminario realizado por la Universidad Cooperativa de Colombia en Pasto en el año de 1999 intentó examinar esos efectos y la viabilidad del sector solidario luego de tales malestares económicos y sociales pues se tenía baja credibilidad de manera especial en las cooperativas financieras, ese es el único aporte académico realizado en el departamento para analizar los efectos de la crisis financiera en general sobre el sector cooperativo.

En 1998 bajo un clima de desconfianza y poca credibilidad a raíz de la crisis, surge bajo la ley 454 de 1998 el concepto de economía solidaria y del sector solidario en el cual se da un cubrimiento más amplio al sector incluyendo a:

- Fami-empresas
- ONG`s
- Fundaciones microempresa
- Juntas de acción comunal
- Otras

Tratando de esta manera enfatizar el bienestar social a la gran mayoría de la comunidad, de ahí Pasto y el departamento ven surgir una nueva fuerza cooperativa con una nueva visión, en medio de poca credibilidad ocasionada por la crisis financiera que hizo sentir sus efectos hasta el año 2000.

En Pasto y en el departamento de Nariño en general los estudios acerca del sector cooperativo, su organización, los efectos de la crisis financiera sobre el sector, impacto sobre la comunidad y actualización de datos son precarios, es entonces necesario del sector solidario un mayor grado de organización, estructuración y entendimiento, para facilitar futuros análisis y estudios acerca del sector cooperativo o de la economía solidaria en general.

Así en el Departamento de Nariño hacen presencia una diversidad de cooperativas entre las cuales se destacan: Cooperativas de Ahorro y Crédito, Agropecuarias, Transporte, Consumo y Cooperativas de Trabajo Asociado en una menor proporción Cooperativas Mineras, Artesanales y de Comercialización.

Para el presente trabajo de investigación se ha tomado como referencia las cooperativas constituidas legalmente e inscritas en los registros de CONFECOOP y que se encuentran ubicadas en los municipios de: San Juan de Pasto, Ipiales, Tuquerres, Tumaco, la Unión, Taminango, Policarpa, Pupiales, Consacá, Guachucal, Samaniego, Belén y Buesaco.

1.2.3. MARCO LEGAL

Mediante un desarrollo histórico del cooperativismo y con el fin de desarrollar la actividad cooperativa, en materia legal o de normatividad en el país se han dado cronológicamente diferentes leyes y decretos encausados a promover, fomentar y regular el cooperativismo. Las principales disposiciones legales que se han encargado de regular las distintas actividades que realizan las cooperativas han sido:

En 1931 el Cooperativismo se desarrolla en Colombia en términos jurídicamente organizados con la ley 134 de este año. Encargada de fomentar y promover el sector cooperativo.⁶⁰

En el año de 1932 con el Decreto-Ley 874 el Gobierno Nacional declaró útiles y convenientes para la comunidad a las Cooperativas y se dictaron medidas para su fomento y difusión. En este mismo año se reglamento la ley 134 de 1931 con el decreto 1339 y para el control y vigilancia de las sociedades cooperativas creó la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

Para 1935 bajo el decreto 894 de este año el Gobierno decretó la creación de auxilios o subvenciones nacionales a las cooperativas, con el fin de promover el crecimiento y la expansión de las sociedades cooperativas.

Con la ley 128 de 1936 se reformó la ley 134 de 1931 y se logró eximir a las cooperativas de ciertos requisitos para su constitución. Facilitando la creación y conformación de nuevas cooperativas.

Decreto 1460 de 1940: La Superintendencia Nacional de Cooperativas pasó al Ministerio de Economía Nacional. Además se dio vida al Fondo Cooperativo Nacional encargado de auxiliar y fortalecer con normas especiales para las sociedades cooperativas de producción agrícola e industrial.⁶¹

La vigilancia y el control de las Sociedades Mutuarias pasaron a manos de la Superintendencia Nacional de Cooperativas con el decreto 1140 de 1943.

En 1948 con el decreto legislativo 2462 el Gobierno dictó disposiciones para el mayor funcionamiento de las cooperativas en el país y concedió personería jurídica al Fondo Cooperativo Nacional.

En el año de 1950 con el decreto extraordinario 468 se organizo una comisión que se dio a la tarea de adelantar el estudio de la Legislación Cooperativa.

⁶⁰ DANCOOP. Diagnostico del Cooperativismo Colombiano. Vol. I. Ed. Guadalupe Ltda. Bogotá. 1981. p.71.

⁶¹ *Ibíd.* pag.72.

En 1952 el Gobierno Nacional ordenó la liquidación del Fondo Cooperativo Nacional con el decreto legislativo 2359 de este año.

En 1959 la enseñanza obligatoria del cooperativismo fue implantada por el Gobierno en escuelas, colegios, universidades y establecimientos de cooperativas pilotos bajo la ley 115 de este mismo año.

Con el decreto-ley 1598 de 1963 se actualizó la Legislación Cooperativa de Colombia. En este mismo año y bajo el decreto-ley 1629 el Gobierno estableció la estructura, personal y las funciones de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.

Para 1964 con el decreto 454 se autorizó la conformación de establecimientos educativos por iniciativa de la comunidad bajo la forma legal de Cooperativas.

En 1971 con la ley 9 se fomentaron los colegios cooperativos. Para 1974 bajo el decreto 611 se reestructuró la Superintendencia Nacional de Cooperativas, estableció su autonomía y describió la estructura de planta y las funciones de dirección y ejecución de la política del Estado.⁶²

LEY 79 DE 1988

En diciembre de 1988 surgió la ley 79 que se publicó el día 10 de enero de 1989 fecha en la cual entra en vigencia, ley que entra a reglamentar el sector cooperativo. En este año y para esa fecha existían en Colombia 3761 empresas de economía solidaria con 1.582.409 asociados. El propósito de la presente Ley es dotar al sector cooperativo de un marco propio para su desarrollo como parte fundamental de la economía nacional, de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Facilitar la aplicación y práctica de la doctrina y los principios del cooperativismo.
- Promover el desarrollo del derecho cooperativo como rama especial del ordenamiento jurídico general.
- Contribuir al fortalecimiento de la solidaridad y la economía social.
- Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia, mediante una activa participación.
- Fortalecer el apoyo del Gobierno Nacional, departamental y municipal al sector cooperativo.
- Propiciar la participación del sector cooperativo en el diseño y ejecución de los planes y programas de desarrollo económico y social.

⁶² DANCOOP. Op.cit. p. 74

- Propender al fortalecimiento y consolidación de la integración cooperativa en sus diferentes manifestaciones.”⁶³

También resalta como muy importante esta ley en su segundo artículo que se tome como de interés común la promoción, protección y el ejercicio del cooperativismo como un sistema capaz de lograr el desarrollo económico, que fortalece la democracia y lleva a la equitativa distribución de la propiedad y del ingreso, a la racionalización de las actividades a favor de la comunidad en general y dice en especial al de las clases populares.

Dentro de sus disposiciones generales se establece que es un acuerdo cooperativo el contrato que se celebra por un número determinado de personas con el objetivo de crear una persona jurídica, de derecho privado denominada Cooperativa y que cuyas actividades que esta desempeñe deben efectuarse con fines de interés social y sin ánimo de lucro. Otros aspectos señalados son que es una empresa asociativa, donde sus excedentes son de carácter social, ingreso y retiro de forma voluntaria, que sus funciones se dan en forma democrática, su número de asociados debe ser mínimo 20 y con una capacitación cooperativa de 20 horas, entre otras. Además es Cooperativa aquella empresa asociativa en la cual sus trabajadores o sus usuarios, según sea el caso son de manera simultánea los aportantes y creadores de dicha empresa, que se dedica a la producción o distribución de bienes y/o servicios para beneficio de sus asociados y de la comunidad en general.

Se presume que una empresa asociativa no tiene ánimo de lucro, cuando cumplen los siguientes requisitos:

1º Que establezca la irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente patrimonial.

2º Que destine sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados parte de los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real”

En los artículos 9-10-11 y 12 de la ley 79 podemos resumir que las Cooperativas son de responsabilidad limitada, es decir la responsabilidad de los asociados se limita al valor de sus aportes, y la responsabilidad de la Cooperativa con terceros al monto de su patrimonio social. Las Cooperativas prestarán sus servicios en forma preferente a sus asociados, pero tendrán facultades para extender sus servicios al público que no se encuentre asociado siempre y cuando este servicio se preste a favor del interés común y del bienestar colectivo. Podrán asociarse las

⁶³ LEGISLACIÓN COOPERATIVA. Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998. Ed. MOMO. Bogotá. 2004. p.5.

Cooperativas con otras entidades de otro carácter jurídico cuando esta integración favorezca el objeto social de la Cooperativa y no desvirtúe sus propósitos de servicio ni su carácter de empresa cooperativa sin ánimo de lucro. En su razón social las Cooperativas deberán emplear las palabras COOPERATIVA o COOPERATIVO; estas denominaciones solo las emplearán las entidades de carácter solidario que se encuentren reconocidas ante el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, Dancoop.

La ley 79 de 1988 clasifica de acuerdo a la actividad que puedan realizar las distintas cooperativas de la siguiente forma:

- Especializadas: se organizan para atender una necesidad específica correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural.
- Multiactivas: se organizan para atender varias necesidades mediante la concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica.
- Integrales: aquellas que en desarrollo de su objeto social realizan dos o más actividades conexas y complementarias entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicios.⁶⁴

Por otra parte, la ley 79 de 1988 en sus artículos 57 a 60, 70 y 71 consagró de manera clara y expresa la modalidad de las Cooperativas de Trabajo Asociado, disposiciones éstas que posteriormente fueron reglamentadas con el Decreto 468 de 1990, observándose que las citadas normas en lo general están en correspondencia con los fundamentos y caracteres comunes en las disposiciones legales y que tengan que ser acatados por las personas que constituyen y participan del trabajo asociado cooperativo, a la vez que consagra jurídicamente una forma diferente en materia de relaciones laborales de la surgida del trabajo asalariado y dependiente.

El Decreto 468 de 1990, en su artículo 1o., con base en la ley 79 de 1988, define a las cooperativas de trabajo asociado como empresas asociativas, sin ánimo de lucro, que vinculan el trabajo personal de sus asociados y sus aportes económicos para la producción o extracción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios en forma autogestionaria.

RECONOCIMIENTO DE LAS COOPERATIVAS.

Para efectuar la constitución de una Cooperativa se hará por medio de documento privado y su respectiva personería jurídica será reconocida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas. Dicha constitución se mediará a través de una asamblea constitutiva en la cual serán aprobados los estatutos y nombrados en propiedad los órganos de administración y vigilancia, dentro de este acuerdo se establecerá el representante legal de la Cooperativa quien será el

⁶⁴ LEGISLACIÓN COOPERATIVA. Op.cit. p. 23

encargado de tramitar el reconocimiento de la personería jurídica, el número mínimo de fundadores será de 20 a menos que se contemplen normas especiales para su constitución, lo anteriormente expuesto se encuentra dentro de la Legislación Cooperativa en lo que hace referencia a la constitución y reconocimiento de las cooperativas en los artículos 13 y 14.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991 RESPECTO AL SECTOR SOLIDARIO

Dentro de lo constitucional las Cooperativas se encuentran dentro del sector de la Economía Solidaria, según la Constitución de 1991 en artículo 333 que se encuentra dentro del régimen económico y de la hacienda pública. El Estado se ve en la obligación de fortalecer las organizaciones de carácter solidario, es hay donde entran las Cooperativas además estimulará el desarrollo empresarial pues como base del desarrollo es tomada la empresa.

El Estado tiene como mandato de Ley evitar que se obstruya o restrinja la actividad económica, evitar abusos por parte de particulares o empresas que se aprovechen de su dominio en el mercado. Esta ley delimita el alcance de la actividad económica en pro de conseguir el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, dentro del Capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales en el artículo 58 habla de garantías acerca de la propiedad privada y derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, las cuales no pueden ser vulneradas ni desconocidas por leyes posteriores, en este sentido las Cooperativas son acreedoras a estos derechos ya que son catalogadas como empresas privadas pero sin ánimo de lucro. También en este artículo la Constitución afirma que el Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad.⁶⁵

Bajo la ley 79 en el capítulo III existen las denominadas precooperativas, las cuales son consideradas como un grupo organizado el cual se dedica a ejercer actividades permitidas a las cooperativas y que por condiciones económicas, educativas, administrativas o técnicas no se encuentran en posición actual de organizarse como Cooperativa. Las precooperativas deberán evolucionar hacia Cooperativas en un plazo de 5 años que puede ser prorrogado si así lo estima conveniente el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas. Las entidades del Estado encargadas de promover el sector y la educación solidaria estarán en la obligación de prestar a las precooperativas asistencia técnica, administrativa o financiera, de la misma forma asistir y atender a la capacitación de sus asociados para su futuro desarrollo y evolución.

⁶⁵ DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES. Constitución Política de Colombia. Ed. Lito Imperio, Bogotá. p. 19.

LEY 454 DE 1998

Ley trascendental dentro del cooperativismo dentro de la cual se dan los siguientes hechos: se determina el Marco Conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, y expedir otras disposiciones en lo previsto en los artículos 58, 333 y concordantes de la Constitución Política de Colombia.

De la anterior ley se Denomina Economía Solidaria al sistema socio-económico cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas, y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

Se crea la Superintendencia de Economía Solidaria como un organismo de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera.

Dentro de las principales características que envuelven a las organizaciones de la Economía Solidaria bajo cuyas actividades que realizan actividades son sin ánimo de lucro y están organizadas bajo personería jurídica, en las cuales los trabajadores y usuarios según sea el caso, son simultáneamente los creadores y aportantes son:

1º Estar organizada como empresa y contemplar en su objeto social, el ejercicio de una actividad socioeconómica que tienda a satisfacer las necesidades de sus asociados y el desarrollo comunitarios.

2º Tener establecido un vinculo asociativo, fundado en los principios y fines contemplados en la presente ley.

3º Tener incluido en sus estatutos de funcionamiento la carencia o ausencia del ánimo de lucro.

4º Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones a sus asociados, sin entrar a considerar sus aportes.

5º Establecer en sus estatutos un monto mínimo de aportes a sus asociados, no reducibles, cumplimiento en dichos aportes durante su existencia.

6º Integrarse social y económicamente sin perjuicio de sus vínculos con otras entidades sin ánimo de lucro que tengan por fin promover el desarrollo integral del ser humano.⁶⁶

Por otro lado como mandato de esta ley las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Cooperativas Multiactivas e Integrales con secciones de ahorro y crédito, deberán acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados no inferior a quinientos (500) millones de pesos.

Lo más relevante concerniente a estas dos Leyes que podríamos considerarlas como las más importantes dentro de la Economía Solidaria son sus funciones de darle un marco legal, una conceptualización que le permite ganar claridad y especificación en la economía nacional y sobre todo la más importante da vía para que en nuestro país exista un modelo económico alternativo consistente en valores y principios solidarios que busca un desarrollo y crecimiento armónico y equitativo de la sociedad en general.

Mediante la ley 79 de 1989 y con base al artículo 131 de dicha ley, el gobierno dictó el decreto 1482 ya establecido en el año de 1989 y que se el que actualmente rige a las Administraciones Publicas Cooperativas que son asociaciones en número variable e ilimitado pero no menor de cinco entidades publicas y/o privadas pero sin animo de lucro, con el objeto de prestar un servicio publico a la comunidad, administradas conforme a las normas jurídicas y principios que rigen para las cooperativas.⁶⁷

Es importante señalar que dos importantes leyes cooperativas surgieron como resultado de dos crisis económicas que enfrento el país durante en siglo XX. La Ley Cooperativa 134 de 1931 en la crisis de los treinta y la Ley 454 de 1998, la primera como respuesta para aminorar los efectos de la crisis económica y la segunda como herramienta de control y de autocontrol, en los dos casos las respectivas leyes contribuyeron positivamente a suavizar y mitigar los efectos de dichas crisis sobre el sector.

⁶⁶ LEGISLACIÓN COOPERATIVA. Op.cit. p.108.

⁶⁷ *Ibíd.* p. 113

1.2.4. MARCO CONCEPTUAL

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL ACI: es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. Sus miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo. Actualmente, cuenta entre sus miembros con 222 organizaciones de 91 países que representan más de 760 millones de personas de todo el mundo. El principal objetivo de la ACI es promover y fortalecer cooperativas autónomas en todo el mundo. Mediante sus actividades internacionales, regionales y nacionales la ACI también procura: alentar y defender los valores y principios del cooperativismo; estimular relaciones mutuamente provechosas entre sus organizaciones, de carácter económico o de otra índole; favorecer el progreso económico y social de los pueblos, contribuyendo así a la paz y seguridad internacionales.

AHORRO COOPERATIVO: se entiende como el conjunto de recursos que todo asociado tiene disponibles en una organización cooperativa, bien como aportes o como ahorro a la vista.

ASOCIADOS: Son persona naturales y/o jurídicas que participan en forma libre y voluntaria en las empresas de economía solidaria o cooperativas, en estas no se presentan como socios, sino en calidad de asociados.

ACTIVOS: Todo aquellos bienes y derechos (por ejemplo: Disponibilidades, Inmuebles, instalaciones, maquinarias, mercaderías, cuentas a cobrar, etcétera) que pertenecen a la cooperativa e integran su patrimonio.

ACTO COOPERATIVO: Son actos cooperativos los realizados entre la cooperativa y sus asociados y por aquellas entre sí en el cumplimiento del objeto social y la consecución de los fines institucionales. También lo son respecto a las cooperativas, los actos jurídicos que con idéntica finalidad realicen con otras personas".

APORTES SOCIALES: Se constituyen en los capitales individuales que cada asociado invierte periódicamente en su cooperativa en forma de aporte.

ASAMBLEA CONSTITUTIVA: Acto en el cual se constituye la cooperativa, se aprueba su estatuto, se suscriben e integran las cuotas sociales de capital y se designa a los miembros del Primer Consejo de Administración y a los Síndicos. Esta se realiza una sola vez en la vida de la Cooperativa.

ASAMBLEA ORDINARIA: Reunión a la que se convoca a todos los asociados una vez por año, en fecha establecida por los respectivos estatutos, para

considerar la memoria y balance, en los que se refleja la actividad cumplida por el Consejo de Administración y se procede a la elección de los Consejeros y Síndicos que reemplacen a los que han terminado su mandato.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: Se convoca en las oportunidades en que resulte necesaria, en ella los asociados resuelven aquellas cuestiones que superan las facultades del Consejo o que por disposición expresa el estatuto son de competencia de las Asambleas aludidas.

ASAMBLEA DE DELEGADOS: En las cooperativas con más de 5000 asociados, las asambleas sean estas ordinarias o extraordinarias, se realizan con la presencia de los delegados elegidos en las Asambleas de distrito.

AYUDA MUTUA: Los asociados deben tener disposición para la solidaridad y la colaboración recíproca.

BIENESTAR SOCIAL: Objetivos que se fijan algunos estudios que parten de una concepción amplia de la economía, es decir una concepción que comprende los problemas de la justicia económica. La distribución del ingreso, el pleno empleo y una activa participación de la comunidad en la construcción de la solución a la problemática social.

CAPITAL SOCIAL: Es el valor de los aportes realizados en forma ordinaria y extraordinaria por los asociados, activo más importante dentro de la unidad solidaria.

CONCEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (WOCCU): organización internacional que asocia el cooperativismo de ahorro y crédito. Es decir representa un organismo de integración con un área de trabajo especializada.

CONES: Consejo Nacional de Economía Solidaria. Organismo que formula y coordina a nivel nacional las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos generales pertinentes al sistema de la Economía Solidaria conformando capítulos locales y regionales con funciones similares al nacional pero con un ámbito regional.

CONFEDERACIONES: Organizaciones cooperativas de tercer grado, que están compuestas por las federaciones y asociaciones de segundo grado.

CONFECOOP: Confederación Colombiana de Cooperativas.

CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTRO AMÉRICA

(CCC-CA): organismo internacional con radio de acción regional. Tiene su sede en San José de Costa Rica y una oficina para atender el área del Caribe localizada en San Juan de Puerto Rico. Su fundación data de septiembre de 1980, con la realización del congreso desarrollado en San Juan de Puerto Rico. Entre sus objetivos se destacan: promover el desarrollo, integración y defensa regional del cooperativismo.

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y

CRÉDITO (COLAC): organismo de integración regional en el área de ahorro y crédito. Fue fundado el 28 de agosto de 1970, en Asamblea Constitutiva celebrada en Panamá. Esta última es la sede. Su objetivo fundamental es el de contribuir al desarrollo socio económico de la América latina, a través de la observación de los principios del cooperativismo y las normas de operación de la WOCCU.

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

DE TRABAJADORES (COLACOT): la asamblea constitutiva de este movimiento se efectuó el 1° de junio de 1975 en Caracas, Venezuela. Sus asociados están constituidos por cooperativas, empresas comunitarias, cajas de ahorros. Se rige por los principios y valores de cooperativismo y la economía solidaria.

COOPERATIVISMO: Es el movimiento socioeconómico fundado en principios y valores cooperativos, donde priman los intereses colectivos a los particulares.

COOPERATIVA DE TRABAJO:

Las cooperativas de Trabajo o producción están constituidas por personas en carácter de trabajadores y dueños de la empresa, las cuales tienen por fin de producir bienes o servicios que luego serán comercializados en el mercado. Debemos aclarar que este tipo de cooperativas tienen una naturaleza especial, ya que, existe la dualidad asociado-trabajador, por lo cual exige que se distribuyan retornos en conceptos de excedentes, que permita la subsistencia de los individuos que la integran, siendo que ellos a diferencia de otros asociados de cooperativas, tienen una dedicación permanente con la entidad.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO:

sociedades integradas por personas que tienen un vínculo común. Se unen con el objeto de satisfacer las necesidades de crédito personal, familiar o empresarial, a un interés razonable, mediante la previa capitalización por medio del ahorro constante. La cooperativa de ahorro y crédito es un sistema de educación, disciplina económica y cooperativa.

COOPERATIVAS DE CONSUMO:

Las cooperativas de consumo procuran satisfacer las necesidades de los asociados en carácter de consumidores mediante el suministro de artículos de uso personal y familiar en las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, cantidad, oportunidad, etc. en la cooperativa.

COOPERATIVAS AGRARIAS: Las cooperativas agrícolas pueden clasificarse como cooperativas de producción; para la explotación mancomunada de una propiedad colectiva y cooperativas de mercadeo para la distribución y venta de los artículos de la producción agrícola y pecuaria.

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE: Se encargan de la provisión de vehículos y repuestos para la industria del transporte, con importación directa y todo lo que significa asistencia y cooperación con los asociados, con el fin de prestar el mejor servicio.

DANSOCIAL: Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. Organismo encargado de adelantar estudios, investigaciones y llevar estadísticas que permitan el conocimiento de la realidad de las organizaciones de la Economía Solidaria y de su entorno, para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

EMPRESA COOPERATIVA: La palabra "empresa" ha sido cuestionada en los medios cooperativos, sosteniéndose que evoca la idea de organización capitalista lucrativa. No obstante se acepta la expresión "empresa cooperativa" porque define una entidad económico social con características especiales e inconfundibles.

EMPRESA DE ECONOMÍA SOLIDARIA: Es una organización de carácter jurídico, constituida por personas naturales y/o jurídicas que buscan un conjunto común y su respectivo bienestar social.

FOGACOOOP: Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas. Es la entidad que apoya y garantiza los recursos manejados por las cooperativas financieras, de ahorro y crédito, multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, realizando un seguimiento anual de la viabilidad financiera de cada una de las cooperativas inscritas.

FONES: Fondo de Fomento de la Economía Solidaria. Entidad con patrimonio propio, naturaleza solidaria vinculado a Dansocial y sometido al control, vigilancia e inspección de la Supersolidaria. Encargada de otorgar créditos para los proyectos de desarrollo de las entidades de Economía Solidaria inscritas.

LUCRO: La palabra "Lucro" evoca la idea de provecho, ganancia o utilidad. A la organización socio-económica actual, donde predomina el afán de lucro, el cooperativismo aspira a sustituirla por otra, basada en las nociones de servicio y solidaridad.

ORGANIZACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AMÉRICA. (O.C.A.): organismo de integración cooperativo de carácter continental. Su fundación data de febrero de 1963, fecha en la cual se celebró su asamblea constitutiva en Montevideo, Uruguay. Su sede está ubicada en San Juan, Puerto Rico. Es una de las representantes de las organizaciones cooperativas de América encargada de

difundir y defender los principios y métodos de la cooperación libre y desarrollar el cooperativismo en todos los países de América;

PRINCIPIOS COOPERATIVOS: Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA: Se constituye por el conjunto de empresas asociativas que desarrollan diferentes actividades económicas y establecen un beneficio social a sus integrantes.

SECTOR COOPERATIVO: De manera general, abarca todas las formas de cooperación en las que los individuos se comprometen moral y económicamente con el objetivo de satisfacer sus necesidades personales y comunitarias mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua; constituyendo una empresa económica que no tiene como fin el lucro sino el servicio de sus asociados.

SÍMBOLOS DEL COOPERATIVISMO

LA BANDERA



Adoptada en Abril de 2001 por decisión de la Asamblea de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). La utilización de estos siete colores del arco iris para la Bandera del Cooperativismo, fue propuesta por Charles Gide reconocido cooperativista francés, pero recién en el año 1923, en el transcurso de una reunión de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), realizada en la ciudad de Gante, Bélgica fue aprobada como bandera y símbolo del cooperativismo. Gide siempre manifestó que la idea original del arco iris, emanaba Charles Fourier, otro cooperativista francés reconocido en el ámbito mundial. La nueva bandera que identifica al Cooperativismo, fue adoptada en abril de 2001 por decisión de la Asamblea de la Alianza Cooperativa Internacional - ACI - debido a que la anterior bandera que identificaba al sector cooperativo, es utilizada desde hace varios años para identificar a "grupos no cooperativos", provocando confusión en diversos países del mundo. Son los 7 colores del prisma como elementos de la gran luz que ilumina al mundo. Debe ser el símbolo de alianza de todos los cooperativistas que sueñan y trabajan por una transformación social con una base de convivencia más justa.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES

La bandera del cooperativismo tiene estampada los colores del arco iris que anuncia la serenidad y la calma que siguen a las grandes tormentas. Rojo: representa el fuego y el amor que une a las personas. Naranja: recuerda un amanecer glorioso. Amarillo: es el color del sol que da luz, calor y vida. Verde: representa la esperanza. Azul celeste: es la ilusión. Es el color del cielo y estimula a admirar la creación. Azul marino: encarna el valor que impulsa a buscar nuevas rutas. Violeta: significa la humildad, una de las virtudes que acerca más a lo divino y al prójimo.

EL DISTINTIVO




Los dos pinos representan la vida, al ser 2 simbolizan la hermandad, la unión, la solidaridad y la necesidad de un trabajo conjunto. Fue por eso que el movimiento los adoptó como símbolo oficial, luego de su creación en el año 1920, siendo en la actualidad estandarte más representativo del cooperativismo. Los dos pinos significan que se necesita más de uno para que exista cooperación. Al ser del mismo tamaño significa el crecimiento en la igualdad. Para los japoneses, por ejemplo, el pino es símbolo de constancia, salud, longevidad, fuerza de carácter y silencio, este último tan importante en el crecimiento espiritual. Para ellos el pino es fundamental en la estética y el carácter de sus jardines.




EL PINO: El árbol del pino, se consideraba en la antigüedad como símbolo de inmortalidad y de fecundidad, era respetado por su capacidad de supervivencia en las tierras menos féculdas y la sorprendente capacidad de multiplicación.



EL CIRCULO: EL representa la vida eterna, porque un horizonte final, además representa la idea del mundo, reflejando así la idea de universalidad.

 **EL VERDE:** El color verde oscuro se asemeja al color de la clorofila, donde nace el principio vital de la naturaleza.

 **EL AMARILLO:** El amarillo-oro representa el sol, fuente permanente de energía, calor y vida.



EL EMBLEMA: Un círculo que abraza dos árboles del pino, indica la unión del movimiento, la inmortalidad de sus principios, es la fecundidad de sus seguidores. Todo esto marcó en la trayectoria ascendente de los árboles del pino para los que se proyectan en lo alto, intentando crecer cada vez más.

SUPERSOLIDARIA: Superintendencia de la Economía Solidaria. Organismo encargado de establecer el régimen de reportes socioeconómicos periódicos u ocasionales que las entidades sometidas a su supervisión deben presentarle, así como solicitar a las mismas, a sus administradores, representantes legales o revisores fiscales, cuando resulte necesario, cualquier información de naturaleza jurídica administrativa, contable o financiera sobre el desarrollo de sus actividades.

VALORES COOPERATIVOS: Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los miembros de las cooperativas creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

1.6. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

1.3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una investigación de tipo descriptivo- analítica con el fin de obtener información confiable que permitió tener bases de análisis sobre el tema escogido. Donde en primer lugar se obtuvo información teórica, para abordar la temática, luego información pertinente al estado o situación actual del tema. Posteriormente se desarrollo un análisis con la información teórica y práctica obtenida de otros textos y documentos, complementando con un análisis de la información que se adquirió a través del trabajo de campo, y así empezar un proceso que facilito identificar conceptos acerca de la realidad del Sector Cooperativo en el Departamento. (Ver Matriz de Categorización de Variables).

1.3.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se utilizó fuentes de información secundaria relacionadas con el tema así como: libros, revistas, y otros documentos, también se utilizaron fuentes de información haciendo referencia a documentos, libros y artículos que se relacionen con el tema y que se encuentren publicados en formato electrónico. También se trabajo con información primaria obtenida a través de encuestas y entrevistas, dirigidas a los directivos, trabajadores y asociados de las distintas Cooperativas existentes en el departamento, esta es la población objetivo para establecer criterios y análisis en la respectiva investigación. (Ver: Encuestas).

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	FUENTE	INSTRUMENTOS
Determinar las principales actividades que desempeñan y servicios que prestan las empresas cooperativas en el departamento.	Actividades Económicas y Servicios	Directivos	Encuesta
Establecer el aporte de las Empresas Cooperativas en la generación de empleo en el departamento de Nariño.	Nivel de Empleo	Directivos DANE CONFECOOP	Encuesta Boletines Informes Indicadores Reportes
Evidenciar las principales características socioeconómicas de las cooperativas, directivos, trabajadores asociados y asociados pertenecientes al Sector Cooperativo en el Departamento de Nariño.	Características Organizacionales. Debilidades y Fortalezas. Nivel Educativo. Situación Laboral Nivel de Ingresos Beneficios y Servicios. Otros.	Directivos Trabajadores Asociados. Asociados en general.	Encuestas.
Establecer una aproximación a la situación financiera de las empresas cooperativas en el departamento	Activos, Pasivos, Patrimonio. Ingresos y Excedentes.	Directivos. CONFECOOP	Encuesta Boletines Informes Indicadores Reportes
Describir cuales han sido las cooperativas de mayor expansión y desarrollo de los últimos años en Nariño.	Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Excedentes. Portafolio de Servicios.	Directivos. CONFECOOP	Encuesta Informes de Gestión. Boletines y reportes.
Plantear como las organizaciones empresariales cooperativas pueden contribuir al crecimiento y posible desarrollo económico y social del departamento de Nariño.	Evolución empleados y asociados. Portafolio de servicios.	Directivos	Encuesta
Determinar de una manera cercana cuales son las expectativas que las Empresas Cooperativas tendrán hacia el futuro en el departamento.	Nivel de Integración Acuerdos Comerciales (TLC)	Directivos	Encuesta

1.3.3. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Se elaboró una base de datos a partir de la realización de fichas de lectura, que permitieron tener una organización adecuada, de esta manera la investigación se realizó de una manera sistematizada y de fácil manejo para su elaboración y comprensión. La investigación lleva la elaboración de un contenido teórico acerca de los objetivos planteados, además presenta gráficas y tablas de datos que permiten clarificar y complementar la información de tipo teórica de los temas más relevantes dentro de la investigación.

Para lograr recopilar la mayor información posible se tuvo en cuenta las encuestas que se aplicaron a las distintas cooperativas del departamento. Esta encuesta se diseñó de tal forma que permitió desarrollar los objetivos planteados (Ver Anexos: Encuesta). Además la obtención de información secundaria se presentó por medio de la consulta de fuentes bibliográficas existentes en las bibliotecas y bancos de datos de la ciudad como también fuentes electrónicas.

Así para la realización de las encuestas se tomó una muestra del total de Cooperativas existentes en el departamento de Nariño basados en datos de CONFECOOP para el año 2005. La fórmula estadística es la siguiente:

$$n = \left[\frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{e^2 (N - 1) + Z^2 (P \cdot Q)} \right]$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

N = Tamaño de la población.

Z = Nivel de Confianza: 95%

P= Probabilidad de ser analizado

Q= Probabilidad de no ser analizado.

e = Margen de error.

N = 127 (Cooperativas vigentes y establecidas según CONFECOOP en el 2005).

Z = 95%

(P. Q) = (0.5 x 0.5)

e = 5%

$$n = \frac{(1.95)^2 (0.5 \times 0.5) 127}{(0.05)^2 (127 - 1) + (1.95)^2 (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = 95.43$$

$$n = 96.$$

Según lo anterior el número de encuestas que se aplicó al Sector Cooperativo recomendable para la investigación es de **96** encuestas.

ENCUESTAS	No. DE COOPERATIVAS	%	No. ENCUESTAS
PASTO	83	65.3	62
IPIALES	6	4.7	5
TUMACO	8	6.3	6
TUQUERRES	11	8.7	8
LA UNIÓN	3	2.4	2
TAMINANGO	5	3.9	4
OTROS	11	8.7	9
TOTAL	127	100	96

Se realizó de forma adicional 120 encuestas para trabajadores asociados y 120 para asociados independientes de las distintas cooperativas (Ver Anexos; Encuestas). Para acercarnos a sacar conclusiones y conceptos respecto a la filosofía solidaria y beneficios de pertenecer al movimiento cooperativista por parte de los asociados en Nariño. Además este acercamiento permitió medir en gran dimensión el grado de satisfacción por parte de los asociados, y de esta manera las cooperativas pueden tener referencias para mejorar algunas falencias según la opinión y criterio de los integrantes de las cooperativas.

CAPÍTULO 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR COOPERATIVO

2.1. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL COLOMBIANO

En 2005 se registró la tasa de crecimiento de la economía colombiana más alta de la última década. El contexto externo favorable, la política monetaria y la mayor confianza lo explican. Según el DANE, la economía colombiana creció a una tasa de 5,13% respecto de 2004, constituyéndose en la variación más alta desde el fin del ciclo expansivo exhibido en la década pasada entre los años 1993 y 1997. Esta tasa consolida la recuperación de la economía iniciada en 2004 después del pobre desempeño en los años que siguieron a la recesión económica de 1998 y 1999, cuando se registro un decrecimiento del -4%. Los sectores que con su crecimiento registraron las mayores contribuciones a la variación de PIB en 2005 fueron comercio, reparación, restaurantes y hoteles; servicios sociales, comunales y personales; construcción, establecimientos financieros y la industria manufacturera⁶⁸.

La aceleración del crecimiento del PIB es resultado de la positiva dinámica de la demanda interna que creció 9,2% en 2005. Tal como se observa desde el 2003, la inversión crece fuertemente y en 2005 registró un incremento del 19,8%. También se presentaron importantes crecimientos en el consumo público (4,8%) y en el consumo privado (4,8%) y la demanda externa creció a un ritmo del 4,6%.⁶⁹

La consolidación del ciclo expansivo se explica por los siguientes factores:

El contexto externo continúa siendo favorable con un impacto positivo en la demanda externa e interna, la productividad y la ampliación de la capacidad instalada de la economía. Los aspectos más destacables son: el fortalecimiento del comercio mundial como consecuencia de un mejor desempeño económico en los países desarrollados y emergentes y el impulso que genera las economías de USA y China, altos precios de los productos básicos; en 2005 los precios promedio del café, el petróleo, el carbón y el ferro níquel, crecieron entre el 62% y el 70% respecto de 2003, la alta liquidez internacional se ha traducido en mayores flujos de capital, bajas tasas de interés y presiones revaluacionistas y las entradas de remesas continúan registrando altos niveles.⁷⁰

La política monetaria expansiva a partir de 2000, manifestada en crecimientos de la base monetaria superiores a los aumentos del PIB y los precios; así como en

⁶⁸ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. DANE. Informe de Coyuntura Económica Regional Nariño II Semestre 2005. p. 10

⁶⁹Ibíd. p. 11

⁷⁰ Ibíd. p. 10

reducciones de las tasas de interés de intervención; ha contribuido a la suavización del ciclo de precariedad económica exhibido en los años que siguen a la crisis 1998-1999. La mayor liquidez en el mercado monetario y las menores tasas de interés se han traducido en crecimientos reales de la cartera del sistema financiero a partir del último trimestre de 2002 con el consecuente impacto positivo en el financiamiento de la demanda. En lo que respecta a 2005, con excepción de la decisión de septiembre, que redujo la tasa de intervención en 50 puntos básicos, la Junta Directiva del Banco de la República mantuvo inalterada su postura en lo corrido del año situando las tasas de intervención en niveles reales históricamente bajos. La cartera comercial sigue mostrando una buena dinámica y la del consumo observa un importante repunte. El aumento de la inversión y el consumo, la positiva dinámica de la cartera del sistema financiero, las primas de riesgo más bajas desde los inicios de la apertura financiera y las fuertes entradas de capital reflejan una mejora en los niveles de confianza de consumidores y empresarios con su implicancia en la demanda total.⁷¹

INFLACIÓN Y EMPLEO

La meta de inflación establecida por la Junta Directiva del Banco de la República se cumplió y el empleo mejora. La inflación en 2005 fue de 4,85% situándose 15 puntos básicos menos frente al punto medio de la meta definida por el Banco de la República y se aproxima a la meta de largo plazo establecida entre el 2% y el 4%. La apreciación del peso ha favorecido una menor inflación de los bienes transables, cuyos precios son impactados por las fluctuaciones de la tasa de cambio. Respecto de los indicadores del mercado laboral, al cierre de diciembre de 2005 la tasa de desempleo en el total nacional fue de 10,4% frente a 12,1% al finalizar 2004. El menor desempleo es consecuencia del aumento en los ocupados que pasaron de 17.711.633 personas en 2004 a 18.785.901 en 2005.⁷²

SECTOR EXTERNO, MERCADO CAMBIARIO

Durante 2005 las exportaciones colombianas totalizaron US \$ 21.187 millones de dólares registrando un crecimiento del 26,6%, el segundo más alto en los últimos diez años. Los altos precios internacionales y la mayor demanda mundial favorecieron las exportaciones tradicionales cuya variación anual fue del 35,3%. Las ventas externas de café aumentaron el 54,9%, las de carbón el 40,2%, hidrocarburos el 31,9% y las de ferro níquel, el 27,8%. Por su parte, en 2005 las exportaciones menores crecieron el 19,3% y lo hicieron a un ritmo menor que en 2004 cuando se registró un aumento del 27,8%. Respecto del mercado cambiario, se acentuó la tendencia revaluacionista que se presenta desde marzo de 2003. En efecto, no obstante la apreciación nominal (variación de los niveles de tasa de cambio al finalizar cada año) en 2005 (4,4%) fue inferior a la registrada en 2004

⁷¹ DANE. Op. cit. p. 11.

⁷² Ibid. p. 12

(14,1%), la tasa de cambio nominal promedio de 2005 se situó 11,6% por debajo de su nivel de 2004. La fuerte apreciación del peso frente al dólar se explica porque se mantienen los fundamentos macroeconómicos que determinan una mayor afluencia de divisas en el mercado y fortalecen expectativas de reevaluación. Se destacan la alta liquidez internacional, el diferencial en tasas de interés a favor de las economías latinoamericanas, el aumento de la inversión extranjera, la coyuntura externa favorable que dinamiza las exportaciones y el gran flujo de remesas. El Banco de la República, siendo fiel a los lineamientos establecidos en el esquema de inflación objetivo ha intervenido en el mercado cambiario comprando divisas para moderar la apreciación de la tasa de cambio.⁷³

2.2. ENTORNO DEL SECTOR COOPERATIVO EN COLOMBIA.

En el sector de la Economía Solidaria Nacional existen organismos encargados de la promoción, fortalecimiento, el control y vigilancia de las organizaciones del sector solidario colombiano (Ver Cuadro 1) dentro de los cuales se encuentra el movimiento cooperativo; las principales entidades gubernamentales que hacen parte del sector son:

- DANSOCIAL: Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria.
- SUPERSOLIDARIA: Súper Intendencia de la Economía Solidaria.
- FOGACOOOP: Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas.
- CONES: Consejo Nacional de Economía Solidaria.
- FONES: Fondo de Fomento de la Economía Solidaria.

De igual forma existen otras organizaciones no gubernamentales cuyas funciones son las de integrar el Sector de la Economía Solidaria; dentro de estas organizaciones podemos destacar para el sector cooperativo:

- CONFECOOP: Confederación Colombiana de Cooperativas.
- ASCOOP: Asociación Colombiana de Cooperativas.
- CONACTA: Confederación Colombiana de Cooperativas de Trabajo Asociado.

Otras entidades gubernamentales que procesan información del Sector de la Economía Solidaria son:

- Ministerio de Protección Social.
- La Superintendencia de Puertos y Transportes.
- La Superintendencia Bancaria.
- La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

⁷³ DANE. Op. Cit. p. 13

CUADRO 1: PRINCIPALES ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA 2005.

DANSOCIAL	SUPERSOLIDARIA	FOGACOO
<p>Con relación a las Agendas sectoriales y territoriales, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones que participaron en las acciones realizadas. -Personas capacitadas. -Organizaciones creadas. -Organizaciones fortalecidas. - Alianzas Interinstitucionales. - Subsidios de vivienda otorgados. - Organizaciones constituidas para turismo. - Comisiones empresariales constituidas. - Organizaciones de madres comunitarias constituidas. -Organizaciones agropecuarias constituidas. -Microempresas de servicios públicos constituidos. -Con relación a las Jornadas de Actualización Consejo Pedagógico, la siguiente información: - Entidades acreditadas. - Cultura solidaria. - Gestión empresarial en las organizaciones solidarias. - Encuesta sobre Derecho Solidario. 	<p>Con relación al Censo de entidades cooperativas y asociaciones mutuales la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Universo censado por tipo de entidad, ubicación geográfica y por situación jurídica. - Personas capacitadas. - Cuadro resultado y clasificación de entidades. -Con relación al Censo Nacional de Fondos de Empleados la siguiente información: - Universo censado por zonas y Municipios. - Fondos por actividad económica de la empresa y revisoría fiscal, por tipo. - Con relación al reporte de información financiera, estadística y operacional de las Entidades de Economía Solidaria la siguiente información: - Reporte de información financiera, estadística y operacional de las Entidades de la Economía Solidaria. - Clasificación por actividad de las Entidades de la Economía Solidaria CIU, cuentas PUC (activo, pasivo y patrimonio). - Captura y reporte de la información por parte de cada una de las entidades. - Voto de opinión sobre las normas de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de los indicadores financieros que componen los criterios de evaluación del Fondo. - Cálculo de evaluación y brecha de liquidez. - Evolución y consistencia financiera. - Margen de solvencia. Captaciones

CONFECOOP	ASCOOP	CONACTA
<p>Sobre las cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos y excedentes). - Número de asociados y número de empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Crecimiento de las cooperativas por regiones del país. -Equidad de género de asociados. -Cooperativas exportadoras. -Tamaño de las cooperativas en determinado año según su patrimonio. 	<p>Factores que intervienen en la calidad de vida por cada federación, donde miden:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Niveles educativos escolares, tipo de vivienda, población por núcleo familiar, niveles de ingresos, ocupación dentro del núcleo familiar. - Hábitos de consumo, mejoramiento en acceso a salud.

Fuente: DANE.

Estas entidades y organizaciones agilizan y facilitan a través de sus funciones y la información que otorgan, el análisis que para este caso es el Sector Cooperativo en sus aspectos socioeconómicos a nivel nacional y regional; además son organismos que presentan un alto grado de credibilidad y confianza acerca de la información que procesan en materia teórica y estadística. Para el año 2005 Colombia cuenta con cerca de 7141 entidades que conforman el sector de la economía solidaria donde el 74.1% de este sector esta conformado por cooperativas 5.288 a nivel nacional.⁷⁴

2.2.1. SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2005.

Son muy importantes los aportes que el sector cooperativo ofrece al país desde el punto de vista macroeconómico y de política social, ya que incrementa los niveles de empleo y bienestar, contribuye a una redistribución equitativa del ingreso, disminuye los niveles de pobreza y coadyuva a los procesos de educación de la población. Todo lo anterior basado en una doctrina que ha demostrado a través de los tiempos que las cooperativas funcionan bajo cualquier corriente del pensamiento económico, satisfaciendo las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

Para el año 2005 las cifras presentadas por CONFECOOP acerca de la participación de los distintos sectores de la Economía Solidaria son:

⁷⁴ EL TIEMPO. 28 de abril del 2006. Sector Cooperativo, Economía Solidaria: Sembrando Confianza. Separata temas Especiales.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL.

Las cifras consolidadas y proyectadas al cierre de 2005, arrojan un total de 7.141 entidades del sector de la economía solidaria, de las cuales 5.288 son cooperativas, 1.674 son fondos de empleados y 176 son asociaciones mutuales.⁷⁵

Las anteriores cifras, muestran que el Sector Cooperativo Colombiano avanza en la consecución de un mayor posicionamiento tanto en la economía solidaria como en la economía nacional derivado de la gestión de sus entidades que han evolucionado conforme a las exigencias del mercado. Además impulsadas por los valores y principios otorgados por la filosofía solidaria.

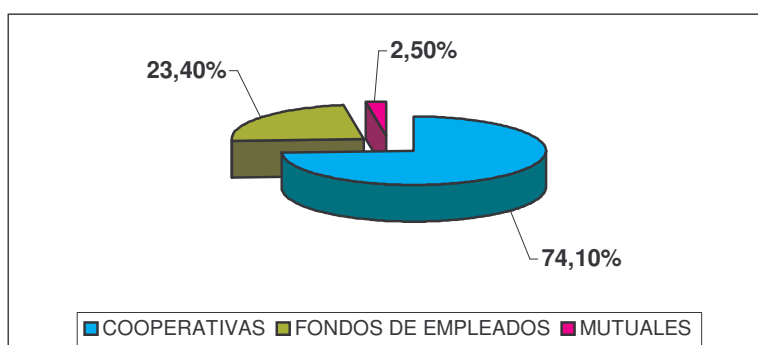
Al finalizar el 2005, dan cuenta de su existencia 5.288 cooperativas (74% de las empresas de economía solidaria del país), dedicadas a prestar sus servicios tanto a sus asociados como a la comunidad en general y ocupando diversos renglones del aparato productivo nacional con una presencia que llega a las regiones más apartadas del país. En términos globales la situación del Sector Cooperativo es favorable generando un ambiente de confianza dentro de sus asociados (Ver Cuadro 2).

CUADRO 2: ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO COLOMBIANO 2005.

ENTIDADES	No.	%.
COOPERATIVAS	5288	74.10
FONDOS DE EMPLEADOS	1674	23.40
MUTUALES	176	2.50
TOTAL	7141	100

Fuente: CONFECOOP 2005.

GRÁFICA 1: CONCENTRACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO 2005.



Fuente: CONFECOOP 2005

⁷⁵ CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS CONFECOOP. Informe de Gestión 2005. Bogotá. pag. 10.

COBERTURA

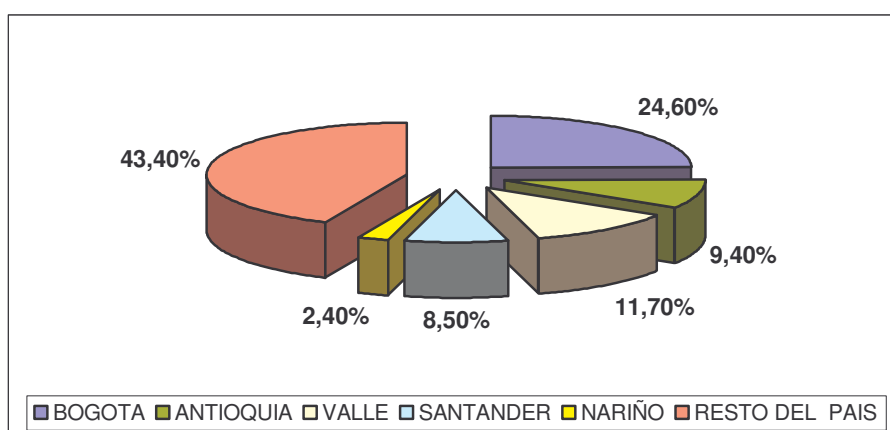
De los 1.075 municipios existentes en el país, el cooperativismo tiene presencia en más de 900 de ellos; representando una cobertura a nivel nacional del 83.7% dando muestras de una acogida significativa de la filosofía solidaria por parte de la población colombiana. Así la mayor concentración geográfica del sector cooperativo la presentan la ciudad de Bogotá (1303) y los departamentos de Antioquia (497), Valle (618) y Santander (449)., consolidando un total de 2867 cooperativas que de manera porcentual constituyen un 54.2% del consolidado nacional, explicados en gran parte por el tamaño de la población, mayor solvencia económica, un mayor grado de gestión administrativa y un mejor nivel educativo que les permite absorber de una manera más ágil y precisa los principios y valores de la filosofía solidaria. El departamento de Nariño presenta una participación nacional de apenas 2.4% representadas en 127 entidades cooperativas.⁷⁶ (Ver Grafica 2)

CUADRO 3: CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA COOPERATIVA 2005

DEPARTAMENTO	No. COOPERATIVAS	%
BOGOTA	1303	24.60
ANTIOQUIA	497	9.40
VALLE	618	11.70
SANTANDER	449	8.50
NARIÑO	127	2.4
RESTO DEL PAIS	2294	43.4
TOTAL	5288	100

Fuente: CONFECOOP. Cálculos esta Investigación

GRÁFICA 2: CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA COOPERATIVA 2005



Fuente: CONFECOOP. Cálculos esta Investigación

⁷⁶ CONFECOOP. Op.cit. pag 11.

EMPLEADOS

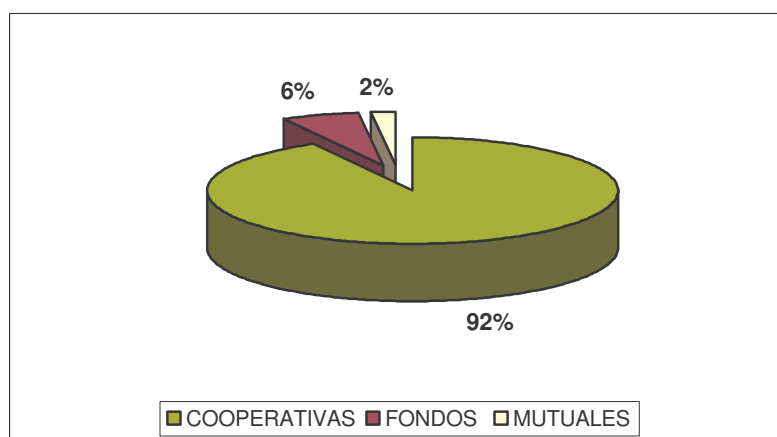
El número de empleados contratados en forma directa por parte del sector cooperativo es alrededor de 94.000 personas bajo el régimen laboral colombiano, lo que representa el 92% de los empleados de empresas de economía solidaria en el país, con un promedio de 17.8 personas empleadas por entidad cooperativa quienes prestan servicios en una red de puntos de atención cercano a los 9.100 en todo el país (Ver Cuadro 4).⁷⁷

CUADRO 4: VINCULACIÓN LABORAL AL SECTOR COOPERATIVO

ENTIDADES	EMPLEADOS	%
COOPERATIVAS	94021	92
FONDOS DE EMPLEADOS	6132	6
MUTUALES	2044	2
TOTAL	102197	100

Fuente: CONFECOOP 2005.

GRÁFICA 3: VINCULACIÓN LABORAL AL SECTOR COOPERATIVO



Fuente: CONFECOOP 2005.

ASOCIADOS.

El sector de la economía solidaria está conformado por cerca de 3.980.000 asociados. De este gran total el cooperativismo representa el 80%, los fondos de empleados el 16% y las asociaciones mutuales el 4%. Según la Superintendencia de Economía Solidaria la población beneficiada por este esquema en forma directa e indirecta es superior a los 14 millones de colombianos.

⁷⁷ EL TIEMPO. 28 de abril del 2006. Sector Cooperativo, Economía Solidaria: Sembrando Confianza. Separata temas Especiales.

El sector cooperativo cuenta con cerca de 3.171.000 asociados para el año 2005 (7% de la población total en Colombia según el DANE), los cuales reciben los distintos beneficios y servicios del sector; consolidando unos aportes sociales de \$3 billones anuales, el aporte social promedio es de \$933.300 (2.2 salarios mínimos). El gran número de asociados refleja la confianza que recupero el cooperativismo en los últimos años dentro de la comunidad en general. Además estos asociados presentan por parte de algunas entidades la oportunidad de beneficiar a sus familiares lo cual amplía el radio de acción del cooperativismo y permite ampliar los servicios y beneficios que el sector cooperativo aplica sobre la sociedad colombiana.⁷⁸

En la actualidad las Cooperativas del país realizan un importante aporte a la Economía Nacional velando por el bienestar y el mejoramiento en la calidad de vida de sus asociados como de la comunidad en general.

BALANCE GENERAL DEL SECTOR SOLIDARIO COLOMBIANO 2005.

Al finalizar el 2005 el total de activos de las entidades de la economía solidaria llegó a los \$15 billones, de los cuales \$12.1 billones pertenecen a las cooperativas (81%), \$2.6 billones a los fondos de empleados (18%) y \$211 mil millones a las asociaciones mutuales. Los pasivos del sector de la economía solidaria al cierre de 2005 llegaron a los \$9.1 billones, \$7.2 billones de las cooperativas (79%), \$1.7 billones de los fondos de empleados (19%) y \$168 mil millones de las asociaciones mutuales (2%). El patrimonio del sector de la economía solidaria asciende a los \$ 5.9 billones, donde el 84%, es decir \$ 4.9 billones pertenecen a las cooperativas, \$920 mil millones a los fondos de empleados (15%) y \$43 mil millones a las asociaciones mutuales (1%) (Ver Cuadro 5).⁷⁹

CUADRO 5: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SECTOR SOLIDARIO 2005

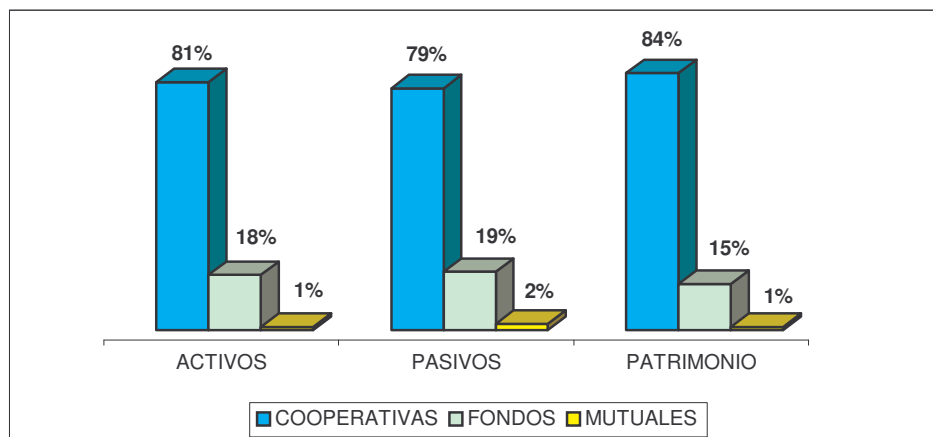
ENTIDAD	ACTIVOS (%)	PASIVOS (%)	PATRIMONIO (%)
COOPERATIVAS	81	79	84
FONDOS	18	19	15
MUTUALES	1	2	1
TOTAL	100	100	100

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta Investigación

⁷⁸ CONFECOOP. Op.cit. pag 12.

⁷⁹ Ibid. p. 13

GRÁFICA 4: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SECTOR SOLIDARIO 2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta Investigación

En materia de excedentes la Economía Solidaria presentó un total de \$383.941 millones de pesos; donde un 80% pertenecen a los presentados por las Cooperativas por un monto de \$306.126 millones, un 19% a los Fondos de Empleados (\$ 77511 millones) y con el 1% a las Asociaciones Mutuales (304 millones).

Los ingresos del sector de la economía solidaria alcanzaron los \$14.7 billones. De este volumen el 93% pertenece a las cooperativas (\$13.8 billones), el 3% a los fondos de empleados (\$439 mil millones) y el 4% a las asociaciones mutuales (\$525 mil millones) dando muestras claras de la vital importancia que tiene el sector cooperativo en aportes y participación dentro del desenvolvimiento de la economía solidaria haciendo que esta vaya ganando terreno dentro de las actividades de la Economía Nacional.

Tomando los ingresos del sector como variable de referencia para determinar el nivel de producción y comparando dicho valor con el PIB nacional para el 2005, los ingresos del sector de la economía solidaria equivalen al 5.4%. Así en términos generales el Sector Cooperativo participa con un 5.05% del PIB nacional teniendo como variable de medición el nivel de ingresos o producción nacional, que para este año fue de \$13.8 billones de pesos; representando un aporte considerable dentro de la actividad económica de Colombia.⁸⁰

⁸⁰ CONFECOOP. Op.cit. p. 13.

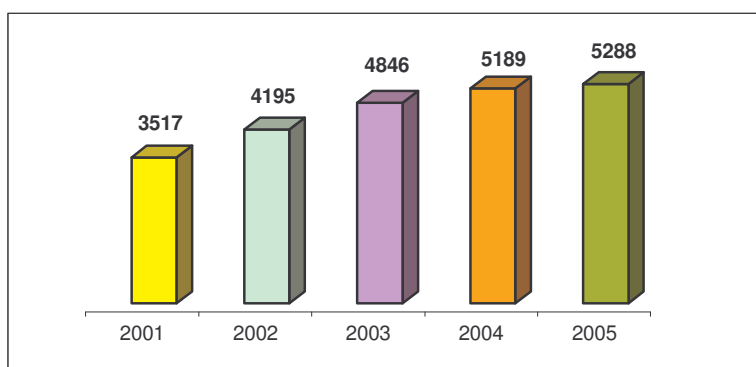
2.2.2. SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO 2001-2005.

El comportamiento del sector de la economía solidaria en los últimos cinco años ha sido favorable dado que, las principales variables financieras e indicadores sociales han crecido considerablemente, en especial al aporte presentado por el Sector Cooperativo.

Las cifras de los últimos cinco años reflejan la dinámica del cooperativismo y su permanente evolución. Las principales variables financieras, el nivel de asociación y su contribución al empleo, dan cuenta del gran aporte de este tipo de empresas a la economía nacional. (Ver Gráfica 5)

EVOLUCIÓN DE ENTIDADES SECTOR COOPERATIVO

GRÁFICA 5: EVOLUCIÓN COOPERATIVAS COLOMBIA 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005

Para el periodo analizado en la grafica anterior se presenta un incremento del 50.35% en el número de Cooperativas existentes que representan un aumento de 1771 entidades para el periodo 2001-2005. Los anteriores datos tienen en cuenta aquellas Cooperativas que reportan a CONFECOOP a la fecha.

Este comportamiento demuestra confianza en el sector, además estas nuevas entidades aportan a la generación de empleo y a mejorar la calidad de vida de los asociados como de los trabajadores; de igual forma este incremento viene acompañado de mayores niveles de educación y tecnología en la producción y prestación de servicios, esto indica que la filosofía solidaria basada en la ayuda mutua y la cooperación ha tenido gran aceptación dentro de la población colombiana y se ha concretado con el surgimiento de estas nuevas entidades.

ACTIVOS

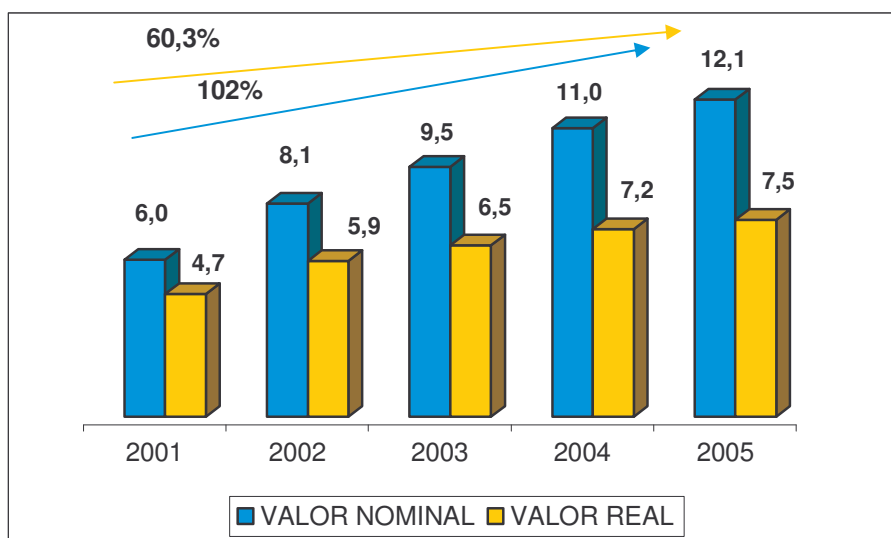
Para determinar de una manera más cercana la evolución y crecimiento de las distintas cuentas del sector cooperativo, se clasifican en dos; el incremento nominal y el incremento real siendo este último el más cercano a la realidad del sector pues estos valores no llevan consigo el aumento causado por la inflación de cada año, el papel de deflactor lo realiza el Índice de Precios al Consumidor I.P.C donde el año base es 1998=100 (Ver Cuadro 6).

CUADRO 6. CRECIMIENTO ACTIVOS COOPERATIVAS AL 2005

ACTIVOS	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	6034635	127,9	4718244
2002	8174549	136,8	5975547
2003	9599616	145,7	6588617
2004	11078427	153,7	7207824
2005	12192543	161,2	7563612
INCREMENTO	102%	AÑO BASE:1998	60,30%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 6: CRECIMIENTO ACTIVOS COOPERATIVAS AL 2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en billones de pesos.

El crecimiento de los activos que presenta el sector Cooperativo en términos reales durante el periodo de análisis es del 60.3% (2.8 billones) cifra que explica de manera precisa el gran desarrollo y expansión del sector cooperativo en el país, pues en estos últimos años el crecimiento promedio anual aproximado

alcanza el 15%, se tiene un mejor análisis ya que se enajena en estos valores el aumento causado por la inflación.

En cuánto a la composición de dichos activos sigue siendo la cartera de créditos el principal rubro, seguido por las inversiones. Este volumen de activos es un importante capital que permite afrontar con mayor capacidad y solvencia económica los retos y desafíos del sector, en especial los referentes al TLC.

Para el periodo de análisis el incremento que presentan los activos en valores nominales es del 102% (\$6.1 billones), con un promedio del 25% anual.

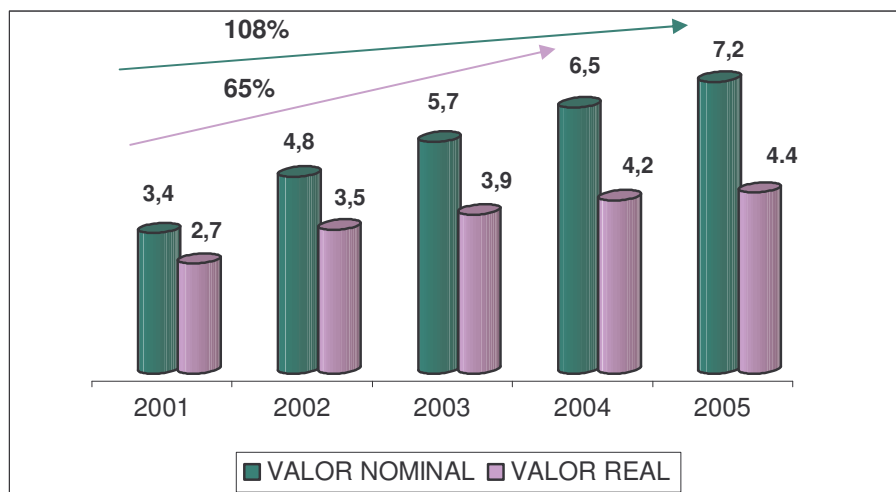
PASIVOS

CUADRO 7: CRECIMIENTO PASIVOS COOPERATIVAS AL 2005

PASIVOS	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	3476196	127,9	2717901
2002	4868028	136,8	3558500
2003	5734012	145,7	3935492
2004	6580145	153,7	4281161
2005	7222914	161,2	4480715
INCREMENTO	108%	AÑO BASE: 1998	65%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 7: CRECIMIENTO PASIVOS COOPERATIVAS AL 2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en billones de pesos.

El aumento de los pasivos en valores reales durante el periodo es de 65% (1.7 billones), con un promedio anual aproximado del 16.25% derivados del mayor

número de obligaciones y actividades que vienen desempeñando. Teniendo en cuenta las cifras de activos y pasivos se puede decir que estos últimos no representan una amenaza o debilidad para el sector ya que se han manejado de una manera estable y predecible de acuerdo al comportamiento de los activos.

Nominalmente los pasivos alcanzaron un incremento del 108% (\$ 3.7 billones), con un promedio anual aproximado del 27%(Ver Cuadro 7).

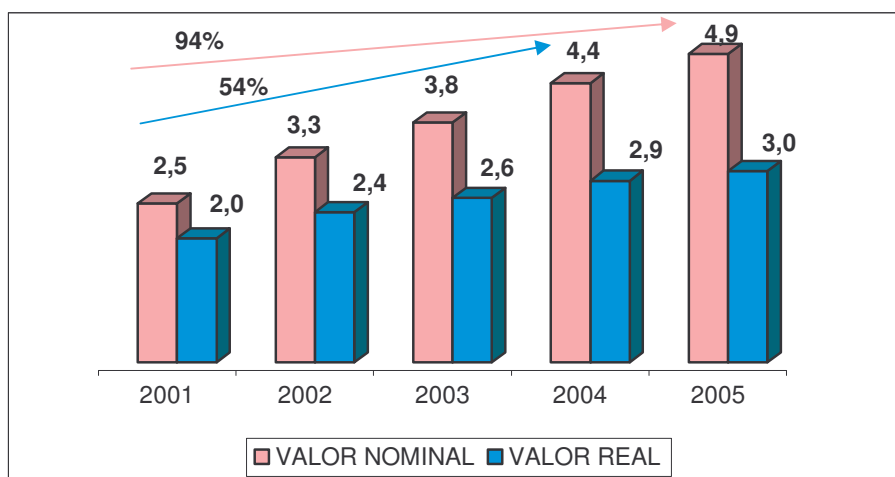
PATRIMONIO

CUADRO 8: CRECIMIENTO PATRIMONIO COOPERATIVAS AL 2005

PATRIMONIO	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	2558440	127,9	2000344
2002	3306521	136,8	2417047
2003	3865603	145,7	2653124
2004	4498315	153,7	2926685
2005	4972637	161,2	3084762
INCREMENTO	94%	AÑO BASE 1998	54%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 8: CRECIMIENTO PATRIMONIO COOPERATIVAS AL 2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en billones de pesos.

Un positivo fortalecimiento patrimonial en valores reales del 54% (1.08 billones de pesos) exhibió el sector durante el periodo señalado con un aumento promedio anual aproximado del 13.5%, lo cual le ha permitido consolidarse de una manera estable ampliando las expectativas de crecimiento y desarrollo en el corto, mediano y largo plazo (Ver Cuadro 8). De igual forma este incremento fortalece la confianza de quienes pertenecen al sector y promueve la vinculación de personas

que desean asociarse a él. En materia patrimonial; los alcances obtenidos por parte del sector cooperativo no son lejanos a los presentados por los activos.

En valores nominales se dio un incremento del 94.4% (2.4 billones); es decir un promedio aprox. del 24% anual.

INGRESOS

CUADRO 9: CRECIMIENTO DE INGRESOS COOPERATIVAS AL 2005

INGRESOS	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	6628317	127,9	5182421
2002	9357078	136,8	6839969
2003	11983428	145,7	8224727
2004	13312598	153,7	8661417
2005	13813667	161,2	8569272
INCREMENTO	108%	AÑO BASE 1998	65%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

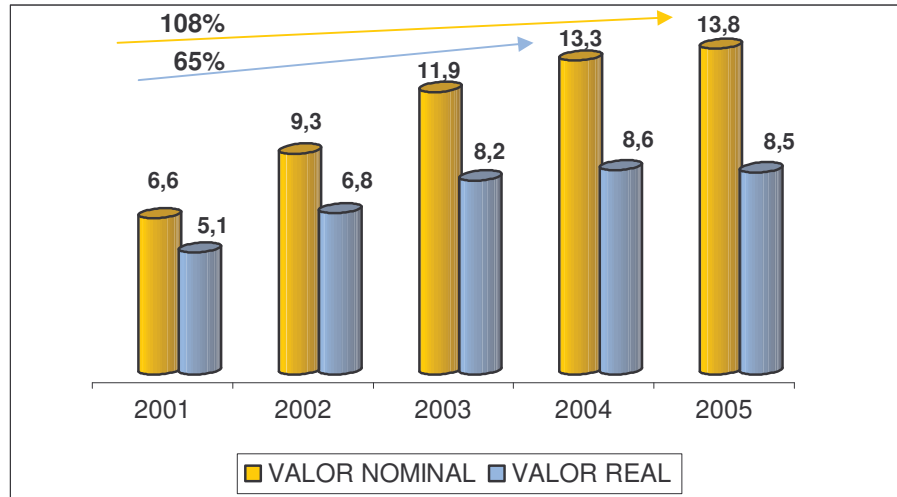
El crecimiento por parte de los ingresos para el Sector es significativo durante el periodo de análisis simbolizado en un incremento real del 65% (\$3.3 billones), que en promedio significan un crecimiento anual aproximado del 16.25% pero que como se ve en la grafica no se presenta armónicamente.

Durante los años 2001-2003 las cooperativas alcanzan un notable incremento de sus ingresos gracias a las actividades de producción y prestación de servicios de las entidades, mientras que durante el periodo 2004-2005 se da un retroceso en la evolución de los ingresos con un decrecimiento real de -1.1% (\$92145 millones) (Ver Cuadro 9), lo anterior como consecuencia de un ritmo de crecimiento moderado en los ingresos de algunas cooperativas que representan la mayor parte del ingreso para el sector.⁸¹

En términos nominales los ingresos presentaron durante el periodo un acrecentamiento del 108%, con un promedio anual del 27%.

⁸¹ CONFECOOP. Op.cit. p. 17.

GRÁFICA 9: CRECIMIENTO INGRESOS COOPERATIVAS AL 2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en billones de pesos.

EXCEDENTES

CUADRO10: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVAS AL 2005

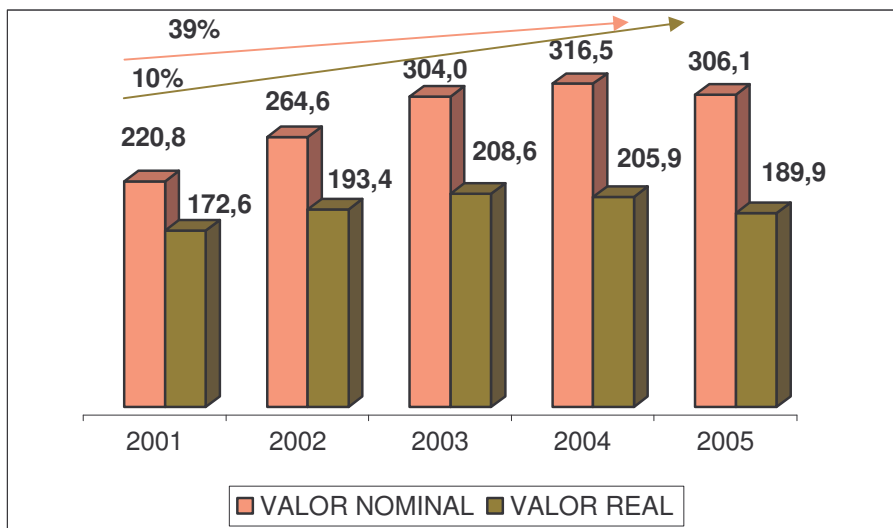
EXCEDENTES	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	220866	127,9	172686
2002	264639	136,8	193449
2003	304010	145,7	208654
2004	316578	153,7	205971
2005	306126	161,2	189904
INCREMENTO	39%	AÑO BASE 1998	10%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

Durante el periodo de análisis se da un incremento en valores reales del 10% (\$17.218 millones), por parte de los excedentes; con un promedio anual de crecimiento aproximado del 2.5%. La tendencia en los tres primeros años se refleja en un crecimiento constante y estable; pero los excedentes de los años 2004 y 2005 presentaron una disminución con respecto a los excedentes del año 2003 (Ver Cuadro 10). Esta situación obedece a la concentración de las principales cifras en un grupo reducido de entidades, quienes presentaron un estancamiento o una reducción en su nivel de ingresos.⁸²

⁸² CONFECOOP. Op.cit. pag 17.

GRÁFICA 10: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVAS AL 2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en miles millones de pesos.

En valores nominales el Sector Cooperativo Colombiano presentó un aumento del 39%, con un promedio anual del 9.75%, superando ampliamente al aumento de los excedentes en valores reales, es decir que el notable incremento de estos es explicado en gran medida por efecto de la inflación.

Estos excedentes se convierten en un aporte importante para la educación formal y la salud gracias a las disposiciones de ley que el gobierno ha dispuesto para este sector, que además de beneficiar a sus asociados con estos aportes beneficia a la comunidad en general demostrando que es un modelo alternativo de desarrollo y crecimiento que gracias a su gestión permite mejorar la calidad de vida de los colombianos.

El análisis de estas cifras se convierten en una herramienta importante para la elaboración de diagnósticos que buscan identificar, medir y plantear acciones tendientes a solucionar las falencias, proteger y promover las fortalezas del sector, todo ello con el fin último de consolidar al cooperativismo como una alternativa real de desarrollo, para conseguir mayores niveles de bienestar y equidad de la sociedad actual, con unas instituciones fuertes tanto desde el punto de vista económico como filosófico.

2.3. ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Durante los últimos diez años, la senda de expansión del producto interno nacional ha registrado un comportamiento fluctuante caracterizado por un periodo de crecimiento, una posterior desaceleración y finalmente una leve recuperación. A nivel departamental, el comportamiento del PIB para Nariño presentó un periodo de crisis durante la segunda mitad de los años noventa y durante los años 2000-2003 inició una fase de recuperación, aunque con un ritmo descendente. El PIB de Nariño para 2005 fue de 3.7 billones a precios corrientes, mientras el PIB general de Colombia estuvo alrededor de los 252.6 billones manifestando una participación del 1.46% por parte del departamento en el PIB nacional.⁸³

El desempeño del PIB departamental visto por ramas de actividad indica que la economía local estuvo comandada por el sector primario, es decir el agropecuario, silvicultura y pesca, el cual participó con 30.56% del total de la producción departamental. En su orden lo siguieron: administración pública (12.37%), construcción (7.85%), enseñanza de no mercado (7.24%), comercio (6.35%), entre las principales. Es importante resaltar que el sector de la construcción, que durante la década pasada se caracterizó por ser uno de los principales jalonadores del crecimiento económico a nivel nacional, después de superar un periodo de aproximadamente cinco años en que su ritmo de actividad no generó resultados favorables, en el 2003 presentó un repunte que representó un incremento de 2 puntos porcentuales respecto del 2002 al pasar de 5.84% a 7.85% del PIB local. El desempeño presentado por este sector es fundamental para la actividad económica en general, por la capacidad que tiene de incidir en el ritmo de actividad de otros sectores.

EXPORTACIONES

Las exportaciones no tradicionales para del departamento de Nariño durante el segundo semestre de 2005 llegaron a US \$ 22.625 miles de dólares reportando una desaceleración de 0.70% respecto al resultado registrado en idéntico semestre de 2004. Este comportamiento fue el resultado de una disminución en el volumen de ventas hechas por el departamento al exterior, en la mayoría de los sectores económicos, a excepción del pesquero. En consecuencia, las mayores disminuciones en las compras se efectuaron en: el agropecuario (74.33%), minero (38.26%) e industrial (0.98%). En términos de participación, la característica fundamental encontrada muestra que la vocación exportadora del departamento es en 95.35% de productos con procesamientos industriales, situación que explica el comportamiento descendente en las exportaciones totales de Nariño. Lo anterior indica que la dinámica externa depende en una medida considerable del

⁸³ DANE. Op.cit. pag 15.

grado de desarrollo técnico que presenta el aparato productivo local. Por su parte, el sector pesquero fue el segundo en orden de importancia para las compras efectuadas desde el exterior, al registrar una participación de 4.21%. Resulta importante mencionar que las actividades relacionadas con el agro y la minería no representan gran peso para el sector externo del departamento. El comportamiento de las exportaciones vista por subsectores durante el segundo semestre de 2005 indica que los productos alimenticios y bebidas, explicaron el (90.22%), seguido de pesca (4.21%) y fabricación de muebles e industrias manufactureras (3.35%), entre las principales⁸⁴. En su conjunto éstos explicaron el 97.78% del desempeño exportador del departamento de Nariño.

2.3.1. SITUACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

El Departamento de Nariño presenta en forma general una economía tradicional basada en el sector primario o también llamada producción agrícola, por lo tanto presenta un mayor desenvolvimiento en el sector rural. El sector secundario (industria manufacturera) y el terciario (servicios) son menos desarrollados y desempeñan un papel complementario al sector primario. Es preciso aclarar que en términos de aporte y dinamismo es el sector terciario quien más se destaca, alcanzando en el 2001 una participación del 57% en el PIB departamental gracias a los empleos que genera y los recursos que moviliza en actividades de comercio, financieras, transporte, comunicaciones y servicios comunales, sociales y personales entre otros.⁸⁵

De igual forma que para el país el Sector Cooperativo ha sido un aportante significativo en materia de crecimiento y desarrollo para la actividad económica en los últimos tiempos, así mismo las Entidades Cooperativas no han sido indiferentes en su evolución y expansión en el departamento de Nariño dando muestras de ser un foco importante en la consecución de objetivos y metas que busquen el bienestar y una mayor equidad en la comunidad regional ya que los postulados de la filosofía solidaria son de índole incluyentes y no excluyentes basados en la cooperación y la ayuda mutua.

En la actualidad el departamento de Nariño muestra un importante crecimiento en lo referente al nivel de ingreso o producción (5.6%), pasando según cifras suministradas por el DANE de \$3.576.944 millones a \$3.779.271 millones acercándose al crecimiento registrado por Colombia en general, que según el mismo DANE fue de 5.13% durante los años 2004-2005; jalonado principalmente por el comercio y la actividad hotelera quienes fueron los sectores que realizaron un mayor aporte en el país.⁸⁶

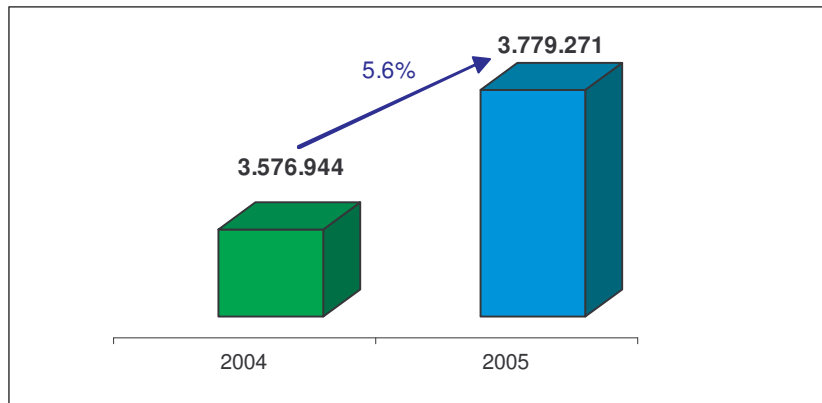
⁸⁴ DANE. Op.cit. pag 31

⁸⁵ Ibíd. p. 16

⁸⁶ CÁMARA DE COMERCIO. Anuario Estadístico Nariño 2005. Pasto. p. 2

En relación con el aporte que en la investigación se considera realiza el Sector Cooperativo al PIB departamental y teniendo en cuenta la anterior información suministrada por el DANE y datos obtenidos a través de CONFECOOP asumiendo como variable base el nivel de ingresos, la participación de las Cooperativas se encuentra alrededor del 5.08% (\$192.155 millones de pesos); siendo coherente o cercana a la que este sector realiza a nivel nacional con un 5.05%.(Ver Gráfica 11)

GRÁFICA 11: CRECIMIENTO PIB NARIÑO 2004-2005

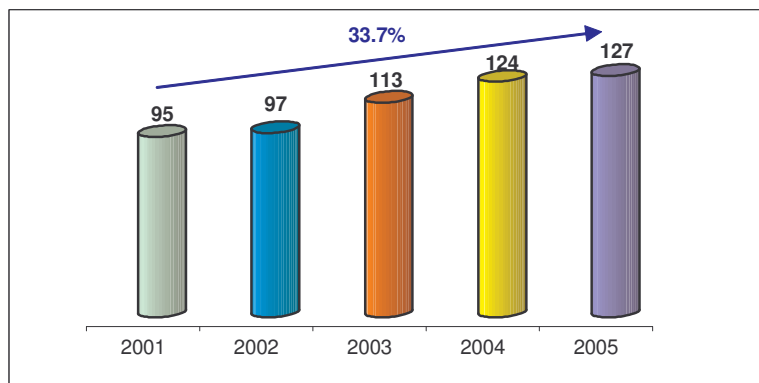


Fuente: DANE 2005. Cifras monetarias en millones de pesos.

2.3.2. EVOLUCIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO 2001-2005.

En términos de bienestar y desarrollo es importante resaltar el papel que ha venido desempeñando el Sector Cooperativo en los últimos años. En primer lugar se debe dar un análisis de tipo estructural y financiero para poder introducirnos de una manera más clara ha entender el crecimiento y evolución del sector en Nariño que como se resalta anteriormente es similar al del resto del país.

GRÁFICA 12: INCREMENTO COOPERATIVAS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación.

Según los datos suministrados por CONFECOOP, el volumen de evolución que presenta el Sector Cooperativo en el departamento es del 33.7%; (32 nuevas entidades) durante este periodo, se denota con lo anterior que la tendencia en la región es inferior a la presentada a nivel nacional (50.35%), derivada en parte por el tamaño de la población que es inferior a otros departamentos que con mayor facilidad pueden adoptar la creación de entidades de filosofía solidaria, otra parte la ocasiona la precaria promoción por parte de los entes gubernamentales y en muchas ocasiones de los dirigentes cooperativos en la región acerca de las distintas ventajas y beneficios del sector. Por último cabe resaltar que el departamento ha evolucionado en una forma notable pero que en comparación a otros departamentos con una mayor disponibilidad de recursos se encuentra actualmente distanciado, lo que se traduce en que el Departamento de Nariño no esta a la par en la evolución y crecimiento del Sector con otros departamentos quienes conllevan un mayor grado de concentración de entidades cooperativas (Ver Cuadro 3).

ASOCIADOS

En el contexto nacional el Sector Cooperativo cuenta con 3.171.000 asociados para el año 2005, para el caso de el departamento, el número de asociados de las cooperativas para el mismo año es de 23.558 asociados, lo cual representa una participación de un 0.74%, cifra no muy significativa como aporte a nivel nacional, pero que para la economía regional es de valiosa importancia. El crecimiento en el número de asociados para Nariño es apreciable como lo muestra el Cuadro 11 de evolución de asociados.

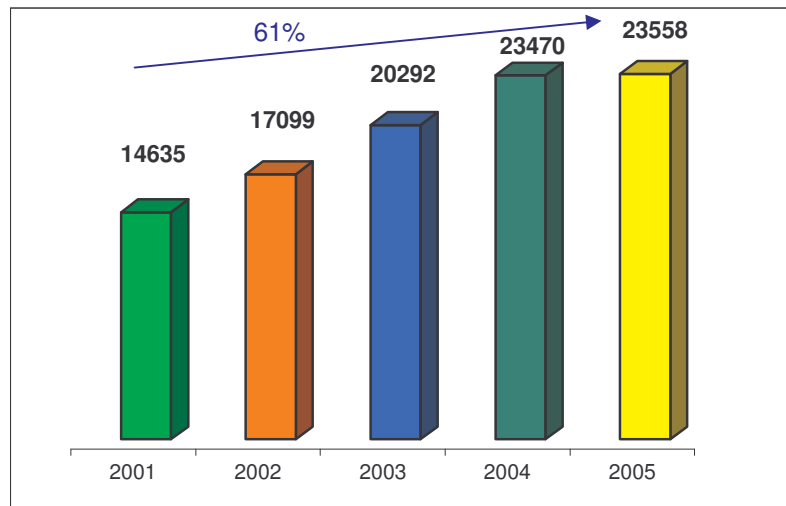
CUADRO 11: EVOLUCIÓN DE ASOCIADOS NARIÑO 2001-2005.

AÑO	No. ASOCIADOS	% VARIACIÓN
2001	14635	
2002	17099	16.8
2003	20292	18.6
2004	23470	15.7
2005	23558	0.4

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación.

Durante este periodo se puede decir que se presenta un crecimiento promedio anual de 12.9% en el número de asociados, pero que presenta un rezago o una especie de estancamiento al crecimiento que se registra durante los años 2004-2005 donde se da un crecimiento apenas del 0.4%.

GRÁFICA 13: EVOLUCIÓN DE ASOCIADOS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación.

El comportamiento general que el Sector Cooperativo de Nariño ha evidenciado según datos de Confecoop, muestra una evolución de 61% (8923 personas) que se vincularon a las diferentes entidades cooperativas durante el periodo señalado, y que reciben los distintos beneficios y servicios característicos del cooperativismo. Este comportamiento muestra confianza y sentido de pertenencia dentro de la población nariñense para con el sector, sobre todo por parte de quienes decidieron formar parte de Entidades Cooperativas.

Lo anterior expresa que la comunidad está percibiendo las ventajas que otorga la filosofía solidaria a través de sus principios y valores, entrando a formar parte de un desarrollo conjunto y equitativo de la sociedad, de esta manera las cooperativas se fortalecen en materia económica y filosófica gracias a sus nuevos asociados y al mismo tiempo benefician a un grupo más amplio de personas.

EMPLEADOS

Según estadísticas e información que presenta Confecoop en sus boletines e informes, para el año 2005 el Sector Cooperativo Colombiano genera aproximadamente 94.000 empleos en forma directa y estas personas se encuentran cobijadas bajo el régimen laboral colombiano, en Nariño teniendo en cuenta las 127 Cooperativas que registran a Confecoop para el mismo año el número de personas que se encuentran vinculadas laboralmente al sector cooperativo en forma directa es de 1.909 personas, como aporte Nariño participa con un 2.03% en el total nacional del Sector Cooperativo en términos de empleo.

Es importante resaltar que el potencial del Sector Cooperativo en relación al empleo es mucho más amplio, según Confecoop y organismos interesados en el estudio de la Economía Solidaria, bajo el modelo de trabajo asociado (C.T.A) el Sector Cooperativo cuenta con 353.000 trabajadores a nivel nacional, cifra que exalta mucho más las bondades y procedimientos del cooperativismo en la búsqueda de soluciones a problemáticas agudas de la economía colombiana como el desempleo, la exclusión y la pobreza entre otras. Se aclara que las C.T.A no se encuentran reguladas bajo el régimen laboral colombiano sino bajo el régimen laboral cooperativo.

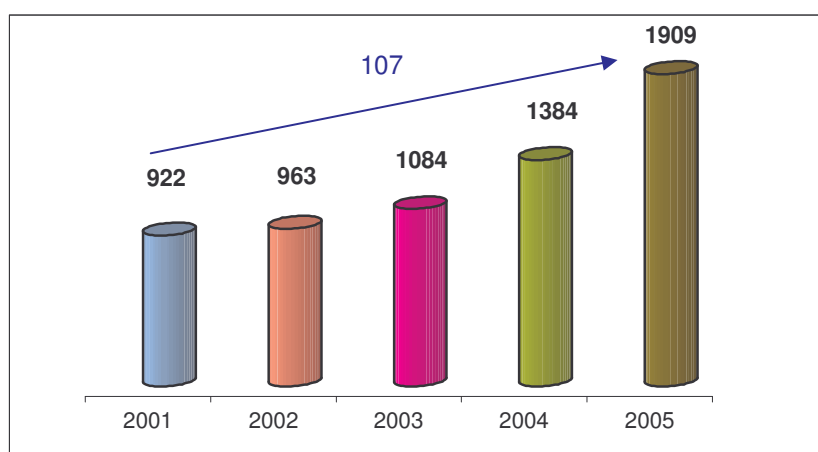
CUADRO 12: EVOLUCIÓN DE EMPLEADOS NARIÑO 2001-2005

AÑO	No. EMPLEADOS	% VARIACIÓN
2001	922	
2002	963	4.4
2003	1084	12.6
2004	1384	27.7
2005	1909	37.9

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación.

La tendencia en el número de empleados del Sector Cooperativo Departamental es creciente y significativa, presentando un promedio anual del 20.6% que en términos sociales y económicos son favorables para la región y representan un desarrollo material e integral de la comunidad. La variación más importante se registro durante el periodo 2004-2005 con un 37.9% de crecimiento, es decir un número importante de personas entraron a formar parte de la fuerza laboral del movimiento cooperativo de Nariño durante este lapso de tiempo (Ver Cuadro 12).

GRÁFICA No 14: EVOLUCIÓN DE EMPLEADOS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación

El número de empleados por parte de las Entidades Cooperativas de Nariño ha crecido en un 107% durante el periodo 2001-2005, generando en este trayecto de tiempo 987 empleos a personas que gracias a su vinculación tienen la oportunidad de obtener ingresos y al mismo tiempo mejorar su calidad de vida y la de sus familiares consecuencia de las acciones y labores dentro del campo cooperativo. En este análisis no se tiene en cuenta a los asociados que al mismo tiempo son trabajadores de las C.T.A del departamento, por lo tanto se subestima el aporte que el sector cooperativo realiza en la generación de empleo en la región.

COMPORTAMIENTO DEL BALANCE COOPERATIVO NARIÑO 2001-2005

En materia financiera las Cooperativas del departamento han presentado un fortalecimiento importante vislumbrando un aporte trascendental para la consecución de escenarios de mayor participación tanto a nivel regional como nacional. Estos logros de manera tangible se han obtenido gracias a los grandes esfuerzos que tanto los directivos, trabajadores y asociados en general han desarrollado a lo largo de estos últimos años materializando los distintos principios y valores de la filosofía solidaria en hechos concretos que se manifiestan en cifras contables que al mismo tiempo reflejan un ambiente de optimismo y confianza dentro de la comunidad Nariñense; convirtiéndose esta confiabilidad en una herramienta importante para una mayor expansión y crecimiento en el ámbito local.

ACTIVOS

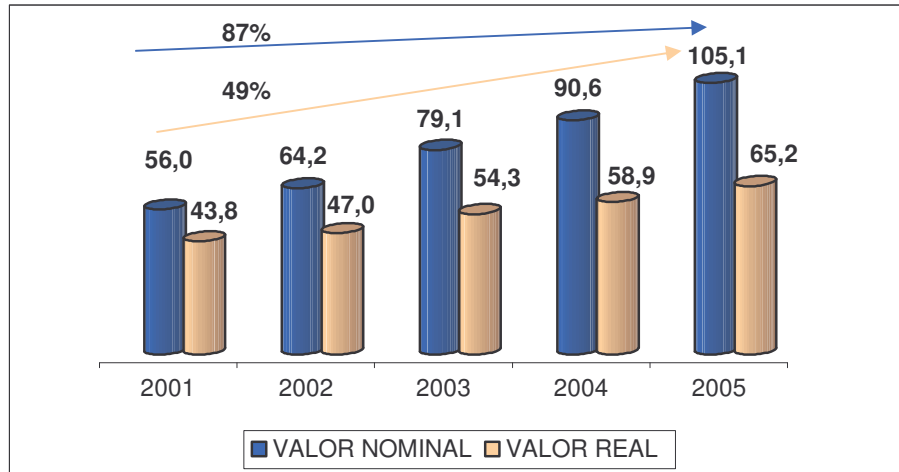
El Cuadro 13 muestra un incremento importante en valores reales que corresponde al 49% (\$21.358 millones de pesos), con un promedio anual aproximado del 12.25%. En gran parte este comportamiento se debe a los esfuerzos de quienes integran y laboran en el sector. Estos activos se conforman en gran medida en Propiedad, Planta y Equipo, Carteras de Créditos e Inversiones que las distintas cooperativas realizan en otros sectores. Durante el periodo el Sector Cooperativo de Nariño presentó un incremento nominal del 87% (\$49.042 millones de pesos), promedio anual de 21.75%.

CUADRO 13: CRECIMIENTO ACTIVOS NARIÑO 2001-2005

ACTIVOS	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	56087	127,9	43858
2002	64299	136,8	47002
2003	79198	145,7	54356
2004	90668	153,7	58990
2005	105129	161,2	65216
INCREMENTO	87%	AÑO BASE 1998	49%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 15: CRECIMIENTO ACTIVOS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en miles millones de pesos.

Este consolidado permite tener un acercamiento real en lo referente al fortalecimiento cooperativo en el departamento pues las cifras muestran una gran evolución y un volumen de activos amplio para un futuro que le permite establecerse y desempeñarse en la actividad económica de una manera competitiva frente a otros sectores de índole capitalista.

PASIVOS

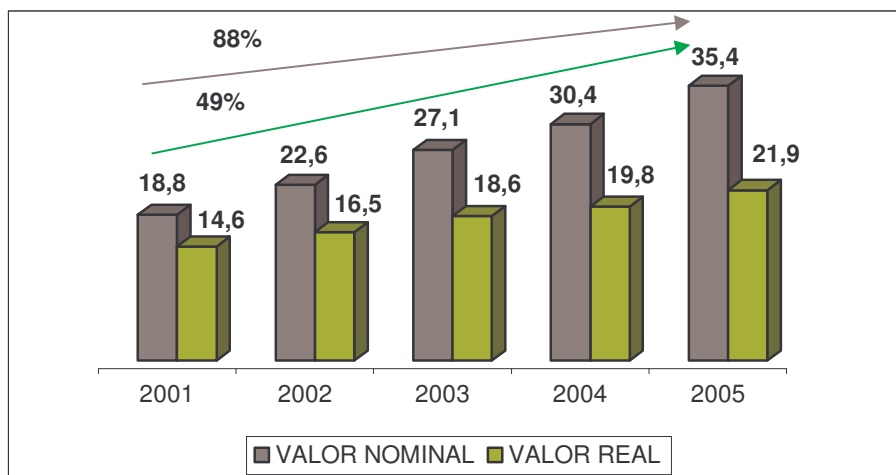
CUADRO 14: CRECIMIENTO PASIVOS NARIÑO 2001-2005

PASIVOS	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	18801	127,9	14699
2002	22638	136,8	16548
2003	27141	145,7	18628
2004	30493	153,7	19839
2005	35403	161,2	21962
INCREMENTO	88%	AÑO BASE 1998	49%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

El Cuadro 14 indica un incremento porcentual de los pasivos en términos reales del 49% (\$7.263 millones de pesos), con un aumento promedio anual aproximado del 12.25%; estos pasivos han ido a la par con el aumento de manera porcentual de los activos durante el mismo periodo (49%).

GRÁFICA 16: CRECIMIENTO PASIVOS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en miles millones de pesos.

El mayor dinamismo conseguido por parte de las cooperativas en Nariño ha hecho que sus funciones y obligaciones de igual manera se hayan desarrollado, dicho hecho se refleja en las cifras que actualmente afronta. Estos pasivos son constituidos en su mayoría por las obligaciones que las cooperativas tienen para con sus asociados en materia de aportes y ahorro, como también para con terceros (obligaciones bancarias, impuestos y gravámenes, fondos sociales, obligaciones laborales y cuentas por pagar a proveedores), lo anterior según sea el caso o el tipo de entidad cooperativa.

El incremento nominal de los pasivos durante el periodo 2001-2005 es del 88% (\$16.602 millones de pesos), promedio anual del 22%.

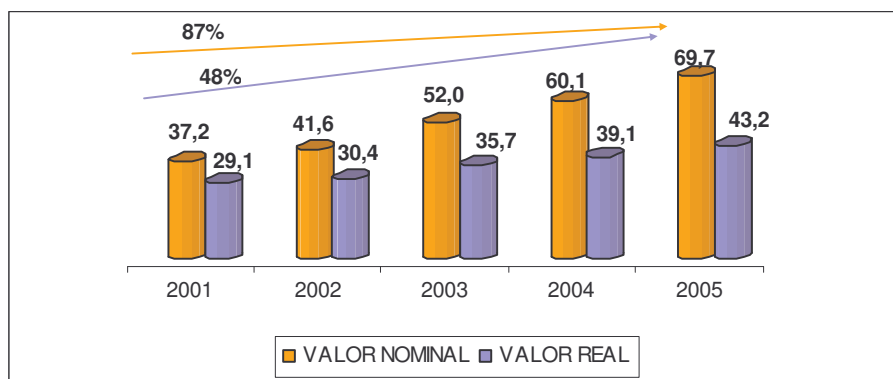
PATRIMONIO

CUADRO 15: CRECIMIENTO PATRIMONIO NARIÑO 2001-2005

PATRIMONIO	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	37286	127,9	29152
2002	41660	136,8	30453
2003	52056	145,7	35728
2004	60175	153,7	39150
2005	69726	161,2	43254
INCREMENTO	87%	AÑO BASE 1998	48%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 17: CRECIMIENTO PATRIMONIO NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en miles millones de pesos.

Consecuentemente a lo sucedido con activos y pasivos durante este periodo el nivel patrimonial de las cooperativas en valores reales se ha incrementado en un 48% (\$14.102 millones de pesos), con un promedio anual de crecimiento del 12% Ver Cuadro15, que le permiten a este sector instaurarse de una manera sólida y competitiva en el departamento, convirtiéndose al mismo tiempo y de una manera constante en un modelo de desarrollo alternativo en Nariño que puede alcanzar un potencial importante para involucrar a un número mayor de personas tanto en lo laboral como en el sentido de beneficiar a una gran parte de la sociedad nariñense. También este avance importante le permite ampliar el margen de expectativas en lo referente a una mayor cobertura geográfica departamental que desemboca en una mejor calidad de vida y bienestar social a un grupo de personas más amplio. En valores nominales el incremento patrimonial es del 87%(\$32.440 millones de pesos), incremento promedio anual del 21.75% durante los años 2001-2005 (Ver Cuadro 15).

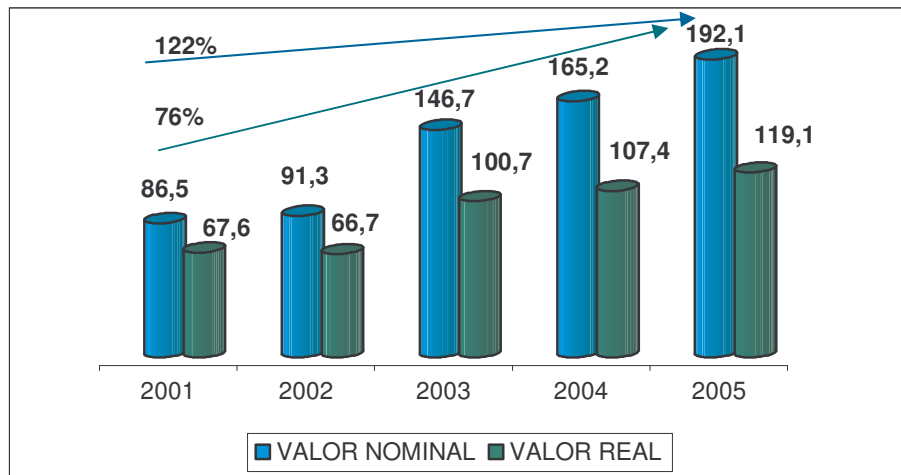
INGRESOS

CUADRO 16: CRECIMIENTO INGRESOS COOPERATIVOS NARIÑO 2001-2005

INGRESOS	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	86596	127,9	67706
2002	91320	136,8	66754
2003	146734	145,7	100709
2004	165208	153,7	107487
2005	192115	161,2	119178
INCREMENTO	122%	AÑO BASE 1998	76%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 18: CRECIMIENTO INGRESOS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en miles millones de pesos.

En materia de ingresos es bastante alentadora las cifras mostradas durante este periodo, representan un aumento real porcentual del 76% (\$51.472 millones de pesos) Ver Cuadro 16, que da ha entender un crecimiento acelerado originado gracias a la gestión administrativa, a las actividades que desempeñan y a la confiabilidad otorgada por los indicadores financieros como activos, pasivos y patrimonio, el incremento promedio anual es de 19%. Este comportamiento refleja que el aumento de las actividades por parte del sector es recíproco con su nivel de ingresos dándole solidez y un mayor margen de acción y expansión. El incremento en valores nominales es de 122% (\$105519 millones de pesos), con un promedio anual del 30.5%.

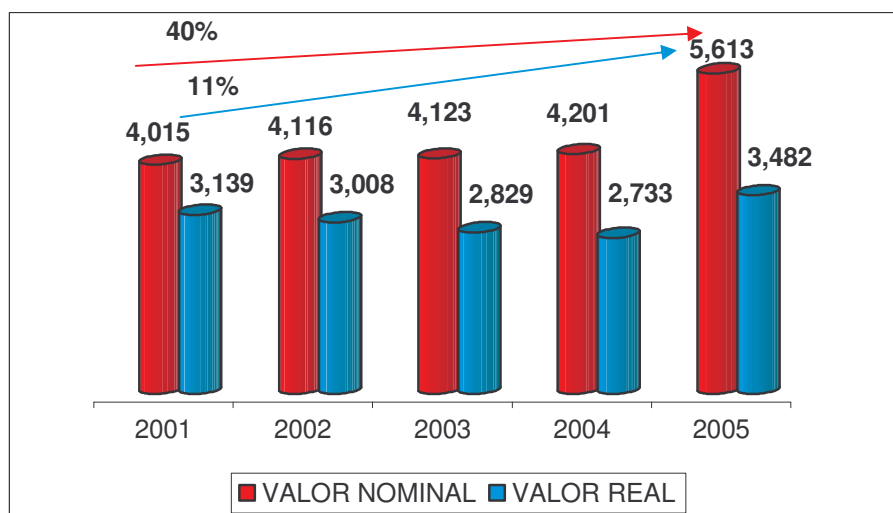
EXCEDENTES

CUADRO 17: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVOS NARIÑO 2001-2005

EXCEDENTES	VALOR NOMINAL	ÍNDICE IPC	VALOR REAL
2001	4015	127,9	3139
2002	4116	136,8	3008
2003	4123	145,7	2829
2004	4201	153,7	2733
2005	5613	161,2	3482
INCREMENTO	40%	AÑO BASE 1998	11%

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

GRÁFICA 19: CRECIMIENTO EXCEDENTES COOPERATIVOS NARIÑO 2001-2005



Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en miles millones de pesos.

En este periodo los excedentes han mostrado un incremento en valores reales del 11% (\$343 millones de pesos) (Ver Gráfica 19), distanciándose del crecimiento obtenido por parte de los ingresos; es decir que los gastos realizados por el sector también han aumentado limitando de manera considerable el crecimiento de los excedentes dándose así un crecimiento aceptable en cuanto al volumen de excedentes por parte del sector. Se presenta durante los años 2004-2005 un crecimiento acelerado del 27% (\$749 millones de pesos), siendo este el logro más significativo que en materia de excedentes se alcanzó durante este periodo.

Dichos excedentes según lo establecido por la ley 79 de 1988 en su artículo 54 se aplicaran en un 50% a lo establecido por esta ley (20% Fondo de Educación, 20% Reserva de Aportes y 10% Fondo de Solidaridad) y el 50% restante podrá aplicarse en todo o parte según lo determinen los estatutos o la asamblea general en la siguiente forma:

- Se destinan a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
- Se aplican a servicios comunes y seguridad social.
- Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.
- Fondo de amortización de aportes a los asociados.

El incremento nominal del Sector durante el periodo 2001-2005 es del 40% (\$1598 millones de pesos), incremento anual promedio del 10%.

En términos generales la evolución del Sector Cooperativo en Nariño ha presentado una tendencia favorable tanto en el número de cooperativas que ha venido aumentando como en los balances financieros que presentan estabilidad y crecimiento dando muestras de ser un modelo económico eficiente y perdurable que abarca un gran potencial capaz de involucrar a gran parte de la comunidad nariñense en aspectos de empleo, servicios, beneficios y bienestar general, en otras palabras permite mejorar la calidad de vida de las personas bajo los principios de la ayuda mutua, la cooperación y la autogestión.

CAPÍTULO 3. CLASIFICACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y SU APOORTE AL EMPLEO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Para el siguiente análisis se han tomado datos suministrados por CONFECOOP en sus distintas publicaciones hechas a través de escritos y boletines virtuales que han permitido establecer una presencia de 127 Cooperativas que se reportan a dicho organismo; para el año 2005 en el departamento de Nariño; de las cuales se estima conveniente trabajar con una muestra de 96 de ellas que brindan una confiabilidad estadística del 95%. En lo referente a la información que se ha obtenido y procesado a través del trabajo de campo, cabe resaltar que algunas entidades cooperativas son provenientes de otros departamentos y su funcionamiento en Nariño es por medio de sedes o sucursales pero que por su considerable tamaño y aporte en la economía regional se han tomado en cuenta para esta investigación (Ver Anexo A).

CUADRO 18: DISTRIBUCIÓN COOPERATIVAS POR MUNICIPIO EN NARIÑO 2005 SEGÚN LA INVESTIGACIÓN.

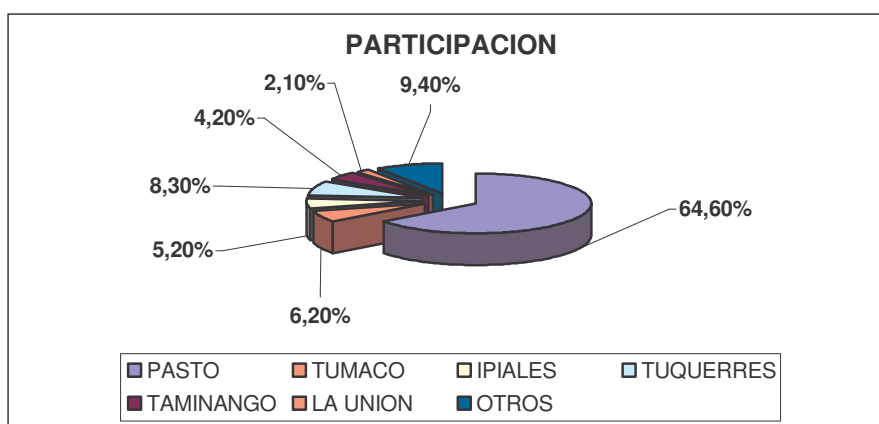
MUNICIPIO	No ENCUESTAS	%
PASTO	62	64,6
TUMACO	6	6,2
IPIALES	5	5,2
TUQUERRES	8	8,3
TAMINANGO	4	4,2
LA UNIÓN	2	2,1
OTROS	9	9,4
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación.

Como resultado de un mayor tamaño de población, una gran concentración de actividades económicas y el hecho de ser la capital es el municipio de Pasto quien repunta en participación departamental con un 64.6% de presencia cooperativa, seguido por el municipio de Tuquerres con una participación del 8.3%, que a pesar de ser una población pequeña se evidencia una pronunciada emancipación del sector solidario sobretodo con respecto al cooperativismo, Tumaco (6.2%) cuyo potencial poblacional y económico no respalda su participación en el sector en medida derivada del bajo nivel de asociatividad existente en este municipio y a la falta de conocimiento acerca de las ventajas y beneficios de la filosofía solidaria por parte de sus pobladores. Ipiales participa con apenas un 5.2%; aporte no muy significativo teniendo en cuenta que es una ciudad fronteriza y el comercio es muy dinámico; lo cual hace relación ha que en este municipio predominan en la actividad económica las empresas de tipo capitalista. Taminango (4.2%), la Unión

(2.1%); que ha pesar de ser una población pequeña sus dos cooperativas cafeteras benefician e involucran a una considerable parte de la población noroccidental del departamento ya que la producción y comercialización del café vincula a personas directa e indirectamente y su aporte en términos económicos es valioso. Y con un 9.4% de participación la realizan los distintos municipios como: Pupiales, Policarpa, Belén, Buesaco, Samaniego, Guachucal y Consacá evidenciando que aunque en una magnitud pequeña el cooperativismo hace presencia en la mayor parte del departamento de Nariño. (Ver Anexo A).

GRÁFICA No 20: DISTRIBUCIÓN COOPERATIVAS POR MUNICIPIO EN NARIÑO 2005 SEGÚN LA INVESTIGACIÓN.



Fuente: Esta Investigación

3.1. CLASES DE COOPERATIVAS EN NARIÑO

En el departamento de Nariño hacen presencia diversos tipos de cooperativas, que se clasifican según sea el objeto social a cumplirse por parte de estas entidades. Dentro de este grupo cooperativo se desenvuelven un tipo especial de cooperativas denominadas Administraciones Publicas Cooperativas que son un tipo de empresa que tiene como asociados un número no menor de cinco entidades publicas o privadas que se asocian con el fin de prestar un servicio público y su administración se realiza conforme a las normas jurídicas y principios que rigen para las cooperativas. Para el caso departamental existen cuatro organizaciones de este tipo que son: COODESUR APC, COOMNARIÑO, CAPAS y COMSUR.

Por otro lado dentro del común denominador del entorno cooperativo se presenta la siguiente clasificación:

CUADRO19: PARTICIPACIÓN SEGÚN CLASES DE COOPERATIVAS

TIPO DE ENTIDAD COOPERATIVA	No. COOP	% PARTICIPACIÓN
COOP. DE TRABAJO ASOCIADO	31	32.3
ESPECIALIZADA SIN SECCIÓN DE AHORRO	40	44.8
ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO	3	
MULTIACTIVA SIN SECCIÓN DE AHORRO	20	20.8
INTEGRAL SIN SECCIÓN DE AHORRO	2	2.1
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación.

El cuadro 19 muestra que en Nariño se presenta una composición participativa importante por parte de las Entidades Cooperativas especializadas con un 44.8%(43) que permite conceptuar que estas Cooperativas dentro de su función económica se dedican a desempeñar una sola actividad en especial, de igual forma la mano de obra que estas utilicen solo debe encargarse de esta actividad, es decir son relativamente más competitivas frente a otras Cooperativas que realizan la misma actividad acompañada o complementada de otras actividades o servicios. Estas se dividen en dos tipos el 93.02% (40) son especializadas sin sección de Ahorro es decir que sus asociados realizan aportes y apenas el 6.98% (3) de estas son Especializadas de Ahorro y Crédito. En segundo reglón lo compone las Cooperativas de Trabajo Asociado con un 32.3% (31) reflejando un importante nivel de asociatividad por parte de los trabajadores dentro del funcionamiento de la Economía Solidaria regional, dedicando sus actividades a distintos tipos de servicios generando un amplio margen de atención y cobertura poblacional. Con el 20.8% (20) lo denotan las Cooperativas Multiactivas sin Sección de Ahorro; estas dentro de su funcionamiento realizan varias actividades mediante la concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica ya sea de producción o prestación de servicios sin que estas tengan que ser complementarias o similares, es decir que su mano de obra debe ser diversa en sus funciones con el fin de satisfacer las necesidades de sus asociados. Y por último se complementa el Sector con las Cooperativas Integrales con una participación del 2.1% (2); donde este reducido grupo realiza dos ó más actividades dentro de su funcionamiento pero donde estas actividades deben ser complementarias o relacionarse entre si, de acuerdo con las características de la cooperativa para cumplir con su función.

3.1.1. COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO.

Como la mayoría de Cooperativas, las C.T.A., son entidades sin ánimo de lucro en donde los asociados son dueños, trabajadores, administradores de sus empresas, quienes vinculan el trabajo personal para la producción de bienes, ejecución de obras o la prestación de servicios; donde sus asociados participan

democráticamente en las políticas, tareas y decisiones que se toman al interior de las mismas para lograr un desarrollo económico y social autosostenible.

Este sistema que vincula a sus socios gestores como fuerza laboral no se encuentra regulado bajo el régimen laboral colombiano, sino bajo las normas cooperativas de trabajo asociado. Pese a su importancia las C.T.A alcanzan solo hasta el año de 1988 a través de la ley 79 un importante reconocimiento que en términos generales se baso en normas del código sustantivo del trabajo para entrar a regular las relaciones del trabajo asociado.

Con la expedición del decreto reglamentario 468 de 1990 se establece por primera vez una regulación especial para el trabajo asociado que es hasta el momento la normatividad que rige esta materia; de esta manera las C.T.A., adquieren su verdadero reconocimiento, aunque cuenten con su propia normatividad deben tener en cuenta el marco normativo general del Cooperativismo Nacional.

De una manera más específica se citan las normas para las C.T.A.:

1. Ley 79 de 1988: artículos 70 y 71.
2. Decreto 468 de 1990: reglamentario de las C.T.A.
3. Normas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
4. Normas pertinentes a la actividad económica que realice la C.T.A.

Dentro de lo destacable en el Decreto 468 de 1990 reglamentario de las C.T.A. cabe resaltar los siguientes apartes:

- ✓ El trabajo en estas cooperativas solo podrá ser desempeñado por parte de los asociados; y solo en forma excepcional lo podrán realizar personas ajenas a la cooperativa.
- ✓ Las C.T.A deberán ser propietarias, poseedoras o tenedoras de los medios materiales de labor, de los derechos que proporcionen fuentes de trabajo o los productos de trabajo.
- ✓ Las C.T.A deberán organizar directamente las actividades de trabajo de sus asociados con autonomía administrativa y asumiendo los riesgos en su realización.

Las C.T.A juegan un papel importante no solo a nivel regional sino también a nivel nacional pues dentro del modelo de trabajo asociado el país cuenta con cerca de 353300 trabajadores dentro del sector cooperativo; destacándose primordialmente en zonas rurales que se convierten en agentes de desarrollo local, sin embargo se torna preocupante que esta modalidad se esta transformando en un intermediador de trabajos temporales.

En general el modelo de trabajo asociado ofrece ventajas competitivas frente a otros de carácter capitalista e incluso dentro del mismo sector cooperativo, gracias a su autogestión que elimina costos administrativos en la mayoría de sus casos.

En el Departamento de Nariño existe una importante presencia de C.T.A. que dentro del Sector Cooperativo Nariñense tiene una participación del 32.3% (31) (Ver Anexo: B); cifra que es muy significativa en términos cuantitativos y económicos ya que se convierten estas en alternativas de empleo e ingresos para una comunidad con falta de oportunidades. El establecimiento de este modelo de trabajo ofrece ventajas frente a otros modelos excluyentes, pues las C.T.A abarcan un gran número de profesiones y oficios dentro de sus líneas de funcionamiento involucrando e invitando a ser parte de esta modalidad de trabajo a personas de toda índole (bachilleres, técnicos, profesionales, obreros etc); demostrando que se desenvuelven en forma eficaz dentro de la economía local; además se convierten en un empleador importante en la región ya sea en lo urbano como lo rural.

Dentro de las actividades más comunes que realizan las C.T.A en el departamento de Nariño encontramos:

CUADRO 20: CLASIFICACIÓN DE LAS C.T.A SEGÚN ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	No. C.T.A.	PARTICIPACIÓN %
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	14	45.20
OBRAS PUBLICAS	6	19.40
SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	5	16.10
TRANSPORTE	2	6.50
COMUNICACIONES	1	3.20
ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO	1	3.20
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	3.20
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	1	3.20
TOTAL	31	100.

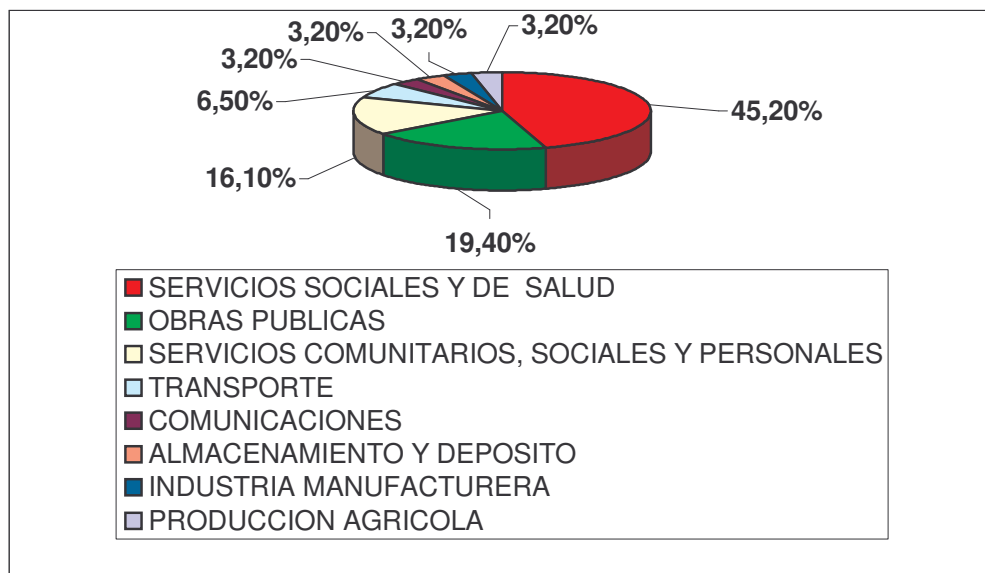
Fuente: Esta Investigación.

Anteriormente se enuncia que la Economía Nariñense es de tipo tradicional (agrícola), y que la complementa el sector secundario (industria manufacturera) y el sector terciario (servicios), pero se aclara que en términos de aporte y dinamismo para la región era el sector servicios quien más se destacaba, a través de el Cuadro 20 se puede evidenciar dicho comportamiento donde el 94.6% (29) de las C.T.A se desempeñan prestando variedad de servicios y apenas el 6.4% (2) se dedican a la transformación o producción de bienes o materia prima. Se presenta un repunte importante por parte de los servicios sociales y de salud con un 45.20% (14) que en términos generales hace referencia a cooperativas que contratan sus servicios con Hospitales, Clínicas, Centros Médicos y otros similares pertenecientes a la salud y los miembros de estas cooperativas son en la mayoría

profesionales, técnicos y especializados en el área de la salud. Las actividades de obras publicas constituyen el 19.4% (6) en referencia al desempeño de las C.T.A en la región; ejercido en mayor parte en el área rural de Nariño ya que son cooperativas encargadas de mantener, reparar y en ocasiones construir la red vial del departamento, dándole prioridad a la mano de obra de los respectivos municipios o zonas correspondientes y al mismo tiempo se convierten en capacitadoras y generadoras de empleo para la población. En materia de servicios comunitarios, sociales y personales; las C.T.A participan con un 16.1% (5); que muestran una importante cobertura en materia de servicios y sobre todo asesorías y gran variedad de disciplinas dispuestas a compartir sus conocimientos y habilidades con la comunidad de la región siendo este uno de los principios de la Economía Solidaria. Las C.T.A que desempeñan el oficio de transporte representan un 6.5% (2) donde se evidencia poca asociatividad bajo este régimen laboral por parte de la población nariñense (Ver Gráfica 21).

La producción agrícola (3.2%) y la industria manufacturera (3.2%) no son relativamente importantes en términos cuantitativos y su aporte es casi ínfimo lo cual traduce que las C.T.A son predominantemente encaminadas a prestar servicios y la tendencia regional indica que dentro de este modelo de trabajo asociado no se interesan por el desarrollo de la producción industrial como tampoco de la agrícola rezagando a estos dos sectores del primero y limitando de alguna forma ciertos recursos naturales y humanos pues no toda la mano de obra se dedica a la prestación de servicios.

GRÁFICA 21: PARTICIPACIÓN DE LAS C.T.A. SEGÚN ACTIVIDAD.



Fuente: Esta Investigación.

Con lo anteriormente expuesto se destaca que las C.T.A se han especializado hacia el área del sector servicios denotándose un pronunciamiento a las áreas de la salud y el mantenimiento y reparación de vías, abandonando el interés por conformar C.T.A de producción agrícola e industria manufacturera que para relevancia económica producen mayor impacto económico que el sector servicios.

3.1.2. COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS.

Según lo expresado en términos cooperativos estas se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social o cultural. Es importante dar claridad a que estas cooperativas pueden ofrecer otros servicios mediante convenios o contratos con otras entidades de carácter público o privado. Para el análisis de las siguientes cifras se tiene en cuenta la información que se obtuvo a través del trabajo de campo que presento los siguientes resultados:

CUADRO 21: CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS SEGÚN ACTIVIDAD.

ACTIVIDAD	No. COOP. ESPECIALIZADAS	% PARTICIPACIÓN
TRANSPORTE	21	48.80
ACTIVIDAD FINANCIERA	13	30.20
COMERCIO	3	7.10
SALUD	2	4.70
OTROS	4	9.30
TOTAL	43	100

Fuente: Esta Investigación.

Se denota una amplia cobertura por parte del sector transportador en las actividades económicas cooperativas especializadas cuyas cifras marcan un 48.8% (21), dando muestras de su liderazgo dentro de este grupo y su valioso aporte dentro del Sector Cooperativo de la región en general. En la actividad transportadora de la región que realizan estas cooperativas el 42.9% (9) se dedican al transporte urbano; cifra satisfactoria teniendo en cuenta el tamaño de la población y el perímetro urbano que no es de gran magnitud por lo tanto las empresas cooperativas de transporte se pueden desempeñar eficientemente y competitivamente frente a otras empresas transportadoras que no pertenecen al sector cooperativo. El 57.1% (12) se especializan en el transporte intermunicipal e interdepartamental; realizando aportes valiosos en cuanto comunicación terrestre se refiere, además permite agilizar las distintas actividades intermunicipales dando cobertura a la comunidad para sus distintos desplazamientos con fines económicos, familiares o de otra índole. Las empresas cooperativas transportadoras se han convertido en un medio indispensable para otras actividades, en especial el comercio y el fomento en la generación de empleo.

Las actividades financieras ocupan el segundo puesto de participación con un 30.2% (13); destacándose en mayor parte las Cooperativas de Aportes y Créditos que en la mayoría son de perfil cerrado; es decir que sus miembros o integrantes deben pertenecer a una entidad en particular o prestar ciertas características que lo acrediten o habiliten para ser miembro de estas cooperativas; es el caso de Coasmedas; cooperativa que permite el ingreso a personas que tengan un nivel educativo profesional o superior y también para citar el caso de Coapencom cuyos miembros pertenecen y deben ser pensionados del sector de las comunicaciones como el antiguo Telecom (Ver Anexo: C).

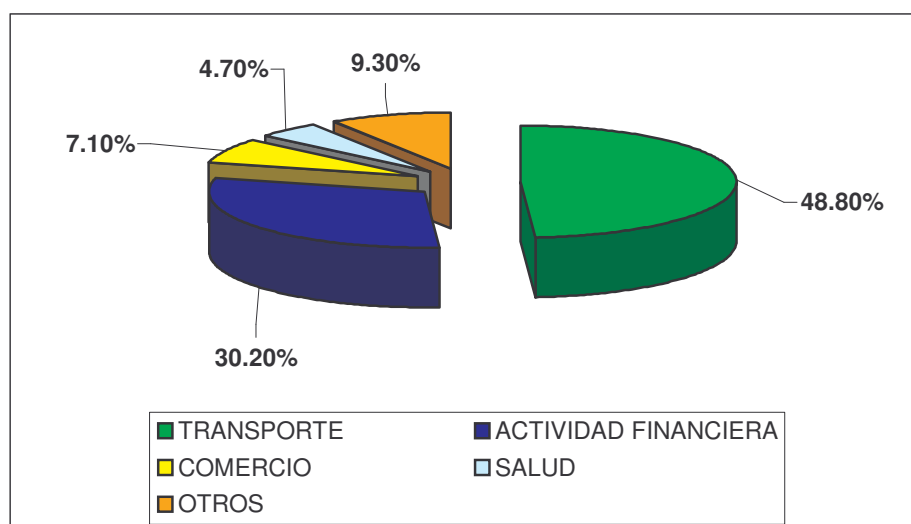
Resulta interesante el desarrollo y crecimiento que ha venido presentando el sector cooperativo dentro de las distintas instituciones, para citar ejemplos Cooeletel (Cooperativa del Ramo Electoral), Coesa (Cooperativa de Educadores de la Sabana- Tuquerres) entre otros dando alternativas de financiamiento con mayores facilidades que las presentadas por el sistema financiero tradicional, aunque estas en su mayoría no poseen los fondos suficientes para créditos de gran magnitud como el caso de adquisición de vivienda y otros. En este selecto grupo de Cooperativas existen tres cuya categoría es de Ahorro y Crédito donde los asociados además de solicitar créditos pueden utilizar sus recursos financieros como ahorros. Cabe destacar que estas cooperativas (Cofinal, Coomdesarrollo y Coasmedas) poseen una significativa solvencia económica que permite a los asociados un mayor nivel de endeudamiento aunque estos en la mayoría dependen del monto de los aportes, sin embargo esta solvencia económica les brinda ventajas frente a las anteriores respecto a la captación de clientes y las facilidades del crédito.

Dentro de las Cooperativas especializadas se desempeñan en actividades del comercio un 7.1% (3) que hacen referencia a la comercialización de productos agrícolas (Coopeagro, Cooccidente y Coinfroleche) manifestándose una pequeña población de cooperativas especializadas en actividades comerciales.

En el campo de la salud las empresas cooperativas especializadas en Nariño representan un 4.7% (2) que son Saludcoop y Cootresco que en cantidad no representan un gran aporte pero que en el caso de Saludcoop en la prestación de sus servicios y en los valores agregados que en términos económicos genera en la región; son muy importantes para el departamento. Además su mano de obra y cobertura poblacional son considerablemente altas en Nariño destacándose no solo a nivel regional sino a nivel nacional.

Un 9.3% (4) se especializan en diversas actividades respectivamente: Cooartesanal (Industria manufacturera del cuero), Cooponar (créditos para la construcción de vivienda), Cooemprender (reciclaje) y Coop. Agropecuaria la Laguna (producción de legumbres y hortalizas) que amplían el margen de servicios especializados por parte del sector cooperativo en Nariño.

GRÁFICA 22: PARTICIPACIÓN COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS SEGÚN ACTIVIDAD



Fuente: Esta Investigación

Como resultado de análisis se puede resaltar que predominan las actividades de transporte y actividades financieras por parte de las cooperativas especializadas y se complementan con otras actividades como el comercio, la salud y otras que podrían ser de un gran aporte si se manifiesta una intención de masificarlas y fortalecerlas como el caso del comercio y la producción.

3.1.3. COOPERATIVAS MULTIACTIVAS

Estas cooperativas son aquellas que se organizan en una sola entidad jurídica y tiene por objeto atender varias necesidades. Estas pueden ir organizadas en secciones independientes de acuerdo con las características de la cooperativa.

CUADRO 22: CLASIFICACIÓN COOPERATIVAS MULTIACTIVAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ACTIVIDAD	No. COOP. MULTIACTIVAS	% PARTICIPACIÓN
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y OTROS	17	85
COMERCIO	3	15
TOTAL	20	100

Fuente: Esta Investigación

Las actividades financieras y otros servicios participan con un 85% (17) a nivel departamental para el caso de las cooperativas multiactivas, cabe aclarar que las actividades financieras para estas Cooperativas son el objeto principal pero que prestan otros diversos servicios a la comunidad; sea preciso citar el caso de

Coomeva que además de prestar servicios financieros, brinda a sus asociados servicios para la salud, la recreación, el deporte, la educación ya sea vista en forma de auxilios o bonos o capacitaciones por parte de la cooperativa. Para el caso preciso de Nariño Coacremat es líder en cuanto a la prestación de servicios ya que además de ser una de las más importantes cooperativas en el departamento en materia de actividades financieras presta con gran eficiencia otros servicios y beneficios relacionados con la salud, recreación, investigación, comercio (supermercado) entre otros que se prestan a los asociados y de los cuales se benefician los familiares dándole mayor cobertura a sus actividades y un mayor reconocimiento por parte de la comunidad (Ver Cuadro 22).

En cuanto a lo relacionado con las cooperativas multiactivas dedicadas a la actividad comercial, están representadas con un 15% (3); que en la mayor parte las actividades las dedican a la compra y venta de ciertos productos y que las utilidades de dicha comercialización la manifiestan prestándole algún otro tipo de servicio o beneficio a sus asociados que se pueden presentar en forma de bonos o auxilios. Se destacan en Nariño las Cooperativas Comercializadoras de Café presentes en el municipio de la Unión; y la presencia de Coopservir cuya procedencia es del departamento del Valle del Cauca pero que sus servicios y beneficios vale la pena destacarlos en el departamento con una amplia cobertura de atención integral en los diversos municipios en los cuales hace presencia (Ver Anexo: D).

Las actividades financieras y otros servicios lideran dentro de las actividades de las Cooperativas Multiactivas, las actividades comerciales son representadas en forma pequeña pero su aporte no deja de ser valioso para el desarrollo regional. En términos generales las actividades y servicios adicionales que prestan estas cooperativas se traducen en auxilios y benéficos para los asociados y sus familiares.

3.1.4. COOPERATIVAS INTEGRALES

Estas cooperativas en desarrollo de su objeto social realizan dos o más actividades conexas y complementarias entre si

Para la región la representación y crecimiento de esta clase de cooperativas es poco significativa ya que apenas del total global las cooperativas integrales participan con un 2.1% (2) que son (Ver Anexo B) : Cootranar (actividades sector transporte) cuyas actividades de transporte terrestre las complementa con actividades de mantenimiento , reparación y suministro de materias primas para el parque automotor lo cual no sale del contexto de su objeto social pues las actividades complementarias o relacionadas permiten mejorar y garantizar el principal objeto social de la cooperativa que es el transporte de pasajeros.

La otra cooperativa que se destaca en este sector es Colacteos (producción y comercialización de productos lácteos) que integra en la cadena productiva a proveedores de leche, trabajadores que procesan la materia prima, distribuidores y vendedores que se encargan de la comercialización de los productos.

Estas cooperativas de tipo integral no presentan una participación cuantitativa importante (2) para el sector cooperativo en general, pero en el funcionamiento de sus actividades realizan un aporte importante involucrando a una cantidad significativa de personas de forma directa e indirecta, o sea en la población que participa en la consecución de las actividades como la población que se beneficia de los productos y servicios de una manera eficiente y garantizada dándole credibilidad a este reducido grupo de cooperativas en el departamento.

3.2. APOORTE DEL SECTOR COOPERATIVO AL EMPLEO EN NARIÑO

Según el DANE para el cierre del año 2005 la población nariñense esta constituida por un total de 1.747.728 habitantes dentro de la cual se encuentra la PET (Población en Edad de Trabajar) con una participación de 1.346.814 personas con estas características, en donde se encuentra inmersa la PEA (Población Económicamente Activa) conformada por 829758 personas que se subdividen en: ocupados con 738339 individuos y desocupados con 91419.⁸⁷ Son ocupados personas mayores a doce años que tienen alguna actividad remunerada con dedicación de por lo menos una hora semanal, cabe subrayar que para entrar a la categoría de ocupados no se requiere disponer de un empleo con carácter estable o permanente.

CUADRO No: 23: INDICADORES LABORALES NARIÑO 2004-2005

INDICADOR	2004	2005	% VARIACIÓN
POBLACIÓN TOTAL	1.747.735	1.775.631	1.6
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	1.319.611	1.346.814	2.1
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	901.034	829.758	-7.9
OCUPADOS	811.741	738.339	-9
DESOCUPADOS	89.293	91419	2.4

Fuente: DANE 2006

Para este periodo se resalta como importante la disminución del 7.9% de la PEA, lo cual indica una reducción significativa de esta población, más aun se acentúa una disminución considerable en cuanto a los ocupados se refiere del 9%, donde 71276 personas dejaron de participar en la actividad económica de la región, siendo este un aspecto negativo para el departamento (Ver Cuadro 23).

⁸⁷ DANE. ICER. Op.cit. pag 26

3.2.1 EMPLEO GENERADO POR LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Para hablar o determinar el aporte que estas cooperativas realizan a la economía regional se toma en cuenta que estas no se encuentran reguladas bajo el régimen laboral colombiano sino bajo las normas cooperativas de trabajo asociado. Las C.T.A. muestran un importante aporte en cuanto a la generación de empleo se refiere, ya que sus asociados además de ser dueños y gestores de la cooperativa entran a formar parte de la fuerza laboral de las mismas, que ha diferencia de otras cooperativas que no se desempeñan bajo esta modalidad generan un menor impacto en cuanto a la generación de empleo ya que la mayoría de los asociados no forman parte laboral de las mismas cooperativas.

CUADRO 24: GENERACIÓN DE EMPLEO POR PARTE DE LAS C.T.A.

C.T.A	No. EMPLEADOS	% PARTICIPACIÓN
ASOCIADOS TRABAJADORES	2463	98.20
TRABAJADORES NO ASOCIADOS	46	1.80
TOTAL	2509	100

Fuente: Esta Investigación

Las ventajas que enuncia este tipo de modalidad de cooperativas es que su impacto respecto a la generación de empleo es mucho mayor a las demás cooperativas; como se muestra el 98.2% (2463); de las personas que se desempeñan dentro de estas cooperativas al mismo tiempo son socios y gestores de las mismas lo cual les permite reducir costos en lo referente a administración y funcionamiento. Apenas el 1.8% lo realizan personas que no pertenecen a las cooperativas y que en la mayoría de ocasiones se dedican a actividades relacionadas a lo financiero como de acuerdo a las leyes cooperativas lo exigen ya que el tesorero y revisor fiscal no pueden ser miembros de dichas cooperativas, por lo tanto se ven en la obligación de contratar a personas externas idóneas en el tema (Ver Cuadro 24).

Dentro del total, estas cooperativas alcanzan a generar 2509 trabajos que como se describió anteriormente cubren una gran variedad de servicios y oficios y se convierten en alternativas de trabajo para muchas personas que no tendrían cavidad u oportunidad en otro tipo de empresa; la mayoría de estos trabajadores realizan sus aportes a través de su trabajo y al mismo tiempo estas cooperativas se convierten en fuentes de ingresos para estos trabajadores, sin que se eluda que un número importante de estas cooperativas realizan sus actividades mediante contratos temporales lo cual traduce que su funcionamiento depende de la durabilidad del contrato y la regularidad de estos mismos, casos concretos a los relacionados con las C.T.A de infraestructura vial u obras publicas. Para consecución del análisis acerca del aporte al empleo por parte de las C.T.A se ha tomado a los asociados como empleados de las cooperativas sin importar que

estas no realicen actividades continuamente sino dependiendo de la vigencia del contrato.

Para el año 2005, la población ocupada en el departamento es de 738.339 personas, población base para establecer el aporte que el sector cooperativo realiza en la región en materia de empleo. Según el trabajo de campo acerca del sector cooperativo se puede precisar que el aporte de las C.T.A en la población de ocupados para el departamento de Nariño es del 0.33% (2509 empleados), cifra que muestra un aporte reducido a los datos sobre empleo en la región, pero que dentro del sector cooperativo regional su aporte es el más significativo en lo concerniente al empleo.

Las C.T.A generan inmensos beneficios socioeconómicos para la comunidad ya que las personas vinculadas a estas son actores importantes en el crecimiento socioeconómico departamental. Son muchas las cooperativas organizadas en el área del trabajo que se encargan en la producción de servicios y bienes, contribuyendo a resolver los problemas del desempleo y el subempleo en Nariño

3.2.2. EMPLEO GENERADO POR LAS COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS, MULTIACTIVAS E INTEGRALES EN NARIÑO.

Según datos obtenidos a través del trabajo de campo en la investigación y teniendo como punto de referencia de Nariño a la población de ocupados (738339), suministrada por el DANE para el 2005, se presenta la siguiente participación en cuanto al aporte que el sector cooperativo realiza en Nariño:

CUADRO 25: GENERACIÓN DE EMPLEO COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS, MULTIACTIVAS E INTEGRALES.

CLASE	No. EMPLEADOS	% PARTICIPACIÓN (738.339)
COOP. ESPECIALIZADA	174	0.02
COOP. MULTIACTIVA	244	0.03
COOP. INTEGRAL	582	0.08
TOTAL	1000	0.13

Fuente: Esta Investigación

El Cuadro 25 indica que el aporte y participación de estas tres clases de cooperativas en el mercado laboral del departamento es poco significativa con apenas un 0.13% que representan a 1000 personas, pero que les permiten a estas vincularse al mercado laboral y pertenecer a un modelo económico estable y con grandes expectativas de crecimiento y desarrollo. Además estas entidades están en constante capacitación de personal lo cual traduce una mejor calidad en mano de obra y desarrollo integral de sus trabajadores. La participación respectiva es Coop. Especializadas con un 0.02% (174 personas), Coop. Multiactivas con un 0.03% (244 personas) y las Coop. Integrales con un 0.08% (582 personas).

A pesar que es superada ampliamente en cuanto a número; son las Cooperativas Integrales quienes más aportan dentro de este grupo a la participación en el mercado laboral, debido a que las actividades involucran distintas clases de oficios, como el caso de Cootranar que dentro de sus funciones se desempeñan: directivos, personal administrativo, conductores, personal de mantenimiento y reparación y área comercial permitiéndole vincular a un número importante de personas para poder cumplir con el objeto social y convirtiéndose al tiempo en fuente de empleo e ingresos para estas personas, donde en cada área se ocupa de realizar adecuadamente sus labores permitiéndole de una manera eficiente consolidarse como una cooperativa de gran trayectoria y reconocimiento social. De igual manera Colacteos se ha destacado como una empresa cooperativa importante que ha generado empleo y beneficios a la comunidad. Para este caso se evidencia que la división del trabajo permite lograr mayor eficiencia en las funciones de estas cooperativas y obtener ventajas competitivas sobre otras cooperativas de similar objeto social y empresas de carácter capitalista que se dediquen a la misma actividad.

3.2.3 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL EMPLEO DE NARIÑO

Teniendo en cuenta a todas las Cooperativas de la investigación y a su aporte en el nivel de empleo, donde también participan las C.T.A y se toman como anteriormente se aclaró a sus asociados como parte de la fuerza laboral, es decir se tiene en cuenta como empleados de las mismas, los resultados en forma general son:

CUADRO 26: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO

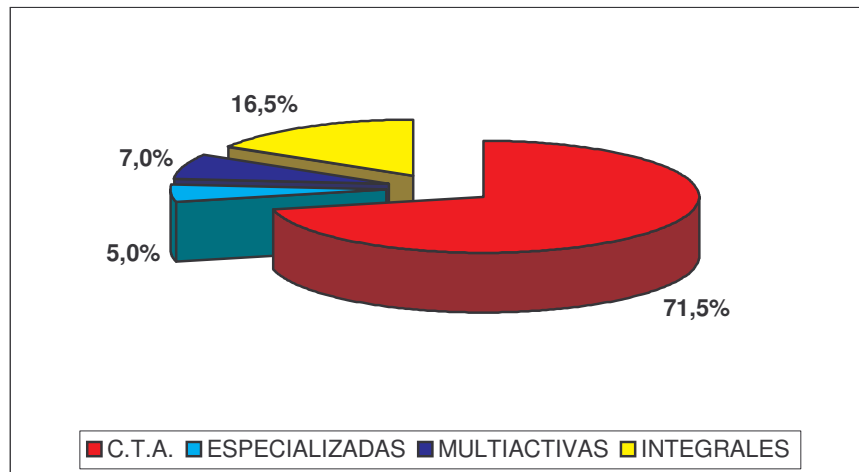
CLASE DE ENTIDAD	No.COOPERATIVAS	No. EMPLEADOS	% PARTICIPACIÓN
C.T.A.	31	2509	71.50
ESPECIALIZADAS	43	174	5.00
MULTIACTIVAS	20	244	7.00
INTEGRALES	2	582	16.50
TOTAL	96	3509	100

Fuente: Esta Investigación

Dentro de los principios y valores las cooperativas realizan sus actividades de manera eficiente y tratando de lograr al mismo tiempo no solo un desarrollo económico sino un desarrollo social sostenible. En este aspecto el empleo forma parte de un indicador social importante para establecer y evaluar la calidad de vida de determinada población, aunque en términos globales el aporte que estas realizan a la población de ocupados del departamento es apenas del 0.46% (3509 empleados) , cabe señalar que es un sector de naciente desarrollo y crecimiento que posee expectativas importantes en materia económica y social y puede llegar

a convertirse en un futuro no muy lejano en uno de los mayores generadores de empleo del departamento (Ver Gráfica 23).

GRÁFICA 23: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO



Fuente: Esta Investigación

Gracias a las ventajas que le da el desempeñarse bajo la modalidad de trabajo asociado son las C.T.A las que mayor presencia de empleados tienen en el sector cooperativo con una participación del 71.5% (2509 empleados) que las convierten en la mayor fuente de empleo gracias a que las normas cooperativas para estas les admiten tomar e integrar a sus asociados como parte de su fuerza laboral lo cual les permite incrementarse en número y emplear su capacidad de servicios, además en estas cooperativas el proceso de vinculación no presenta grandes dificultades convirtiéndose en una alternativa de empleo cómoda y que favorece a las pretensiones del gobierno en lo referente de disminuir los índices de informalidad y desempleo.

En segundo lugar las cooperativas integrales entran a participar con un 16.5% (582 empleados); que gracias a la cadena productiva a la cual están ligadas les permite generar un número importante de empleos que en promedio para este caso sería 296 personas por empresa, cifra alentadora teniendo en cuenta que este grupo de cooperativas es muy reducido en el departamento; por lo tanto si las cooperativas integrales de la región llegan a masificarse de una manera significativa lograrán liderar y dinamizar de una manera importante la generación de empleo bajo los principios de ayuda mutua, cooperación y autogestión.

Y un restante 12% lo aportan las cooperativas multiactivas con un 7% (244 empleados) y las cooperativas especializadas con un 5% (174 empleados) cuyo aporte es pequeño y limitado ya que estas cooperativas poseen ciertas

restricciones en cuanto a la vinculación de asociados y empleados. En las cooperativas especializadas como su nombre lo indica su mano de obra tiene que tener cierto grado de calificación y dedicarse a ciertos oficios según la cooperativa lo requiera, mientras por otro lado las cooperativas multiactivas son en la mayoría cerradas o limitadas; es decir que están conformadas por un selecto grupo de personas pertenecientes a alguna institución en común.

El promedio de empleados por Cooperativa es de 37 personas (3509/96), si se aplica este promedio a las 127 Cooperativas registradas para 2005 se obtiene un total aproximado de 4699 individuos, que en términos porcentuales representan dentro de la población ocupada de Nariño (738339) un 0.63% de participación, que se considera como poco significativo en términos macroeconómicos, pero gracias a la evolución y desarrollo que el sector viene presentando tanto a nivel nacional como regional da pie a expectativas y futuros escenarios donde el cooperativismo sea una fuente importante de progreso departamental y dentro de este se encuentre la generación de empleo.

CAPÍTULO 4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ORGANIZACIONALES Y SOCIOECONÓMICAS DE LAS COOPERATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Dentro de toda unidad empresarial dedicada a la producción de bienes y servicios existe cierto grado de organización y sistematización respecto a la actividad económica que desempeña. Lo anterior señalando como punto de partida para este capítulo que tiene como fin acercar a la realidad organizacional y socioeconómica que las cooperativas presentan en la región, teniendo en cuenta no solo a las cooperativas como entidad jurídica; sino que a la vez se realiza una aproximación a la situación socioeconómica de los directivos, trabajadores asociados y asociados en general.

Las principales pautas para la organización del sector cooperativo las estipula la legislación cooperativa que exige que dentro de cada cooperativa se originen y establezcan ciertos organismos internos de administración, control y regulación (Asamblea General, Consejo de Administración y el Gerente o Representante Legal) los cuales permiten un funcionamiento más organizado y eficiente. De manera independiente cada cooperativa puede entablar un sistema organizacional favorable a sus funciones y actividades que se pueden instituir en dependencias o departamentos; este grado de organización dependerá en gran parte del desarrollo económico e institucional que posea la cooperativa y del idóneo manejo directivo.

4.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO

SEDE PRINCIPAL Y SUCURSALES

En su gran mayoría las Cooperativas existentes en Nariño tienen como sede principal a la ciudad de Pasto y los distintos municipios pertenecientes a la investigación; ha excepción de: Saludcoop (Bogota), Coomeva (Cali), Coopserp (Cali), Coopservir (Cali), Coasmedas (Bogota), Juriscoop (Bogota) y Cooptraiss (Bogota) quienes tienen una importante representación y participación en la economía regional y sobretodo en lo referente al Sector Cooperativo de Nariño.

En materia de sucursales; un 25% (24 cooperativas) poseen sucursales en otros municipios del departamento; ampliando su margen de cobertura y beneficios para la comunidad, de igual manera esto les permite fortalecerse económica y socialmente ya que se difunden dentro de la población nariñense, cabe destacar que en general estas cooperativas tienen una trayectoria importante en el departamento y se han ido consolidando gracias a las buenas gestiones administrativas y al reconocimiento social que han obtenido por parte de la comunidad a través de los servicios y beneficios que ofrecen. Para señalar entre

las más importantes en materia de municipios se destacan Saludcoop y Coomeva en lo referente a la prestación de servicios de la salud, Coacremat y Cofinal en materia de actividades financieras y Colacteos en relación a la producción y comercialización de productos lácteos entre otras; lo cual referencia que estas cooperativas involucran gracias a su cobertura a población cercana de sus sucursales originando desarrollo y un mayor bienestar social.

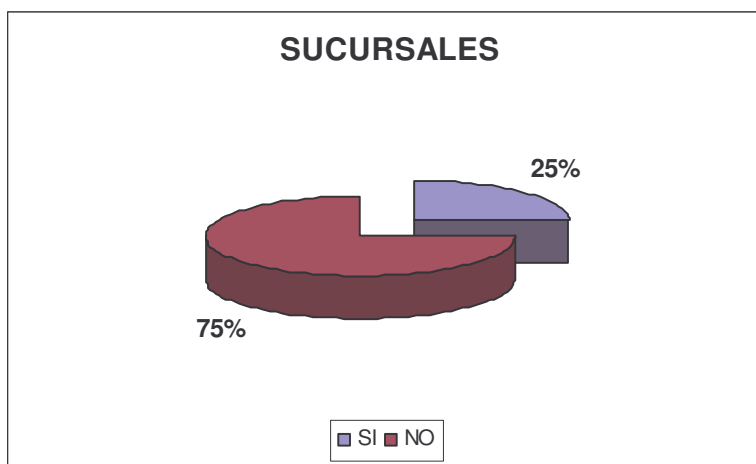
CUADRO 27: NÚMERO DE COOPERATIVAS CON SUCURSALES

SUCURSALES	No COOPERATIVAS	%
SI	24	25
NO	72	75
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Un notorio 75% (72 cooperativas) no poseen sucursales en otros municipios o localidades dando muestras de una cobertura limitada en cuanto a la atención a la población; dicha limitación es ocasionada en su gran mayoría por la falta de capital y las pocas expectativas de crecimiento por parte de estas, también se hace necesario señalar que en su gran mayoría las cooperativas existentes en el departamento pertenecen a empresas de pequeña y mediana escala económica que solo les permite interactuar y acaparar una pequeña parte del mercado y sus expectativas de crecimiento y cobertura se remiten al largo plazo (Ver Cuadro 27).

GRÁFICA 24: PORCENTAJE DE COOPERATIVAS CON SUCURSALES



Fuente: Esta Investigación

TRAYECTORIA DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO

Como principal argumento para describir y analizar la trayectoria que las distintas cooperativas han presentado en departamento de Nariño se ha tenido en cuenta los años de antigüedad que presentan en el desempeño de sus actividades y que se han clasificado como lo evidencia el Cuadro 28.

CUADRO 28: TRAYECTORIA COOPERATIVAS NARIÑO

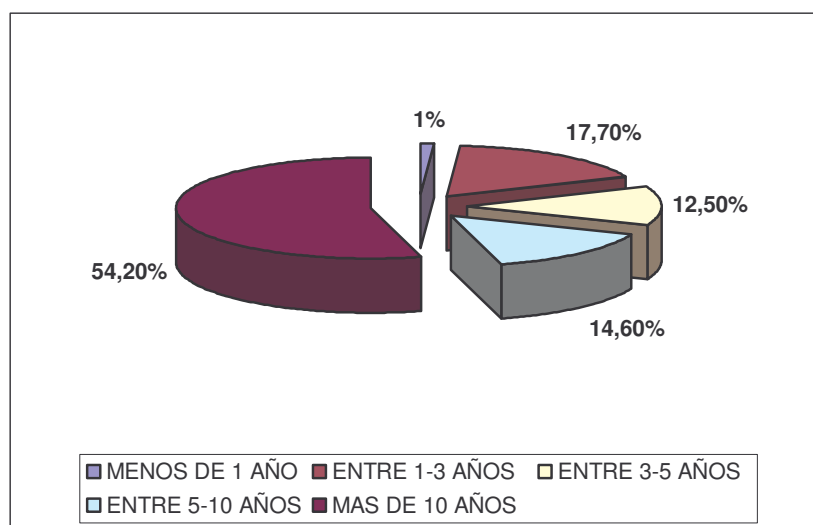
ANTIGÜEDAD	No. COOPERATIVAS	%
MENOS DE 1 AÑO	1	1
ENTRE 1-3 AÑOS	17	17,7
ENTRE 3-5 AÑOS	12	12,5
ENTRE 5-10 AÑOS	14	14,6
MÁS DE 10 AÑOS	52	54,2
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Dentro del Sector Cooperativo Nariñense se presenta un característico 54.2% (52 cooperativas) que sobrepasan los diez años de funcionamiento en la región; esta cifra traduce una importante solvencia económica, destacados procesos directivos y de talento humano que cronológicamente les han permitido mantenerse y desarrollarse a estas cooperativas dentro de la actividad económica de la región. Esta consolidación se basa por otra parte gracias a la aceptación y reconocimiento social que dichas cooperativas han recibido por parte de la comunidad quienes han sido los beneficiarios de los distintos servicios y aportes del cooperativismo en Nariño. Por parte de las cooperativas que oscilan entre 5 y 10 años de antigüedad, manifiestan una participación del 14.6% (14 entidades) que ostentan un mediano desarrollo histórico, económico y social en la región, un 12.5% (12) de las cooperativas oscilan entre los 3 y 5 años de antigüedad, en la escala de los 1 y 3 años de antigüedad se manifiesta un 17.7% (17) de las cooperativas; este grupo representa a las nacientes cooperativas dentro del departamento y con apenas un 1% participan los primiparos del sector cooperativo con menos de un año de funcionamiento.

Lo anterior indica una notable presencia histórica por parte del Sector Cooperativo en Nariño que se ha derivado gracias a la acogida de los principios y valores solidarios por parte de la comunidad nariñense quienes han sabido reconocer las ventajas y beneficios que este sector ofrece. Además las distintas gestiones de los distintos directivos han permitido que el cooperativismo en Nariño no sea un sector naciente sino un sector solvente en materia económica y filosófica que transmite confianza a sus asociados gracias a la experiencia que gana día a día en el desempeño de sus funciones y actividades (Ver Gráfica 25).

GRÁFICA 25: ANTIGÜEDAD DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO



Fuente: Esta Investigación

PRINCIPALES FORMAS DE FINANCIACIÓN PARA LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO

En este conjunto de entidades que se desenvuelven en la región se presenta una financiación del 100% por parte de sus asociados, es decir que la gran mayoría de los integrantes y miembros se establecen como gestores del funcionamiento y sostenimiento de las cooperativas a través de los valores y principios solidarios; dentro de los cuales se encuentra la participación democrática de sus asociados y miembros, quienes a través de sus aportes se convierten en los dueños de las respectivas cooperativas.

CUADRO 29: PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO

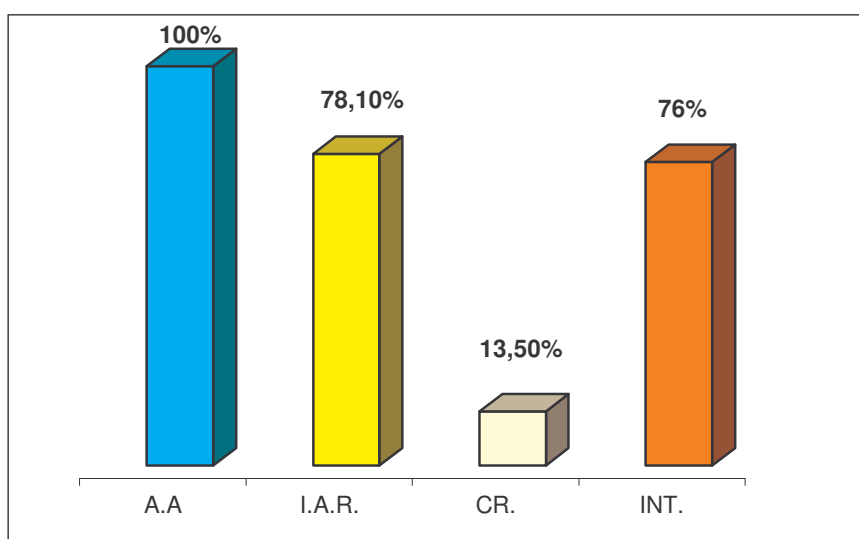
FINANCIACIÓN	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
APORTE DE LOS ASOCIADOS: <i>A.A</i>	96	100
INGRESOS POR ACTIVIDAD REALIZADA: <i>I.A.R.</i>	75	78.10
CRÉDITOS: <i>CR.</i>	13	13.50
INTERESES: <i>INT.</i>	73	76

Fuente: Esta Investigación

Un significativo 78.1% de la población cooperativa en Nariño complementa su financiación a través de los ingresos obtenidos por las actividades que realizan, dando a entender que gran parte de el funcionamiento y sostenimiento dependen de las actividades que desempeñen y los ingresos que estas deriven. El 76% perciben ingresos que ayudan a financiar el funcionamiento y sostenimiento en

forma de intereses que se originan gracias a los créditos que estas han otorgado a sus asociados. Un pequeño aporte para la financiación de apenas el 13.5% de las entidades la realizan a través de créditos con otras entidades que en general pertenecen al sistema financiero tradicional, es decir que existe un bajo nivel de endeudamiento por parte del sector cooperativo nariñense con otras entidades de índole capitalista (Ver Cuadro 29).

GRÁFICA 26: PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO



Fuente: Esta Investigación

REUNIONES DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO.

En Nariño predominan las reuniones de tipo anual por parte del Sector Cooperativo con un 62.5% (60 entidades) que cumplen con esta reunión que es de tipo obligatoria, es decir que los periodos de información que estas cooperativas brindan a sus asociados son considerablemente extensos y propicia un bajo nivel de integración interno, además es un desestímulo en cuanto a la participación democrática que enuncian las cooperativas dentro de sus estatutos. En cuanto a las reuniones semestrales el 18.75% de las cooperativas presenta informes sobre coyunturas acerca del sector a sus asociados presentándose una mayor participación por parte de los asociados en este grupo de entidades. De manera más dinámica; un 18.75% de entidades del sector programan las reuniones mensualmente (Ver Cuadro 30); dentro de este grupo tiene mayor participación las C.T.A, esta frecuencia de reuniones les permite a estas cooperativas brindar una mayor información completa y detallada a los asociados y de la misma manera planificar y/o resolver las distintas oportunidades o diferentes problemas que la cooperativa enfrente.

CUADRO 30: FRECUENCIA DE REUNIONES DE ASOCIADOS

FRECUENCIA DE REUNIONES	No. COOPERATIVAS	%
MENSUAL	18	18,75
SEMESTRAL	18	18,75
ANUAL	60	62,50
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Respecto a las distintas reuniones que programan las diferentes entidades del Sector Cooperativo en Nariño para brindar información a sus asociados; según información recolectada a los directivos, un 50% de ellos considera que la asistencia de los asociados a las reuniones programadas se califica como excelente; es decir que la participación presencial de los asociados se realiza de una manera optima y permite obtener el quórum necesario para deliberar o adoptar decisiones validas que en ese momento sean importantes para las cooperativas. Casi de igual manera el 42.7% de las entidades presenta una participación democrática por parte de sus asociados y que se cataloga como buena la cual permite y facilita la toma de decisiones dentro de lo que la Asamblea general y la gran mayoría estimen conveniente (Ver Cuadro 31).

CUADRO 31: ASISTENCIA A REUNIONES DE ASOCIADOS

ASISTENCIA	No. COOPERATIVAS	%
EXCELENTE	48	50
BUENA	41	42,70
REGULAR	6	6,25
MALA	1	1,05
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Como regular la califican un 6.25% de las Cooperativas la participación democrática por parte de los asociados en el Sector Cooperativo y apenas un 1% la cataloga como mala; es decir que en estos dos pequeños grupos se dificulta la toma de decisiones por parte de la asamblea general ya que el quórum necesario para tomar dichas decisiones no se cumple lo cual no permite a los directivos de estas afrontar las distintas circunstancias y coyunturas de una manera conjunta y no se establece claramente lo que la mayoría estime conveniente para el desarrollo de la cooperativa lo que evidencia un bajo nivel de integración interno por parte de estas entidades.

En buena parte el comportamiento que se presenta por parte del Sector Cooperativo donde la asistencia en un 92.7% se puede considerar como satisfactorio (excelente y buena) se debe a que las distintas cooperativas dentro de sus estatutos establecen ciertos tipos de sanciones o multas para aquellos

asociados que no asistan a las reuniones de tipo ordinarias que se programen, en general estas sanciones son de tipo económico.

CUADRO 32: SANCIONES A LA INASISTENCIA DE REUNIONES

SANCIONES	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
SI	79	82,30
NO	17	17,70
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Como evidencia el cuadro 32 el 82.3% de la población cooperativa en Nariño aplica multas o sanciones a sus asociados en caso de no asistencia, siendo este un mecanismo de presión para los asociados que ha dado resultados dentro de lo que se busca a través de este; donde se alcanza las condiciones adecuadas para la toma de decisiones de las distintas cooperativas. En este sentido las cooperativas desvirtúan los procesos de libre participación democrática dentro de sus asociados ya que indirectamente a través de estas multas o sanciones se los obliga a asistir a dichas reuniones, pero que en términos de resultados favorecen las distintas gestiones de los directivos de las cooperativas.

CAPACITACIONES ACERCA DE LA FILOSOFÍA SOLIDARIA

De acuerdo a la información obtenida a través de las encuestas donde se indaga acerca de que si las cooperativas brindan a sus asociados, trabajadores y directivos capacitaciones respecto a la filosofía solidaria y aclarando que no se tiene en cuenta el curso básico de cooperativismo que es de carácter obligatorio para la constitución de la cooperativa, los resultados son los siguientes:

CUADRO 33: CAPACITACIONES DE LA FILOSOFÍA SOLIDARIA

CAPACITACIÓN SOLIDARIA	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
SI	91	94,80
NO	5	5,20
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Destacado y notable es el interés que presenta el sector cooperativo con respecto a la capacitación de sus asociados, empleados y directivos acerca de la filosofía solidaria; dándose un 94.8% (91 cooperativas) de participación, de esta forma se demuestra que es relevante para el sector mantener vigentes los distintos principios y valores de la filosofía solidaria dentro de sus miembros; ya que el sistema capitalista infunde y estimula el desarrollo y los intereses particulares; mientras que la filosofía solidaria divulga y expresa un bienestar general que se puede concretar y materializar a través de las distintas estructuras cooperativas

que apliquen dentro de sus funcionamientos y lineamientos los principios básicos de ayuda mutua, cooperación y autogestión ayudando a mitigar las enormes diferencias económicas y sociales que origina el sistema capitalista. En términos generales la gran mayoría de las cooperativas realizan entre una y dos capacitaciones al año para sus integrantes (Ver Cuadro 33).

Un 5.2% (5) de las cooperativas en Nariño expresaron no capacitar a los distintos integrantes que la conforman; en ocasiones hecho derivado por el distanciamiento que han presentado ciertas cooperativas hacia la filosofía solidaria, que se han dejado llevar por los intereses particulares e individuales que animan el lucro sobre el bienestar general y que se han interesado en capacitar a sus miembros o personal en áreas relacionadas con las actividades que desempeñan específicamente.

Por otra parte algunas cooperativas expresaron no contar con la suficiente disponibilidad de tiempo para realizar dichas capacitaciones y que se convierte en un problema para la vigencia filosófica de la solidaridad dentro de estas organizaciones.

Como favorable se puede argumentar que las distintas cooperativas del departamento permiten y desarrollan un crecimiento integral y conceptual de la población del sector cooperativo, reafirmando de esta manera las distintas ventajas y beneficios que ofrece el cooperativismo.

CUADRO 34: ENTIDADES CAPACITADORAS DEL SECTOR SOLIDARIO

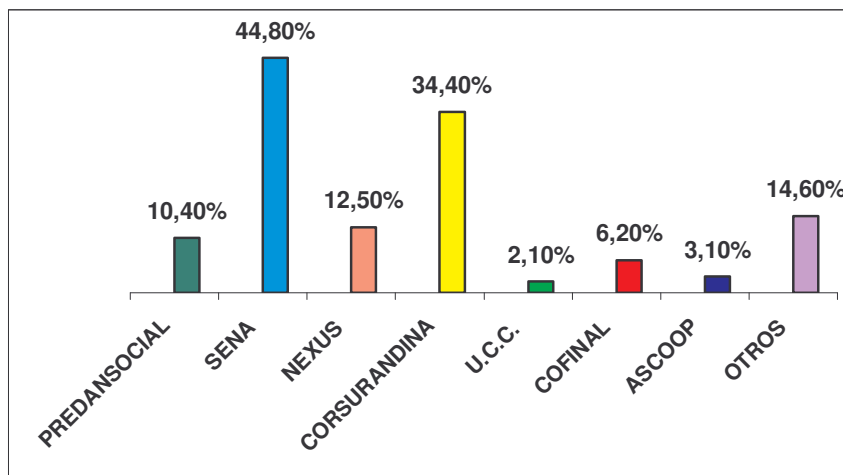
ENTIDADES	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
PREDANSOCIAL	10	10,40
SENA	43	44,80
NEXUS	12	12,50
CORSURANDINA	33	34,40
U.C.C.	2	2,10
COFINAL	6	6,20
ASCOOP	3	3,10
OTROS	14	14,60

Fuente: Esta Investigación

En materia de las instituciones o entidades que mayor participación respecto a la capacitación a filosofía solidaria se refiere, encontramos que se destacan el Sena y Coorsurandina con un 44.8% y 34.4% respectivamente; siendo estas las de mayor preferencia dentro del sector. Con una participación medianamente significativa se presentan Nexus y Predansocial con un 12.5% y 10.4% respectivamente, las demás entidades no presentan una participación importante en cuanto a la prestación del servicio de capacitación; sin decir con esto que su desempeño educativo sea ineficiente y con un 14.6% se presentan aquellas

entidades que pueden por ellas mismas capacitar sus integrantes caso Coomeva y por otro lado dentro de estas se encuentran algunas entidades de carácter nacional como el Ministerio de Transporte y Vías. También cabe aclarar que las cooperativas no solo realizan sus respectivas capacitaciones con una sola entidad, sino que se ha tenido en cuenta a la más importantes para ellos respecto a la filosofía solidaria se refiere (Ver Gráfica 27).

GRÁFICA 27: ENTIDADES CAPACITADORAS DEL SECTOR SOLIDARIO



Fuente: Esta Investigación

La grafica evidencia la preferencia de estas entidades por parte de la población cooperativa en Nariño al momento de realizar capacitaciones acerca de la filosofía solidaria.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO

DEBILIDADES

En el Sector Cooperativo son diversas las opiniones por parte de los directivos acerca de las debilidades que afrontan las diferentes Cooperativas para el desarrollo de sus funciones y lograr una mayor eficiencia y por ende un mayor desarrollo de sus actividades en la región, entre las cuales presentan mayor convergencia con las siguientes situaciones:

CUADRO NO 35: DEBILIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO

DEBILIDADES	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
FALTA DE CAPITAL : <i>F.CAP</i>	47	48.90
ESCASO APOYO DEL GOBIERNO : <i>E.A.G</i>	29	30.20
FALTA DE INTEGRACIÓN GREMIAL: <i>F.I.G</i>	25	26
BAJO NÚMERO DE ASOCIADOS: <i>B.N.AS.</i>	16	16.60
OTROS	18	18.80
NINGUNO	15	15.60

Fuente: Esta Investigación

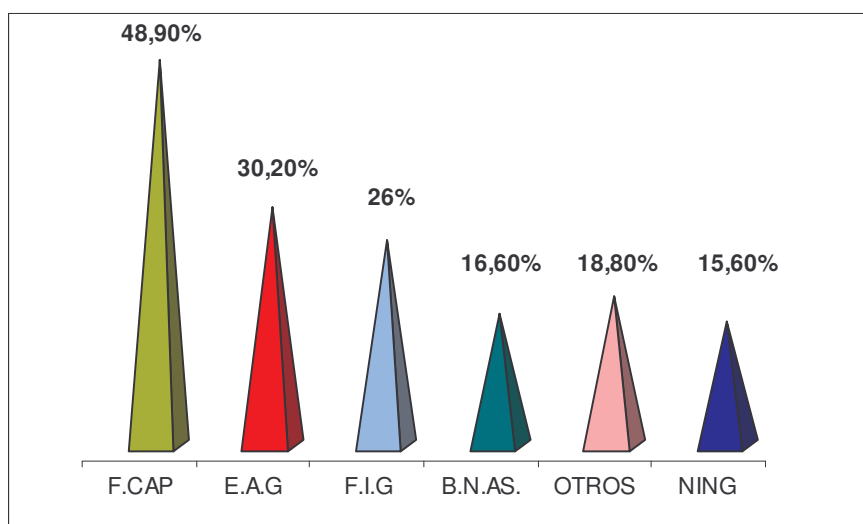
En el Cuadro 35 repunta como la principal debilidad de las Cooperativas en el departamento la Falta de Capital con un 48.9% (47 Coop) que hace referencia a la falta de recursos financieros por parte de las entidades cooperativas explicada en forma general por los siguientes aspectos: morosidad de cartera sobre todo la presentada por parte de las Cooperativas de Aportes y Crédito y Ahorro y Crédito, falta de solvencia económica, es decir los ingresos que obtiene la Cooperativa no son los adecuados para una mayor expansión y crecimiento económico, por otra parte se presenta que esta falta de recursos no le permite realizar inversiones para mejorar el desarrollo de sus actividades y por último encontramos que esta falta de capital se debe a los malos manejos que se les ha dado a los recursos disponibles por parte de las Cooperativas.

En segundo lugar se encuentra el Escaso apoyo por parte del Gobierno con un 30.2% (29) este porcentaje de Población Cooperativa estima que las políticas del gobierno no son favorables o lo suficientemente adecuadas para que el Sector Cooperativo se pueda desarrollar y expandir en una forma dinámica, eficiente y sobre todo más competitivo con otras entidades del sistema capitalista. La falta de integración gremial es la tercera debilidad en forma descendente con un 26% (25) de participación dentro de las debilidades más destacadas, cabe señalar que el grado de agremiación presentado por parte de las Cooperativas de Nariño es nulo, trabajan en forma independiente y no aplican los principios solidarios de ayuda mutua y cooperación entre ellas, lo que dificulta un desarrollo conjunto del Sector haciendo que unas se desarrollen y crezcan en mayores proporciones que otras, creando diferencias y distancias fácilmente perceptibles, principalmente las de mayor solvencia económica y reconocimiento regional.

Un 16.6% (16) considera al bajo número de asociados como una debilidad ya que el nivel de aportes que obtienen limita sus expectativas de crecimiento y desarrollo institucional y económico. Un 18.8% (18) considera otras debilidades como las limitantes de su crecimiento entre las más nombradas se encuentran: inestabilidad laboral, escasa aplicación de la filosofía solidaria, falta de sistematización, falta de una sede propia la cual genera gastos adicionales por concepto de arriendos y la competencia desleal presentada en mayor parte en el sector transporte. El 15.6% (15) de las Cooperativas estima que no posee ninguna debilidad para el desarrollo

de sus funciones y esta conforme con la gestión que esta realizando y el posicionamiento que tienen, caracterizándose con esta opinión las cooperativas de tipo cerradas.

GRÁFICA 28: DEBILIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO



Fuente: Esta Investigación

Las mayores debilidades evidencian que la falta de capital y un escaso apoyo estatal dificultan el desenvolvimiento y desarrollo para las Cooperativas de la región. Además el poco interés de agremiación que existe en el Sector limita y hace lento el crecimiento económico y social de esta población en análisis

FORTALEZAS

En el campo de las Fortalezas las opciones también son múltiples y variadas, pero al igual que las debilidades se presentan opiniones comunes por parte de los diferentes directivos de la población cooperativa en Nariño. Dentro de las Fortalezas más destacadas se encuentran:

CUADRO 36: FORTALEZAS DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO

FORTALEZAS	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
VARIEDAD DE SERVICIOS : <i>V.SERV</i>	10	10.40
FACIL ACCESO A CRÉDITOS: <i>F.A.CR</i>	21	21.90
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: <i>D.REC.</i>	40	41.60
GRAN NÚMERO DE ASOCIADOS: <i>G.N.AS.</i>	13	13.50
TALENTO HUMANO: <i>T.HUM</i>	59	61.50
OTROS	13	13.50

Fuente: Esta Investigación

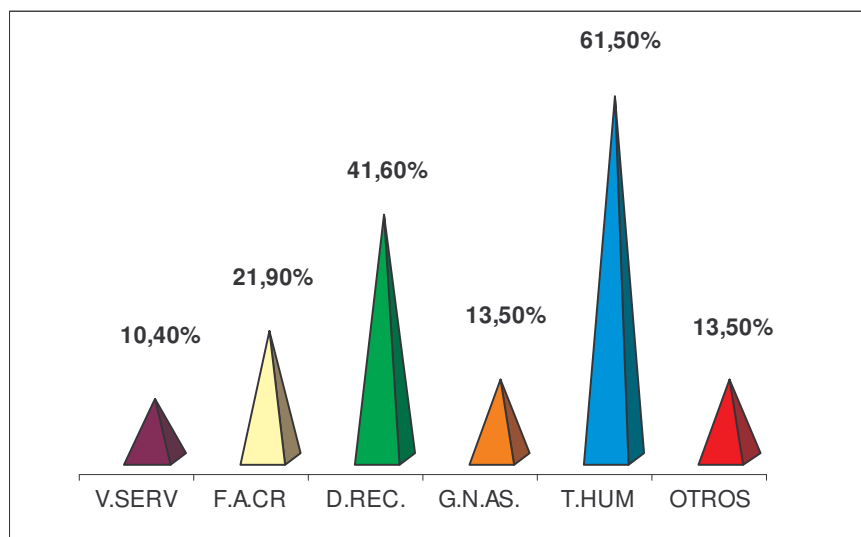
La población cooperativa de Nariño considera en un 61.5% (59) que el talento humano es una fortaleza importante en el desarrollo de sus actividades, y por lo tanto se convierte en una herramienta indispensable en la cooperativa para alcanzar los diferentes objetivos y metas propuestas y de la misma manera este talento humano le permite ser ágil, eficiente y competitivo, es decir le brinda características de calidad y buen servicio. Esta fortaleza es notablemente valorada por los directivos de las C.T.A. ya que es prácticamente indispensable para su funcionamiento. Por otro lado el 41.6% (40) argumenta la disponibilidad de recursos como una de sus fortalezas, cabe aclarar que estos recursos no solo hacen referencia a las disposiciones financieras o monetarias sino que también abarcan la gama de recursos físicos, humanos, productos y servicios que se encuentran a disposición de las cooperativas según sea el caso correspondiente.

El 21.9% (21) de esta población establece como fortaleza el fácil acceso a crédito que se les brinda a los asociados dentro de la cooperativa, es decir que no requieren de excesivos tramites y papeleos para conseguir dichos créditos, que pueden ser monetarios, en productos o servicios según la solicitud del asociado y los servicios de la cooperativa en materia de crédito, es preciso dar nota que en la mayoría de los casos estos créditos se encuentran condicionados por el monto de los aportes del asociado en cuestión y la disposición financiera de la cooperativa, la mayor parte de los créditos son de pequeño valor.

En general las tasas de interés presentadas por parte del sector cooperativo son bajas y se encuentran casi a la par con las colocadas por parte del sistema financiero tradicional otorgándole a las cooperativas sobre todo a las de Aportes y Créditos y Ahorro y Crédito ventajas competitivas frente a entidades financieras del sistema capitalista. Un pequeño grupo de entidades representadas en un 13.5% (13) resaltan como una de sus fortalezas el gran número de asociados que poseen sus cooperativas; brindándole sostenimiento económico y teórico y las cuales en su gran mayoría poseen una trayectoria importante en el departamento.

Como fortaleza apenas un 10.4% (10) de población cooperativa encuestada considera a la variedad de servicios como tal; evidenciándose que la mayoría de cooperativas en el departamento prestan a sus asociados servicios referentes principalmente al crédito. Como otras fortalezas expresadas por la población cooperativa en un 13.5% que se nombran comúnmente se caracterizan: trayectoria, sentido de pertenencia de los asociados, calidad de servicios y producción, cumplimiento con sus deberes y obligaciones y la ayuda mutua y al autogestión de las cooperativas entre otras las cuales complementan el grupo de fortalezas y contribuyen a un mejor desenvolvimiento del entorno cooperativo regional (Ver Cuadro 36).

GRÁFICA 29: FORTALEZAS DEL SECTOR COOPERATIVO NARIÑO



Fuente: Esta Investigación

BENEFICIOS Y SERVICIOS QUE OTORGA EL COOPERATIVISMO A SUS ASOCIADOS EN NARIÑO

Teniendo en cuenta las distintas actividades y funciones que realizan las cooperativas en la región, se han destacado como los principales beneficios y servicios que solicitan y reciben la gran variedad de asociados que pertenecen al sector; los siguientes:

CUADRO 37: PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y BENEFICIOS COOPERATIVOS

BENEFICIOS-SERVICIOS	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
CRÉDITO: <i>CR</i>	73	76
EDUCACIÓN: <i>EDUC</i>	49	51
SALUD	16	16.60
GENERACIÓN DE TRABAJO: <i>G. TRAB</i>	35	36.50
OTROS	17	17.70

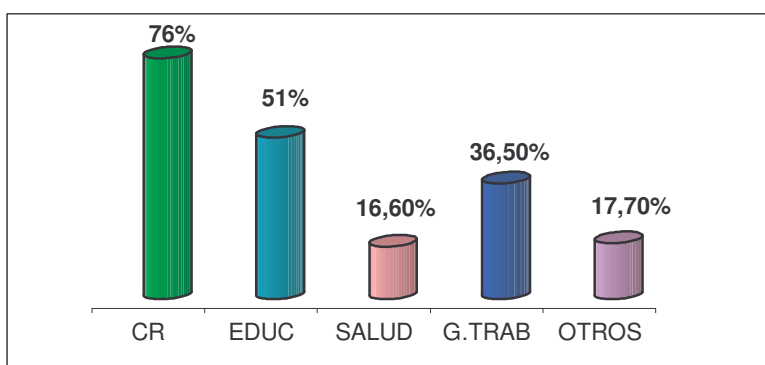
Fuente: Esta Investigación

En Nariño predomina por parte de los asociados de las distintas cooperativas (76%) la solicitud del crédito en sus distintas modalidades de acuerdo a la capacidad económica de la cooperativa y del asociado solicitante, estos créditos permiten promover el desarrollo social, económico y cultural de los asociados y al mismo tiempo el de la cooperativa; como se describe con anterioridad en las fortalezas estos créditos dependen de los aportes sociales realizados por el solicitante; dichos créditos pueden destinarse a: el consumo, salud, educación o

en muy pocos casos para la adquisición o reparación de vivienda, recreación y otros. Las modalidades de crédito son las propias de cualquier crédito social, de inversión o de proyección ya existentes en este campo. Además un reducido grupo de cooperativas (Cofinal, Coasmedas y Coomdesarrollo) prestan el servicio de ahorro fomentando la cultura de previsión de los asociados en caso de necesidad permitiéndoles programar a largo plazo proyectos de inversión y desarrollo y fomentando en ellos la cultura del ahorro. En materia de beneficios el 51% de las cooperativas permiten a sus asociados, directivos y trabajadores un desarrollo humano e integral a través de distintas capacitaciones y cursos; en otras ocasiones algunas entidades destinan ciertos bonos o auxilios educativos ya sea para el beneficiario principal o sus familiares dando muestras de que para el sector cooperativo de Nariño es importante dentro de sus lineamientos la formación y capacitación, a fin de que contribuyan al desarrollo integral de la persona en particular y al desarrollo eficaz de las cooperativas.

La capacidad que poseen las cooperativas para convertirse en un instrumento viable de promoción del empleo sobre todo a las C.T.A se ha convertido en una realidad pragmática y se evidencia que un 36.5% de la población cooperativa otorga el beneficio de la generación de trabajo para sus asociados (C.T.A y algunas Cooperativas de Transporte) que permiten mejorar la calidad de vida de sus asociados a través de la generación de ingresos y otros beneficios cooperativos que estos perciben. Con un 16.6%, las entidades cooperativas destinan recursos canalizados a favorecer la salud de sus asociados y en otros casos las de sus familiares restándole importancia dentro de sus auxilios económicos al sector salud. Clasificados como otros beneficios y servicios cooperativos un 17.7% de las cooperativas prestan según sea el caso algunos de los siguientes: auxilios de calamidad domestica o laboral, auxilios funerarios para el asociado o algún familiar, auxilios de recreación donde la cooperativa busca mejorar el bienestar social del asociado y la familia entre otros (Ver Gráfica 30).

GRÁFICA 30: PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y BENEFICIOS COOPERATIVOS



Fuente: Esta Investigación

Estos servicios y beneficios se han convertido en virtudes cooperativas encaminadas al desarrollo integral y funcional de los asociados generando bienestar dentro de la comunidad regional.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO.

Para mejorar sus balances socioeconómicos, culturales y seguir trabajando en aras de ser más eficientes, las cooperativas deben implantar dentro de sus actividades un plan de desarrollo institucional y estratégico factible que les permita lograr un buen direccionamiento socioempresarial.

CUADRO 38: PLAN ESTRATÉGICO DE LAS COOPERATIVAS EN NARIÑO.

PLAN ESTRATÉGICO	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
SI	77	80,2
NO	19	19,8
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Un resultado positivo se observa al notarse que un 80.2% de las cooperativas en la región utilizan e implementan planes institucionales y estratégicos que facilitan y mejoran su eficiencia y desempeño. Esta sistematización les permite a los distintos directivos y miembros de las cooperativas identificar y fijar lo concerniente a la misión y visión de la cooperativa en una forma más clara y precisa estableciéndose objetivos de orden interno y externo encaminados al desarrollo económico y social de la cooperativa. Estos planes vienen acompañados de indicadores de gestión que pueden ser de índole económica y social con el fin de evaluar y controlar los diferentes planes adoptados por las cooperativas (Ver Cuadro 38).

Dichos planes estratégicos deben tener en cuenta el contexto en donde se desenvuelven y las distintas dinámicas que se presentan en el campo económico. Con fines de alcanzar la misión y visión se requiere contar con equipos de trabajo interdependientes tanto en el de educación, solidaridad, trabajo asociado, desarrollo social y empresarial; esta participación se debe encaminar a potenciar recursos, talento y esfuerzos para poder llevar a cabo los planes estratégicos planteados e implementados.

Un 19.8% no implementa dentro de sus actividades planes de desarrollo institucional y estratégico lo cual indica cierto grado de desorganización y al mismo tiempo precarias expectativas de desarrollo y crecimiento.

Dentro de lo anteriormente nombrado para las entidades cooperativas que si poseen planes de desarrollo institucional y estratégico se utilizan comúnmente

métodos de evaluación y control al plan que les permiten dar revisión y en algunas ocasiones le admiten hacer una reformulación de las metas y objetivos planteados, esta evaluación y control se realiza en la mayoría a través de indicadores de gestión y de indicadores económicos los cuales se convierten en factores críticos de éxito para cada aspecto a conseguir.

En Nariño las entidades cooperativas han mostrado el siguiente comportamiento en cuanto a la preferencia en la utilización de estos indicadores como punto clave que oriente a mejoras significativas y duraderas en la organización:

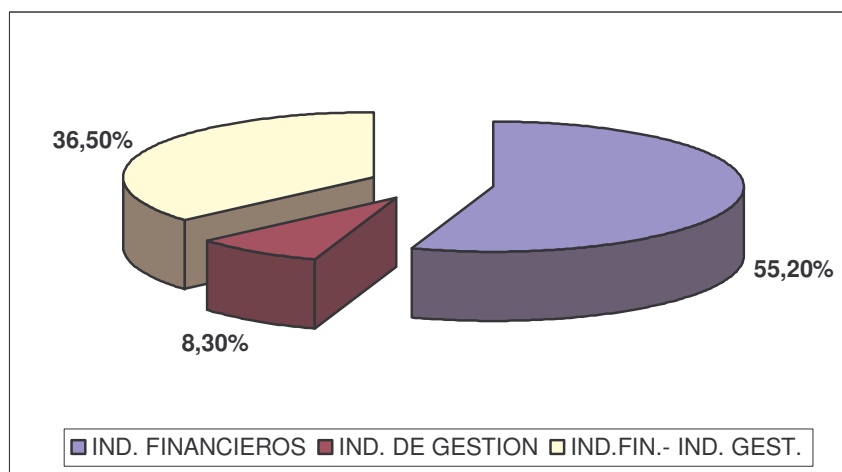
CUADRO 39: EVALUACION INTERNA DEL SECTOR COOPERATIVO

EVALUACION INTERNA	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
CON IND. FINANCIEROS	53	55,20
CON IND. DE GESTIÓN	8	8,30
CON IND.FIN.- IND. GEST.	35	36,50
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

De acuerdo a las necesidades, funciones y metas planteadas por parte de las cooperativas se presenta que en un 55.2% de ellas utilizan a los indicadores financieros como puntos valorativos de su desempeño, los cuales a través de los resultados orientan las decisiones y políticas que se deben implementar para la consecución de los distintos planes institucionales y estratégicos. Estos indicadores son íntimamente ligados a la parte contable de las cooperativas; es decir tienen en cuenta los distintos saldos y resultados que estos indicadores ofrezcan para la toma de decisiones y la planeación. Por otro lado un 8.3% utiliza los indicadores de gestión como conceptos valorativos los cuales califican el desempeño de estas entidades y al mismo tiempo se convierten en políticas de orientación hacia la consecución de las metas y objetivos planteados en la planificación institucional. Un 36.5% de la población cooperativa utiliza de manera conjunta los dos tipos de indicadores; realizando una evaluación interna más completa y eficaz presentando un diagnostico más preciso para las distintas coyunturas y necesidades cooperativas, de esta manera se realiza un análisis más eficiente en lo que se refiere a la toma de decisiones encaminadas a cumplir y alcanzar los objetivos primordiales del plan estratégico y el desempeño de las funciones (Ver Cuadro 39).

GRÁFICA 31: EVALUACIÓN INTERNA



Fuente: Esta Investigación

Respecto a la disponibilidad que las cooperativas en Nariño presentan para impulsar líneas de investigación y otros estudios que mejoren la capacidad de análisis interno por parte de su cooperativa y del sector solidario en general; se presenta:

CUADRO 40: ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
SI	36	37,50
NO	53	55,20
ALGUNAS VECES	7	7,30
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Lo anterior denota que un porcentaje significativo 55.2% de las cooperativas del departamento no tienen o no se encuentran en la disponibilidad de adelantar y desarrollar líneas de investigación y diversos estudios que les permitan obtener un diagnóstico interno de su entidad y de esta manera conocer su aporte participativo en el total del sector; ya que la mayoría de cooperativas no tienen conocimientos acerca de su participación en el mercado en el que se desenvuelven. Esta imposibilidad de adelantar dichos estudios e investigaciones se deben en gran parte a la falta de recursos humanos y financieros del sector y al desinterés que existe por parte de los directivos cooperativos en conocer su diagnóstico y participación en el sector. Por otro lado el 37.5% de las cooperativas en Nariño adelantan investigaciones y estudios acerca de su gestión interna y su participación dentro del sector solidario lo cual les permite tener ciertas ventajas sobre otras entidades que desarrollan actividades similares, además dichos

estudios aportan a la construcción de un diagnóstico general de la economía solidaria en Nariño. Y con apenas un 7.3% se conforman las cooperativas que en algunas oportunidades realizan estudios investigativos según lo amerite las circunstancias en las que se encuentre dicha cooperativa o la situación que afronte dicho sector (Ver Cuadro 40).

PARTICULARIDADES DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

OBSTÁCULOS LEGALES.

En materia legal los principales obstáculos que las directrices cooperativas han considerado como un impedimento por parte del gobierno para un mayor dinamismo, desarrollo y crecimiento se encuentran:

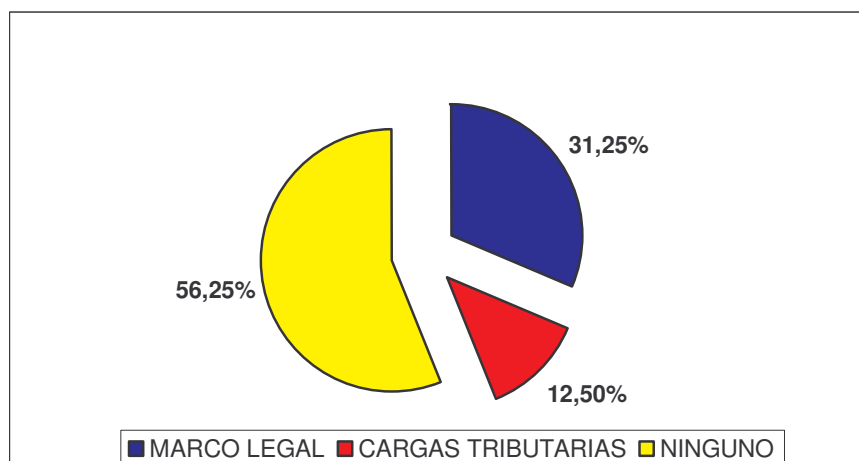
CUADRO 41: OBSTÁCULOS LEGALES DEL SECTOR COOPERATIVO

OBSTÁCULOS LEGALES	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
MARCO LEGAL	30	31,25
CARGAS TRIBUTARIAS	12	12,50
NINGUNO	54	56,25
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Un 31.25% de la población cooperativa manifiesta que el marco legal y las condiciones que este genera no son las propicias ni las más adecuadas para un desarrollo eficiente y continuo del cooperativismo regional; ya que no existe un control y una regulación óptima que defiendan los intereses cooperativos. Por otra parte el gobierno no ha incentivado ni fomentado a través de sus políticas un desarrollo significativo del cooperativismo no solo a nivel regional sino también nacional colocándolos a la par con otras entidades de índole capitalista, por tal razón estas se encuentran en desventaja y dependen principalmente de su autogestión para sobrevivir y destacarse en la actividad económica. Con un 12.5% consideran a las cargas tributarias como un obstáculo que limita y dificulta lograr un mayor dinamismo económico y social que encamine su desarrollo. Mientras que un considerable 56.25% de la población cooperativa está conforme con el marco legal en el que se desenvuelve, pues no tiene en cuenta ningún obstáculo por parte del gobierno que impida su desarrollo económico dentro del entorno en el que se desenvuelve (Ver Cuadro 41).

GRÁFICA 32: OBSTÁCULOS LEGALES DEL SECTOR COOPERATIVO



Fuente: Esta Investigación

INTERVENCIÓN EN POLÍTICA Y RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO

Dentro de las comunidades y sociedades colombianas se evidencia ciertos sectores que se identifican y simpatizan con diferentes partidos y movimientos políticos. El sector cooperativo en el departamento considera en un 63.5% que las entidades no están preparadas ni es importancia para ellas entablar una intervención en política; hecho que se atribuye en gran parte a la poca atención que los distintos dirigentes y líderes políticos han tenido para con el sector de la economía solidaria dentro del cual se desenvuelve el cooperativismo. Otra circunstancia que puede llevar a esta situación es la que en algunos estatutos de ciertas cooperativas no se permite identificar a todos los integrantes de dicha cooperativa con movimientos políticos, religiosos, étnicos y otros; mientras que un 36.5% de estas entidades expresa un interés por participar de manera conjunta en política, sobre todo cuando los distintos dirigentes y movimientos expresan tendencias a incrementar el bienestar general de la comunidad a través de los principios y valores solidarios (Ver Cuadro 42).

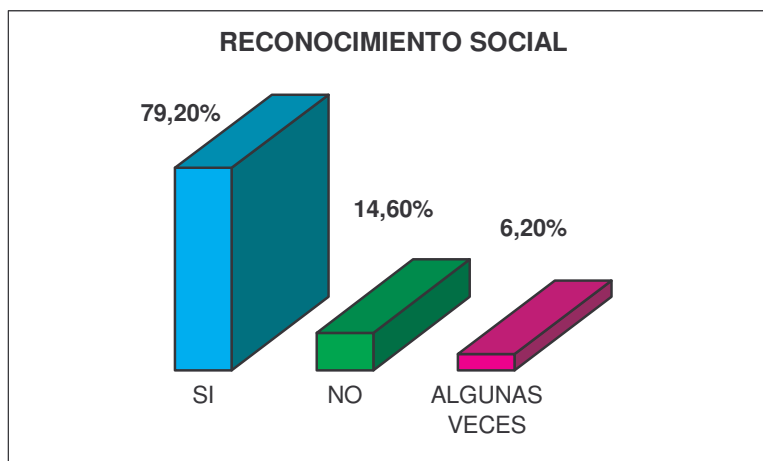
CUADRO 42: INTENCIONES POLÍTICAS DEL SECTOR COOPERATIVO

INTERVENCIÓN EN POLÍTICA	No. COOP.	% PARTICIPACIÓN
SI	35	36,50
NO	61	63,50
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

En cuanto al reconocimiento social que gracias a los servicios que prestan y beneficios que generan sus acciones un 79.2% de los dirigentes cooperativos estima tener un importante reconocimiento por parte de la comunidad que habita el entorno donde se desenvuelve; es decir que la gente ha reconocido el impacto que generan sus servicios y beneficios y el desarrollo que estos ocasionan en dicha comunidad. Con un 14.6% se identifican a una pequeña población cooperativa que no cree tener un reconocimiento social gracias al desarrollo que desencadena sus actividades. Mientras que apenas un 6.2% de esta población considera que en algunas oportunidades se les reconoce por parte de la comunidad sus beneficios y servicios cooperativos (Ver Gráfica 33).

GRÁFICA No 33: RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL SECTOR COOPERATIVO



Fuente: Esta Investigación

En términos generales la actitud de la población frente al modelo cooperativo ha tenido características positivas, se han dado grandes rasgos de sentido de pertenencia y de la confianza por parte de la población hacia aquellas entidades que se han identificado con los principios y valores del modelo solidario.

4.2. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS DIRECTIVOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

Importante se torna para esta investigación conocer diferentes aspectos socioeconómicos de quienes están al frente y realizan las distintas representaciones y delegaciones del sector cooperativo ya que en últimas instancias son estos quienes orientan el rumbo de las cooperativas en su desempeño económico y social. Como principales indicadores se resaltan los siguientes:

NIVEL EDUCATIVO

CUADRO 43: NIVEL EDUCATIVO DIRECTIVOS SECTOR COOPERATIVO

NIVEL EDUCATIVO	No. DIRECTIVOS	%
BACHILLERATO	23	24
TÉCNICO	15	15.60
SUPERIOR	58	60.40
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Como satisfactorio para el desempeño de las cooperativas se puede catalogar que un 60.4% de los directivos cooperativos poseen estudios superiores (profesionales, postgrados, diplomados, especializaciones entre otros) lo que le da un alto grado de calidad a la gestión cooperativa en Nariño, ya que estos poseen conocimientos cualitativos, que les permiten orientar las respectivas cooperativas a través de una gama de conocimientos que resultan eficaces y efectivas en sus distintas funciones, además estos presentan ventajas cognoscitivas frente a otros directores del sector. En un 24% los directores cooperativos poseen estudios que solo alcanzan el nivel secundario de educación dando a este pequeño grupo de directrices, cualidades empíricas dentro del desempeño de sus funciones en el campo cooperativo. Y por último el 15.6% de estos directivos alcanzan los niveles tecnológicos y técnicos de educación dándoles un mediano nivel educativo para la administración de las cooperativas (Ver Cuadro 43).

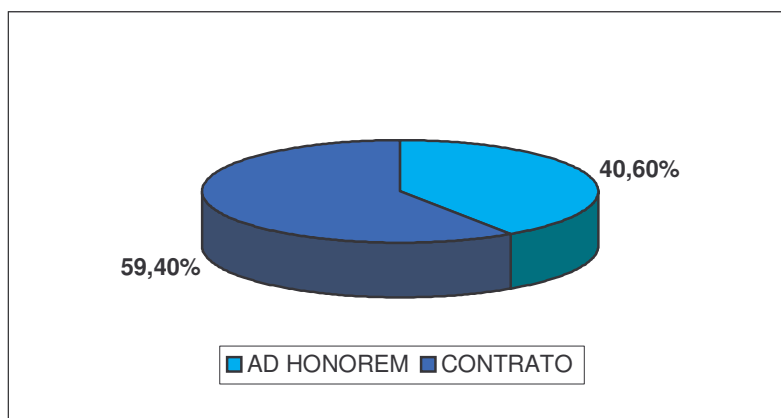
El nivel educativo es una herramienta importante para las distintas orientaciones que requiere el sector; frente a las diferentes coyunturas que este enfrenta ya que en diferentes oportunidades y circunstancias las gestiones que estos realicen se pueden tornar decisivas para el crecimiento y desarrollo de la cooperativa.

REPRESENTACIÓN

En el campo cooperativo se presentan dos tipos de representaciones que para el caso de Nariño se evidencia que las relaciones de los directivos con sus cooperativas se hacen en términos contractuales en un 59.4% (57 directivos) dándole características de formalidad y buena organización al sector, además este tipo de contrato le añade a la gestión de los directivos responsabilidad y un mayor compromiso para con estas; de esta manera se busca que las gestiones de la cooperativa se realicen en una forma optima y eficiente generando confianza a los asociados, es de notable importancia aclarar que dentro de este grupo no existe obligación por parte de los directivos de ser asociado o miembro de la cooperativa. El otro grupo lo representan los cargos ad honorem con un 40.6% (39 directivos); estos directivos se caracterizan por ser miembros activos de las cooperativas y realizar funciones autogestionarias, donde son administradas, manejadas o gestionadas por sus mismos dueños o trabajadores y donde se

caracterizan con este tipo de representación a las C.T.A y las cooperativas cerradas; además la gestión les permite evitar ciertos costos administrativos para la entidad pero por otro lado le puede restar seriedad, responsabilidad y falta de compromiso a las orientaciones y decisiones de estos directivos para con sus cooperativas (Ver Gráfica 34).

GRÁFICA 34. TIPO DE REPRESENTACIÓN DIRECTIVA



Fuente: Esta Investigación

SEGURIDAD SOCIAL Y SUBSIDIOS

El 78.1% (75) de los directivos cooperativos en Nariño reciben por parte de sus entidades vinculación al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) evidenciándose una buena cobertura que les permite recibir beneficios y desenvolverse con un alto grado de seguridad en el desempeño de sus funciones y actividades; además esta es una manera en donde se aplican los principios de bienestar social. El restante 21.9% (21) no recibe por parte de su cooperativa los beneficios del sistema de seguridad social, en gran parte originado porque estos representantes ya se encuentran vinculados al sistema por parte de otra entidad o institución a la cual prestan o prestaron sus servicios; es el caso de los directivos pensionados o jubilados que realizan representaciones ad honorem en algunas cooperativas (Ver Cuadro 44).

CUADRO 44: SEGURIDAD SOCIAL A LOS DIRECTIVOS

SEGURIDAD SOCIAL	No. DIRECTIVOS	%
SI	75	78.10
NO	21	21.90
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

En materia de subsidios un 40.6% de los directivos reciben por parte de las entidades cooperativas lo concerniente a subsidios de transporte y familiar, incentivando de manera positiva la gestión de estos. Mientras que el 59.4% no son beneficiarios de estos subsidios por parte de sus cooperativas (Ver Cuadro 45).

CUADRO 45: SUBSIDIOS PARA LOS DIRECTIVOS

SUBSIDIO	No. DIRECTIVOS	%
SI	39	40.60
NO	57	59.40
TOTAL	96	100

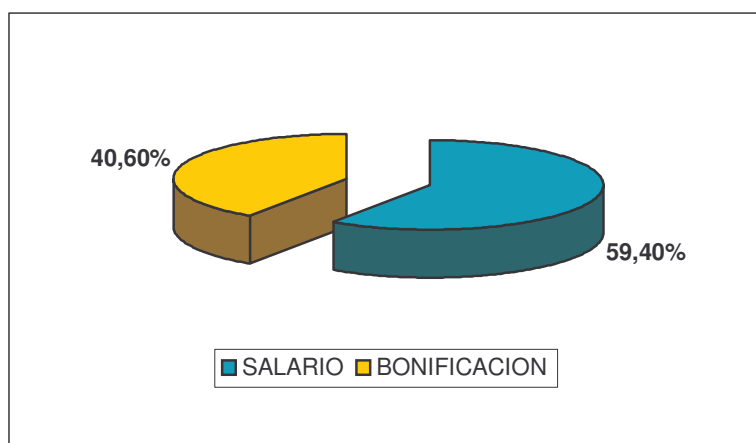
Fuente: Esta Investigación

Como satisfactorio se puede calificar los beneficios prestados por parte de las cooperativas en cuanto a la seguridad social y subsidio se refiere, con una cobertura significativa pero que se encuentra sujeta a mejorar.

REMUNERACIÓN

En las distintas actividades que realizan los directivos dentro de las organizaciones cooperativas se presentan dos tipos de remuneración que la Gráfica 35 muestra:

GRÁFICA 35: TIPO DE REMUNERACIÓN A LOS DIRECTIVOS



Fuente: Esta Investigación

A través de bonificaciones se remunera al 40.6% de los directivos, hecho explicado a que estos realizan una representación cooperativa tipo ad honorem, los cuales no reciben un salario derivado de su gestión sino que se les incentiva por medio de bonificaciones que varían en cantidad y valor dependiendo del tipo de entidad cooperativa y su solvencia económica. Por medio de salarios se

remunera al restante 59.4% de los directivos cooperativos que de igual manera a las bonificaciones varían según el tipo y solvencia económica de la cooperativa. Se presentan diversas valoraciones en cuanto a la remuneración que presentan los directivos del sector cooperativo; dentro de este cuadro se encuentran los valores representados en salarios y bonificaciones.

CUADRO 46: ESCALA DE REMUNERACIÓN A LOS DIRECTIVOS

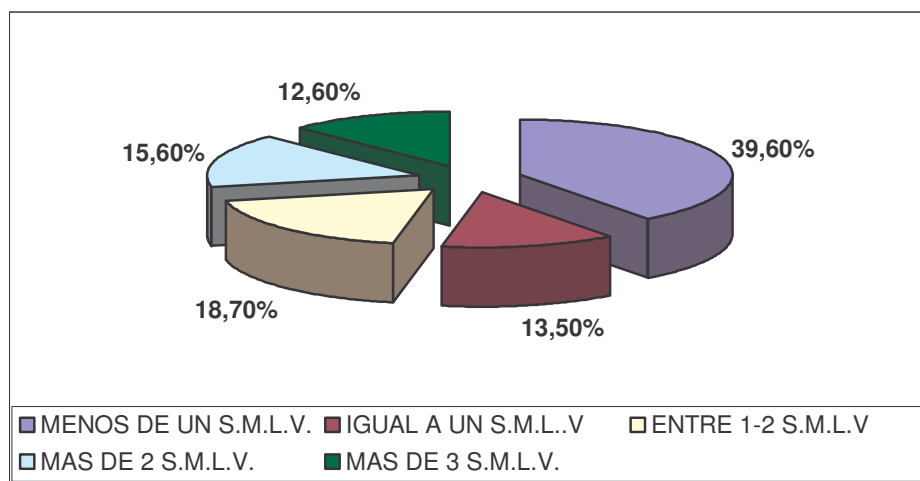
VALOR DE REMUNERACIÓN	No. DIRECTIVOS	%
MENOS DE UN S.M.L.V.	38	39.60
IGUAL A UN S.M.L.V.	13	13.50
ENTRE 1-2 S.M.L.V.	18	18.70
ENTRE 2 Y 3 S.M.L.V.	15	15.60
MÁS DE 3 S.M.L.V.	12	12.60
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

Un significativo grupo de directivos percibe una remuneración que se encuentra por debajo del salario mínimo legal vigente (S.M.L.V. \$ 408.000=), grupo representado por un 39.6%; los cuales en su mayoría reciben su remuneración a través de bonificaciones; es decir que realizan un tipo de cargo ad honorem y la valoración monetaria de su gestión es relativamente baja; se destaca en segundo lugar un grupo de directivos que constituyen el 18.7 % de esta población quienes devengan entre 1-2 S.M.L.V; un 15.6% percibe un sueldo que oscila entre 2 y-3 S.M.L.V; remuneración significativa en términos monetarios. El 13.5% devengan salarios iguales a 1 S.M.L.V; es decir que en estas cooperativas los trabajadores devengarán cifras aproximadas o iguales a este salario. Y un reducido grupo de representantes legales reciben remuneraciones superiores a los 3 S.M.L.V; dando a entender que su gestión es altamente valorada por la cooperativa y además estas entidades poseen una solvencia económica importante para poder pagar estos sueldos (Ver Cuadro 46).

La realidad cooperativa en términos de remuneración a la gestión de los directivos se puede catalogar como regular; donde se podría incentivar de mejor manera a los gestores y orientadores de las cooperativas. Esta situación se origina por la escasez de recursos y la baja capacidad económica de las cooperativas en general.

GRÁFICA 36: ESCALA DE REMUNERACIÓN A LOS DIRECTIVOS



Fuente: Esta Investigación

BENEFICIOS A FAMILIARES DE LOS DIRECTIVOS

En cuanto a la pregunta que se hizo a los distintos directivos o representantes legales acerca de que si sus familiares se beneficiaban en forma directa de la actividad cooperativa para las cuales ellos prestan sus servicios se presento el siguiente resultado:

CUADRO 47: BENEFICIOS A FAMILIARES DE LOS DIRECTIVOS

BENEFICIOS FAMILIARES	No. DIRECTIVOS	%
SI	27	28.20
NO	69	71.80
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

El Cuadro 47 evidencia que en un 71.8% el sector cooperativo no brinda beneficios y servicios para los familiares de los directivos; en este caso el impacto que generan los principios y valores solidarios son escasos, ya que en ocasiones estos se benefician pero en forma indirecta a través de ciertas prebendas que el sector otorga al directivo. Mientras que para un 28.2% de directivos encuestados resaltan los beneficios que sus familiares reciben por parte de la entidad.

Con respecto a este pequeño grupo los resultados que se obtuvieron acerca de que tipos de beneficios reciben, se presenta la siguiente información:

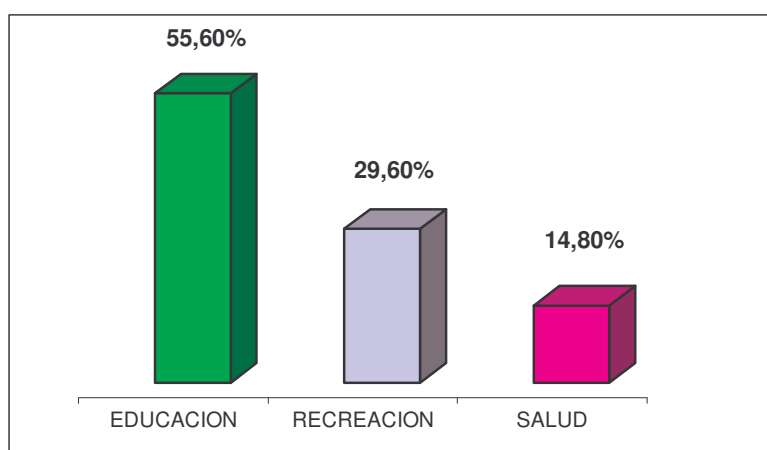
CUADRO 48: CLASES DE BENEFICIOS A FAMILIARES DE LOS DIRECTIVOS

BENEFICIOS	No. DIRECTIVOS	%
EDUCACIÓN	15	55.60
RECREACIÓN	8	29.60
SALUD	4	14.80
TOTAL	27	100

Fuente: Esta Investigación

La educación es el primer renglón de importancia para beneficiar a los familiares de los directivos; estos beneficios se pueden presentar en forma de bonos, subsidios y materiales educativos o didácticos. Los restantes ítems los ocupan la recreación y la salud; donde se destinan ciertos recursos para beneficiar a los familiares en actividades deportivas, turismo, revisiones y tratamientos médicos entre otros (Ver Gráfica 37).

GRÁFICA 37: BENEFICIOS A FAMILIARES A LOS DIRECTIVOS



Fuente: Esta Investigación

4.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS EN NARIÑO.

Para consolidar este análisis socioeconómico de los trabajadores y al mismo tiempo asociados del Sector Cooperativo en Nariño, se realizaron 120 encuestas dentro de esta población, encaminadas a establecer ciertas condiciones económicas y sociales en las que estos se desenvuelven y por las cuales se caracterizan.

NIVEL DE EDUCACIÓN QUE PRESENTAN LOS TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

Un alto grado de preparación académica evidencia el Cuadro 49 por parte de los trabajadores asociados del Sector Cooperativo, donde el 41.7% de los encuestados tienen estudios académicos superiores (universitarios, especializaciones, postgrados, diplomados, maestrías entre otras) y un 35.8% de esta misma población ha realizado estudios técnicos o tecnológicos, constituyendo un total del 77.5% de mano de obra bien calificada en materia académica que se desempeña dentro de las diferentes entidades cooperativas de nuestra región. Esto le brinda al sector cooperativo nariñense una buena imagen en relación al desempeño de sus funciones ya que su fuerza laboral posee calificados conocimientos académicos y tecnológicos o técnicos, los cuales otorgan al sector características de un buen servicio. El 22.5% de esta población solo ha alcanzado niveles educativos medianos o secundarios, los cuales limitan su accionar y desempeño dentro de las Cooperativas y son propensos a realizar actividades relacionadas con oficios o tareas cuyos conocimientos académicos y técnicos no deben ser avanzados.

CUADRO 49: NIVEL EDUCATIVO DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS

NIVEL EDUCATIVO	No. TRABAJADORES AS.	%
BACHILLERATO	27	22.50
TÉCNICO	43	35.80
SUPERIOR	50	41.70
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Un resultado positivo se observa dentro de este análisis, pues la buena preparación académica y técnica de los trabajadores del sector cooperativo les brinda ventajas y eficiencia en el desempeño de sus funciones y labores, de la misma manera esta preparación se puede ver recompensada en los ingresos que perciben gracias a su trabajo. Si la mano de obra esta bien calificada, la cooperativa de la misma forma prestara servicios y desempeñara sus actividades de una forma eficiente, al mismo tiempo genera confianza y credibilidad en sus asociados y en la comunidad en general.

ESTRATO SOCIOECONÓMICO DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO DE NARIÑO.

La filosofía solidaria no se caracteriza por ser excluyente o presentar ciertos rasgos discriminatorios dentro de la sociedad por el contrario se interesa en involucrar y beneficiar a esa parte de la población frágil, con falta de oportunidades, con altos índices de desigualdad y pobreza. El cuadro 50 muestra en forma clara que dentro de las instalaciones del Sector Cooperativo la fuerza

laboral pertenece en su gran mayoría a población de escasos recursos económicos, quienes a través del movimiento cooperativo han vislumbrado alternativas de desarrollo y crecimiento integral y de la misma forma han alcanzado importantes logros económicos que les permiten mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.

CUADRO 50: ESTRATO SOCIOECONÓMICO TRABAJADORES ASOCIADOS

ESTRATO SOCIOECONÓMICO	No. TRABAJADORES AS.	%
DOS	42	35.30
TRES	57	47.10
CUATRO	21	17.60
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

La información evidencia que no se presenta participación por parte de personas pertenecientes al estrato 1 dentro de la fuerza laboral del sector cooperativo, por parte de los estratos 2 y 3 participan con 35.3% y 47.1% respectivamente, exhibiendo un total de participación del 82.4% por parte de estos 2 estratos, de esta manera se originan beneficios en materia de servicios y empleo a una población con necesidades económicas y sociales que pueden mejorar su calidad de vida a través de una mejor estabilidad laboral y al mismo tiempo ser participes de los diferentes auxilios y prebendas que origina el Sector cooperativo a sus empleados y asociados. Se demuestra que el movimiento cooperativo contribuye al bienestar general de la comunidad dando un gran porcentaje de participación laboral a estratos socioeconómicos golpeados por las inmensas diferencias existentes en nuestra sociedad, promoviendo e incentivando un desarrollo conjunto y equitativo no solo en materia económica sino también en materia de crecimiento y fortalecimiento integral de sus empleados. Un restante 17.6% de este grupo poblacional pertenecen al estrato socioeconómico 4, grupo que se puede caracterizar por mejores condiciones económicas que los anteriores, pero que para el sector cooperativo es igualmente importante en relación a la contribución que estos realizan con su desempeño dentro de las Entidades Cooperativas.

En este análisis no se describe otros grupos poblacionales pertenecientes a los estratos 1,5 y 6 existentes en el departamento, con ello no se quiere decir que estos sectores estén excluidos de participar en el cooperativismo, sino que se presenta que dentro de la investigación no se obtuvo información por parte de personas pertenecientes a estos estratos, cabe señalar que dentro de las actividades cooperativas se involucran todos los estratos económicos, donde se denotan porcentajes de participación unos mayores que otros.

TIPO DE CONTRATO QUE PRESENTAN LOS TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO

En este sentido es importante conocer la estabilidad laboral que brinda el sector cooperativo a sus trabajadores asociados dentro del departamento. Un 41.2% de los trabajadores asociados presenta la modalidad de contrato a término indefinido; caracterizándose este porque no se estipula un plazo fijo, su duración no está determinada por la permanencia de una obra y no es de carácter accidental o transitorio; en ese sentido, su vigencia se mantiene mientras subsistan las causas que le dieron origen. Con un 58.8% se encuentran vinculados los trabajadores de contrato a término fijo, lo cual sujeta al empleado a un periodo de tiempo estipulado; por lo general de seis meses a un año con distintas condiciones laborales; contribuyendo a la desconfianza del empleado en la durabilidad de su empleo (Ver Cuadro 51).

CUADRO 51: MODALIDAD DE CONTRATO TRABAJADORES ASOCIADOS

TIPO DE CONTRATO	No. TRABAJADORES AS.	%
TERMINO FIJO	71	58.8
TERMINO INDEFINIDO	49	41.2
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Cabe resaltar que para el caso de la seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) el sector cooperativo se ha preocupado por vincular en un 100% a su fuerza laboral otorgando seguridad y bienestar a estas personas.

La estabilidad laboral es relativa, no se refiere a la duración indefinida del contrato de trabajo, de modo que aquella se torne en absoluta, sino que, ella sugiere la idea de continuidad, a lo que dura o se mantiene en el tiempo. Bajo este entendido, el contrato a término fijo responde a la idea de la estabilidad en el empleo. Por lo tanto, no es cierto que sólo el contrato a término indefinido confiere estabilidad en el empleo, pues tanto el empleador como el empleado tienen la libertad de terminarlo, bien invocando una justa causa o sin ésta, pagando una indemnización.

ESCALA DE SALARIOS QUE PERCIBEN LOS TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

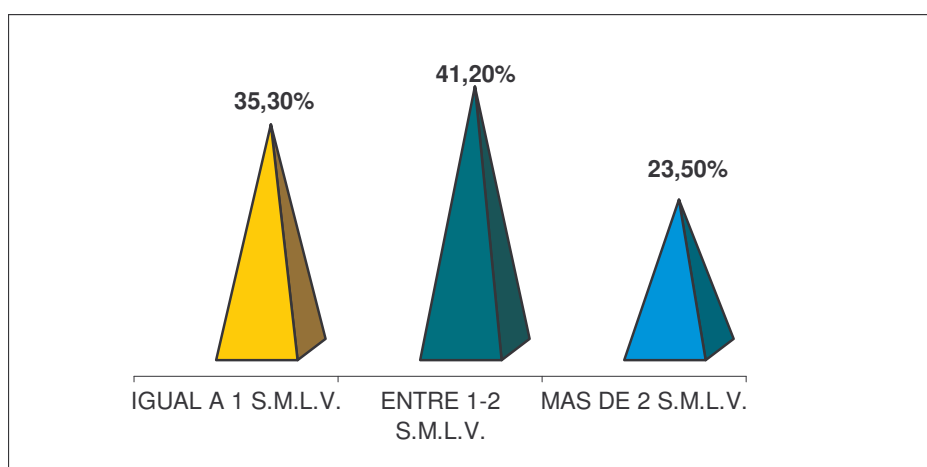
En toda entidad ya sea de índole capitalista o solidaria, los salarios de los empleados van a estar sujetos a ciertos criterios como: al cargo que ocupen dentro de la entidad, a las funciones que desempeñen, al tiempo trabajado y sobre todo a la capacidad económica que tenga la empresa en la cual laboran.

CUADRO 52: ESCALA DE SALARIOS TRABAJADORES ASOCIADOS

VALOR SALARIO	No. TRABAJADORES AS.	%
IGUAL A 1 S.M.L.V.	42	35.30
ENTRE 1-2 S.M.L.V.	50	41.20
MÁS DE 2 S.M.L.V.	28	23.50
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

GRÁFICA 38: ESCALA DE SALARIOS TRABAJADORES ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

Para categorización de esta escala de valores, se ha tomado como valor base al Salario Mínimo Legal Vigente que para 2005 aproximadamente es de \$408.000 pesos. Respecto a la remuneración que reciben este grupo de personas podemos destacar que un significativo número de trabajadores que constituyen un 41.2% cuyos salarios oscilan entre 1-2 S.M.L.V, reflejando una significativa fuente de ingresos para estas personas. El 35.3% de esta población perciben ingresos remunerativos iguales a 1 S.M.L.V, situación característica no solo por parte del Sector Cooperativo en la región sino también de la Economía Nacional en general, pues en diversos campos económicos la gran mayoría de los trabajadores colombianos reciben como remuneración cifras iguales o cercanas al S.M.L.V. El restante 23.5% son remunerados con salarios que son superiores a los 2 S.M.L.V. posiblemente a que sus cargos y desempeños dentro de las Entidades Cooperativas son de mayor jerarquía e importancia. El Sector Cooperativo de Nariño no propicia grandes diferencias entre sus trabajadores asociados respecto al nivel de salarios que estos perciben gracias a su gestión (Ver Gráfica 38).

BENEFICIOS QUE RECIBEN LOS TRABAJADORES ASOCIADOS POR PARTE DE LAS COOPERATIVAS DE NARIÑO.

Este grupo poblacional no solo se caracteriza por ser empleado o trabajador del Sector Cooperativo, sino también porque al mismo tiempo es socio y dueño de la Cooperativa en donde se desempeña, haciéndose participe de los servicios y beneficios que estas otorgan.

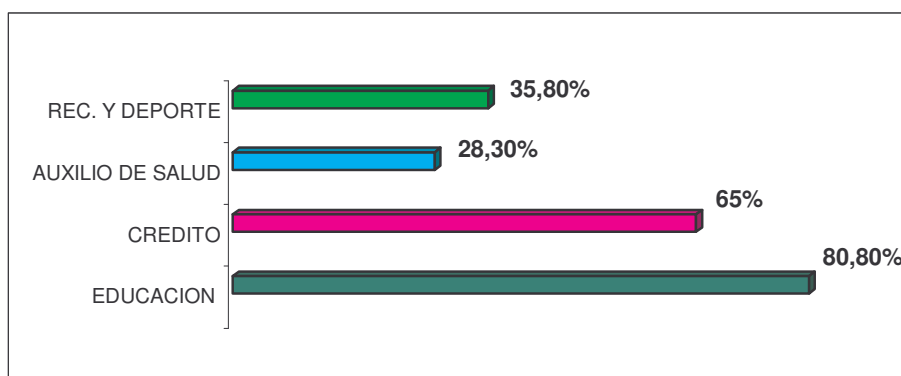
CUADRO 53: BENEFICIOS Y SERVICIOS A TRABAJADORES ASOCIADOS

<i>BENEFICIOS</i>	<i>No. TRAB. ASOCIADOS</i>	<i>% PARTICIPACIÓN</i>
EDUCACIÓN	97	80,8
CRÉDITO	78	65
AUXILIO DE SALUD	34	28,3
REC. Y DEPORTE	43	35,8

Fuente: Esta Investigación

En primer lugar aparecen los beneficios educativos con el 80.8%, donde se denota que es importante para el sector, contribuir al desarrollo académico de los trabajadores y familiares cuando se destinan fondos con este fin, además este beneficio le permite a las cooperativas fortalecerse en su rendimiento interno cualificando al personal. Consecutivamente aparecen los servicios relacionados a los créditos con un 65%% dejando entrever que los ágiles tramites y la facilidad que se da para acceder a dichos créditos los convierten en uno de los servicios más requeridos por esta población, ayudando a solventar los requerimientos y necesidades para las cuales se solicitan, se resalta que estos no siempre están relacionados con dinero en efectivo, pueden darse a través de productos o servicios según sea la conveniencia del solicitante y la Cooperativa en cuestión (Ver Cuadro 53).

GRÁFICA 39: BENEFICIOS Y SERVICIOS TRABAJADORES ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

Por último se presentan beneficios hacia este grupo poblacional relacionadas con la salud en un 28.3% representados en su mayoría en forma de bonos, la recreación y el deporte son parte importante en el portafolio de servicios de las entidades cooperativas donde un 35.8% de los trabajadores asociados reciben beneficios y servicios con los cuales se pueden favorecer a ellos mismos o ha sus familiares.

En la mayoría de los beneficios y servicios presentes, se encuentra el servicio de crédito relevando su importancia e impacto que tiene sobre estas personas y sus familias, convirtiéndose en la herramienta más importante dentro del portafolio de servicios por parte de la gran mayoría de estas Entidades.

DIFICULTADES PARA ACCEDER AL PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y BENEFICIOS.

En torno al cuestionamiento que se realizó a estos trabajadores, con respecto a si encontraban dificultad para acceder a los servicios y beneficios de sus respectivas Entidades se presenta lo siguiente:

CUADRO 54: DIFICULTADES DE ACCESO AL PORTAFOLIO SE SERVICIOS Y BENEFICIOS

DIFICULTADES	No. TRABAJADORES AS.	%
SI	21	17.60
NO	99	82.40
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

El 82.4% de las personas en cuestión no encontró dificultad alguna para acceder a estos servicios y beneficios, al ser miembros activos de las cooperativas sus demandas tienen cierto grado de primordialidad. Mientras que un reducido grupo de trabajadores asociados 17.6% presentaron algún tipo de dificultad para acceder a dichos servicios y beneficios, en muchas ocasiones originados por el incumplimiento en ciertos requisitos y deberes previamente estipulados y establecidos que estos tienen para con las Entidades, entre los más comunes se encuentran, no estar al día en sus aportes, inhabilidad por no asistir a las reuniones convocadas, ausencia de alguna documentación entre otras. Por otra parte las dificultades pueden ser originadas por parte de la Cooperativa, dándose el caso que esta no se encuentre en disposición económica y de recursos para facilitar y prestar servicios y beneficios para el solicitante (Ver Cuadro 54).

CALIDAD DE VIDA

CUADRO 55: CALIDAD DE VIDA DE TRABAJADORES ASOCIADOS

CALIDAD DE VIDA	No. TRABAJADORES AS.	%
MEJORO	92	76.50
SIGUE IGUAL	28	23.50
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Para el 76.5% de los encuestados el hecho de vincularse y pertenecer al sector cooperativo ha permitido mejorar su calidad de vida, pues consideran que los beneficios recibidos han sido positivos y trascendentales, generando un significativo desarrollo integral y económico en estas personas. Acontecimiento que incrementa la credibilidad y confianza del movimiento cooperativo en la comunidad. El otro 23.5% estima que su calidad de vida sigue igual y no se presentaron logros significativos tras el hecho de haberse vinculado y ser participe del movimiento cooperativista (Ver Cuadro 55).

BENEFICIOS A FAMILIARES

El 41.2% de los trabajadores asociados a las Cooperativas en Nariño manifestó recibir en forma directa beneficios por parte de estas Entidades destinados a favorecer a sus familiares, generando un impacto social más amplio de desarrollo y crecimiento humano integral. Por otro lado el 58.8% de esta población no recibe algún tipo de beneficio para sus familiares en forma directa, en este caso los familiares se favorecen de la Cooperativa en una forma indirecta, a través del beneficiario principal que en este caso es el trabajador asociado.

CUADRO 56: BENEFICIOS A FAMILIARES DE TRABAJADORES ASOCIADOS

BENEFICIO A FAMILIARES	No. TRABAJADORES AS.	%
SI	49	41.20
NO	71	58.80
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Los principales beneficios que se pueden manifestar en forma de bonos o auxilio hacia los familiares, están relacionados primordialmente con los beneficios enunciados anteriormente en el Cuadro 53.

GRADO DE SATISFACCIÓN QUE PRESENTAN LOS TRABAJADORES ASOCIADOS.

La calificación general que le dieron este grupo de personas al nivel de satisfacción que ellos tienen respecto a los servicios que las Entidades Cooperativas les prestan se desarrolla de la siguiente forma:

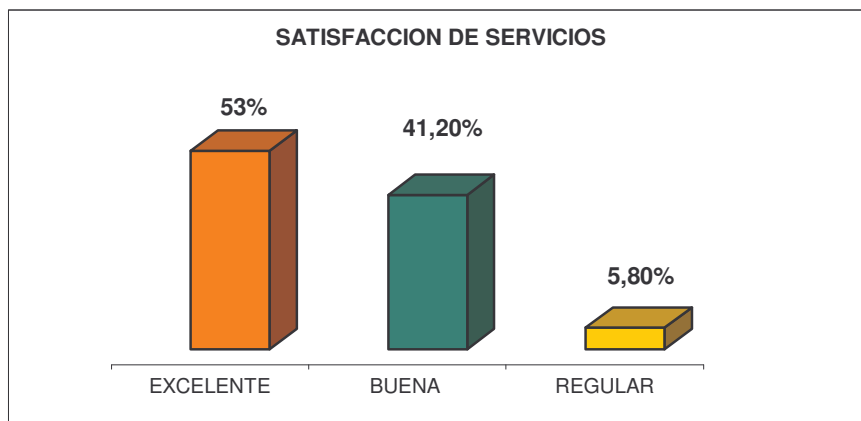
CUADRO 57: NIVEL DE SATISFACCIÓN TRABAJADORES ASOCIADOS

SATISFACCIÓN DE SERVICIOS	No. TRABAJADORES AS.	%
EXCELENTE	64	53
BUENA	49	41.20
REGULAR	7	5.80
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

El 53% de ellos cataloga a la prestación de servicios y la obtención de beneficios por parte de sus respectivas Entidades como excelente, otro 41.2% la considera como buena, es decir que de manera general o global gran parte de esta población se encuentra satisfecha en materia de servicios y beneficios obtenidos. El 5.8% restante muestra cierto grado de inconformidad calificando como regular en cuanto a lo percibido en materia de servicios y beneficios, argumentando que sus respectivas Cooperativas deben presentar mejoras en estos aspectos (Ver Grafica 40).

GRÁFICA 40: NIVEL DE SATISFACCIÓN TRABAJADORES ASOCIADOS

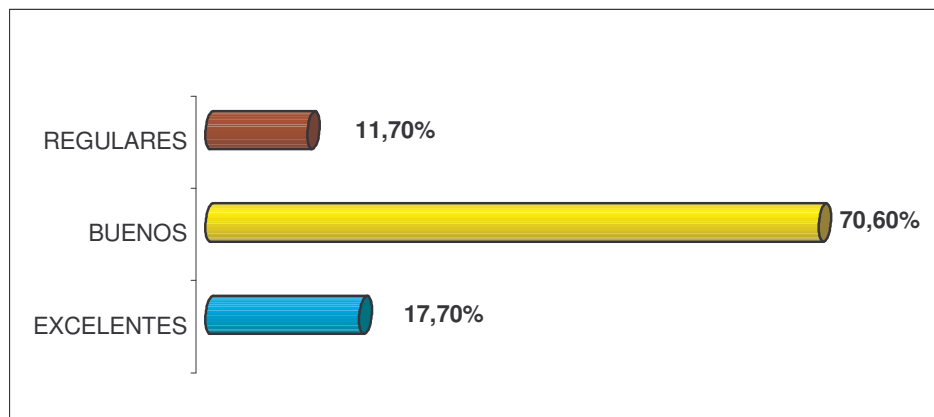


Fuente: Esta Investigación

CONOCIMIENTOS ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y LOS ESTATUTOS POR PARTE DE LOS TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO.

¿Los conocimientos acerca de la misión, visión y estatutos de la Cooperativa son? El interrogante plantea establecer que grado de conocimientos se presenta por parte de estas personas en el desempeño de sus funciones en las Entidades Cooperativas.

GRÁFICA 41: CONOCIMIENTOS DE MISIÓN, VISIÓN Y ESTATUTOS.



Fuente: Esta Investigación

Como un balance positivo puede catalogarse que el 70.6% de esta población amerite sus conocimientos como buenos, dando un coordinado direccionamiento y enfoque a las funciones dentro de la Cooperativa, gracias a que la visión, misión y los estatutos establecidos permiten seguir ciertos lineamientos que facilitan y especifican ciertos objetivos a alcanzar. Un 17.7% considera sus conocimientos como excelentes, y el 11.7% estima que los conocimientos que poseen respecto al tema son regulares (Ver Gráfica 41).

CAPACITACIONES QUE RECIBEN LOS TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO.

Las capacitaciones forman parte del fortalecimiento de la mano de obra dentro de las cooperativas, con el fin de ser más eficientes y competitivas en el desarrollo de sus actividades. El 94.1% argumenta recibir capacitaciones por parte de sus respectivas cooperativas, mientras un pequeño grupo del 5.9% dice no adelantar capacitaciones de ninguna índole por parte de su Entidad (Ver Cuadro 58).

CUADRO 58: CAPACITACIONES RECIBIDAS TRABAJADORES ASOCIADOS

CAPACITACIONES	No. TRABAJADORES AS.	%
SI	113	94.10
NO	7	5.90
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Los temas tratados en estas capacitaciones son diversos y se presentan según sea el tipo de Cooperativa y la conveniencia de estas mismas (Ver Cuadro 59).

CUADRO 59: TEMAS DE CAPACITACIÓN

TEMAS TRATADOS	No. TRAB. ASOCIADOS	%
COOPERATIVISMO	55	48,7
ADMINISTRATIVOS	26	23
SERVICIOS	61	54
CONTABLES	18	16
OTROS	10	8,8

Fuente: Esta Investigación

Como notable se presenta que una población representada con el 48.7% se haya capacitado en temas Cooperativos fortaleciendo y reafirmando los distintos principios y valores de la economía solidaria dentro de los trabajadores, un 54% en capacitaciones relacionadas con la prestación de servicios, es importante para las cooperativas mantener y mejorar la mano de obra en términos de actualización y mayor eficiencia, según sea él o los servicios que desarrolle la Entidad. Por ejemplo Colacteos contrata capacitaciones gran mayoría sobre aspectos relacionados con la producción, distribución y comercialización de productos lácteos, determinando un grupo de personas a las cuales desea capacitar y lograr mayor eficiencia (recolectores, productores, vendedores), sin con ello decir que estén exentas de contratar capacitaciones de otra índole. Un 23% de trabajadores asociados reciben capacitaciones de tipo administrativas, mejorando la gestión laboral. Como se menciono anteriormente estas capacitaciones están estrechamente relacionadas al objeto social de la cooperativa a la cual pertenezca el trabajador y el cargo que este ocupe dentro de la entidad, en temas contables se han capacitado un 16% de estas personas ocasionado por su vinculación al área financiera de la entidad y el 8.8% se ha capacitado en otros temas que no son afines al objeto social de la cooperativa.

Es importante precisar que todos los miembros pertenecientes a las cooperativas reciben una capacitación o también llamado curso básico de Cooperativismo, como requisito indispensable para formar parte de este sector y que se encuentra estipulado dentro de la legislación cooperativa, por lo tanto el anterior análisis no

tiene en cuenta este curso básico de inducción cooperativa dentro de las capacitaciones que estas entidades brindan a sus trabajadores asociados.

OPINIÓN ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

El concepto que este grupo poblacional tiene acerca del ejercicio que desempeñan los directivos dentro de las distintas y variadas Entidades Cooperativas, presenta la siguiente apreciación:

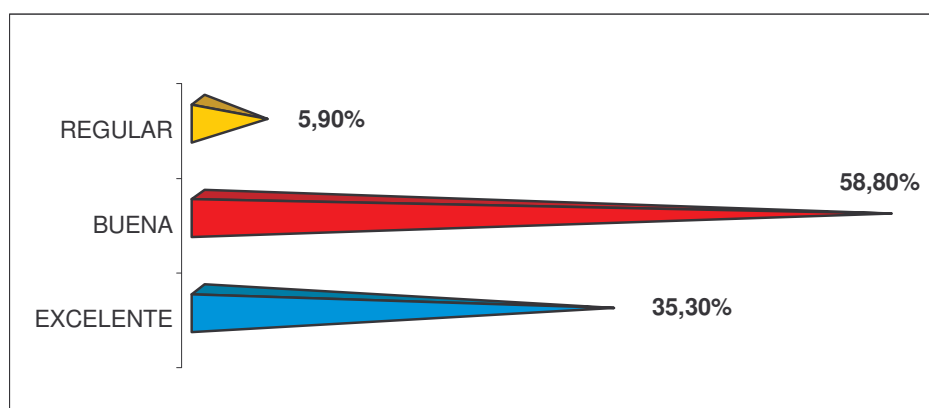
CUADRO 60: OPINIÓN VISTA SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	No. TRABAJADORES AS.	%
EXCELENTE	42	35.30
BUENA	71	58.80
REGULAR	7	5.90
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Para un 35.3% de trabajadores asociados el servicio que adelantan los respectivos directivos para la Cooperativa lo consideran excelente, reflejando satisfacción y simpatía por sus dirigentes y sus gestiones, otro 58.8% califican como Buena dicha gestión, mientras que apenas un 5.9% de estos actores se muestran medianamente inconformes con las tareas realizadas por sus directivos en las respectivas entidades calificando a estas como regulares (Ver Cuadro 60).

GRÁFICA 42: OPINIÓN SOBRE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Fuente: Esta Investigación

Los datos exponen un buen estado de relaciones entre trabajadores asociados y directivos, generando satisfacción, confianza y sentido de pertenencia de la fuerza laboral con la Cooperativa y su objeto social.

4.4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS ASOCIADOS PERTENECIENTES AL SECTOR COOPERATIVO DE NARIÑO.

Este grupo poblacional forma parte integral y complementario al laboral y dirigencial del sector cooperativo; donde podrán ser asociados de las distintas cooperativas según su legislación: aquellas personas naturales legalmente capaces y los menores de edad que hayan cumplido 14 años, las personas jurídicas de derecho publico, las personas jurídicas del sector cooperativo y las demás de derecho privado sin animo de lucro y las empresas o unidades económicas cuando los propietarios trabajen en ellas y prevalezca el trabajo familiar y asociado.

Para establecer ciertas características de los asociados del Sector Cooperativo en Nariño, se realizaron 120 encuestas a este inmenso grupo de personas, encaminadas a estimar niveles de satisfacción, compromiso, pertenencia e identidad entre otros aspectos que estos tienen para con sus respectivas cooperativas de las cuales son miembros.

NIVEL EDUCATIVO

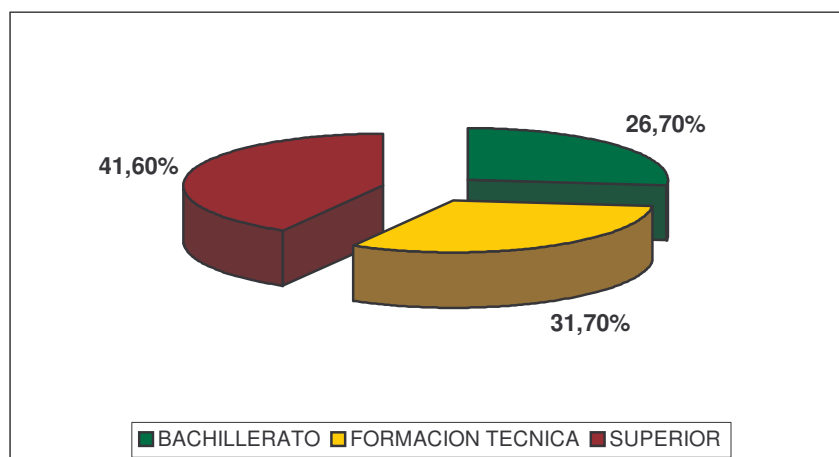
CUADRO 61: NIVEL EDUCATIVO ASOCIADOS

NIVEL EDUCATIVO	No. ASOCIADOS	%
BACHILLERATO	32	26.70
FORMACIÓN TÉCNICA	38	31.70
SUPERIOR	50	41.60
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

En términos cualitativos se puede estimar que el nivel educativo de los asociados en nuestro departamento como bueno, donde un considerable y representativo grupo de asociados el 41.6% han adelantado estudios académicos superiores (universitarios, diplomados, postgrados, maestrías, etc.) constituyéndose en un importante grupo de aporte intelectual para el sector en la medida que su participación sea dinámica y frecuente, además estas personas poseen cualidades cognoscitivas que les permiten absorber de manera más fácil y eficiente las doctrinas filosóficas promulgadas por la Economía solidaria, de la misma manera pueden deducir y comprender de manera más clara y eficiente los distintos informes financieros y administrativos emitidos por las Entidades. Otro grupo importante lo conforman las personas que han realizado estudios técnicos o tecnológicos con un 31.7%. Y un restante 26.7% de estos asociados han adelantado estudios académicos secundarios, donde se presenta un grado de preparación medio o regular (Ver Cuadro 61).

GRÁFICA 43: NIVEL EDUCATIVO ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

Se estima que parte de los logros académicos y técnicos alcanzados por este grupo de personas, se ocasiona gracias a los diferentes beneficios y servicios que este movimiento otorga en materia educativa (créditos, capacitaciones, bonos, auxilios, entre otros) a los asociados.

ESTRATO SOCIOECONÓMICO DE LOS ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO DE NARIÑO.

La participación de la comunidad dentro del Sector Cooperativo se manifiesta en diversos sentidos, en cuanto a la estratificación existente en el departamento se presenta una intervención poblacional considerable.

CUADRO 62: ESTRATO SOCIOECONÓMICO ASOCIADOS

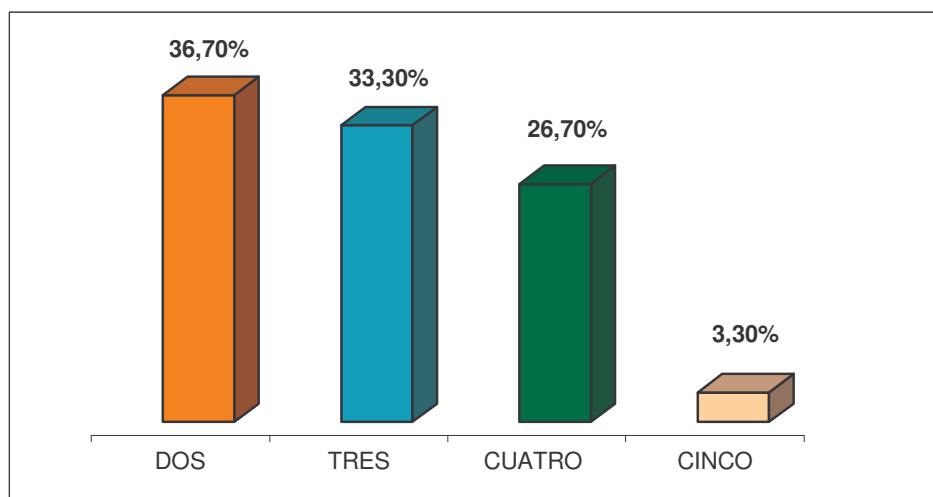
ESTRATO	No. ASOCIADOS	%
DOS	44	36.70
TRES	40	33.30
CUATRO	32	26.70
CINCO	4	3.30
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

El mayor nivel de participación lo constituyen los estratos 2 y 3 con el 36.7% y el 33.3% respectivamente, demostrando que este conjunto de ciudadanos se favorecen significativamente de las bondades cooperativas, su convencimiento los induce a formar parte del movimiento cooperativo y al mismo tiempo a fortalecerlo a través de sus aportes. El 26.7% de participación lo evidencia el estrato 4 cifra considerable de intervención por parte de este grupo de personas. Un pequeño

agregado de individuos pertenecientes al estrato 5 forman el 3.3% de participación. Los estratos con menos comodidades económicas y sociales son quienes más se identifican con los postulados del movimiento cooperativo (Ver Gráfica 44).

GRÁFICA 44: ESTRATO SOCIOECONÓMICO ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

SITUACIÓN LABORAL DE LOS ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

Este grupo poblacional es parte integral de las Cooperativas, pero se desempeña en instituciones y entidades diferentes o ajenas al sector cooperativo, donde su adhesión al movimiento cooperativista se da en una forma voluntaria y libre, convencidos de las bondades que ofrece el modelo de Economía Solidaria sobre todo en este Sector.

CUADRO 63: SITUACIÓN LABORAL ASOCIADOS

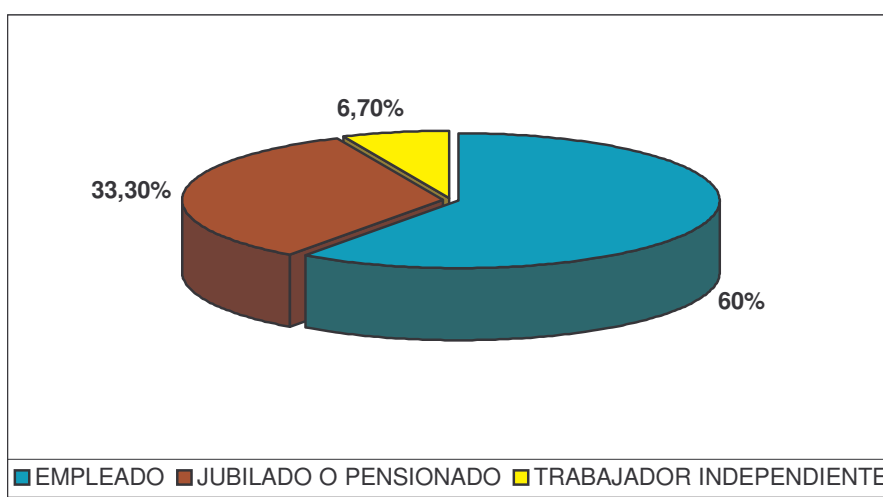
SITUACIÓN LABORAL	No. ASOCIADOS	%
EMPLEADO	72	60
JUBILADO O PENSIONADO	40	33.30
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	8	6.70
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

La mayoría de los asociados de las Cooperativas 60%, trabajan como empleados en distintas entidades del departamento y han reflejado a través de su vinculación confianza y credibilidad hacia el sector, parte de este grupo de personas entran a

integrar las empresas cooperativas ya que estas se organizan como una asociación interna de la entidad donde laboran, ejemplo; Coopsena (Cooperativa de empleados del Sena), Juriscoop (Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia), entre otras, que en general son de carácter cerrado. La otra parte la representan los asociados que laboran en distintas entidades y de forma completamente libre se vinculan al Sector Cooperativo motivados por los beneficios y servicios que este genera, para este caso hace relación en mayor parte a los asociados pertenecientes a las Cooperativas de carácter abierto. Por otro lado se encuentran aquellos socios que presentan un estado laboral de pensión o jubilación con un 33.3% de participación de los asociados en general, cabe señalar que algunas cooperativas de la región aunque en reducido número son constituidas y conformadas por personas pensionadas o jubiladas caso Coopernal (Cooperativa de personal en retiro de la Policía Nacional), Cootramupasto (Cooperativa de trabajadores, empleados y jubilados del municipio de Pasto). Un restante 6.7% de los asociados son trabajadores independientes (Ver Cuadro 63).

GRÁFICA 45: SITUACIÓN LABORAL ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

En su gran mayoría los asociados presentan una satisfactoria situación laboral, facilitando de esta manera la vinculación y conformación al movimiento cooperativista.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DESPUÉS DE LA VINCULACIÓN AL SECTOR COOPERATIVO

CUADRO 64: SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA ASOCIADOS

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA	No. ASOCIADOS	%
MEJORO	88	73.30
SIGUE IGUAL	32	26.70
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Para el 73.3% de los asociados el hecho de vincularse al Sector Cooperativo ha permitido que su situación socioeconómica sea mejor, por lo tanto los beneficios y servicios que estos han obtenido son catalogados como significativos por este grupo de personas, evidenciándose un alto grado de satisfacción dentro de este grupo poblacional. Mientras que para el 26.7% restante las bondades cooperativas no han expresado variaciones que mejoren sus condiciones socioeconómicas (Ver Cuadro 64).

MOTIVOS DE VINCULACIÓN AL SECTOR COOPERATIVO

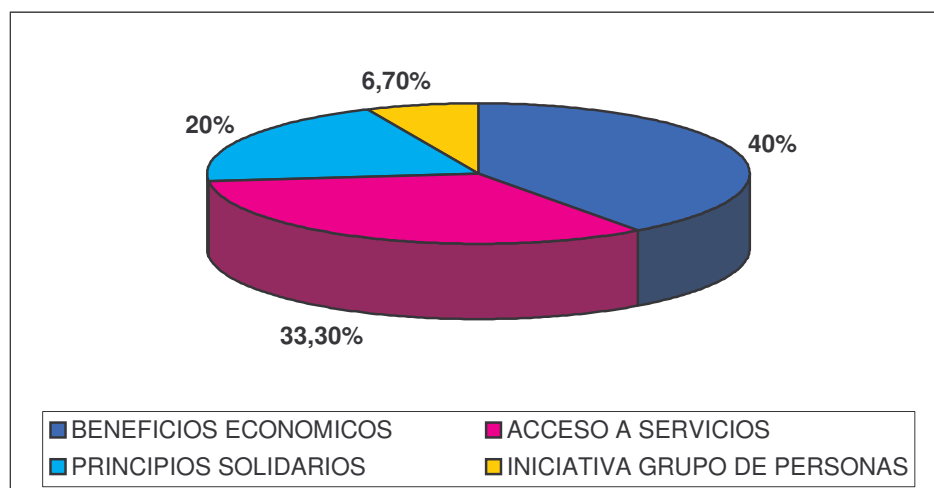
CUADRO 65: MOTIVOS DE VINCULACIÓN COMO ASOCIADOS

VINCULACIÓN	No. ASOCIADOS	%
BENEFICIOS ECONÓMICOS	48	40
ACCESO A SERVICIOS	40	33.30
PRINCIPIOS SOLIDARIOS	24	20
INICIATIVA GRUPO DE PERSONAS	8	6.70
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

Los distintos asociados en Nariño expresaron en un 40% que los beneficios económicos que el sector ofrece son el principal motivo de vinculación (valorización de aportes, bonos, auxilios, etc.), por otro lado el 33.3% se integro al movimiento seducido por los servicios que este otorga (crédito, capacitación, auxilios, recreación y deporte, entre otros), el 20% de esta población entro a formar parte de las Cooperativas por que se encuentran identificados con los principios de la filosofía solidaria. El restante 6.7% manifestó integrar las filas cooperativas gracias a la influencia de un grupo de personas. La eficiencia y la generosidad de los servicios y beneficios concedidos por el sector se han consolidado como los criterios más relevantes para lograr incrementar el número de asociados por parte de las entidades cooperativas en la región (Ver Gráfica 46).

GRÁFICA 46: MOTIVOS DE VINCULACIÓN COMO ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

CUADRO 66: DIFICULTADES DE ACCESO A SERVICIOS COMO ASOCIADOS

DIFICULTADES	No. ASOCIADOS	%
SI	8	6.70
NO	112	93.30
TOTAL	120	100

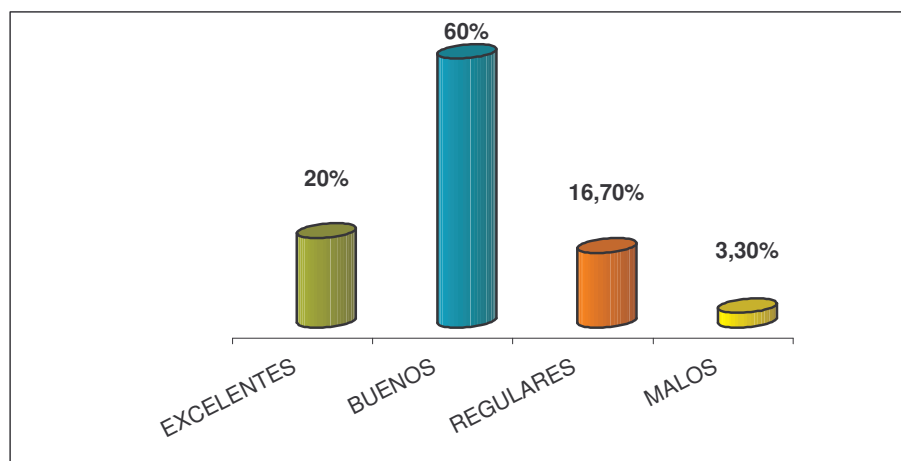
Fuente: Esta Investigación

Por otro lado el 93.3% de estos manifestó no presentar dificultades o problemas para poder acceder al portafolio de servicios ofrecidos por sus respectivas entidades de las cuales hacen parte, incentivando y fortaleciendo el sentido de pertenencia y la credibilidad de sus asociados. Apenas un 6.7% de ellos argumentó tener algún tipo de complicación para acceder a dichos servicios y beneficios (Ver Cuadro 66).

CONOCIMIENTOS ACERCA DE LA MISIÓN, VISIÓN Y LOS ESTATUTOS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO.

Como satisfactorios se estiman los niveles de conocimientos de esta población acerca de la misión, visión y los estatutos cooperativos a la cual estos pertenecen.

GRÁFICA 47: CONOCIMIENTOS SOBRE VISIÓN, MISIÓN Y ESTATUTOS POR LOS ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

El 60% considera tener buenos conocimientos en cuanto a los ítems mencionados anteriormente, el 20% argumenta tener excelentes conocimientos acerca de la misión, visión y los estatutos de su cooperativa, conjuntamente representan un 80% del total de esta población, donde se refleja un positivo acompañamiento de las cooperativas por parte de sus asociados. El 16.7% cree tener un nivel mediano de conocimiento acerca de los temas y los califica como regulares. Y un minúsculo grupo de 3.3% cataloga sus conocimientos como malos. En general se manifiesta un notable interés por parte de los asociados en los objetivos, metas y pautas de funcionamiento de sus respectivas cooperativas (Ver Gráfica 47).

CAPACITACIONES

Dentro de los servicios que prestan las distintas cooperativas en la región, se destaca en todos sentidos el servicio de capacitación, ya sea a dirigentes, trabajadores asociados y para este caso los asociados. Estas capacitaciones se encuentran abordadas dentro del entorno educativo que desarrolla el Sector.

CUADRO 67: CAPACITACIONES A LOS ASOCIADOS

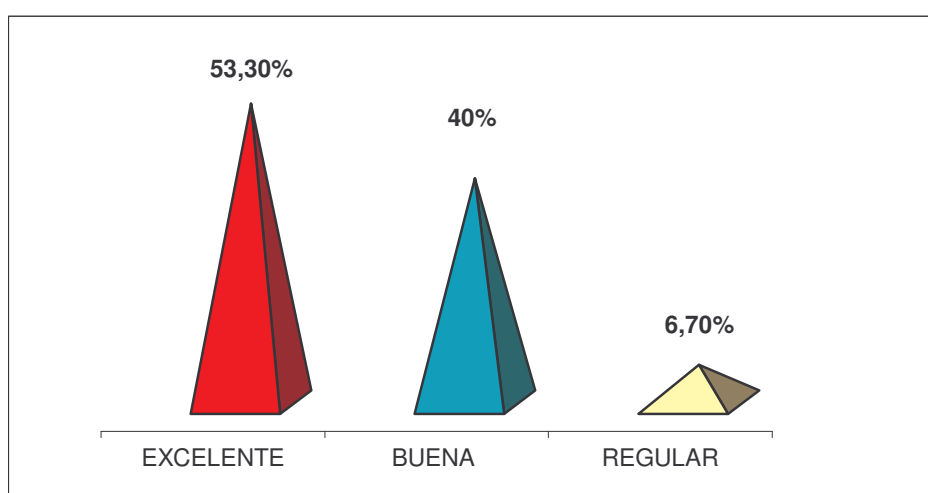
CAPACITACIONES	No. ASOCIADOS	%
SI	96	80
NO	24	20
TOTAL	120	100

Fuente: Esta Investigación

El 80% de los asociados del sector realizaron diversas capacitaciones gracias a la gestión cooperativa encargada de mejorar las cualidades técnicas y cognoscitivas de sus asociados según sea el caso. El otro 20% no recibió capacitación alguna brindada por parte de la cooperativa de la cual hace parte, este hecho se puede explicar en gran medida a; inhabilidad por parte del asociado, falta de recursos en caso de que la capacitación tenga algún valor que en la mayoría de los casos es de escaso monto y poco interés por parte del asociado en dichas capacitaciones (Ver Cuadro 67).

GRADO DE SATISFACCIÓN QUE PRESENTAN LOS ASOCIADOS.

GRÁFICA 48: NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ASOCIADOS



Fuente: Esta Investigación

Para las distintas cooperativas que se desenvuelven en Nariño, es importante saber que tan satisfechos están sus asociados con respecto a los servicios y beneficios que estas les brindan. El 53.3% considera como excelente la labor de su cooperativa en estos temas, para otro significativo grupo del 40% aprecia como buena la tarea realizada por la cooperativa, mientras que para un pequeño grupo del 6.7% estima como regular lo realizado por las respectivas entidades en temas de beneficios y servicios prestados. Se plantea así un alto grado de satisfacción de este grupo poblacional en cuanto a servicios y beneficios generados por el sector cooperativo de Nariño (Ver Gráfica 48).

ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS POR PARTE DE LOS ASOCIADOS.

Toda unidad cooperativa programa reuniones y eventos dentro de su cronograma de actividades, y otras se pueden presentar de manera extraordinaria, es decir en forma inesperada. Por lo general dentro de estas reuniones y eventos se busca ofrecer información, debatir ciertos temas, tomar decisiones, entre otras, para el caso de las reuniones, mientras que para los eventos se realizan con motivos de

integración, recreación y entretenimiento para los asociados y miembros cooperativos en general.

CUADRO 68: ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS DE LOS ASOCIADOS

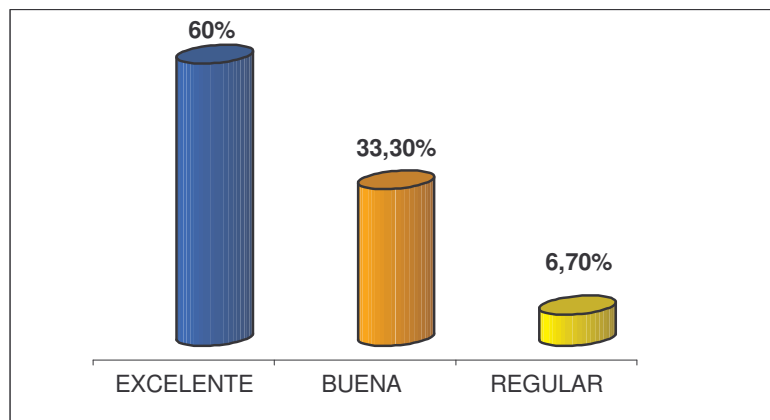
ASISTENCIA	No. ASOCIADOS	%
CUMPLIDAMENTE	56	46.70
REGULARMENTE	40	33.30
ALGUNAS VECES	16	13.30
NUNCA	8	6.70
TOTAL	120	100.00

Fuente: Esta Investigación

Cuando se indaga a este conjunto de personas sobre su asistencia a reuniones y eventos programados y realizados por sus pertinentes cooperativas se da que un 46.7% de ellos asiste en forma cumplida o constante, otro 33.3% acude de manera regular, un 13.3% dice asistir en algunas ocasiones, mientras que un 6.7% dice no haber asistido a dichos eventos y reuniones. Se presenta un alto grado de participación e interacción de los asociados y sus cooperativas en Nariño, resaltando sentido de pertenencia y respaldo (Ver Cuadro 68).

OPINIÓN VISTA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA.

GRÁFICA 49: OPINIÓN VISTA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA



Fuente: Esta Investigación.

Como se nota, el movimiento cooperativo participa activamente en las distintas actividades que se establecen dentro del sector, estas actividades son formuladas y planteadas por la parte directiva de las distintas entidades, encaminadas y comprometidas a fomentar el desarrollo del bien común. En general los asociados de Nariño se encuentran conformes y satisfechos con las diferentes gestiones de los directivos del sector, formando compromiso y credibilidad, el 60% considera que la gestión realizada por los directivos es excelente, asimismo un 33.3% aprecia como buena dicha gestión, integrando un 93.3% de esta población, quienes tienen una opinión positiva hacia sus dirigentes y por ende a sus cooperativas. Apenas un 6.7% de esta población en cuestión no se encuentra relativamente contenta con la gestión adelantada por los dirigentes (Ver Gráfica 49).

CAPÍTULO 5. COOPERATIVAS DE MAYOR DINAMISMO Y DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2005.

El Sector Cooperativo en el departamento de Nariño a través de los años ha desarrollado sus objetivos en función de satisfacer las necesidades de los asociados y las necesidades sociales y económicas de la comunidad. Promueve la cooperación, ayuda mutua y la solidaridad, así como también la educación para la participación comunitaria y la gestión democrática. De acuerdo con los principios y valores, el cooperativismo en la región no busca simplemente la satisfacción de las necesidades económicas de los asociados, sino que armonizando lo social y lo económico, promueve en sus adherentes prácticas de cooperación de ayuda mutua y solidaridad.

La constitución del sector cooperativo departamental se ha conformado como un programa de desarrollo comunitario, puesto que ellas son verdaderos instrumentos de promoción colectiva y solidaria consolidando planes y acciones que pueden aplicarse provechosamente para satisfacer diversas necesidades sociales y económicas concretas de la región.

Las cooperativas en Nariño trabajan para el desarrollo sostenible de la comunidad por medio de políticas respaldadas por los asociados las cuales han beneficiado a un sinnúmero de estos con una gran gama de servicios que les han permitido mejorar su calidad de vida.

5.1. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS 50 PRINCIPALES COOPERATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SEGÚN SU BALANCE GENERAL 2004-2005.

La gestión financiera esta relacionada con la administración del capital económico que posee la cooperativa, cuyo objetivo primordial es conseguir un manejo sostenible y adecuado de los recursos que dispone, para satisfacer las necesidades de los asociados y coordinar procesos de desarrollo local y regional que permitan mejorar la calidad de vida.

Si embargo la función financiera puede darse a entender desde perspectivas diferentes y hasta contradictorias. Desde una visión precisa se concibe a la cooperativa como una empresa productiva cuyo objeto fundamental se releva a maximizar el valor que esta tiene para sus dueños, esta concepción es característica del sector capitalista donde el dinero y la ganancia son criterios claves para comprender la función financiera. Desde una perspectiva más amplia y armónica se puede apreciar la integralidad de la acción cooperativa; al conceptualizarla como una entidad en la que el objetivo económico se convierte en un medio para cumplir el objetivo social dando a entender que prima el desarrollo de habilidades y conocimientos sobre los alcances financieros.

Como una función más cooperativa, puede entenderse que la gestión financiera de la cooperativa; comprende la labor de obtener ciertos recursos y aplicarlos eficientemente para cumplir con el fin de satisfacer las necesidades de los asociados y mejorarles su calidad de vida.

Para la investigación se ha destacado las principales cooperativas según el volumen de activos para el año 2005; realizando una comparación de los mismos en el 2004; para establecer un escenario de obtención y aplicación de los recursos financieros de las distintas entidades (Ver Anexo E). Cabe aclarar que la información financiera de algunas cooperativas encuestadas se encuentra centralizada en las ciudades de origen como son: Saludcoop EPS, Coomeva, Coptraiss, Coasmedas, Comuna, Coopservir y Coopserp; quienes han servido eficazmente a los asociados reforzando las actividades y la estructura organizativa y trabajando en forma conjunta e integrada con una serie de organismos que se sustentan en los valores y principios cooperativos (Ver Anexo F).

Los incrementos en las distintas cuentas financieras de las Cooperativas, presentan dos clasificaciones; **en valores reales y en valores nominales**, siendo estos últimos superiores a los reales, efecto causado por la inflación, por lo cual a través del Índice de Precios al Consumidor IPC con año base 1998 (100) que realiza el papel de deflactor se enajena el aumento originado por la inflación, así en términos reales se presenta una aproximación más precisa al comportamiento de dichas cuentas.

CUADRO 69: BALANCE FINANCIERO 2004-2005 SECTOR COOPERATIVO NARIÑO

CUENTAS / AÑO	VR. NOMINAL		% VARIACIÓN	VR. REAL		% VARIACIÓN
	2004	2005		2004 IPC 153.7	2005 IPC 161.2	
ACTIVOS	82067	97812	19% (15.745)	53394	60677	13% (7284)
PASIVOS	25457	31578	24% (6121)	16562	19589	18% (3027)
PATRIMONIO	56610	66234	17% (9624)	36831	41088	12% (4257)

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

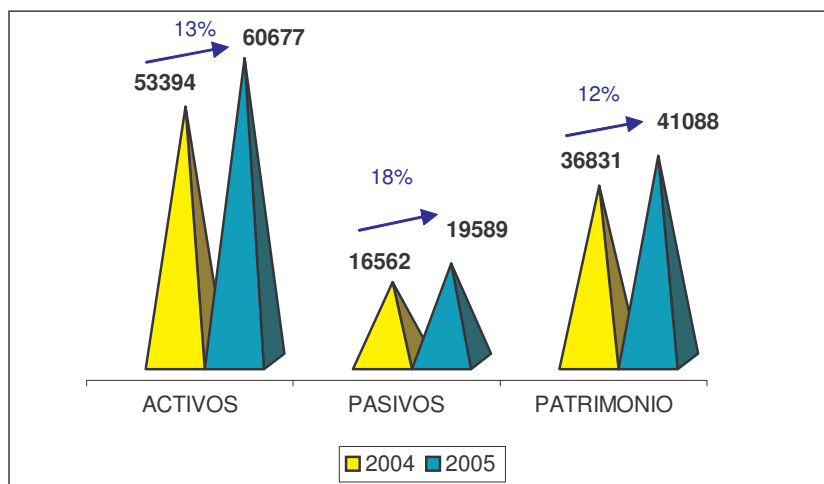
Los activos se pueden representar en las inversiones que realizan las distintas cooperativas de los recursos obtenidos, inversiones en diferentes tipos de activos; financieros, físicos e intangibles, entre otros. En este periodo los activos presentaron un incremento en valores reales de \$ 7283 millones de pesos (13%), representados principalmente por un crecimiento importante en las carteras de crédito de la mayoría de cooperativas y la inclusión de nuevas modalidades de préstamo; en esta estructura se han considerado los principios y criterios generales que las entidades cooperativas adoptan para la adecuada evaluación de

riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, mora, tipo de garantía y tipo de crédito con la modalidad de pago (Ver Cuadro 69).

Por el lado de los pasivos que en la mayor parte se relacionan a las obligaciones bancarias y a las cuentas por pagar se da un incremento real de \$ 3027 millones (18%) dándose una relación directa entre los activos y pasivo aclarando que el incremento de estos últimos fue superior al presentado por los activos en el mismo periodo.

En materia patrimonial se presenta un aumento de \$ 4257 millones (12%); que se representan en la mayoría en el incremento de los aportes sociales y en otra medida la participación de los excedentes, superávit financiero, fondos de inversión y reservas entre otras (Ver Gráfica 50).

**GRÁFICA 50: BALANCE FINANCIERO EN CIFRAS REALES 2004-2005
SECTOR COOPERATIVO NARIÑO**



Fuente: Esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

Este comportamiento denota una evolución y crecimiento importante por parte de este sector en la región; fortaleciendo la credibilidad y la confianza de la comunidad a través de los balances financieros que reflejan rentabilidad y bienestar social.

5.2. COOPERATIVAS CON MAYOR EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO EN NARIÑO 2005.

Para este capítulo se ha realizado un reconocimiento especial a las Cooperativas que en Nariño han tenido un excelente desenvolvimiento y entre las cuales se destacan:

5.2.1. COOPERATIVAS CON MAYOR EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL CON SUCURSALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

SALUDCOOP EPS, ORGANISMO COOPERATIVO



Saludcoop EPS, Entidad sin ánimo de lucro perteneciente al sector cooperativo, que reinvierte el 100% de las utilidades en el desarrollo de infraestructura de atención, beneficios adicionales que mejoran la calidad del Plan Obligatorio de Salud y en proyectos de educación para la comunidad. Es una Entidad Promotora de Salud, fundada en 1994 por iniciativa de empresas del sector cooperativo, para prestar los servicios del Plan Obligatorio de Salud en el Régimen Contributivo. Inicia operaciones en 1995, mostrando un rápido crecimiento y expansión geográfica.⁸⁸

Desde el año 2001, Saludcoop lidera la creación de varias empresas de origen cooperativo, cuyas actividades son conexas y complementarias con la prestación de servicios de salud.

En el año 2002 Saludcoop adquiere a Cruz Blanca EPS, una empresa con más de 530.000 afiliados actualmente. Un año después se formaliza la adquisición de Cafesalud EPS.

MISIÓN

Saludcoop es un Grupo Empresarial, patrimonio del sector cooperativo colombiano, que trabaja de manera permanente por el bienestar de los usuarios y la sociedad, a través de la prestación de servicios de excelente calidad, fomentando el desarrollo humano de todos sus colaboradores.

VISIÓN

Ser el Grupo Empresarial de mayor reconocimiento por su función y compromiso social con Colombia.

VALORES

Solidaridad, honestidad, respeto, lealtad, responsabilidad, amistad, paz, justicia y laboriosidad.

⁸⁸ SALUDCOOP 2005. En <http://www.saludcoop.com.coserviciocolombia>. Consultado el 28 de julio del 2006.

Saludcoop EPS, como organismo cooperativo de segundo grado, tiene como asociados a entidades cooperativas en diferentes regiones del país entre las cuales se destacan: La Equidad Seguros de Vida, La Equidad Seguros Generales, Escuela de Medicina Juan N. Corpas, Coop. de Profesores de la Universidad Nacional, Cooperativa Nacional de Odontólogos, Cooperativa Producción y Trabajo Vencedor entre otras que se ubica en la ciudad de Bogotá, Comfamiliar Camacol en Medellín, Coomultrasan Cooperativa Multiactiva en Bucaramanga entre otras.

Saludcoop EPS también contribuye a mejorar la calidad de la educación en nuestro país, a través de modelos educativos innovadores, que están a la altura de los mejores desarrollos de aprendizaje en el mundo con una institución de educación básica formal, con sede en Bogotá, que desarrolla su proyecto educativo en los niveles de jardín, transición, primaria y bachillerato con los siguientes aspectos: formación integral en los procesos académicos y socio-afectivos, como base para el desarrollo de la personalidad, utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de aprendizaje, proceso de enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, desarrollo intensivo de habilidades artísticas: música, teatro y danza, escuelas de formación deportiva de alta competencia: fútbol, baloncesto, voleibol y tenis, estimulación de actitudes de liderazgo en los alumnos, desarrollo de la ciencia, la tecnología, la cultura y los valores a través del proceso pedagógico.

Con la gestión asistencial y administrativa se ubica como la Entidad Promotora de Salud Líder en el sector privado, además de ser una de las empresas con mayor impacto social en favor de la población Colombiana. Al finalizar el año 2005 las EPS del Grupo Saludcoop ha consolidado su posición en el sector al cerrar con 4'159,079 usuarios compensados, presentando un incremento de la población en un 2.70% con respecto al año inmediatamente anterior que registra 4'049,757 usuarios compensados .

La participación de Saludcoop permanece en el 23% del total de la población compensada de las EPS privadas, lo que representa una importante participación en el consolidado nacional. Adicionalmente las EPS del Grupo Saludcoop en el 2005 en cuanto a resultados se refiere sobresale con relación a las Utilidades reportadas por las EPS adscritas a ACEMI, estos dineros se reinvierten en el desarrollo de la infraestructura que beneficiará a los usuarios y a los Colombianos en general.

Los activos alcanzaron los \$509.646 millones para Saludcoop, en cuanto al patrimonio a Diciembre de 2005, las EPS del Grupo Saludcoop representan el 70.51% del patrimonio consolidado de las EPS⁸⁹.

Desde el punto de vista Técnico y Científico, se resalta la gestión de las UCI (Unidades de Cuidado Intensivo) para adultos, pediátrica y neonatal, algunas de ellas únicas en regiones apartadas con clínicas que se han caracterizado por prestar excelentes servicios con mínimas complicaciones, generando alta satisfacción de los usuarios.

En la gestión institucional se resalta la compra de equipo biomédico de alta tecnología que ha permitido llevar a los usuarios actividades, intervenciones y procedimientos altamente especializados. Además se cuenta con la infraestructura hospitalaria más grande del país con un alto cubrimiento en el área de influencia de cada IPS.

COOMEVA: COOPERATIVA MULTIACTIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA



Coomeva es una organización cooperativa de profesionales y sus familias, que se asocian para satisfacer necesidades comunes, mediante la producción de bienes y servicios y la generación de oportunidades para su desarrollo.

En 1964 la Cooperativa se inició con la prestación de los servicios de ahorro y crédito, complementados con los seguros de ahorros y préstamos otorgados por una mutual, entidad aseguradora cooperativa de ámbito internacional. Para 1967 se da inicio al servicio de seguro de vida para médicos asociados, mediante una póliza emitida por una compañía de seguros. Se lanza, por medio de una póliza colectiva, el servicio de seguro para los vehículos de los asociados. En ese mismo año Coomeva amplía su vínculo asociativo, permitiendo el ingreso ya no sólo a los profesionales de la medicina sino a todas las especialidades afines a la misma. Progresando en el camino de apertura del vínculo, se permite la vinculación a todas las personas que acreditaran un título en las siguientes modalidades educativas: formación intermedia profesional, formación tecnológica profesional o formación universitaria, título expedido por una entidad superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación o por el ICFES, además nace el servicio de salud, el cual se constituyó en la primera experiencia de la medicina prepagada organizada en el país. Para 1976 Coomeva pasa de ser una cooperativa especializada en ahorro y crédito a ser una cooperativa multiactiva. En 1999 a 2002 las asambleas de delegados celebradas en este período reiteraron la

⁸⁹ SALUDCOOP 2005. En [http/ www.saludcoop.com.co.servicioscolombia](http://www.saludcoop.com.co.servicioscolombia). Consultado el 28 de julio del 2006.

naturaleza multiactiva de la Cooperativa y la actividad financiera como uno de los servicios que en desarrollo de su multiactividad se prestan a los asociados.⁹⁰

MISIÓN

Contribuir al desarrollo integral del asociado y su familia, al fortalecimiento del Sector Solidario y a la construcción de capital social en Colombia.

VISIÓN

Coomeva, exitoso Modelo Empresarial de la Economía Solidaria, reconocida como fuente de solución a las necesidades y expectativas del profesional colombiano y su familia.

VALORES CORPORATIVOS

- Solidaridad: Aportan y potencia esfuerzos y recursos para resolver necesidades y retos comunes; la solidaridad es la que lleva a unirse para crecer juntos y a interesarse con lo que le pasa a los demás, para lograr una mejor calidad de vida, un mundo más justo y el camino hacia la paz.
- Honestidad: Coherencia con el pensar, decir y actuar, enmarcados dentro de los principios y valores empresariales; es un valor que se manifiesta con actitudes correctas, claras, transparentes y éticas.
- Servicio: Satisfacción y superación de las expectativas de quienes esperan una respuesta de la empresa, generando un ambiente de tranquilidad, confianza mutua y fidelidad.
- Trabajo en Equipo: Grupo de personas que se necesitan entre sí, actuando comprometidos con un propósito común y mutuamente responsables por los resultados.
- Confianza: Sentimiento de credibilidad construido y generado por la organización frente a sus asociados, clientes y colaboradores. Capacidad para decidir y actuar individualmente o en grupo, sin reserva, dentro de la ética y la moral.

Consecuente con su naturaleza multiactiva, COOMEVA presta diferentes servicios a sus asociados y a la comunidad en general, en ocasiones de manera directa y en otras a través de las empresas cuya creación ha promovido, y sobre las cuales ejerce la unidad de propósitos, dirección y control. Los servicios que la Cooperativa presta de manera directa a sus asociados, son los de ahorro y crédito (hasta tanto se cedan a una entidad especializada que la Cooperativa cree) y los relacionados con las actividades de previsión, asistencia y solidaridad.

⁹⁰ COOMEVA 2005. En <http://www.coomeva.com.co/administracion>. Consultado el 30 de julio del 2006.

Los asociados de Coomeva tienen acceso en condiciones especiales a un portafolio de servicios financieros, salud, educación, desarrollo empresarial, turismo, recreación y cultura y además cuentan con el respaldo de un fondo de previsión, asistencia y solidaridad que garantiza protección económica para la vejez y en caso de invalidez y muerte.

- ✓ *Servicios Financieros:* Coomeva presta servicios de ahorro y crédito por medio de un amplio portafolio de productos financieros: Cuenta de Ahorro, CDAT, Flexirenta, Tarjeta debito, Cuenta corriente y tarjeta de crédito en convenio con Megabanco, sumadas a líneas de crédito especializadas en la atención de las necesidades de los asociados, tales como vivienda, educación, vehículo, consumo, creación de empresas y cupo rotativo de crédito.
- ✓ *Salud:* los asociados de Coomeva reciben servicios de salud en planes con descuentos especiales por medio de Coomeva Medicina Prepagada, compañía pionera de la medicina prepagada en Colombia y de Coomeva EPS, que presta sus servicios dentro del esquema del Plan Obligatorio de Salud, POS.
- ✓ *Turismo, Recreación y Cultura:* Alternativas para el mejor uso del tiempo libre, gracias al desarrollo de actividades recreativas, deportivas, turísticas y culturales.
- ✓ *Desarrollo Empresarial:* Generación de oportunidades de educación, ingreso y trabajo, y fomento de la creación y fortalecimiento de empresas mediante programas de motivación, capacitación, asesoría, fortalecimiento y financiación.
- ✓ *Fomento a la Educación:* educación para el fomento de una cultura cooperativa y solidaria y el desarrollo de competencias personales y profesionales de los asociados y su grupo familiar, con modalidades educativas presenciales y virtuales, además descuentos educativos con universidades.

Además Coomeva por medio de sus servicios de previsión, asistencia y solidaridad ofrece a los asociados y a sus familias auxilios económicos por medio de un Fondo Mutual en eventos tales como: incapacidades temporales, incapacidades permanentes, muerte del asociado, gastos funerarios por muerte del asociado o de familiar directo y perseverancia.

Coomeva, organización de Economía Solidaria conformada por once empresas regidas por unidad de propósito, dirección y control que responden a las necesidades de los asociados y usuarios consolida a nivel nacional las siguientes cifras al finalizar el año 2005:

- 169377 asociados en 24 departamentos del país.
- 216642 créditos otorgados por valor de \$ 531508 millones de pesos.
- \$ 272518 millones de pesos en captaciones de 113440 asociados ahorradores.
- 24349 asociados asegurados en la póliza de automóviles.
- 128363 asociados asegurados en otras pólizas.
- 189 empresas de asociados creadas en 2005 y 862 en los últimos cinco años, con apoyo y acompañamiento de Desarrollo Empresarial.
- \$ 11569 millones desembolsados para financiar proyectos de desarrollo empresarial.
- Más de \$ 23000 en descuentos a los asociados usuarios de medicina prepagada.
- 14222 auxilios reconocidos por valor de \$ 36833 millones por el servicio de previsión, asistencia y solidaridad.
- A nivel de Nariño consolidó un total de 2500 asociados a la cooperativa multiactiva.⁹¹

Finalmente Coomeva logró ahorros importantes en actualización tecnológica de su red, costo de propiedad, tiempos de implementación y disponibilidad de información. También ha podido desarrollar servicios colaterales al trabajo de la infraestructura global como servicios de mensajería e intranet para todas las sucursales y oficinas del país.

Para el contexto nacional y en el ámbito local y regional, Saludcoop EPS y Coomeva cumplen un rol y papel importante en la creación y mantenimiento de confianza y seguridad, entre los asociados y las comunidades para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y culturales en el departamento. Cabe destacar que estas cooperativas han apoyado e impulsado el respeto a determinados valores, actitudes, comportamientos y normas sociales contribuyendo a crear así las condiciones bajo las cuales la comunidad pueda trabajar en procura del bienestar general, en mayor o menor grado, según la situación concreta de cada cooperativa y los servicios y beneficios que otorga a cada uno de sus asociados.

⁹¹ COOMEVA 2005. En <http://www.coomeva.com.co/administracion>. Consultado el 30 de julio del 2006.

JURISCOOP: COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA LTDA, SECCIONAL NARIÑO.



El día 29 de septiembre de 1978 en la sede del juzgado 18 civil municipal de Bogotá se reunieron jueces civiles municipales, jueces del circuito penales municipales, penales del circuito, superiores penales de los mencionados

juzgados, con el fin de fundar la cooperativa de la rama jurisdiccional y ministerio público “COOJURISDICCIONAL LTDA”; en marzo de 1998 por aprobación de la asamblea, se modificó la razón social de la Cooperativa, iniciando a partir de este momento una nueva etapa como organización, bajo el nombre de JURISCOOP.⁹²

La Cooperativa fue creada con el objetivo corporativo de satisfacer necesidades económicas y sociales de los empleados de la rama judicial y sus familias; tales como crédito, ahorro, consecución de vivienda y recreación, a través de un amplio y adecuado portafolio de servicios, que satisficiera sus necesidades, mejorara su calidad de vida y a la vez consolidara y posicionara la organización dentro del sector solidario.

Su primordial actividad es el crédito a sus asociados y complementariamente, las actividades enfocadas a contribuir con el mejoramiento del nivel de vida económico, social y cultural además de fomentar la cultura del ahorro, adicionalmente desarrolla operaciones de hotelería y turismo, servicios funerarios, y servicios de capacitación.

MISIÓN

Ofrecer el más amplio portafolio de productos y servicios con valor agregado social que generen bienestar y desarrollo de sus asociados y clientes y el crecimiento sostenido de la empresa. Para el logro de la misión, Juriscoop realiza su gestión socio-empresarial fundamentada en la solidaridad, la participación, la responsabilidad, el compromiso y la trascendencia.

VISIÓN

Consolidarse en el año 2015 como uno de los principales grupos empresariales del sector solidario, distinguiéndose por la eficiencia y eficacia en la administración y el compromiso social, con una gestión participativa.

⁹²JURISCOOP. Informe de Gestión 2005. Pasto. p. 3.

Para la seccional de Nariño; la gestión realizada por Juriscoop arrojo un balance positivo, resultado del trabajo realizado en donde se contó con la participación de los diferentes integrantes de Comités, asociados en general y un grupo de funcionarios con un gran talento humano y compromiso con la cooperativa que atendió a más de 1400 asociados en la región.

INFORMACIÓN FINANCIERA: gracias a la aplicación de sanas practicas financieras, el crecimiento de los activos estuvo jalonado principalmente por la inversión en activos generadores de ingreso, básicamente la cartera. Fue la aplicación de esta estrategia lo que permitió que al cierre del 2005; el 90.85% de los activos totales de la seccional estuvieran concentrados en activos productivos, acercándose cada vez más a los exigentes estándares impuestos por la teoría sobre modelos financieros eficientes para las Cooperativas. Para el manejo de la cartera de créditos, gracias al fortalecimiento de la gestión comercial fue posible que la cartera de la seccional tuviera un incremento del 14.63% donde cada vez son más los asociados que se benefician del crédito en Juriscoop.

Durante el año 2005 los activos de la seccional Nariño experimentaron un crecimiento real de \$ 324 millones; el 8%, al pasar de \$4087 millones en el 2004 a \$ 4411 millones al corte del 2005. El pasivo se incremento para el año 2005 en \$ 279 millones (18%), en este pasivo tienen una participación representativa las obligaciones financieras y los fondos sociales (Ver Cuadro 70).⁹³

CUADRO No 70: BALANCE GENERAL JURISCOOP NARIÑO 2004-2005

CUENTAS / AÑO	VR. NOMINAL		% VARIACIÓN	VR. REAL		% VARIACIÓN
	2004	2005		2004 IPC 153.7	2005 IPC 161.2	
ACTIVOS	6282	7111	13% (829)	4087	4411	8% (324)
PASIVOS	2359	2924	24% (565)	1534	1813	18% (279)
PATRIMONIO	3923	4187	7% (264)	2552	2597	2% (45)
EXCEDENTES	507	591	16% (84)	329	366	11% (37)

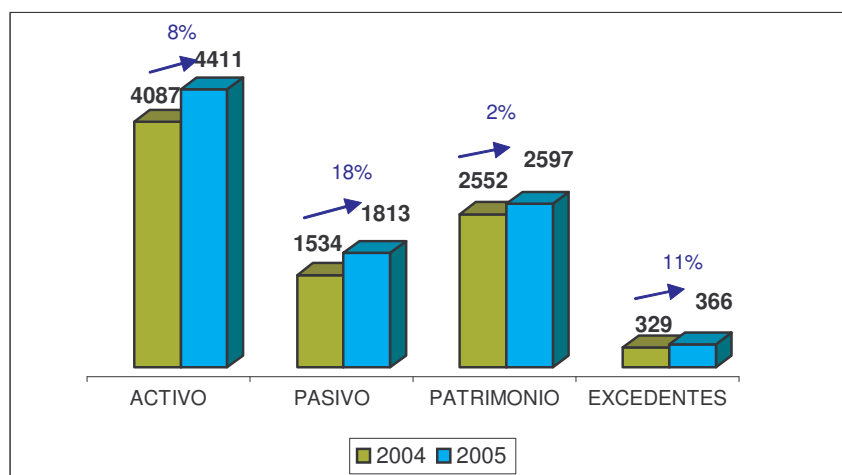
Fuente: JURISCOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

El 2005 fue año en el que Juriscoop continuó con su fortalecimiento patrimonial. Con el aporte de todos los asociados, sumado a la generación de excedentes y al incremento de los fondos; se logro que el patrimonio creciera en \$ 45 millones, un crecimiento del 2% al pasar de \$ 2552 millones para el cierre del 2004 a \$ 2597 al finalizar el 2005. En cuanto a los excedentes se presentó un incremento de \$ 37 millones de pesos (11%) con relación al 2004 los cuales se destinaron a la

⁹³JURISCOOP. Op.cit. p. 15-18

inversión en actividades sociales y el fortalecimiento de los fondos sociales y patrimoniales.⁹⁴

GRÁFICA No 51: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES JURISCOOP NARIÑO 2004-2005



Fuente: Esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

INFORME FONDO DE SOLIDARIDAD: el fondo de solidaridad hace participes a sus asociados cada año a las distintas capacitaciones que ofrece la cooperativa, realizando los cursos básicos sobre los deberes y los derechos que tienen los miembros e invita a los diversos delegados de las regionales para que divulguen, hagan conocer y sean el enlace entre la cooperativa y el fondo de solidaridad. Teniendo en cuenta los valores solidarios y de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad; se otorgo por medio de los fondos distintas ayudas que corresponden a: auxilios médicos y hospitalarios, incapacidad laboral, maternidad, destrucción de vivienda, afectación patrimonial e invalidez.

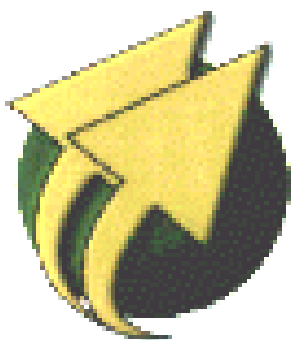
INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN: se mantuvo la política de capacitación e información dirigida a directivos, asociados y funcionarios de la cooperativa liderando procesos sobre los cuales se busca crear y fortalecer el conocimiento y la practica de la cooperación con fundamentos en la solidaridad, la ayuda mutua, la equidad y el respeto que permita conducir a las personas a una adhesión libre y desarrollar actitudes de responsabilidad social frente a la cooperativa. Por tanto el comité de educación en coordinación con la gerencia de Juriscoop programo y ejecuto aproximadamente doce capacitaciones y talleres a un total de 148 asociados y a la totalidad de sus empleados sobre temas relacionados con: cursos de cooperativismo, servicios, sistemas entre otros; los cuales fueron dictados en

⁹⁴JURISCOOP. Op.cit. p. 20

las cuatro regionales de Juriscoop ubicadas en los municipios de: Pasto, Ipiales, Tuquerres y Tumaco. De esta forma Juriscoop reconoce el trabajo, la dedicación de todos y cada uno de sus funcionarios; quienes con entusiasmo y dedicación han permitido optimizar los servicios operacionales de la cooperativa y ofrecer excelentes servicios a sus asociados.

5.2.2. COOPERATIVAS CON MAYOR EXPANSIÓN Y RECONOCIMIENTO ORIGINARIAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

COACREMAT: COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES



COACREMAT es una empresa del Sector Solidario de carácter multiactiva que presta a sus asociados y comunidad en general del Departamento de Nariño los servicios de aportes y crédito, información, recreación y turismo, consumo, vivienda, seguros, auxilios, subsidios y desarrollo empresarial de calidad y con precios competitivos enmarcados en los principios y valores cooperativos y que hace presencia en ocho municipios del departamento de Nariño con aproximadamente 3600 asociados que se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias de la cooperativa.

Se preocupa por ofrecer soluciones adecuadas a las necesidades y expectativas de asociados y clientes de las diferentes zonas, convirtiéndose así en una empresa modelo del Sector Solidario, en la cual sobresalen la amabilidad, eficiencia y calidez del talento humano de la organización, apoyada por un sistema integral de información y modernos procesos de gestión y administración.

COACREMAT tiene como objetivos:

- ✓ Fomentar el aporte a capital social entre sus asociados.
- ✓ Ofrecer el servicio de aportes y crédito, consumo, educación, vivienda recreación y turismo social entre otros.
- ✓ Posibilitar e impartir en forma directa o indirecta educación formal, no formal e informal que no vayan en contra de la integridad profesional de los asociados.

Además tiene como fines principales: promover el desarrollo del ser humano, generar practicas cooperativas que consoliden una corriente vivencial del pensamiento solidario, contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa, participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social y garantizar a sus miembros la participación y

acceso a la formación, al trabajo, la propiedad, información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

Derechos del Asociado: los asociados de COACREMAT gozan de los siguientes derechos:

- Utilizar los servicios y beneficios que presta la cooperativa.
- Participar en las actividades de la cooperativa y en su administración mediante el desempeño de cargos sociales.
- Ser informado de la gestión de la cooperativa.
- Fiscalizar, estudiar, analizar y aprobar la gestión económica, financiera y social de la empresa.
- Retirarse voluntariamente de la cooperativa.
- Acudir a la solución de sus conflictos ante los organismos respectivos.
- Ejercer actos de decisión y elección en las asambleas generales y zonales.
- Ejercer la crítica y la autocrítica en forma responsable, constructiva, seria y respetuosa

Dentro de su informe de gestión 2005; Coacremat atendió de manera oportuna y responsable a más de 3300 asociados con los lineamientos e instrucciones impartidas en su Asamblea de Delegados; dentro los cuales se destaca:

Servicios de Aportes, crédito y cartera: se caracterizan por generar una cultura del pago oportuno para minimizar la cartera morosa, tanto de aportes, créditos y otros compromisos, para lo cual se trabaja directamente con el asociado y con algunas entidades pagadoras, haciendo hincapié en la responsabilidad que como asociado adquiere al recibir un servicio de la Cooperativa, al igual que el compromiso que la entidad pagadora adquiere con la misma cooperativa. Coacremat pensando siempre en el beneficio de sus asociados y en mejorar los servicios, ha adoptado cambios en lo que se refiere al servicio de crédito como: rebaja en las tasas de interés en todas las modalidades (ordinario, extraordinario, calamidad, adicional, por convenio, educativo, turismo y crédito rotatorio); los créditos de vivienda otorgados a un plazo máximo de 15 años; con una tasa de interés anual del 16% entre otros. En relación a la morosidad de cartera se ha incrementado; pero gracias a la gestión permanente de cobranza y las gestiones realizadas ante las entidades pagadoras, se la esta regulando y ha presentado una disminución paulatina en el transcurso del año. Por buscar el bien de la cooperativa y de los asociados; se espera que con el alto sentido de pertenencia, el compromiso y la responsabilidad de todos los asociados, el índice de morosidad disminuya.⁹⁵

A diciembre 31 del 2005 Coacremat cerro con activos totales en valores reales por \$ 11028 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de \$ 1419 millones

⁹⁵ COACREMAT. Informe de Gestión 2005. Pasto. p. 9.

(15%) con respecto al 2004, representado esencialmente por un crecimiento en la cartera de crédito que incluyo la nueva modalidad: créditos de vivienda; dentro del grupo de cuentas por cobrar se resalta la disminución en intereses, producto de la implementación de nuevas políticas para cobro de cartera. El total del pasivo creció en \$ 384 millones (22%) respecto al 2004. De este total tienen participación representativa las obligaciones financieras, las cuentas por pagar y los fondos sociales (Ver Cuadro 71).⁹⁶

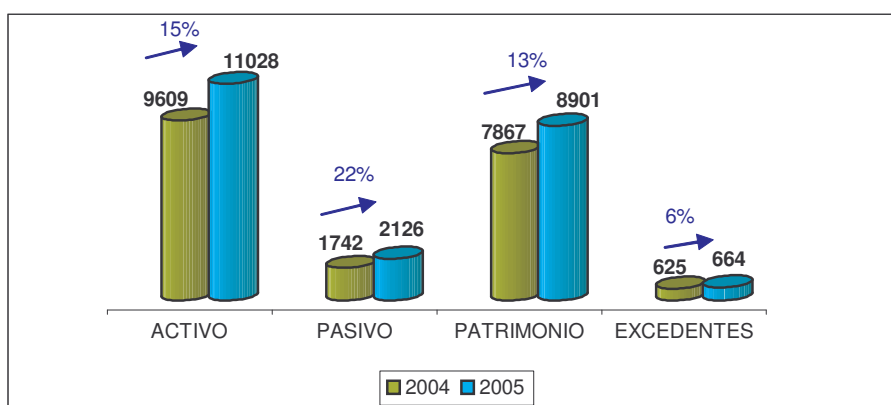
CUADRO 71: BALANCE GENERAL COACREMAT 2004-2005

CUENTAS / AÑO	VR. NOMINAL		% VARIACIÓN	VR. REAL		% VARIACIÓN
	2004	2005		2004 IPC 153.7	2005 IPC 161.2	
ACTIVOS	14770	17778	20% (3008)	9609	11028	14.8% (1419)
PASIVOS	2678	3428	28% (750)	1742	2126	22% (384)
PATRIMONIO	12092	14350	19% (2258)	7867	8901	13% (1034)
EXCEDENTES	961	1071	11% (110)	625	664	6% (39)

Fuente: COACREMAT 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

Se cierra el año con un patrimonio real de \$ 8901 millones, que equivale a un crecimiento del 13% con respecto al 2004; dentro del grupo se incrementan los aportes sociales. Los excedentes se incrementan en un 6%; \$39 millones de pesos con respecto al año 2004, excedentes que fueron distribuidos esencialmente en los fondos sociales de Coacremat (Ver Gráfica 52).⁹⁷

GRÁFICA 52: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COACREMAT 2004-2005



Fuente: Esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

⁹⁶ COACREMAT. Op.cit. Pasto. p. 14.

⁹⁷ *Ibíd.* pag. 16-19

Supermercado: a partir del mes de junio abrió las puertas el Supermercado Coacremat; con el firme propósito de prestar un nuevo servicio a los asociados, sus familias y comunidad en general, con criterios de calidad, comodidad y precio con la implementación de los créditos.

Comité de Educación: realiza varias actividades con el fin de cumplir sus objetivos:

- Difundir la filosofía del cooperativismo e informar aspectos relacionados con la cooperativa y el entorno que los rodea.
- Atender las necesidades de los asociados en cuanto a la capacitación, cultura y deporte.

Dentro de sus actividades desarrolladas cabe resaltar:

Capacitación de asociados: en esta área se organizan los cursos cooperativos con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo y se tienen: Cursos de Inducción: cursos con conceptos básicos del cooperativismo y portafolio de servicios de la cooperativa para sus nuevos asociados y los potenciales; Capacitación de Delegados: mantener informados y actualizar varios temas y su importancia de que como Delegado radican en la planeación y proyección de la cooperativa, la Capacitación para aspirantes a delegados: cursos básicos de Economía Solidaria con el fin de promover la participación democrática en la cooperativa, capacitando a los asociados que aspiren a ser elegidos delegados y así representar los intereses de todos los asociados y liderar un proceso de desarrollo; Cursos Informales: contribuir con la capacitación de los asociados y sus familias en aspectos que desarrollen una habilidad y satisfacer una necesidad: manualidades, sistemas, salud y la recreación: natación y baile, cursos que se programan en las diferentes zonas donde tiene presencia la cooperativa y finalmente seminarios y talleres donde se trataron temas de motivación empresarial en los cuales se contó con la colaboración de la Incubadora de Empresas de Nariño.⁹⁸

Capacitación de directivos y empleados: se organizo por parte de la cooperativa seminarios sobre relaciones humanas con el objetivo de mejorar las relaciones internas y la atención al cliente y la valoración al clima organizacional que busca un mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Fondo de Solidaridad: se atiende la totalidad de las solicitudes de los auxilios, para solventar las situaciones difíciles de los asociados, además se duplica el valor del reconocimiento a los auxilios por muerte del asociado y por muerte de sus familiares y se crea el auxilio por aprovechamiento académico para estudiantes de pregrado. Se incrementa el valor del bono navideño y como manifestación al reconocimiento de los asociados, el Consejo de Administración programa la

⁹⁸ COACREMAT. Op.cit. Pasto. p. 11.

celebración del día del asociado Coacremat; evento del cual participo el 87.5% de la población activa de la cooperativa.⁹⁹

Aportes Sociales: le dan la posibilidad de ser copropietario de la primera empresa de aporte y crédito de Nariño:

- Aporte ordinario: A partir del 4% al 7% del salario mensual.
- Aporte educativo: Del 1 - 5 % del salario mensual.
- Aporte voluntario ordinario: Hasta 5 S.M.L.V. (\$2.000.000), cada 2 meses.
- Aporte voluntario-educativo: 1 S.M.L.V., cada 2 meses.
- Aporte extraordinario: obligatorio únicamente por Asamblea General de Delegados¹⁰⁰

Deporte y Cultura: se desarrollo la VIII carrera atlética, como actividad deportiva de la institución la cual se realiza cada dos años. Se participo en los Juegos Nacionales de Fensecoop, teniendo en cuenta la competencia atlética y el tercer campeonato de juegos individuales destacándose la responsabilidad y buen comportamiento de los participantes. Otra actividad es el reconocimiento al apoyo deportivo en el cual se entregaron 71 auxilios en diferentes deportes. Para lo cultural se publica el poemario Coacremat y en el campo ecológico se realizaron concursos dirigidos a las instituciones educativas.

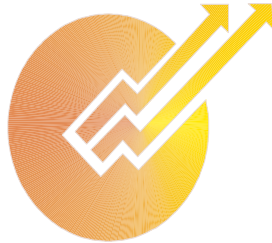
Información: se publica ediciones del periódico con información variada y correspondiente a los acuerdos, actividades, proyecciones de la cooperativa destacando aspectos de los municipios de Tuquerres y Pasto. Como otro mecanismo para informar a los asociados de los diferentes aspectos de la cooperativa se emiten diferentes folletos como: estatutos, acuerdos y cartillas ecológicas.

A nivel gerencial y administrativo la responsabilidad de sus funcionarios por la proyección de la cooperativa es importante ya que estos trabajan de manera coordinada y bajo un plan de acción que mantiene la línea y visión de la empresa. Se muestra un gran interés y preocupación por desarrollar de la mejor manera sus funciones; esperando obtener los mejores resultados ya que bajo su responsabilidad esta el manejo de las dos entidades: Cooperativa y Supermercado Coacremat y cumpliendo así con las metas propuestas durante cada año: racionalización de gastos, generación de excedentes que permitan mantener un crecimiento sostenible y atención en todas las solicitudes de productos y servicios que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados, trabajadores y comunidad en general.

⁹⁹ COACREMAT. Op.cit. p. 33

¹⁰⁰ *Ibíd.* pag. 5.

COFINAL: COOPERATIVA FINANCIERA DE AHORRO Y CRÉDITO NACIONAL LTDA.



Cooperativa de Ahorro y Crédito Nacional Cofinal

Cofinal se constituye mediante resolución No. 00284 de julio 4 de 1964 expedida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas. Es una sociedad de naturaleza cooperativa, privada y sin ánimo de lucro; su número de asociados y patrimonio son variables e ilimitado, con responsabilidad ilimitada. Su objeto social es contribuir al mejoramiento económico social y cultural de sus asociados, fomentando el ahorro, la solidaridad y la ayuda mutua con base en el aporte de esfuerzos y recursos mediante la aplicación de elementos técnicos para desarrollar y consolidar una eficiente empresa de servicios que le permite atender a más de 6600 asociados ubicados en el departamento de Nariño.

Para el 2005 Cofinal con responsabilidad y prudencia realiza proyecciones que se ajustan a la realidad social y económica de su entorno; al conocimiento del mercado financiero cooperativo por lo cual adopto estrategias que le permiten lograr un crecimiento significativo de asociados por la implementación de unos servicios adicionales que ayudan a satisfacer las expectativas de los mismos.

En relación a su balance económico y financiero Cofinal asumió como estrategia el mejoramiento de la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio, de los procesos de sistematización de información y sobre todo la revisión permanente de la administración gerencial de cartera, en la cual se insistió a través de talleres internos y con los beneficiarios del servicio buscando mejorar el proceso de colocación de recursos y contribuyendo a proteger la estabilidad de la cooperativa, disminuyendo sus niveles de cartera morosa lo cual permite minimizar las provisiones.

Cofinal registro para el 2005 en su activo total un incremento en valores reales significativo con relación al año del 2004 representado en \$ 2224 millones de pesos (28%); continuando la tendencia que el mayor porcentaje esta representado en la cartera de créditos. Similar situación ocurre con los pasivos que se incrementaron en \$ 1344 millones (36%), la mayor parte de este pasivo corresponde a depósitos de ahorro a la vista, CDAT, y contractuales de asociados, estos depósitos están representados en un 87% del total del pasivo. El 13% restante esta representado en créditos bancarios con Mega banco y Bancoldex, fondos sociales y otros rubros (Ver Cuadro 72).¹⁰¹

¹⁰¹ COFINAL. Informe de Gestión 2005. Pasto. p. 3

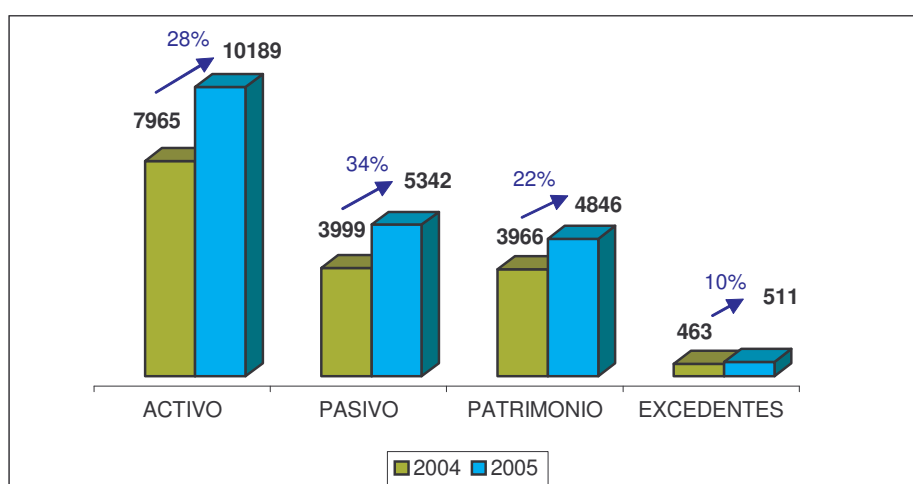
CUADRO No 72: BALANCE GENERAL COFINAL 2004-2005

CUENTAS / AÑO	VR. NOMINAL		% VARIACIÓN	VR. REAL		% VARIACIÓN
	2004	2005		2004 IPC 153.7	2005 IPC 161.2	
ACTIVOS	12243	16425	34% (4182)	7965	10189	28% (2224)
PASIVOS	6145	8612	40% (2467)	3998	5342	34% (1344)
PATRIMONIO	6097	7813	28% (1716)	3966	4846	22% (880)
EXCEDENTES	713	824	15% (111)	463	511	10% (48)

Fuente: COFINAL 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

En relación al patrimonio del 2005; Cofinal registro un incremento real de \$ 880 millones (22%) con relación al 2004; cifra representativa bajo el esquema del contexto económico en que se desarrollo la actividad financiera de la cooperativa. Las metas financieras propuestas por Cofinal fueron alcanzadas en un 100% a pesar de la rebaja de los intereses y el servicio social que se brindó a los asociados. El incremento de los excedentes fue de \$ 48 millones de pesos en cifras reales (10%) que fueron destinados a lo reglamentario de ley y que se colocaron a disposición de asamblea para actividades relacionadas con: renovación tecnológica, fondo de bienestar integral, amortización de aportes, retorno asociados entre otros (Ver Gráfica 53).

GRÁFICA 53: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COFINAL 2004-2005



Fuente: Esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

En lo referente al Balance Social Cofinal a lo largo de su trayectoria ha mantenido su política de servicio fundamentado en la democratización del crédito; de esta

manera este servicio ha llegado a sectores económicos de todas las clases y niveles minimizando sus tasa de interés lo que le permitió estimular e incrementar las colocaciones.

Cofinal posee una cartera de 4546 créditos (vivienda, micro créditos, consumo, comercio) que fueron aprobados de acuerdo al reglamento existente y que se fundamentan de manera principal en el análisis de la situación financiera del asociado, mediante un estudio de sus ingresos, lo cual permite conocer la capacidad de pago y la solvencia del deudor y codeudor. Estos créditos se conceden para: financiación de actividades productivas en comercio que sean rentables e incrementen los ingresos netos de los asociados y sus familias, financiación de comercio y servicios, financiación de actividades que mejoren las condiciones de vida como: adquisición y compra de vivienda, reparaciones, educación y seguros y además se orientaran a la satisfacción de necesidades especiales como salud, educación, recreación, electrodomésticos y libre inversión entre otras. Los créditos se prestaran con base en los recursos propios captados de asociados a través de los depósitos de aportes y ahorro y otras modalidades como recursos externos provenientes del sector bancario.¹⁰²

A través de su Fondo de Solidaridad; Cofinal cumple con una función social y es que la solidaridad se materializa cuando todos aportan una cuota mensual para fortalecer el fondo y apoyar con dinero en efectivo o con productos a quienes lo solicitan en casos de: desastre natural, muerte del asociado o de algún miembro familiar, maternidad y hospitalización. Consolidan un seguro de vida colectivo a través del fondo de solidaridad y un auxilio mutual a todos los asociados y beneficiarios.¹⁰³

En cuanto al servicio de salud ha tenido una gran acogida y una respuesta positiva especialmente de los asociados independientes que carecen de seguridad social; este servicio es subsidiado en un gran porcentaje, en la mayoría de las agencias se tiene un servicio medico permitiendo acceder a este de manera inmediata.

Cofinal para el 2005 realizo cursos de capacitación con directivos y funcionarios con el fin de lograr unificar criterios para mejorar el nivel de formación solidaria en los diferentes estamentos de la cooperativa. Se dictaron talleres de capacitación en redescuento y micro crédito con el fin de clarificar algunos aspectos que son de estricto cumplimiento en la aplicación de estos créditos, cursos de capacitación en informática, cursos de cerámica, pintura en las diferentes agencias subsidiando a cada asociado participante. Además se entrego Kits escolares a todos los asociados para estimular la educación formal, se realizo la capacitación unificada en las diferentes agencias para los delegados, logrando una participación

¹⁰² COFINAL. Op.cit. p 7

¹⁰³ *Ibíd.* p.8

representativa, se publicaron varias ediciones de la revista Notifinal con artículos de interés común y con la participación abierta de los asociados.¹⁰⁴

En cuanto a infraestructura y tecnología se realizó nuevas inversiones con el objeto de dotar a las oficinas de los equipos y herramientas necesarias para el desempeño óptimo en la prestación de los servicios acorde con las capacidades financieras de la entidad, proyectando la construcción de la planta física en Consacá y la adecuación de la nueva oficina en Popayán. En lo tecnológico se ha logrado optimizar los procesos de información a través de la sistematización, actualización del programa con versiones que se ajustan a los requerimientos de los organismos de control y vigilancia tanto internos como estatales que han optimizado al ciento por ciento la organización y por tanto su competitividad.

En relación al nivel gerencial y administrativo, Cofinal ha mantenido como política el compromiso de los funcionarios y la exigencia de mantener la disciplina empresarial como estrategia permanente para obtener un servicio eficiente y eficaz, política que ha permitido generar el apoyo, confianza y respaldo de asociados y las comunidades donde cumplen su labor de servicio; funcionarios que forman parte del equipo humano y sobre los cuales recae la responsabilidad de la prestación de servicios y quienes juegan un papel importante y decidido en el proceso de implementación de nuevos sistemas operativos en el mercado de servicios financieros.

COLACTEOS: COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA



Hacia la década de los años 1970, los ganaderos de Nariño, deciden unirse y sacar adelante la ganadería, organizándose para poder comercializar leche a mejores precios y hacia 1974 nace la idea de fundar una Cooperativa. Fue entonces como el 2 de Marzo de 1977, cuando 30 ganaderos de la región quienes ya habían madurado la idea de agremiarse y con el apoyo y colaboración de la misión técnica del Gobierno

Holandés, se firmó el Acta de constitución de la Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño, con domicilio en la ciudad de Pasto.¹⁰⁵

Han transcurrido ya 28 años desde su fundación, cumpliendo con uno de los principales fines para el cual fue creada: agrupar a ganaderos del departamento, garantizándoles perspectivas de desarrollo en su campo de acción. Hoy en día los objetivos propios de la Cooperativa contemplados en sus Estatutos se definen al tenor de los principios cooperativos, el bienestar económico y social del gremio ganadero de Nariño.

¹⁰⁴ COFINAL. Op.cit. p. 10

¹⁰⁵ COLACTEOS. Informe de Gestión 2005. Pasto. p. 4.

La Cooperativa se inicia con la Planta Enfriadora de Guachucal donde se capta leche e inicialmente se la enfría para venderla a otros departamentos. Con el transcurso de los años Colacteos ha ampliado su planta física y humana, posee factorías que están ubicadas en 3 municipios del departamento de Nariño (Guachucal, Pupiales y Pasto) como también una en el departamento del Valle del Cauca (Cali).¹⁰⁶

La Cooperativa desde el punto de vista legal está regida por la Ley Cooperativa, Ley 79 de 1988, ley 454 y de acuerdo a sus estatutos aprobados por la asamblea General de Asociados.

Colacteos esta comprometida con sus asociados siguiendo los procesos de reglamentación y actualización de sus fondos de educación, solidaridad y servicios, buscando que sea ágiles y oportunos, de igual forma cada una de sus áreas de trabajo (comercial, jurídica, técnica entre otras) contribuyen al mejoramiento de la cooperativa.

Área Comercial: esta conformada por cinco regionales atendidas directamente por la Cooperativa (regional Nariño, Bogota, Cali, Pereira y Popayán) con tres operadores logísticos (Medellín, Barranquilla, Ibagué).

Área Técnica: responde de manera efectiva al cúmulo creciente de necesidades, deseos y expectativas de los clientes. El sistema de producción desarrollado por la empresa, permitió el cumplimiento de las necesidades de los clientes, mediante la elaboración de diversos derivados lácteos (quesos madurados, frescos, leche pasteurizada, yogurt, kumis entre otros). La adaptación y la capacitación en nuevas tecnologías de producción y operaciones, fueron herramientas esenciales para la gestión del área técnica, dados los altos niveles de competencia, el encarecimiento de los recursos y la internacionalización. Por lo tanto el 2005 fue un reto realizar las mejoras en las diferentes plantas procesadoras.

Área Financiera: para Colacteos los resultados financieros correspondientes al año 2005 fueron muy positivos, con crecimientos superiores a los índices obtenidos en la economía nacional y que demuestran la gestión realizada por la administración. En correspondencia a su balance general, el activo total en valores reales de la cooperativa se incremento en un 7.5% que se representaron en \$ 890 millones de pesos con respecto al año 2004 reflejando el crecimiento y solidez de la cooperativa. Los pasivos se incrementaron en un 5.6%, \$ 216 millones con relación al año anterior; debido a las cuentas por pagar, por los pedidos de insumos tanto de producción como agropecuarios (Ver Cuadro 73).¹⁰⁷

¹⁰⁶ Ibid. pag. 6

¹⁰⁷ COLACTEOS. Op.cit. p. 27

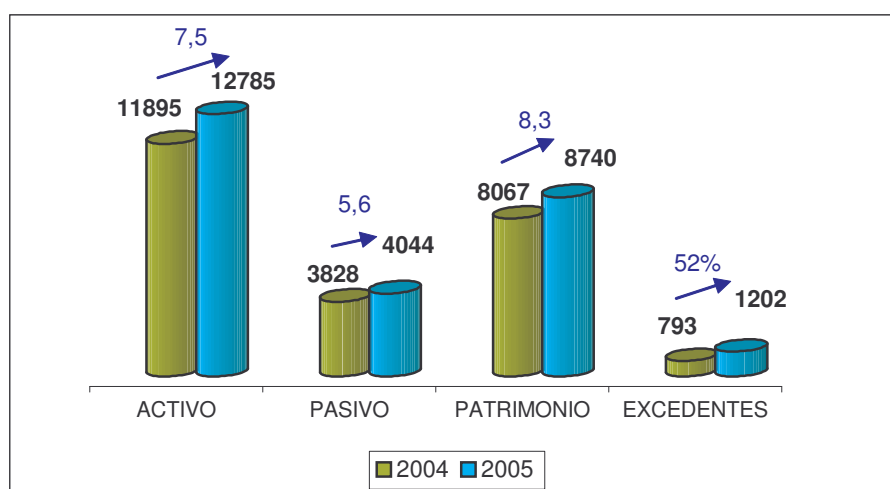
CUADRO 73: BALANCE GENERAL COLACTEOS 2004-2005

CUENTAS / AÑO	VR. NOMINAL		% VARIACIÓN	VR. REAL		% VARIACIÓN
	2004	2005		2004 IPC 153.7	2005 IPC 161.2	
ACTIVOS	18284	20610	10% (1786)	11895	12785	7.5% (890)
PASIVOS	5885	6520	11% (635)	3828	4044	5.6% (216)
PATRIMONIO	12399	14090	13% (1691)	8067	8740	8.3% (673)
EXCEDENTES	1219	1938	59% (719)	793	1202	52% (409)

Fuente: COLACTEOS 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

El patrimonio real se aumento en \$ 673 millones de pesos (8.3%); destacándose el retorno cooperativo, los fondos de destinación especifica y el excedente del ejercicio. Este excedente neto fue de 1202 millones de pesos, superior en \$409 millones (52%) más que el presentado en el 2004 (Ver Grafica 54).¹⁰⁸

GRÁFICA No 54: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COLACTEOS 2004-2005



Fuente: Esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

Área Administrativa: administrar recursos es una tarea que requiere encaminar los esfuerzos hacia la búsqueda de la productividad combinada con el uso racional de los recursos. Colacteos busca el desarrollo integral de el talento humano por medio de la actualización de el manual de funciones y procedimientos los cuales son la base primordial para poder desarrollar adecuadamente las operaciones y

¹⁰⁸ *Ibíd.* p. 29

actividades estableciendo en ellos las responsabilidades, información y objetivos que permitan cumplir a cabalidad con la misión institucional, la implementación de un programa de evaluación de desempeño, actualización y definición del organigrama general por regionales y por plantas de la cooperativa que muestre las interrelaciones, funciones, niveles jerárquicos, obligaciones y autoridad existentes dentro de Colacteos.

Área de personal: el crecimiento que ha tenido la cooperativa se refleja en la generación de empleo directo y temporal. Colacteos gestionó en el 2005 ante el Ministerio de Protección Social la vinculación al programa de apoyo directo al Empleo PADE, lo que permitió una vinculación de un número importante de trabajadores a través del centro de empleo del SENA. Además se vincularon 17 trabajadores distribuidos en las plantas de Aranda, Pupiales y Guachucal y se contrató un promedio de 35 trabajadores temporales para atender incrementos de producción por las exportaciones. Dentro de la salud ocupacional, se contribuyó a la sensibilización de los trabajadores en la prevención de la accidentalidad, enfermedades profesionales y el mantenimiento de la salud.¹⁰⁹

Servicios Cooperativos:

Capacitación: a través de las actividades educativas programadas por el Comité de Educación y Servicios Cooperativos, se buscó desarrollar en los asociados: sentido de pertenencia desde la perspectiva de crecimiento e identidad personal, conocimiento de deberes y derechos, difundir la filosofía y los principios de la cooperación y la ayuda mutua y generar habilidades técnicas sobre fundamentos de eficiencia y efectividad en el manejo de criterios y de recursos. Se realizaron aproximadamente 12 capacitaciones de diversos temas como: agronómicos, administrativos, financieros; en las cuales se vieron beneficiados aproximadamente 1100 personas que asistieron a las diferentes sedes de la cooperativa.

Servicio sección Créditos: es importante resaltar que a pesar de que hubo una mayor cobertura de créditos, el monto total de los mismos bajó en un 16.4% lo cual indica que el nivel de endeudamiento de los asociados disminuyó con respecto al año anterior y que los asociados hicieron un mejor uso de sus ahorros. Compra de ganado, mejoras en fincas, compra de terreno y matriculas son los motivos que impulsaron a los asociados a adquirir créditos en el 2005. Además posee Colacteos el servicio de seguro de vida y celulares corporativos, este último es una ayuda que presta la cooperativa a sus asociados ya que cuenta con planes más económicos de los que normalmente ofrecen las compañías de telefonía móvil celular.

¹⁰⁹COLACTEOS. Op.cit. p.41

Asesoría técnica: el servicio de asesoría técnica en el 2005 continuó los programas que se vienen desarrollando desde hace algunos años. Estas asesorías se basan en temas como: producción de leche, parámetros reproductivos, calidad bacteriológica, programas de control en calidad de leche, programas de salud animal, asesorías agronómicas y zootécnicas que permiten a los diferentes asociados obtener una mayor eficiencia en sus procesos.

Servicios Almacenes Agropecuarios: el objetivo primordial de los almacenes agropecuarios es el de contribuir con los mejores precios, una excelente calidad de productos y un óptimo servicio, el cual busca satisfacer las expectativas de los asociados y clientes en general; con un personal idóneo y capacitado como asesor en la venta final de productos agropecuarios. El año 2005 reportó estabilidad en el ejercicio ratificando normalidad en todas las actividades; recordando que los Almacenes Agropecuarios son para la cooperativa un servicio y no un negocio.¹¹⁰

Para Colacteos, el desempeño de cada una de las áreas de organización permitió optimizar todos los recursos, y a la vez implementar varias estrategias en beneficio de sus asociados y de la comunidad en general fortaleciendo aspectos fundamentales como: consolidación de la estructura organizacional administrativa y financiera, consolidación del mercado con proyección nacional e internacional, construcción y remodelación de la estructura básica industrial, comercialización con competitividad y eficiencia, planeación y desarrollo de nuevos productos y proyectos de mejoramiento y proyección institucional.

COOTRAMUPASTO: COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y JUBILADOS DEL MUNICIPIO DE PASTO LTDA.



La Cooperativa de Trabajadores del Municipio de Pasto es una empresa asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y con fines de interés social con domicilio principal en el municipio de Pasto. La cooperativa tiene como objetivo general producir, conjunta y eficientemente bienes

¹¹⁰ COLACTEOS. Op.cit. p.69

y servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales fomentando los lazos de solidaridad y compañerismo entre los asociados a través de las diferentes actividades que realiza la Cooperativa.¹¹¹

MISIÓN

La Cooperativa de Trabajadores y Jubilados del Municipio de Pasto Ltda., es una Empresa del Sector Solidario sin ánimo de lucro, que fomenta el ahorro a través de aportes sociales, para la prestación eficiente de servicios, contribuyendo en la solución de algunas necesidades básicas de sus asociados y de sus familias, mediante el manejo responsable y transparente de los recursos financieros con amplios criterios de calidad y solidaridad.

VISIÓN

La Cooperativa de Trabajadores y Jubilados del Municipio de Pasto Ltda., es una entidad que propende por el desarrollo integral del asociado y de sus familias, a través del mejoramiento continuo fundamentado en los principios y valores del Cooperativismo, orientada a ampliar la cobertura a otras entidades del sector público municipal, mediante la vinculación de un mayor número de asociados, contribuyendo así al crecimiento económico y social de la región.

SITUACIÓN FINANCIERA: los estados financieros son el resultado económico que mide la gestión realizada por Cootramupasto en cumplimiento de las directrices fijadas por la asamblea y que reflejan la siguiente información:

El comité de créditos aprobó 748 solicitudes de préstamos dando cumplimiento al objeto social de la cooperativa, préstamos que fueron desembolsados oportunamente para cubrir las necesidades de los asociados, destinados para libre inversión, vivienda, educación, vehículo, salud, negocios, compra de electrodomésticos y pago de deudas. La cartera de crédito no presentó morosidad, además se encuentra amparada con una póliza de seguro de vida grupo deudores con la Aseguradora Solidaria de Colombia.¹¹²

Para el 2005 Cootramupasto Ltda., presenta un saldo positivo en el manejo de sus activos registrando un incremento en cifras reales de \$ 188 millones (16%) con relación al 2004; dentro del manejo de activos se destaca el rubro de cartera que presenta un incremento del 17.81%, donde se consolidan los créditos de consumo a largo y corto plazo y las cuentas por cobrar que reflejaron una leve disminución del 1.01% originada principalmente por la cuenta deudores patronales a razón de

¹¹¹COOTRAMUPASTO. Informe de Gestión 2005. p 2.

¹¹²Ibíd. p. 8.

los cambios efectuados en la amortización de créditos, valores que se mantienen constantes al 2004. Los pasivos presentaron un ligero incremento de \$ 27 millones de pesos (35.5%) y esta compuesto por las obligaciones a cargo de la cooperativa en lo relacionado a convenios adquiridos con diferentes entidades comerciales.

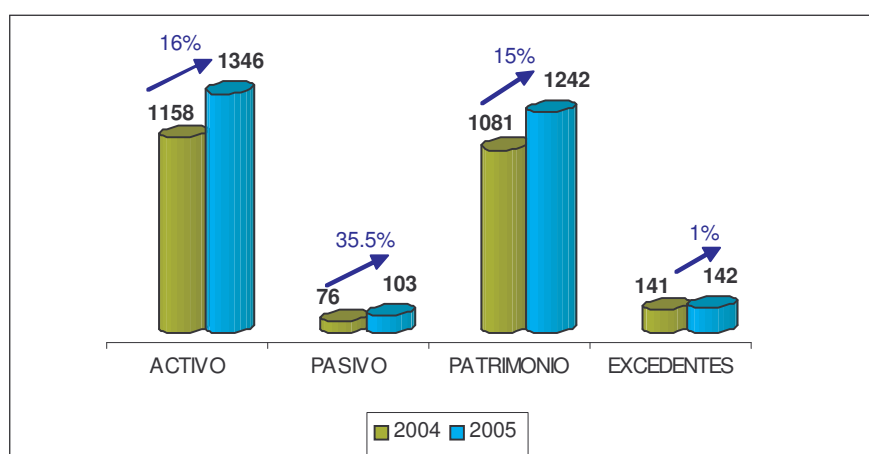
CUADRO No 74: BALANCE GENERAL COOTRAMUPASTO 2004-2005

CUENTAS / AÑO	VR. NOMINAL		% VARIACIÓN	VR. REAL		% VARIACIÓN
	2004	2005		2004 IPC 153.7	2005 IPC 161.2	
ACTIVOS	1781	2171	22% (390)	1158	1346	16% (188)
PASIVOS	118	167	41.5% (49)	76	103	35.5% (27)
PATRIMONIO	1662	2003	20% (341)	1081	1242	15% (161)
EXCEDENTES	217	229	5.5% (12)	141	142	1% (1)

Fuente: COOTRAMUPASTO 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

El patrimonio de Cootramupasto se incremento en un 15% (\$161 millones de pesos), destacándose la cuenta de aportes sociales. Los excedentes a diciembre del 2005 se incrementaron en apenas un 1%; este incremento obedece a la reducción de las tasas de interés que influyen en la generación de ingresos operacionales y la entrega del bono navideño, motivos que conllevaron a beneficiar, estimular y elevar la calidad de vida del asociado (Ver Cuadro 74).¹¹³

GRÁFICA 55: BALANCE GENERAL EN CIFRAS REALES COOTRAMUPASTO 2004-2005



Fuente: Esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos.

¹¹³COOTRAMUPASTO. Op.cit. p. 34.

Para convenios comerciales la Cooperativa continuó prestando sus servicios de suministro de víveres, calzado, papelería, ropa y electrodomésticos a través de convenios comerciales con Supermercado Comfamiliar, Súper A.D, Almacenes Panam, Papelería y Cacharrería el Dorado entre otros.

FONDO DE EDUCACIÓN: con los recursos del fondo de educación se ejecutaron actividades tales como: talleres básicos de cooperativismo, asambleas y conferencias de delegados, compras de libros, papelería, publicaciones de boletines, seminarios de actualización entre otras actividades.¹¹⁴

FONDO DE SOLIDARIDAD: la solidaridad es un de los valores cooperativos que siempre esta presenta en la entidad y que presta ayuda a los asociados que poseen mayores dificultades. Durante el año 2005 se registraron auxilios por: muerte de asociados, muerte de padre o madre, muerte de hijo, auxilio de maternidad entre otros, en los cuales se beneficiaron 33 asociados.

¹¹⁴ *Ibíd.* p.8.

CAPÍTULO 6. EXPECTATIVAS DE FORTALECIMIENTO Y CRECIMIENTO DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

6.1. NIVELES DE INTEGRACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO EN NARIÑO.

El establecimiento de un fuerte movimiento cooperativo que se encuentre estrechamente entrelazado en sus organismos regionales se puede lograr a través de procesos de integración de las diferentes entidades cooperativas para que este movimiento funcione como agente de cambio de las estructuras económicas y sociales actuales. Para ello es imprescindible consolidar organismos de integración nacional, regional y local; cuyos objetivos primordiales se representan en coordinar y fomentar el sector y al mismo tiempo brindar servicios a los afiliados. Esta integración no solo hace referencia a carácter político e ideológico sino también a la económica, como mecanismo para afrontar procesos inevitables como la apertura de los mercados y la mundialización de la economía.

Para el departamento de Nariño se presenta un bajo nivel de integración cooperativa, estas funcionan de manera independiente y en pocas ocasiones coordinan relaciones encaminadas a fortalecer, dinamizar y agilizar las actividades del sector en general. De las pocas asociaciones que existen por parte de las entidades de la economía solidaria en Nariño se presenta: Fenardes y el Cones.

FEDERACIÓN NARIÑENSE DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA FENARDES LTDA: organismo de grado superior de derecho privado, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, con carácter de Organismo No Gubernamental (ONG).¹¹⁵

El domicilio principal de la Federación es el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia; su radio de acción comprende el territorio nacional e internacional, con oficinas, sucursales o agencias en cualquier parte del país o del exterior necesarias para la prestación de sus servicios, cuando así lo determine la Junta de Directores y las condiciones económicas lo permitan, observando la Ley y las normas vigentes para tales propósitos.

Fenardes se rige por sus estatutos, por las disposiciones legales que reglamentan el funcionamiento de las Entidades de Economía Solidaria de Segundo Grado y en general por las normas legales y reglamentarias vigentes, de derecho privado aplicadas a su condición de persona jurídica sin ánimo de lucro y de Organismo

¹¹⁵FEDERACIÓN NARIÑENSE DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA FENARDES LTDA. Estatutos 2004. Pasto. p.3

No Gubernamental, por las disposiciones de la Entidad del Estado que esté ejerciendo la inspección y control, y en general, por las normas de derecho común aplicables a su condición de persona jurídica.

La Visión, Misión, Objetivos y actividades propios de Fenardes, se adelantan al tenor de los principios de Economía Solidaria, encaminados al bienestar económico y social de las Organizaciones del Sector de la Economía Solidaria de Nariño.¹¹⁶

VISIÓN

Ser un organismo integrador líder que fomenta el desarrollo económico y social sostenible de las organizaciones asociadas y sus comunidades, a través de procesos de investigación, orientación y asesoría.

MISIÓN:

Ser un organismo integrador del Sector de la Economía Solidaria que promueva empresas sostenibles para elevar el nivel de vida de los asociados y la comunidad, en los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos y educativos de la región.

OBJETIVOS

- ❖ Promover el desarrollo integral de las organizaciones de Economía Solidaria a través de planes, programas y proyectos innovadores que contribuyan con el mejoramiento de las Entidades y sus asociados así como de la comunidad Nariñense.
- ❖ Representar mediante acciones concretas, la defensa y consolidación del sector de la Economía Solidaria a nivel, municipal, regional y nacional.¹¹⁷

ACTIVIDADES

- Fomentar en las entidades asociadas una cultura organizacional y actividades acordes con modelos de desarrollo y las nuevas tendencias, que les permita enmarcarse en procesos competitivos tanto en Gestión Empresarial como tecnológicos y sociales.
- Impulsar la comunicación y apoyo permanente en las organizaciones a través de la articulación de mercados, mejorando la producción,

¹¹⁶ FENARDES LTDA. Op.cit. p.5

¹¹⁷ Ibid. p.6

comercialización, generación de empleo y demás actividades que impulsen el sector.

- Ejercer ante los organismos gubernamentales la representación y defensa del Sector de la Economía Solidaria, exigiendo respeto a la autonomía que por Ley se reconoce a la gestión tanto empresarial como social.
- Participar activamente en planes, programas y proyectos que se diseñen a nivel regional y nacional para ampliar las acciones empresariales, sociales y culturales del Sector de la Economía Solidaria.
- Lograr que el sector a través de la integración, fomente la educación solidaria con base en el saber y el rescate de los Principios y Valores que lo identifican.
- Promover alianzas estratégicas en el sector para fomentar y aprovechar los recursos y servicios que ofrecen las organizaciones, de tal manera que se incida con mayor claridad en beneficio de los asociados, la comunidad y el desarrollo regional, para lo cual se organizará, auspiciará y patrocinará ferias, muestras industriales y demás eventos que propicien la vinculación e intercambios de tecnología.
- Gestionar la consecución de recursos económicos con organismos regionales, nacionales o internacionales, para la financiación de proyectos que incidan sobre los fines y propósitos de las Organizaciones de Economía Solidaria.¹¹⁸

Pueden presentar calidad de asociados aquellas entidades que se encuentren identificados o catalogados como: cooperativas, precooperativas, organismos de integración, organismos auxiliares del cooperativismo, fondos de empleados, sociedades mutuales, organismos públicos y privados sin ánimo de lucro que se identifiquen con los propósitos de la Federación y las demás organizaciones definidas como pertenecientes al sector de la Economía Solidaria según lo establecido en la Ley y demás normas vigentes.

Fenardes se encuentra constituido o integrado por 12 entidades pertenecientes al sector solidario, dentro de las cuales se encuentran 10 cooperativas: Coodemir, Coopeagro, Coacremat, Comcuynar, Coohogares, Cootramupasto, Coapencom, Coopcen, Coasoandes y Cooptracom que representan un 7.9% del total de empresas cooperativas existentes en Nariño (127), siendo esta una participación poco significativa a procesos de integración por parte de las cooperativas nariñenses que impide fortalecer y dinamizar dicho sector en la región, el Fondo de Empleados del Hospital Infantil y Corfeinco quienes han mostrado interés por

¹¹⁸ FENARDES LTDA. Op.cit. p. 12

adelantar planes, programas y proyectos encaminados a impulsar y desarrollar el fortalecimiento del sector y la comunidad en general. Fenardes se desenvuelve principalmente en la ciudad de Pasto, por lo cual se dificulta presentar un mayor grado de integración de la región, donde se evidencia la conformación de dicho organismo en su totalidad por entidades pertenecientes al municipio.

CONSEJO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CONES: es un organismo de apoyo de la economía solidaria y consultiva del gobierno en la formulación y coordinación a nivel nacional de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos generales pertinentes al sistema de la economía solidaria permitiendo conformar los distintos capítulos en el ámbito regional o local.

Los capítulos regionales del CONES, serán los organismos que integren los representantes de los diferentes componentes del sector solidario en una región, ya sea un departamento o grupo de departamentos y municipios limítrofes que se identifican por tener características similares, la denominación de los capítulos regionales del CONES será el nombre del departamento, conjunto de departamentos o región específica en que tienen asiento las organizaciones que participan en la integración solidaria.¹¹⁹

Entre los objetivos que se proponen los capítulos regionales y locales, se precisan los siguientes:

- Articular a las organizaciones solidarias para interlocutor en las diferentes instancias de participación y planeación del desarrollo local, provincial, distrital, departamental, regional, nacional o internacional y dar apoyo a sus gestiones y actividades en dichos niveles.
- Contribuir a desplegar la capacidad que tienen los municipios y las regiones, articulando las organizaciones solidarias a proyectos conjuntos de desarrollo social, económico – productivo, cultural o ambiental, construyendo visiones de futuro y estrategias compartidas para el desarrollo integral de las comunidades.
- Promover alianzas entre el sector solidario, las organizaciones sociales, las micro, fami, pequeñas y medianas empresas para conformar corredores económicos, cluster, cadenas y mini cadenas productivas, circuitos económicos solidarios que potencialicen y consoliden dichas empresas como productores eficientes y socialmente competentes.
- Impulsar procesos de democratización de la información y la comunicación, que rompan las asimetrías de conocimiento en los diferentes actores

¹¹⁹ CONSEJO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CONES CAPITULO NARIÑO. Funciones y perspectivas de los capítulos regionales del Cones en el desarrollo regional y local. Nariño 2005. p. 5.

locales y regionales, permitiéndole a los ciudadanos mayores niveles de participación en la toma de decisiones de su propio desarrollo.

- Establecer una interlocución organizada entre los organismos de integración de las organizaciones solidarias, las redes sociales y comunitarias con los entes territoriales, el Gobierno Nacional y las instituciones del Estado y su sistema público territorial de apoyo al sector solidario.¹²⁰

El sector solidario de Nariño ha buscado en los últimos años algunas estrategias que lo conduzcan a la unificación como sector de la economía y permitan el desarrollo de la región, con este fin se crea el CONES Nariño bajo la necesidad de integrar el sector a nivel regional y local para buscar políticas que conduzcan a las organizaciones solidarias a interactuar más con la comunidad y a profundizar en la solidaridad como un interactuar permanentemente con los otros en el entorno social

En este emprendimiento, organizaciones como Cofinal Ltda., la Universidad Cooperativa de Colombia, la Fundación Coomeva, Coodesur, Coacremat, el Sector de los Fondos de Empleados, y algunas Ong's, aprovechando la oportunidad que ha abierto el Estado han dado pie a la conformación de este grupo. Por su reciente nacimiento y la baja disposición e interés presentadas por las diferentes entidades de la economía solidaria en Nariño el CONES no ha presentado todavía avances significativos relacionados con la integración, difusión y fortalecimiento del sector solidario departamental. Esta conformado actualmente por: Cooperativa y Fundación Cofinal, ONG Organización Campesina, Cecosur, Red Organizacional de Mujeres y Asmet Salud reflejando este pequeño grupo de entidades de la economía solidaria un muy bajo nivel de integración que resta y limita diversos aspectos que pueden consolidarse a través de la agremiación como: interlocución ante organismos estatales, la búsqueda de intereses comunes y el fortalecimiento y consolidación de la economía solidaria en Nariño. La participación del sector cooperativo en este organismo es de apenas 0.78% (1) Coofinal.

6.2. EXPECTATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO TLC.

Los importantes cambios políticos y económicos que se han dado y se están presentando en muchos países en vías de desarrollo, presionan a muchas cooperativas a una adaptación a las nuevas condiciones emergentes. En su gran mayoría las cooperativas a nivel nacional, regional y local presentan una evolución endógena, sus logros se han derivado gracias a la autonomía de su gestión y muy pocas trabajan en el contexto internacional. Las cooperativas se desenvuelven en

¹²⁰ CONES NARIÑO. Op.cit. p.6

todos los ramos de la actividad económica, por lo tanto se hace necesario tener un acercamiento de las distintas opiniones y visiones que estas entidades poseen respecto a los retos que plantean dichas negociaciones comerciales con otros países; en este caso con Estados Unidos.

Para el sector cooperativo de Nariño se presenta el siguiente resultado en cuanto a la opinión que los directivos tienen acerca de la negociación que Colombia adelanta con EE.UU. y como este proceso de negociación afectaría o beneficiaría sus intereses:

CUADRO No 75: EXPECTATIVAS TLC SECTOR COOPERATIVO NARIÑO

EXPECTATIVAS TLC	No. COOPERATIVAS	%
VENTAJOSO	29	30,20
DESVENTAJOSO	26	27,10
NINGUNA	41	42,70
TOTAL	96	100

Fuente: Esta Investigación

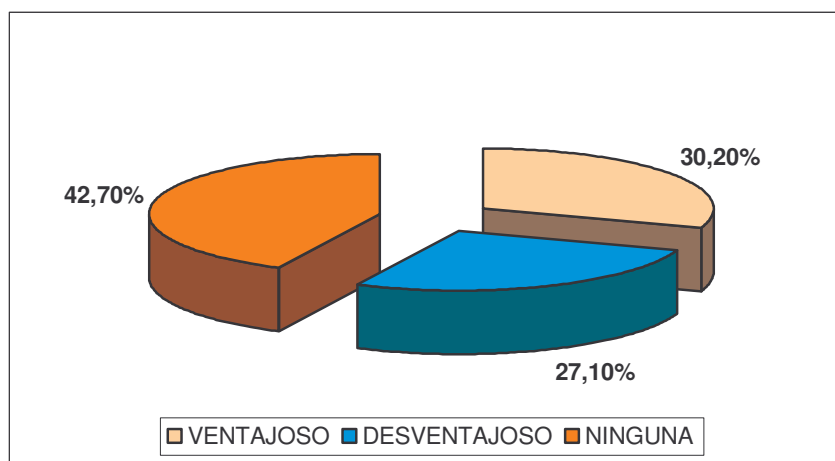
Para un 30.2% de la población cooperativa en Nariño observan una alternativa beneficiosa para sus intereses al llevar a cabo dicho tratado destacándose opiniones como: abarcar un mayor campo de mercado, mayores facilidades para el acceso a tecnología, modernización de su aparato productivo entre otras en pos de ser más competitivas a través de su eficiencia y lograr beneficios económicos gracias al incremento de sus ingresos (Ver Cuadro 75).

Para este grupo de cooperativas el TLC representa una oportunidad de desarrollo y crecimiento, que permitiría avanzar en procesos de integración económica y social. Otro 27.1% vislumbra escenarios desventajosos para el sector con la consecución de dicho tratado con argumentos comunes como: un incremento de la competencia por parte de entidades extranjeras que reducirían su campo de acción y limitarían sus expectativas de crecimiento, migración de mano de obra más calificada y a menor costo lo cual perjudicaría en mayor medida a las C.T.A, competencia desigual por un mayor volumen económico por parte de entidades extranjeras, este fenómeno es observado con particular preocupación por entidades dedicadas a actividades financieras y comercialización.

Y con un significativo 42.7% de las cooperativas en la región no promulgan criterio alguno a un tema de relevante importancia, como lo enunciamos anteriormente la mayoría de cooperativas han presentado un crecimiento y desarrollo endógeno donde no presenta dependencia alguna de otras entidades por lo tanto sus intereses se centran en un desenvolvimiento local de sus actividades derivando poco interés por temas de índole internacional pues su campo de acción es reducido. Otro aspecto es un pronunciado desinterés por parte del sector para avanzar en procesos de asociación económica y social tanto a nivel regional,

nacional; de mayor manera en el campo internacional. Otra parte de esta falta de criterio se origina por el desconocimiento que el sector presenta sobre el tema ya que no conocen los distintos planteamientos de ventajas y desventajas que pueden gestarse con este acuerdo.

GRÁFICA 56: EXPECTATIVAS TLC SECTOR COOPERATIVO NARIÑO



Fuente: Esta Investigación

La realidad regional refleja conocimientos livianos y precarios en el tema lo cual conduce a una actitud indiferente e impasible frente a los distintos retos y coyunturas que en un futuro no muy lejano puede encarar el sector frente al Tratado de Libre Comercio, cuando para el sector cooperativo es realmente necesario presentar un análisis más profundo acerca de los impactos que los procesos de apertura económica desencadenan en materia social, política, ideológica y económica que pueden ser beneficiosos o desventajosos según sea el caso.

7. CONCLUSIONES

- ❖ En términos generales, la situación para la familia de la economía solidaria en el país es favorable, presentando muestras de crecimiento en número de entidades, fortalecimiento de sus balances financieros y por ende económicos y sociales, representados en su mayor parte por el Sector Cooperativo, que participa con un 74% del total de entidades del Sector Solidario y beneficia e impacta a un grupo considerable de ciudadanos en Colombia, generando empleo a más de 94 mil personas y prestando servicios a más de 3 millones de asociados. Nariño no ha sido ajeno a este comportamiento donde las entidades cooperativas participan consolidando una mayoría del 78.9%, fondos de empleados el 19,9% y las asociaciones mutuales con un 1.2% bajo los principios y valores solidarios.
- ❖ Las entidades cooperativas en Nariño muestran un importante fortalecimiento y crecimiento de sus principales cuentas y balances durante el periodo 2001-2005: activos, patrimonio, excedentes, ingresos, asociados y empleados, reflejando solvencia económica, credibilidad y confianza filosófica acerca de las ventajas y beneficios del movimiento cooperativo y que ha tenido un desempeño satisfactorio en los últimos años gracias a la gestión de sus entidades que se han adaptado y respondido de una forma eficiente a las exigencias del mercado capitalista.
- ❖ Según el tipo de actividad que realizan las cooperativas en Nariño predominan con un 44.8% (43) las Cooperativas Especializadas, donde su mano de obra y gestión se encaminan a una sola actividad, en un segundo puesto aparecen las C.T.A con un 32.3% (31) quienes constituyen el mayor ejército laboral en el sector, con un 20.8% (20) participan las cooperativas Multiactivas quienes ejercen varias actividades o servicios representados en una sola entidad jurídica y por último se manifiestan las Cooperativas Integrales con un 2.1% (2), cabe señalar que la mayoría de estas cooperativas desempeñan actividades de servicios desenvolviéndose en el sector terciario de la economía y un muy reducido número se dedica a la producción de bienes primarios.
- ❖ En Nariño las cooperativas aportan un número poco significativo de empleados (4699 aproximadamente) participando con apenas el 0.63% en relación a la población de ocupados de Nariño 2005 (738339) personas, en términos cuantitativos su aporte es mínimo, pero que en su valor social representa oportunidades laborales, ingresos, beneficios y servicios para este grupo de personas las cuales les permite mejorar su calidad de vida y la de sus familiares. El mayor aporte de empleo del sector cooperativo en Nariño lo realizan las C.T.A con el 71.5%, aclarando que los asociados en

estas cooperativas son al mismo tiempo empleados o trabajadores, en segundo renglón las Cooperativas Integrales con el 16.5% y un disminuido número lo aportan las Especializadas y Multiactivas con el 5% y el 7% respectivamente. Gracias a la evolución que viene presentando el Sector Cooperativo se puede especular escenarios mucho más amplios en la generación de empleo por parte de este.

- ❖ En su gran mayoría las cooperativas de la región tienen origen en el departamento de Nariño y un pequeño grupo pero de gran relevancia económica y social son provenientes de otras regiones del país. En un 54.2% las cooperativas tienen una trayectoria superior a los diez años evidenciando experiencia por parte de este grupo. Los más importantes servicios y beneficios se relacionan con el crédito en un 76%, educación 51% y generación de trabajo con un 36.5%; para este último con mayor incidencia sobre las C.T.A, quienes impactan de manera positiva a los asociados y la comunidad en general.
- ❖ Dentro de los esquemas organizacionales se presenta un positivo 80.2% de la población cooperativa que implementa planes estratégicos evidenciando un nivel organizacional satisfactorio, que les han permitido dar una buena utilización a sus recursos, ser relativamente competitivas y eficientes frente a distintas situaciones en las cuales están inmersas. Como poco significativo o de menor relevancia se refleja el hecho de que el 55.2% de cooperativas no adelantan o realizan investigaciones relacionadas con el sector o con las actividades que desempeñan lo cual limita y restringe las actividades y el campo de acción del sector. Se puede resaltar conforme al 56.25% de la población cooperativa con las normas legales establecidas para este, manifiestan no visualizar ningún obstáculo legal que dificulte o impida las actividades de su objeto social, mientras que para un 31.2% el marco legal vigente no es el adecuado para el desarrollo de sus actividades.
- ❖ Como las más destacadas fortalezas y debilidades del sector cooperativo en Nariño se describe que en las fortalezas desempeña un papel importante el talento humano ya que el 61.5% de la población cooperativa manifiesta tenerla, sobretodo el grupo de las C.T.A considerando este grupo que su mano de obra o fuerza laboral posee cualidades que le permiten ser eficiente y competitiva; el 41.6% considera que la disponibilidad de recursos es una fortaleza importante para su desempeño y le permite tener un grado de expansión y dinamismo más amplio que otras entidades, además estos recursos le permiten satisfacer de manera optima las necesidades y demandas de los asociados. Entre las más notorias debilidades se encuentra la falta de capital con un 48.9% donde esta ausencia de capital se convierte en un limitante para el desarrollo y crecimiento de las cooperativas, mientras que el escaso apoyo estatal

aparece como una debilidad con el 30.2% de participación, debilidad común en el sector manifestando que el Estado puede y debe promover, proteger y permitir el desarrollo económico y social de las cooperativas.

- ❖ Para la parte dirigenal del Sector se presenta un positivo alcance educativo donde el 60.4% de los dirigentes cooperativos han culminado estudios académicos superiores que les otorgan cualidades cognoscitivas interesantes e importantes. Lamentablemente esta labor no esta bien recompensada ya que un gran porcentaje de esta población percibe ingresos derivados de sus gestiones con salarios apenas aceptables o medios, que no son los adecuados para la superación integral y económica de estos. Gran parte de la clase dirigenal no recibe beneficios o auxilios para sus familiares dando una actitud austera al sector cooperativo en este sentido, por otro lado quienes si reciben estos beneficios y auxilios familiares 28.2%, destacan que estos en gran medida se destinan en un 55.6% a la educación, valuarate fundamental de la filosofía solidaria.
- ❖ Los trabajadores asociados presentan un nivel satisfactorio en varios aspectos dentro del sector cooperativo, donde gran parte de esta población tiene estudios superiores y técnicos otorgando este hecho cualidades intelectuales y técnicas a estas personas, que en ocasiones son alcanzados gracias a los beneficios y servicios cooperativos. La gran mayoría perciben ingresos bajos o aceptables y medios dándoles condiciones apenas aceptables para su sostenimiento y obligaciones, los mayores servicios y beneficios que estos demandan y reciben tienen que ver con el crédito y la educación. En general esta población califica como excelente y buena su nivel de satisfacción con respecto a las bondades cooperativas, además el 76.5% considera que el nivel de vida mejoró gracias a su vinculación al sector cooperativo. Gran parte de este grupo poblacional pertenecen a los estratos 2 y 3 quienes se han identificado en mayor proporción con la ideología cooperativista y sus virtudes.
- ❖ Los asociados presentan un balance satisfactorio en varios aspectos, gran parte de ellos han alcanzado estudios superiores, técnicos o tecnológicos dotando de cualidades y características positivas al sector. Los estratos más involucrados con el sector son personas de estrato 2 y 3 presentando una actitud incluyente, las condiciones laborales de los asociados son buenas el 60% de ellos tiene empleo y otro 33.3% son pensionados o jubilados facilitándoles de esta manera el acceso y vinculación movimiento cooperativo. Las bondades del movimiento cooperativo han permitido mejorar la calidad de vida de la gran mayoría de ellos, presentando un nivel de satisfacción donde el gran conjunto de asociados califican como excelente y bueno lo otorgado por las entidades cooperativas, indicando un servicio eficiente y beneficios significativos. La valoración hacia la gestión

cooperativa por parte de los asociados son de característica positivas en su mayoría.

- ❖ En materia financiera el sector cooperativo de Nariño muestra características positivas e interesantes durante los últimos años presentándose un considerable aumento de sus activos y patrimonio, reflejando una buena gestión administrativa, aportes sociales significativos, generando de esta manera confiabilidad y promoviendo una buena imagen del sector cooperativo en la región. Esta solvencia le permite una mejor preparación antes futuras coyunturas.
- ❖ Son pocas las cooperativas que han alcanzado un desarrollo y crecimiento ha gran escala en el departamento, por lo cual se denota que el crecimiento de este sector esta jalonado por el comportamiento económico y financiero que estas presentan; creando cierto grado de dependencia del desarrollo local y regional del sector hacia estas cooperativas. Los aportes en materia social y económica que brindan éstas cooperativas son considerablemente significativas promoviendo el desarrollo integral y económico de la comunidad; primordialmente de los asociados.
- ❖ Gracias a la vocación cooperativa encaminada a buscar el bienestar general de la comunidad, y a su continuo desarrollo económico y filosófico a nivel nacional y regional, es el sector solidario quien se ha caracterizado por constituirse como una alternativa socioeconómica que beneficia a un grupo considerable de personas, disminuyendo y mitigando las grandes diferencias sociales provocadas por el capitalismo. Sus procesos democráticos, beneficios y servicios se han constituido en una realidad que aunque no alcanza un despegue y dinamismo deseado, se puede constituir en un futuro no muy lejano como una herramienta importante en la consecución del crecimiento y progreso de la región.
- ❖ Predomina un bajo y escaso nivel de integración por parte de las diferentes entidades cooperativas existentes y presentes en el departamento, apenas un muy reducido grupo presta interés en formar parte de grupos integrales, restándole interlocución al sector ante entidades estatales y privadas interesadas en fortalecer y desarrollar el cooperativismo regional. De la misma manera este bajo nivel de agremiación no permite entablar diálogos ínter cooperativo en búsqueda de falencias y fortalezas comunes del sector. Las cooperativas de Nariño son características de presentar un desenvolvimiento individualista y con poca presencia de procesos de integración.
- ❖ Las expectativas que presentan las empresas cooperativas del departamento ante un eventual TLC reflejan conocimientos livianos y escasos referentes al tema, lo cual conduce a una actitud indiferente e

impasible ante los distintos retos y coyunturas que en un futuro no muy lejano puede encarar el sector frente al Tratado de Libre Comercio. La gran parte de cooperativas no tiene un criterio definido ni es de su interés la celebración de dicho tratado por lo cual la aproximación de impacto hacia el sector es nula; por otro lado el restante grupo mantiene opiniones divididas ya que para ciertas entidades el TLC les otorgaría ciertas ventajas en materia económica y social que facilitarían su desarrollo mientras que para las demás cooperativas los perjuicios que presentarían con este acuerdo serían de gran alcance e impacto.

El Sector Cooperativo no solo responde a situaciones de crisis, sino que su desarrollo ha hecho parte permanente de la evolución económica del país, ha aportado a la actividad productiva, vincula a un grupo importante de fuerza laboral, ha generado riqueza que se ha reinvertido en sus asociados a través de servicios de educación y fondos de solidaridad.

Desde hace ya varios años, la economía solidaria y con más énfasis en su contexto el sector cooperativo ha hecho parte de la Economía Colombiana, con una actitud luchadora por consolidarse como alternativa socioeconómica, pero a la sombra de la economía general que con sus grandes capitales y sus fuertes capacidades de inversión, opaca los logros de un sector económico en permanente desarrollo y crecimiento.

8. RECOMENDACIONES

- Debido a su continuo crecimiento y evolución en el ámbito nacional, regional y local y las bondades que este sector deriva, se estima conveniente adelantar por parte de entidades educativas y gubernamentales como colegios, universidades, y comités de desarrollo comunitario un acercamiento más amplio y profundo a través de procesos investigativos y cognoscitivos donde se presente información estadística y teórica del sector cooperativo en la región. Se debe ampliar la pedagogía solidaria ya que es un área especial que gracias a sus alcances sociales requiere mayor divulgación entre la población.
- Para que el movimiento cooperativo se constituya en una herramienta de desarrollo económico y social importante en Nariño, sin dejar de lado su contribución actual es necesario contar con un mayor reconocimiento e incentivo por parte de los entes gubernamentales y diferentes sectores económicos del país, teniendo en cuenta su doctrina y los resultados que ha alcanzado a nivel regional
- Las entidades y organismos encargados de promover y fortalecer el sector cooperativo en Nariño, deben propender por incentivar el nacimiento de nuevas cooperativas que al mismo tiempo serian fuentes de empleo y beneficios sociales para el departamento, sobretodo con énfasis en las cooperativas de producción y transformación de bienes ya que su participación en el sector es baja y predomina el sector servicios. Los procesos de producción y transformación de distintos bienes generan un significativo valor agregado que puede constituirse en un aporte importante para la región.
- Es recomendable que para las distintas cooperativas en Nariño dentro de sus planes estratégicos se adelanten líneas de investigación que les permitan tener un conocimiento más amplio y específico acerca del entorno donde se desenvuelven, identificar de forma más precisa sus distintas fortalezas y debilidades, de esta manera pueden afrontar de mejor forma las distintas coyunturas y situaciones que las cooperativas presenten dentro de la economía regional, aclarando que la mayoría de cooperativas no adelantan este tipo de investigaciones por falta de recursos por lo cual se debe acudir a entidades promotoras del cooperativismo para que les brinden asistencia en este campo.
- Los alcances académicos obtenidos por la parte dirigencial del cooperativismo en Nariño son satisfactorios pero vulnerables a ser mejorados, las actuales condiciones económicas presionan a las distintas

unidades empresariales a presentar estándares de calidad que les permitan ser competitivos en el mercado. Por lo cual es sugerible se capacite a los distintos dirigentes cooperativos en temas relacionados con la alta gerencia que les permitan un mejor desempeño empresarial de la gestión y por ende una mayor eficiencia y fortalecimiento económico de la cooperativa.

- Gracias a los alcances sociales y en ocasiones económicos que brinda el sector cooperativo a la comunidad nariñense, se sugiere una mayor difusión y promoción por parte de las mismas entidades cooperativas y entidades gubernamentales encargadas de promoverlo, sobre sus bondades y virtudes que permitan alcanzar niveles de cobertura e impacto mucho más amplios sobre la sociedad en general.
- Es recomendable que se promulgue e incentive la integración cooperativa en Nariño que permita romper el esquema individualizado que presenta actualmente y de esta manera se origine una mayor interlocución de sus intereses ante el gobierno y entidades privadas; como también consoliden redes productivas y de ayuda mutua para una mejor confrontación del sector a una economía abierta a los mercados internacionales donde se debe presentar un fortalecimiento empresarial del cooperativismo ha través del Cones Nariño y Fenardes como organismos que formulen y coordinen políticas, estrategias, planes, programas y proyectos pertinentes al desarrollo del sector de la economía solidaria.
- Se debe insistir por parte del gobierno y de diversas entidades interesadas en el tema sobre las distintas coyunturas y escenarios que pueden plantearse a través del TLC, donde es importante para el sector cooperativo los alcances que puede tener dicho tratado, lo cual hace necesario que la gran población cooperativa obtenga y profundice información acerca de este tema, de esta manera poder establecer un criterio por parte de estas entidades y a través de un consenso cooperativo estimar lo más conveniente para el sector. Por medio de procesos de integración regional se puede lograr una representación de intereses comunes y tener perspectivas más concisas acerca de las oportunidades y desventajas que este acuerdo puede representar para las cooperativas. Aquellas entidades que vislumbren una oportunidad significativa con la celebración del TLC deben avanzar en procesos empresariales de calidad para poder articularse a un mercado más competitivo mientras que para las entidades donde el TLC representa una amenaza pueden agremiarse en pos de conseguir mecanismos de protección y mayor representatividad ante el gobierno.
- En general, las entidades cooperativas tienen que prepararse para afrontar el reto que acarrea la globalización económica, con herramientas estratégicas que aumenten su competitividad y que les permitan acoplarse a las nuevas condiciones del mercado y posicionarse en él. Para ello, es

imprescindible la evaluación del entorno y el análisis de las diversas alternativas posibles, con el fin de seleccionar las estrategias más convenientes para acomodarse al panorama socio-económico que irá produciéndose cuando entre en vigencia el TLC o cualquier otro tratado bilateral o multilateral.

BIBLIOGRAFÍA

- ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. Los Principios Cooperativos Fondo Nacional Universitario. 1996. p. 79.
- ARANGO J, Mario. Breve Historia del Cooperativismo en América Latina en Revista: Cooperativismo y Desarrollo. Universidad Cooperativa de Colombia. Medellín. No.85. 2004. p. 36.
- ARANGO, Mario. Economía Solidaria: Una Alternativa Económica y Social. Ed. COOIMPRESOS. Medellín. 2004. p. 112.
- ASCOOP. Cooperativas de Trabajo Asociado. Ed. Guadalupe Ltda. Bogota. 2003. 193.
- BECERRIL, Lilia. Revolución Agraria y Cooperativismo en Cuba. La Habana. 1998. p.45
- BENECKE, Dieter. Cooperación y Desarrollo. Ed. Nueva Universidad Intercoop. Buenos Aires. 1993. p 97.
- CÁMARA DE COMERCIO. Anuario Estadístico Nariño 2005. Pasto. 25p.
- COACREMAT. Informe de Gestión 2005. Pasto. 20 p.
- COFINAL. Informe de Gestión 2005. Pasto. 38 p.
- COLACTEOS. Informe de Gestión 2005. Pasto. 79 p.
- CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS CONFECOOP. Informe de Gestión 2005. Bogota. 55p.
- CONSEJO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA CONES CAPITULO NARIÑO. Funciones y perspectivas de los capítulos regionales del Cones en el desarrollo regional y local. Nariño 2005. 18p.
- COOTRAMUPASTO. Informe de Gestión 2005. 72 p.
- DANCOOP. Diagnostico del Cooperativismo Colombiano Vol. I. Ed. Guadalupe Ltda. Bogota. 1981. 200 p.
- DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES. Constitución Política de Colombia. Ed. Lito Imperio, Bogota. P 19.

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Informe de Coyuntura Económica Regional Nariño II Semestre 2005. 101 pag.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Indicadores Económicos 2004-2005. Pasto. pag.2
- Diagnostico del Cooperativismo Colombiano. Marco Legal. Editora Guadalupe LTDA. Bogota 1991. p 71-75
- EL TIEMPO. 28 de abril del 2006. Sector Cooperativo, Economía Solidaria: Sembrando Confianza. Separata temas Especiales.
- ENGELS, Federico. Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico. Tomo II. Ed. Lenguas Extranjeras. 1985. p.122.
- ESTELLER, D. El Acto Cooperativo. Ed. Vadell Hermanos. Valencia, España. 1986. p.24.
- FAJARDO, Miguel. Cooperativismo Colombiano. Informe de Investigación. Universidad Javeriana. Bogota. 2003. p.122.
- FEDERACIÓN NARIÑENSE DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA FENARDES LTDA. Estatutos 2004. Pasto, 46p.
- FAUQUET, G. El Sector Cooperativo. Ed. Librería Voluntad. Bogota. 1994. p.56.
- GIDE, Charles. El Cooperativismo. Intercoop. Buenos Aires. 1984. p.103.
- GUERRERO de Burgos, Maria. Cooperativismo y Cooperativas. Cultural Colombiana Ltda. Bogota Colombia. 1972. p. 52.
- INSTITUTO DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO. INDESCO. Cronología del Cooperativismo y la Economía Solidaria. Publicado por la Universidad Cooperativa de Colombia. Medellín. 2002. 119p.
- JIMÉNEZ, Arcila. El Movimiento Cooperativo Colombiano e Iberoamericano. Lumen Editores. Bogota. 1988. p. 76.
- JURISCOOP. Informe de Gestión 2005. Pasto. 18 p.
- KAPLAN, Alicia. Las Cooperativas. Historia y Doctrinas. Buenos Aires. Intercoop. 1972. p.78.

- LAMBERT, Paúl.. La Doctrina Cooperativa. Intercoop. Buenos Aires. 1978. p.90.
- LEGISLACIÓN COOPERATIVA. Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998. Ed. MOMO. Bogota. 2004. 264 p.
- LORA, Eduardo; Vesga Rafael. Los Principios Cooperativos para el siglo XXI. Alianza Cooperativa Internacional-Fondo Nacional Universitario. 1996. p. 36
- MALRAUX, Clara. La Civilización del Kibbutz. Ed. Labor. Barcelona. 1998. p.65
- MARIÑO MANUEL. Globalización y Cooperativismo. Ed. El Quijote. 2003. 55 p.
- MÁRQUEZ, Ismael. Reseña Histórica de la Economía Solidaria en Colombia. Bogota. Fondo Editorial Cooperativo. 1981. p. 17-20.
- MIJAILOV, M. La Revolución Industrial. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela. 1982. p. 9.
- MLADENATZ, Gromoslav. Historia de las Doctrinas Cooperativas. Buenos Aires. Intercoop. 1969. p. 26.
- MUNKER, Hans. Principios Cooperativos y Derecho Cooperativo. Ed. Friedrich-. Alemania. 1998. p. 89.
- ORTIZ, Leonardo. Teoría Económica de la Cooperación .Ed. Universidad Santo Tomas. Bogota. 1965. p.28.
- PÉREZ, Gonzalo. Mutualismo y Economía Social. Medellín. Corporación Educación Mutualista. 1990. p.181.
- PINEDA, J. Cooperativismo Mundial 150 Años. Ed. Consultaamerica Grupo Asesor. Bogotá. 1994. p.46.
- QUIJANO, Jorge; REYES, José. Historia y doctrina de la Cooperación. Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Bogota. 2004. p 13.
- RÉGIMEN ECONÓMICO Y DE LA HACIENDA PÚBLICA, Constitución Política de Colombia. Ed. Lito Imperio, Bogota. P 115.
- SERAEV, S. El Socialismo y las Cooperativas. Ed. Progreso. Moscú. p. 106.

- TAPIA, Maria Nieves. El Derecho a Solidarizarse. Editado por Dansocial. Medellín. 2005. p.158.
- URIBE, Carlos. Bases del Cooperativismo. Ed. Fondo Nacional Universitario. Bogota. 1993. p. 32.
- ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL. ACI. ¿Cómo ha respondido el sector cooperativo a los procesos de integración?. En <http://www.aciamericas.coop/conferencia2006/docs/monicarodrigueznodoSur>. Consultado Abril del 2006
- CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS. CONFECOOP. Consolidado Financiero Nariño 2005. En <http://www.portalcooperativo.coop/estadisticasnar05>. Consultado Marzo del 2006.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE LA ECONOMIA SOLIDARIA. DANSOCIAL. Políticas y Estrategias, Suma Solidaria. En <http://www.dansocial.gov.co/dansocial1/info1>. Consultado Enero 31 del 2006.
- ROJAS, Arturo. Presencia del Cooperativismo en Colombia. En http://www.javeriana.edu.co/ier/recursos_user/documentos/innovacion/capitulo1.pdf. Consultado Marzo del 2006

ANEXOS

ANEXO A. DIRECTORIO COOPERATIVO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2005

No	NOMBRE ENTIDAD	SIGLA	MUNICIPIO	DIRECCION	TEL	REPRESENTANTE LEGAL
1	C.T.A. VIDA LTDA	COOPVIDA LTDA	PASTO	CALLE 18 # 30 - 72 PISO 2	7314145	JORGE HUMBERTO BENAVIDES
2	C.T.A DE LOS TRANSPORTADORES Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES	ASOGALERAS	PASTO		7215200	MILENA ISABEL NARVAEZ
3	C.T.A. CRECER LTDA	COOPCRECER LTDA	PASTO	CARRERA 42D # 15-42 SAN JUAN DE DIOS	7292533	CECILIA DEL SOCORRO PEÑA
4	COOP. DE TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS	COOTRATTEL C.T.A.	PASTO	CALLE 12 # 12-54	7202074	JORGE ELICER DELGADO
5	C.T.A. SOLIDARIA DE SERVICIOS		PASTO	PASAJE EL LICEO		OMAR PUENTE
6	C.T.A. MEDICO SALUD INTEGRAL		PASTO	CLL 12 # 41A-09 B/ VILLAS SAN RAFAEL	7221329	ADRIANA MARIA PAZ LOPEZ
7	CTA COLOMBIA ASOCIADOS		PASTO	CALLE 13 # 25-19	7225889	LUIS FERNANDO CORTEZ PAZ
8	C.T.A. ANESTESIOLOGOS Y TRABAJADORES DE LA SALUD LTDA.	COOTANETS	PASTO	CRA 25 # 15-62 OF 201	7334861	CARLOS LOPEZ RUEDA
9	C.T.A. DE PROFESIONALES	COOPROESP	PASTO		7232040	DIEGO ORTIZ LOPEZ
10	C.T.A. COOPMARIDIAZ		PASTO	CLINICA MARIDIAZ	7313274	OMAR REYES DIAZ
11	C.T.A. DARSALUD LTDA	DARSALUD LTDA	PASTO	CALLE 18 # 23-36 OF. 403 BCO OCCIDENTE	7294887	HUGO ALBERTO ROSERO
12	PROSPEREMOS C.T.A.		PASTO	CRA 27 # 19-22 OF 402	7211865	HUGO ARIEL RAMIREZ NAÑEZ
13	C.T.A. DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS DE NARIÑO LTDA	COODISNAR LTDA	PASTO	CRA 4 # 18 A- 131 IDEMA	7203810	JOSE FERNANDO PEREZ
14	COOP. DE PRODUCTORES DE LECHE DE NARIÑO LTDA C.TA	COOPROLENAR C.T.A.	PASTO	CORREGIMIENTO LA LAGUNA	7233246	ALVARO DE JESUS JOSA
15	C.T.A. MUEBLES ELECTRODOMESTICOS LTDA	COOMUEBLELEC	PASTO	CALLE 19 # 26-54	7238573	JESUS ALBERTO LOPEZ
16	COOPERTIVA TRABAJO ASOCIADO DE SALUD FE Y ALEGRIA		PASTO	CRA 31 # 21-56 LAS CUADRAS	7312603	ALBA INES CUELLAR CARDENAS
17	C.T.A. SANAR LTDA	COOPSANAR	PASTO	MANZANA 35 CASA 9 TAMASAGRA	7221576	BETTY BENAVIDES SANTACRUZ
18	C.T.A. HABILITACION REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD	COOPRHISALUD	PASTO	CARRERA 18 # 13 - 39	7314747	JANETH OLIVA PEREZ
19	C.T.A. GENOY LTDA	COOTRAGENOY	PASTO	CORREGIMIENTO GENOY	7288995	CLIMACO MARTINEZ CRIOLLO
20	C.T.A. ECOTEMA LTDA	ECOTEMA LTDA.	PASTO	CALLE 30 # 19-120	7218386	EDGAR ZAMBRANO
21	C.T.A. IDEAR	COOPIDEAR	PASTO	CRA. 29 CALLE INSTITUTO DPTAL DE SALUD	7293284	CARLOS ALBERTO CORDOBA
22	COOP. DE TRANSPORTADORES URBANOS DE PASTO LTDA	COOTRANUR LTDA	PASTO	CALLE 20 # 33 - 08	7310168	JAVIER ARTURO VITERI
23	COOP. DE TRANSPORTADORES TAX LUJO LTDA	COOTAXLUJO LTDA	PASTO	CALLE 20C 12 34 EL RECUERDO	7214055	MIGUEL G. MARTINEZ
24	COOP. NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA.	COONARTAX	PASTO	CALLE 2 # 33-10 AVENIDA PANAMERICANA	7232716	CARLOS VILLOTA
25	COOP. AMERICANA DE TRANSPORTADORES LTDA.	COOAMETRAN	PASTO	CALLE 20B # 11-127 BARRIO EL RECUERDO	7213295	LAUREANO GOMEZ CORDOBA
26	COOP. DE SERVICIOS ESPECIALES DE	COOPSETRANS	PASTO	CC. VILLA VERGEL LOCAL 13	7229343	JORGE SABOGAL R

	TRANSPORTE					
27	COOP. DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE NARIÑO	COOTRANSUNAR	PASTO	AVENIDA PANAMERICANA # 11-50	7212467	FRANCO LIBARDO RIASCOS
28	COOP. INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE NARIÑO LTDA.	COOTRANAR LTDA.	PASTO	CALLE 12 # 5- 08	7219014	NELSON JESUS GARCIA
29	COOP. DE TRANSPORTADORES LOS ANDES LTDA.	COOTRANDES	PASTO	CORREGIMIENTO EL ENCANO	7,218,040	JOSE VICENTE NARVAEZ
30	COOP. INTEGRAL DE PROFESORES DE MATEMATICAS	CIPMA	PASTO	AVENIDA PANAMERICA INEM	7219566	NYLCE MARIEN ERASO
31	COOP. DE TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	COOTRADEPNAR	PASTO	CALLE 17 # 20-40 OFICINA 306	7217588	MARINO CORDOBA CASTILLO
32	COPSERP	COOPSERP	PASTO	EDIFICIO PASTO PLAZA PISO 2	7232450	ADMINIST: MARIA CHAVES
33	SALUDCOOP ORGANISMO COOPERATIVO	SALUDCOOP EPS	PASTO	CR. 36 # 12-55 LA CASTELLANA	7227700	JAVIER ORTIZ
34	COOP. AGROPECUARIA LA LAGUNA LTDA		PASTO	CORREGIMIENTO LA LAGUNA	7232651	FLAVIO E JOJOA
35	COOP. EMPRESARIAL DE RECICLADORES DE NARIÑO	COEMPRENDRER	PASTO	CALLE 19 # 15A-13	7210647	SONIA ELENA MENDEZ
36	COOP. DE AP. Y CR. DE LA POLICIA NACIONAL	COOPERNAL	PASTO	CRA 24 # 23-29	7215993	LUIS IMBACUAN IMBACUAN
37	COOP. DE CAFICULTORES DE OCCIDENTE DE NARIÑO LTDA.	COOCCIDENTE DE NARIÑO LTDA	PASTO	CARRERA 32A # 18 -105 B/ MARIDIAZ	7312438	JUAN FRANCISCO ORTIZ S.
38	COOP. FINANCIERA NACIONAL LIMITADA	COFINAL LTDA	PASTO	CARRERA 29 # 18-41	7314415	ESPERANZA CONCEPCION ROJAS DE BASTIDAS
39	COOP. DE A. Y C. PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA.	COOAPENCOM LTDA.	PASTO	CALLE 13 NRO 26-84	7231616	JORGE JULIO RAMOS ANGULO
40	COOP. DE COMUNICACIONES DE NARIÑO Y PUTUMAYO	COOPTRACOM	PASTO	CALLE 19 # 29-27 OF. 309	7310867	TIRZA NOHEMI CORAL FAJARDO
41	COOP. DE LOS PROFESIONALES ASMEDAS	COASMEDAS	PASTO	CLLE 18 # 29-51	7311447	VICTOR ZARAMA
42	COOP. DEL RAMO ELECTORAL LTDA	COOELETEL	PASTO	CRA 24 NRO 17-63 PISO 4	7234066	ALIRIO EDILBERTO NARVAEZ G.
43	COOP. ESPECIALIZADA EN AHORRO Y CREDITO COOMDESARROLLO LTDA	COOMDESARROLLO	PASTO	CALLE 18 # 47-160 TOROBAJO	7211722	JESUS ORTEGA DELGADO
44	COOP. DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP LTDA	PASTO	CR. 26 # 19-07	7237352	CESAR WILSON GARZON
45	COOP. MULTIACTIVA DE NOTARIADO Y REGISTRO LTDA	COOPENOR	PASTO	CALLE 17 # 26-92	7234548	JULIO BAYARDO HUERTAS
46	COOP. MULTIACTIVA CASD DE PASTO LTDA	COOMUCASD	PASTO	CRA 4A # 16A-15 POTRERILLO	7313720	ROSA ZORAIDA MEZA DE A.
47	COOP. MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CEDENAR LTDA.	COOPCEN LTDA.	PASTO	CALLE 18A # 25-37	7291957	RAFAEL CHAVEZ
48	COOP. DE EMPLEADOS DEL SENA LTDA.	COOPSENA LTDA.	PASTO	CL 22 # 1E- 05 FINCA LOPE	7304656	ROSARIO FELICITAS MORENO T.
49	COOP. MULTIACTIVA DE LOS HOGARES	COOHOGARES LTDA	PASTO	CALLE 20 C # 12- 34	7217578	DUPERLY IVONNE MARTINEZ M.
50	COOP. PRODUCIR LTDA.	COOPRODUCIR	PASTO	CALLE 18 # 47-160 TOROBAJO	7315410	JAVIER ENRIQUEZ
51	COOP. POPULAR NARINENSE LIMITADA	COOPONAR	PASTO	CRA 21 # 14-02 ESQUINA	7206528	OLGA DEL PILAR PATI#O R
52	COOP. TRABA. EMPLEADOS, JUBILADOS MPIO.PASTO LTDA.	COOTRAMUPASTO	PASTO	CRA 33 # 14-69 SAN IGNACIO	7290646	JOSE RAMIRO MORENO RIOS
53	COOP. MULTIACTIVA MEDICA DEL VALLE	COOMEVA	PASTO	CALLE 20 # 28 ^a -02	7316518	MARIA HIDALGO
54	COOP. DE AP Y CR. DE CHOFERES ASALARIADOS DE NARIÑO LTDA	COONARCHOF	PASTO	CALLE 20B # 11-127	7203565	JAIME ENRIQUE NARVAEZ R.

55	COOP. DE TRABAJADORES DEL I.S.S.	COOPTRAISS	PASTO	CLLE 18 · 28-68	7311937	RUTH HIDALGO
56	COOPSERVIR LTDA	COOPSERVIR	PASTO	CALLE 17 # 25-86 CENTRO	7221868	GERARDO RAMIREZ
57	COOP. MULTIACTIVA DE REPRESENTANTES DE VENTAS Y VISITADORES MEDICOS DE NARIÑO	COOPREVINAR	PASTO	CRA 25 # 15-62	7211865	NELSON HECTOR MONCAYO R.
58	COOP. NARIÑENSE DE MILITARES RETIRADOS LTD	COODEMIR LTDA.	PASTO	CRA 29 # 16 25	7294684	LIBARDO HOMERO RISUEÑO
59	COOP. DE APORTES Y CREDITO LIBERTAD LTDA	COOLIBERTAD LTDA	PASTO	CRA 13 # 8-30 AV PANAMERICANA	7201519	MANUEL JESUS BASTIDAS
60	COOP. MULTIACTIVA INURBE LTDA	COOPINURBE	PASTO	CRA 31A # 3 OESTE - 40	7226223	RAUL RODRIGO DIAZ TRUJILLO
61	COOP. MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL	COMUNA	PASTO	CALLE 18 # 47-134 TOROBAJO	7314731	LUZ DARY GARCIA
62	COOP. DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA	COOPROLACTEOS	PASTO	CARRERA 36 # 13-26	7227858	IVAN FRANCISCO CAVIEDES B.
63	C.T.A. LA TOLA		TUMACO	CORREGIMIENTO LA HERRERA	7648529	NORA ELENA MARIN QUINTERO
64	C.T.A. GUAYACAN LTDA	COOGUAYACAN LTDA	TUMACO	VEREDA LA GUAYACANA	7752151	FREDY ANTONIO ANGULO
65	C.T.A. SOL NACIENTE		TUMACO	AVENIDA LA PLAYA.	7276625	SEGUNDO ESTUPIÑAN
66	COOP. TRANSPORTES DEL LITORAL PACIFICO LTDA.	COOTRALPA	TUMACO	CALLE MOSQUERA CON CALDAS	7271445	LIDIA BLANCO E MONTUFAR
67	COOP. DE TRANSPORTADORES DEL RIO MIRA LTDA.	COOPMIRA	TUMACO	AV. DE LOS ESTUDIANTES N 3-28	7272340	PEDRO ORLANDO ORTIZ R.
68	COOP. DE TAXISTAS DE TUMACO LTDA.	COOTAXMACO	TUMACO	CALLE MOSQUERA CON CALDAS	7272661	LUIS HUMBERTO ARCINIEGAS BENAVIDES
69	COOP. INTEGRAL FRONTERIZA DE LECHE LTDA	COINFROLECHE	IPIALES	CRA. 13A #. 10-181 B/ YERBABUENA	7735064	SEGUNDO ROSENDO FUEL
70	C.T.A. ASEGURANDO		IPIALES		7750740	EDUARDO CHAMORRO.
71	COOP DE TRANSPORTES Y SERV MULTIPLES 20 DE JULIO DE IPIALES	COOTRAVEINTE	IPIALES	CRA 2 NRO 2-4 BARRIO CENTENARIO	7734771	ERASMO ARTURO PASTAS
72	COOP. ESPECIALIZADA SUPERTAXIS DEL SUR LTDA.	SUPERTAXIS	IPIALES	AV PANAMERICANA	7732100	JAIME GUSTAVO ORTEGA CH.
73	COOP PROACTIVA DE TRABAJO ASOCIADO	C.T.A COOPROACT	IPIALES		7733949	RUTH REVELO ESTUPIÑAN
74	COOP. DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA	COESA	TUQUERRES	CRA 12 # 14 - 09	7280869	LEONOR PATIÑO RIOS
75	COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA SABANA LTDA	COOTRANSA	TUQUERRES	CALLE 16 CON CRA. 11 ESQUINA	7281175	JUAN CARLOS CHAMORRO F.
76	COOP. MULTIACTIVA EN APORTES Y CREDITO DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES	COACREMAT	TUQUERRES	CRA 14A # 22-26	7281185	MANUEL HENRY MERA MUÑOZ
77	COOP. TRANSPORTADORES 1 DE MAYO		TUQUERRES	CALLE 21 # 14-57 PISO 2	7281196	LUIS ALBERTO MORALES
78	COOP. DE TRABAJADORES DE LA REGIONAL DE SALUD CENTRO OCCIDENTAL	COOTRESCO	TUQUERRES	CALLE 27 # 14-58 HOSPITAL SAN JOSE E.S.E	7280754	JOSE FELIX BOLAÑOS NARVAEZ
79	COOP. TAXISTAS DE TUQUERRES LTDA	COOTAXTUQUERR ES	TUQUERRES	CARRERA 18 # 20-14 ESQUINA	7280289	EUGENIO PAREDES MELO
80	COOP. MULTIACTIVA ECOACTIVA	ECOACTIVA	TUQUERRES		7281526	ANA LUCIA ROSERO
81	COOP. DE ASOC. DE HOGARES COMUNITARIOS DE LOS ANDES	COASOANDES	TUQUERRES	CARRERA 14 # 17-58	7281056	CAMILO MUÑOZ
82	C.T.A. NUEVOS HORIZONTES LTDA		TAMINANGO		7211865	CARLOS OSWALDO PINTA B.
83	C.T.A. GUARDIANES DE LA VIA TABLON PANAMERICANA LTDA.		TAMINANGO	TABLON PANAMERICANA		JOSE IGNACIO URBANO ERASO

84	COOP. DE TRABAJADORES UNIDOS EL REMOLINO LTDA.		TAMINANGO	MUNICIPIO DE TAMINANGO		JUAN JERONIMO LASSO M
85	COOP. DE TRANSPORTADORES DE TAMINANGO LTDA	COOTRANSTAMG LTDA	TAMINANGO	BARRIO EL PRADO	7265759	GONZALO HERIBERTO NARVAEZ
86	COOP. DE TRANSPORTADORES DE CONSACA LTD.	COOTRANSCON LTDA	CONSACA	CONSACA NARIÑO	7211865	MARIA INES BENAVIDES
87	COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA CORDILLERA LTDA	COTRANSCORD LTDA	POLICARPA	CALLE POLICARPA	7207071	BAUDINO ARGEMIRO ORDÓÑEZ MELENDEZ
88	COOP. TRANSPORTADORES SANTACRUZ MADRIGAL	COOTRANSPOLICARPA LTDA	POLICARPA	POLICARPA	7216731	NORBERTO CUASES VARGAS
89	COOP. MICROEMPRESARIAL DEL CUERO LTDA.	COOARTESANAL LTADA	BELEN	CALLE INDUSTRIAL	7440770	LIBARDO JURADO
90	COOP. DE TRANSPORTADORES RUTAS DE COLOMBIA.	COOTRANSCOL LTDA.	BUESACO	CLL PRINCIPAL	7420393	JHON ALEXANDER ROJAS C.
91	C.T.A. SURANDINA DE TAXISTAS LTDA.	TAXANDINA LTDA.	PUPIALES	CARRERA 3 # 1-51	7246249	HUGO GERMAN ROSERO VASQUEZ
92	COOP. AGROPECUARIA DE PUIALES LTDA	COPEAGRO LTDA	PUPIALES	CALLE 6A # 4-13	7246029	BAYARDO ALFONSO BENAVIDES
93	C.T.A. COOPDESAM LTDA SAMANIEGO	COOPDESAM LTDA.	SAMANIEGO	CORREGIMIENTO DE CARTAGENA	7237940	EDGAR FIDEL MORENO MELO
94	COOP. DE TRANSPORTADORES DE GUACHUCAL LTDA.	COOTRANSGUACHUCAL LTDA.	GUACHUCAL	GUACHUCAL POBLACION	7778196	EDGAR LIVIO MONTENEGRO N.
95	COOP. DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO LTDA.	CAFENORTE	LA UNION	CRA 1A # 19-72	7265157	ELIECER TORRES HOYOS
96	COOP. MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE CAFE DE NARIÑO LTDA	COOMERCIACAFE LTDA	LA UNION	CALLE 20 # 1-84	7264444	EDDY JANETH MONTERO G.

ANEXO B. COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE NARIÑO 2005

No.	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	SIGLA	MUNICIPIO	NOMBRE CLASE ACTIVIDAD	CATEGORIA
1	C.T.A. VIDA LTDA	COOPVIDA LTDA	PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
2	C.T.A. CRECER LTDA	COOPCRECER LTDA	PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
3	C.T.A. SOLIDARIA DE SERVICIOS		PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
4	C.T.A. MEDICO SALUD INTEGRAL		PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
5	C.T.A. ANESTESIOLOGOS Y TRABAJADORES DE LA SALUD LTDA.	COOTANETS	PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
6	C.T.A. SALUD, FE Y ALEGRIA		PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
7	C.T.A. SANAR LTDA	COOPSANAR	PASTO	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
8	C.T.A. ASEGURANDO		IPIALES	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
9	C.T.A. COOPROACT		IPIALES	ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, CON INTERNACION	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
10	C.T.A. MARIDIAZ	COOPMARIDIAZ	PASTO	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
11	C.T.A. DARSALUD LTDA	DARSALUD LTDA	PASTO	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
12	C.T.A. PROSPEREMOS		PASTO	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
13	C.T.A. SOL NACIENTE		TUMACO	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
14	C.T.A. HABILITACION REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD	COOPRHISALUD	PASTO	ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
15	C.T.A. NUEVOS HORIZONTES LTDA		TAMINANGO	TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y OBRAS	OBRAS PUBLICAS
16	C.T.A. GUARDIANES DE LA VIA TABLON PANAMERICANA LTDA.		TAMINANGO	TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y OBRAS	OBRAS PUBLICAS

17	COOP. DE TRABAJADORES UNIDOS EL REMOLINO LTDA.		TAMINANGO	TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y OBRAS	OBRAS PUBLICAS
18	C.T.A. COOPDESAM LTDA SAMANIEGO	COOPDESAM LTDA.	SAMANIEGO	TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y OBRAS	OBRAS PUBLICAS
19	C.T.A. GENOY LTDA	COOTRAGENOY	PASTO	TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y OBRAS	OBRAS PUBLICAS
20	C.T.A. GUAYACAN LTDA	COOTRA GUAYACAN LTDA	TUMACO	TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO Y OBRAS	OBRAS PUBLICAS
21	C.T.A. COLOMBIA ASOCIADOS		PASTO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES
22	C.T.A. PROFESIONALES Y ESPECIALISTAS	COOPROESP	PASTO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES
23	COOP. DE PRODUCTORES DE LECHE DE NARIÑO LTDA	COOPROLENAR	PASTO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES
24	C.T.A. MUEBLES ELECTRODOMESTICOS LTDA	COOMUEBLELEC	PASTO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES
25	C.T.A. IDEAR	COOPIDEAR	PASTO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES
26	COOP. SURANDINA DE TAXISTAS LTDA.	TAXANDINA LTDA.	PUPIALES	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
27	C.T.A ASOGALERAS		PASTO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
28	COOP. DE TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS	COOTRATEL C.T.A.	PASTO	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	COMUNICACIONES
29	C.T.A. DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS DE NARIÑO LTDA	COODISNAR LTDA	PASTO	ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO	ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO
30	C.T.A ECOTEMA	ECOTEMA	PASTO	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	INDUSTRIA
31	C.T.A. LA TOLA		TUMACO	ACTIVIDADES DE SERVICIOS, AGRICOLAS Y GANADEROS.	AGRICOLA

COOPERATIVAS INTEGRALES DE NARIÑO 2005

No.	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	SIGLA	MUNICIPIO	NOMBRE CLASE ACTIVIDAD	CATEGORIA
1	COOP. DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA	COOPROLACTEOS	PASTO	ELABORACIÓN y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS LACTEOS	INDUSTRIA
2	COOP. INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE NARIÑO LTDA.	COOTRANAR LTDA.	PASTO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE

ANEXO C. COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS SIN SECCION DE AHORRO DE NARIÑO 2005

No.	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	SIGLA	MUNICIPIO	NOMBRE CLASE ACTIVIDAD	CATEGORIA
1	COOP. DE TRANSPORTADORES URBANOS DE PASTO LTDA	COOTRANUR LTDA	PASTO	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
2	COOP. NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA.	COONARTAX	PASTO	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
3	COOP. AMERICANA DE TRANSPORTADORES LTDA.	COOAMETRAN	PASTO	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
4	COOP. DE SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE	COOPSETRANS	PASTO	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
5	COOP. DE TAXISTAS DE TUMACO LTDA.	COOTAXMACO	TUMACO	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
6	COOP DE TRANSPORTES Y SERV MULTIPLES 20 DE JULIO DE IPIALES	COOTRAVEINTE	IPIALES	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
7	COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA SABANA LTDA	COOTRANSA	TUQUERRES	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
8	COOP. DE TRANSPORTADORES DE CONSACA LTDA	COOTRANCON LTDA	CONSACA	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
9	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES 1 DE MAYO		TUQUERRES	TRANSPORTE URBANO COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
10	COOP. ESPECIALIZADA SUPERTAXIS DEL SUR LTDA.	SUPERTAXIS	IPIALES	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
11	COOPERATIVA DE TAXISTAS DE TUQUERRES	COOTAXTUQUERRES	TUQUERRES	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
12	COOP. DE TRANSPORTADORES DE TAMINANGO LTDA	COOTRANSTAMG LTDA	TAMINANGO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
13	COOP. DE TRANSPORTADORES LOS ANDES LTDA.	COOTRANDES	PASTO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
14	COOTRALPA LTDA.	COOTRALPA LTDA.	TUMACO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
15	COOP. DE TRANSPORTADORES DEL RIO MIRA LTDA.	COOPTRANSMIRA	TUMACO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
16	COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA CORDILLERA LTDA	COOTRANSCORD LTDA	POLICARPA	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
17	COOP. TRANSPORTADORES DE POLICARPA	CCOPTRANSPOLICARPA	POLICARPA	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
18	COOP. DE TRANSPORTADORES RUTAS DE COLOMBIA.	COOTRANSCOL LTDA.	BUESACO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
19	COOP. DE TRANSPORTADORES DE GUACHUCAL LTDA.	COOTRANSGUACHUCAL LTDA.	GUACHUCAL	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE
20	COOP. DE A. Y. C. TRANSPORTADORES TAX LUJO LTDA	COOTAXLUJO LTDA	PASTO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL COLECTIVO REGULAR DE PASAJEROS	TRANSPORTE

21	COOP. DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE NARIÑO	COOTRANSUNAR	PASTO	TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA	TRANSPORTE
22	COOP. DE TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	COOTRADEPNAR	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
23	COOP. DE APOORTE Y CREDITO DE LA POLICIA NACIONAL	COOPERNAL	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
24	COOP. DE COMUNICACIONES DE NARIÑO Y PUTUMAYO	COOPTRACOM	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
25	COOP. TRABA. EMPLEADOS, JUBILADOS MPIO .PASTO LTDA.	COOTRAMUPASTO	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
26	COOP. DE APORTES Y CREDITO LIBERTAD LTDA	COOLIBERTAD LTDA	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
27	COOP. DE A. Y C. DEL RAMO ELECTORAL LTDA	COOELETEL	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
28	COOP. DE A. Y C. PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA.	COOAPENCOM LTDA.	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
29	COOP. INTEGRAL DE PROFESORES DE MATEMATICAS	CIPMA	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
30	COOP. DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
31	COOP. DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA	COESA	TUQUERRES	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
32	COOP. AGROPECUARIA DE PUIPALES LTDA	COOPEAGRO LTDA	PUIPALES	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS	COMERCIO
33	COOP. DE CAFICULTORES DE OCCIDENTE DE NARIÑO LTDA.	COOCCIDENTE DE NARIÑO LTDA	PASTO	COMERCIALIZADORA ESPECIALIZADA DEL CAFE	COMERCIO
34	COOP. FRONTERIZA DE LECHE LTDA	COINFROLECHE	IPIALES	COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE	COMERCIO
35	ORGANISMO COOP. SALUDCOOP. E.P.S	SALUDCOOP.	PASTO	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
36	COOP. DE TRABAJADORES DE LA REGIONAL DE SALUD CENTRO OCCIDENTAL	COOTRESCO	TUQUERRES	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA	SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
37	COOP. MICROEMPRESARIAL DEL CUERO	COOARTESANAL LTDA	BELEN	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	INDUSTRIA
38	COOP. POPULAR NARIÑENSE LIMITADA	COOPONAR	PASTO	CREDITOS CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO RESIDENCIAL	VIVIENDA
39	COOP. EMPRESARIAL DE RECICLADORES DE NARIÑO	COOEMPREDER	PASTO	RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y DE DESECHOS METALICOS	ASEO MANTENIMIENTO Y RECICLAJE
40	COOP. AGROPECUARIA LA LAGUNA LTDA		PASTO	PRODUCCION ESPECIALIZADA DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES	AGRICOLA

COOPERATIVAS ESPECIALIZADAS CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO DE NARIÑO 2005

41	COOP. ESPECIALIZADA EN AHORRO Y CREDITO COOMDESARROLLO LTDA	COOMDESARROLLO	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
----	---	----------------	-------	-------------------------	---------------------------

42	COOP. FINANCIERA NACIONAL LIMITADA	COFINAL LTDA	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA
43	COOP DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD	COASMEDAS	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS	INTERMEDIACION FINANCIERA

ANEXO D. COOPERATIVAS MULTIACTIVAS DE NARIÑO 2005

No.	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	SIGLA	MUNICIPIO	NOMBRE CLASE ACTIVIDAD	CATEGORIA
1	COOP. MULTIACTIVA DE NOTARIADO Y REGISTRO LTDA	COOPENOR	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
2	COOP. MULTIACTIVA CASD DE PASTO LTDA	COOMUCASD	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
3	COOP. MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CEDENAR LTDA.	COOPCEN LTDA.	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
4	COOP. DE EMPLEADOS DEL SENA LTDA.	COOPSENA LTDA.	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
5	COOP. MULTIACTIVA DE LOS HOGARES	COOHOGARES LTDA	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
6	COOPERATIVA PRODUCIR LTDA	COOPRODUCIR	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
7	COOP. DE CHOFERES ASALARIADOS DE NARIÑO LTDA	COONARCHOF	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
8	COOP. MULTIACTIVA DE REPRESENTANTES DE VENTAS Y VISITADORES MEDICOS DE NARIÑO	COOPREVINAR	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
9	COOP. NARIÑOS LTDA.	COODEMIR LTDA.	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
10	COOP. MULTIACTIVA INURBE LTDA	COOPINURBE	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
11	COOP. MULTIACTIVA EN APORTES Y CREDITO DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES	COACREMAT	TUQUERRES	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
12	COOPERATIVA MULTIACTIVA ECOACTIVA	ECOACTIVA	TUQUERRES	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
13	COOASOANDES	COASOANDES	TUQUERRES	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
14	COOP. A. Y C. MULTIACTIVA UNIVERSIT. NAL.	COMUNA	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
15	COOP. DE MEDICOS DEL VALLE	COOMEVA	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
16	COOP. DEL SISTEMA NAL. DE JUSTICIA	JURISCOOP	PASTO.	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
17	COOP. TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL	COOPTRAISS	PASTO	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y SERVICIOS	INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTROS
18	COOP. DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO LTDA.	CAFENORTE	LA UNION	COMPRA Y VENTA DE CAFE	COMERCIO
19	COOP. MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE CAFE DE NARIÑO LTDA	COOMERCIACAFE LTDA	LA UNION	COMPRA Y VENTA DE CAFE	COMERCIO
20	COOP. MULTIACTIVA DE SERVICIOS Y MEDICAMENTOS	COOPSERVIR	PASTO	COMERCIO DE MEDICAMENTOS Y SERVICIOS	COMERCIO Y OTROS

ANEXO E. ESCALAFON 50 COOPERATIVAS SEGÚN ACTIVOS 2004-2005

No	NOMBRE ENTIDAD	SIGLA	BALANCE GENERAL					
			ACTIVOS	PASIVOS 2005	PATRIMONIO	ACTIVOS	PASIVOS 2004	PATRIMONIO
1	COOP. DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARIÑO LTDA	COOPROLACTEOS	20,610	6,520	14,090	18,283	5,884	12,399
2	COOP. ESPECIALIZADA EN APORTES Y CREDITO DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES	COACREMAT	17,773	3,427	14,346	14,770	2,678	12,092
3	COOP. FINANCIERA NACIONAL LIMITADA	COFINAL LTDA	16,425	8,612	7,813	12,243	6,145	6,098
4	COOP. ESPECIALIZADA SUPERTAXIS DEL SUR LTDA.	SUPERTAXIS	5,344	2,331	3,013	4,870	2,233	2,637
5	COOP. INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE NARIÑO LTDA.	COOTRANAR LTDA.	3,885	2,028	1,857	3,379	1,734	1,645
6	COOP. DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO LTDA.	CAFENORTE	3,827	474	3,353	3,127	294	2,833
7	COOP. AMERICANA DE TRANSPORTADORES LTDA.	COOAMETRAN	3,597	1,298	2,299	1,844	1,021	823
8	COOP. DE TRANSPORTADORES URBANOS DE PASTO LTDA	COOTRANUR LTDA	2,608	1,210	1,398	2,069	921	1,148
9	COOP. NARIÑOS LTDA.	COODEMIR LTDA.	2,381	111	2,270	2,205	128	2,077
10	COOP. TRABA. EMPLEADOS, JUBILADOS MPIO. PASTO LTDA.	COOTRAMUPASTO	2,171	167	2,004	1,781	118	1,663
11	COOP. DE CAFICULTORES DE OCCIDENTE DE NARIÑO LTDA.	COOCCIDENTE DE NARIÑO LTDA	2,033	415	1,618	1,966	461	1,505
12	COOP. MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE CEDENAR LTDA.	COOPCEN LTDA.	1,320	402	918	1,059	221	838
13	COOP. DE EDUCADORES DE LA SABANA LTDA	COESA	1,311	138	1,173	1,109	151	958
14	C.T.A. DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS DE NARIÑO LTDA	COODISNAR LTDA	1,092	391	701	1,035	286	749
15	COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE LA POLICIA NACIONAL	COOPERNAL	1,040	160	880	860	108	752
16	COOP. POPULAR NARIÑENSE LIMITADA	COOPONAR	873	181	692	1,048	234	814
17	COOP. DE TRABAJADORES DE LA REGIONAL DE SALUD CENTRO OCCIDENTAL	COOTRESCO	728	48	678	643	55	588
18	COOP. EMPRESARIAL DE RECICLADORES DE NARIÑO	COEMPRENDER	694	28	666	645	49	596

19	COOP. NARIÑENSE DE TAXISTAS LTDA.	COONARTAX	681	75	606	590	80	510
20	COOP. ESPECIALIZADA EN AHORRO Y CRED. COOMDESARROLLO LTDA	COOMDESARROLLO	635	81	554	1,772	696	1,076
21	COOP. DE TRABAJADORES DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS	COOTRATTEL C.T.A.	605	577	28	119	64	55
22	COOP. TAXISTAS DE TUQUERRES LTDA	COOTAXTUQUERRES	524	293	231	371	215	156
23	COOP. DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE NARIÑO	COOTRANSUNAR	521	59	462	504	34	470
24	CEMPECAFEN LTDA.	CEMPECAFEN LTDA.	493	128	365	393	79	314
25	COOP. DE TRANSPORTADORES DEL RIO MIRA LTDA.	COOPMIRA	490	123	367	403	105	298
26	COOP. AGROPECUARIA DE PUIALES LTDA	COPEAGRO LTDA	489	266	223	427	201	226
27	COOP. DEL RAMO ELECTORAL LTDA	COOELETEL	488	51	437	492	84	408
28	COOP. INTEGRAL DE PROFESORES DE MATEMATICAS	CIPMA	487	46	441	459	40	419
29	COOP. DE EMPLEADOS DEL SENA LTDA.	COOPSENA LTDA.	409	94	315	356	83	273
30	C.T.A. CRECER LTDA	COOPCRECER LTDA	371	330	41	139	108	31
31	COOP. DE TRABAJADORES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	COOTRADEPNAR	353	34	319	300	38	262
32	COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA CORDILLERA LTDA	COTRANSCORD LTDA	345	144	201	314	56	258
33	C.T.A. ANESTESIOLOGOS Y TRABAJADORES DE LA SALUD LTDA.	COOTANETS	344	294	50	236	203	33
34	COOP. MULTIACTIVA CASD DE PASTO LTDA	COOMUCASD	318	13	305	282	6	276
35	COOP. DE COMUNICACIONES DE NARIÑO Y PUTUMAYO	COOPTRACOM	284	63	221	277	58	219
36	COOP. MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE CAFE DE NARIÑO LTDA	COOMERCIACAFE LTDA	270	26	244	183	16	167
37	C.T.A. LA TOLA		259	243	16	107	99	8
38	COOP. SURANDINA DE TAXISTAS LTDA.	TAXANDINA LTDA.	253	99	154	170	43	127
39	C.T.A. MEDICO SALUD INTEGRAL		201	132	69	143	107	36
40	PROSPEREMOS C.T.A.		184	155	29	85	57	28
41	COOP. DE TRANSPORTADORES LOS ANDES LTDA.	COOTRANDES	140	31	109	169	23	146
42	COOP. DE TRANSPORTADORES DE GUACHUCAL LTDA.	COOTRANSQUACHUCAL LTDA.	149	32	117	134	21	113

43	COOP. MULTIACTIVA INURBE LTDA	COOPINURBE	141	68	73	101	32	69
44	C.T.A. DARSALUD LTDA	DARSALUD LTDA	126	115	11	117	109	8
45	COOP. MULTIACTIVA DE REPRESENTANTES DE VENTAS Y VISITADORES MEDICOS DE NARIÑO	COOPREVINAR	118	8	110	44	1	43
46	C.T.A. MUEBLES ELECTRODOMESTICOS LTDA	COOMUEBLELEC	116	13	103	99	12	87
47	COOP. DE TRANSPORTADORES DE LA SABANA LTDA	COOTRANSA	84	20	64	72	14	58
48	COOP. DE TAXISTAS DE TUMACO LTDA.	COOTAXMACO	80	13	67	95	38	57
49	COOP. MULTIACTIVA DE LOS HOGARES	COOHOGARES LTDA	73	4	69	98	6	92
50	COOP. DE AP. Y CR. DE CHOFERES ASALARIADOS DE NARIÑO LTDA	COONARCHOF	69	7	62	80	8	72
		*TOTAL	97,812	31,578	66,232	82,067	25,457	56,610
		**TOTAL	60,677	19,589	41,088	53,394	16,563	36,831

Fuente: CONFECOOP 2005. Cálculos esta investigación. Cifras monetarias en millones de pesos

*Balance Financiero según activos 2005 en valores nominales.

**Balance Financiero en valores reales o constantes con base IPC 1998=100.

ANEXO F. SECTOR COOPERATIVO COLOMBIANO
LAS 50 COOPERATIVAS MÁS GRANDES POR NIVEL DE EXCEDENTES EN COLOMBIA
DICIEMBRE DEL 2005

PUESTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SIGLA	MUNICIPIO	EXCEDENTES
1	SALUDCOOP	SALUDCOOP	BOGOTA D.C.	21,244
2	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO	CODEMA	BOGOTA D.C.	18,054
3	ASEGURADORA SOLIDARIA	SOLIDARIA	BOGOTA D.C.	12,511
4	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL MAGDALENA	COOEDUMAG	SANTA MARTA	6,480
5	COOPERATIVA FINANCIERA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COMULTRASAN	BUCARAMANGA	6,213
6	JK KENNEDY	JK KENNEDY	MEDELLIN	6,044
7	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	EQUIDAD GENERALES	BOGOTA D.C.	5,546
8	CONFIAR	CONFIAR	MEDELLIN	5,451
9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	COOMULTRASAN	BUCARAMANGA	5,218
10	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	JURISCOOP	BOGOTA D.C.	4,982
11	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	CANAPRO	BOGOTA D.C.	4,843
12	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y SERV	FARMACOOOP	BOGOTA D.C.	4,556
13	COOTRAFA	COOTRAFA	BELLO	4,548
14	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA	COMEDAL	MEDELLIN	4,432
15	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL HUILA UTRAHUILCA	UTRAHUILCA	NEIVA	4,080
16	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS	COOPSERFUN	BOGOTA D.C.	3,326
17	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA	COOMEVA	CALI	3,231
18	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	UCC	BOGOTA D.C.	3,210
19	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	COOPETROL	BOGOTA D.C.	2,855
20	CFA	CFA	MEDELLIN	2,814
21	COOPERATIVA DE MAESTROS Y EMPLEADOS DE LA EDUCACION DEL TOLIMA .	COOPEMTOL	IBAGUE	2,765

22	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL RISARALDA	COO EDUCAR	PEREIRA	2,728
23	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	PROGRESSA	BOGOTA D.C.	2,599
24	COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS	COPIDROGAS	BOGOTA D.C.	2,383
25	COOPERATIVA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA	COOMULDESA	SOCORRO	2,103
26	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA E.A.A.B.	COOACUEDUCTO	BOGOTA D.C.	2,100
27	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	COOPERAN	ANDES	2,085
28	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE EMP. DE LA EDUCACION	COOACEDED	CARTAGENA	2,081
29	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO	FINCOMERCIO	BOGOTA D.C.	2,027
30	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD COASMEDAS	COASMEDAS	BOGOTA D.C.	2,017
31	COOPERATIVA DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL CENTRO DEL VALLE	COPROCENVA	TULUA	1,975
32	COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	COOPTRAISS	BOGOTA D.C.	1,958
33	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE NARINO	COOPROLACTEOS	PASTO	1,938
34	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA	COOPSERP	CALI	1,879
35	COPERATIVA MULTIACTIVA DE EDUCADORES DE BOYACA	COEDUCADORES BOYACA	TUNJA	1,844
36	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISERVIR	CREDISERVIR	OCAÑA	1,824
37	COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL DEPTO DE CALDAS	CEOCAL	MANIZALES	1,822
38	COOPERATIVA DE PROFESORES	COOPROFESORES	BUCARAMANGA	1,804
39	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL GRUPO CARVAJAL,		CALI	1,679
40	COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES .	COOPETRABAN .	MEDELLIN	1,651
41	LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	EQUIDAD VIDA	BOGOTA D.C.	1,571

42	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA	COOTRADECUN	BOGOTA D.C.	1,570
43	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA	COOMOTOR	NEIVA	1,526
44	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO		MEDELLIN	1,463
45	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL	COMUNA	MEDELLIN	1,433
46	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	CREDICOOP	BOGOTA D.C.	1,381
47	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DEL HUILA	COAGROHUILA	NEIVA	1,373
48	COOPERATIVA DE PROFESORES U DE A	COOPRUDEA	MEDELLIN	1,274
49	COOPERATIVA TELEPOSTAL		MEDELLIN	1,263
50	MULTIACTIVA EL ROBLE, ENTIDAD COOPERATIVA	MULTIROBLE	CALI	1,216

Fuente: CONFECOOP 2005. Cifras monetarias en millones de pesos

ANEXO G
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACEA-PROGRAMA DE ECONOMIA
ENCUESTA: EVALUACION SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DIRIGIDA A GERENTES / REPRESENTANTES LEGALES DEL SECTOR COOPERATIVO.

NOTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOLO SERA APLICADA AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y SERA DE CARÁCTER PRIVADO, PARA USO EXCLUSIVO DE LOS ESTUDIANTES.

FECHA _____ ENCUESTA No _____

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADO.

Apellidos y Nombres _____ Edad _____
Cargo _____ Razón Social de la Cooperativa _____
Clase de Cooperativa: Especializada _____ Multiactiva _____ Integral _____
Tipo de Organización Cooperativa _____ Teléfono _____

2. NIVEL EDUCATIVO DEL ENCUESTADO.

Primaria _____ Bachillerato _____ Superior _____ Formación Técnica _____
Otros _____

3. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y SISTEMA DE CONTRATACION LABORAL DEL ENCUESTADO

Tiene contrato: Si _____ No _____ Tipo de contrato: termino fijo _____ Indefinido _____
Subsidios: transporte _____ familiar _____
Afiliación al Sistema de Seguridad Social: Salud _____ Pensiones _____ Riesgos Profesionales _____
Salario Mensual Convenido \$ _____ Remuneración Extra \$ _____

4. BENEFICIOS COOPERATIVOS

Recibe usted por parte de la Cooperativa algún tipo de beneficio o auxilio? Si _____
No _____
Educación _____ Vivienda _____ Salud _____ Crédito _____ Capacitación _____ Otros _____
Cuales? _____
Sus familiares se benefician de la Actividad Cooperativa? Si _____ No _____
Que tipo de beneficio reciben? _____

5. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA

Sede Principal de la Cooperativa. _____ Otras Sedes _____
Antigüedad de la Cooperativa: Menos de un año _____ Uno a tres años _____ Tres a cinco años _____
Cinco a diez años _____ Mas de diez años _____
No de Asociados en la Actualidad _____

PERSONAL COOPERATIVO	No
TRABAJADORES ASOCIADOS	
ASOCIADOS	
TOTAL ASOCIADOS	
TRABAJADORES NO ASOCIADOS	

6. INFORMACION FINANCIERA DE LA COOPERATIVA

AÑO	2005
ACTIVOS	
PASIVOS	
PATRIMONIO	

Comentarios: _____

La financiación de la Cooperativa se realiza por medio de:

Aportes de los Asociados _____ Recursos propios _____ Créditos _____ Intereses _____
ONG _____ Otros _____ Cuales? _____

Los recursos financieros de la Cooperativa se destinan a: _____

7. INFORMACION ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA

Las reuniones programadas por la Cooperativa para dar información a los Asociados son de carácter: Mensual _____ Bimestral _____ Trimestral _____ Semestral _____ Anual _____

La asistencia de los Asociados para estas reuniones programadas es: Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Malo _____

En el caso de que los Asociados no asistan a las reuniones programadas; existe un tipo de sanción o multa. Si _____ No _____ Cual _____

La Cooperativa brinda a sus asociados, trabajadores y directivos capacitaciones respecto a la filosofía solidaria. Si _____ No _____ Porque _____

Cual es la variedad de servicios que reciben los asociados por parte de la Cooperativa?
Educación _____ Vivienda _____ Salud _____ Crédito _____ Capacitación _____ Otros _____
Cuales? _____

Que debilidades o dificultades afronta actualmente la Cooperativa en el desempeño de sus actividades?

Que fortalezas posee la Cooperativa para el desarrollo de sus actividades y la atención de sus asociados?

Niveles de integración de la Cooperativa:

Integración de 2º grado. _____ Integración de 3º grado. _____ Ninguna _____

Que expectativas tiene la Cooperativa a futuro frente al TLC?

¿Existe en su cooperativa la disponibilidad suficiente para impulsar líneas de investigación y otros estudios que mejoren la capacidad de análisis interno por parte de su cooperativa y del sector solidario? SI ___ ALGUNAS VECES ___ NO ___

¿Posee su cooperativa Plan de Desarrollo Institucional y Estratégico? SI ___ NO ___

¿Qué tipo de evaluaciones o procedimientos utiliza su cooperativa para medir los resultados de sus acciones? _____

Para su cooperativa, ¿cuáles considera usted son los obstáculos legales que han impedido un mayor dinamismo en su desarrollo? _____

¿Posee su cooperativa un importante reconocimiento social, gracias al impacto que generan sus acciones en la región? SI ___ NO ___ ALGUNAS VECES ___

FIRMA DEL ENCUESTADOR _____

ANEXO H

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACEA-PROGRAMA DE ECONOMIA
ENCUESTA: EVALUACION SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DIRIGIDA A TRABAJADORES ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO.
NOTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOLO SERA APLICADA AL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN Y SERA DE CARÁCTER PRIVADO, PARA USO EXCLUSIVO DE LOS
ESTUDIANTES.

FECHA _____ ENCUESTA No _____

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADO.

Apellidos y Nombres _____ Cargo _____
Razón Social de la Cooperativa _____
Tipo de Organización Cooperativa _____

2. NIVEL EDUCATIVO DEL ENCUESTADO.

Primaria completa _____ Bachillerato completo _____ Superior completo _____ Formación
Técnica completa _____ Otros _____

3. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y SISTEMA DE CONTRATACION LABORAL DEL ENCUESTADO

Tiene contrato: Si _____ No _____ Tipo de contrato: termino fijo _____ Indefinido _____
Afiliación al Sistema de Seguridad Social: Salud _____ Pensiones _____ Riesgos
Profesionales _____
Salario Mensual Convenido \$ _____ Remuneración Extra \$ _____

4. BENEFICIOS RECIBIDOS POR PARTE DE LA COOPERATIVA

Recibe usted por parte de la Cooperativa algún tipo de beneficio o auxilio?
Educación _____ Vivienda _____ Salud _____ Crédito _____ Capacitación _____ Otros _____
Cuales? _____

Sus familiares se benefician de la Actividad Cooperativa?. Si _____ No _____

Que tipo de beneficio reciben? _____

Presenta dificultades para acceder a los servicios ofrecidos por la Cooperativa: Si _____
No _____ Cuales? _____

La vinculación a la Cooperativa ha permitido mejorar su calidad de vida?. Si _____ No _____

Su nivel de satisfacción acerca de los servicios recibidos por parte de la Cooperativa es:
Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

5. INFORMACIÓN SOBRE LA COOPERATIVA

Sus conocimientos acerca de la misión, visión y estatutos de la Cooperativa son?
Excelentes___ Buenos___ Regulares___ Malos___ No los conoce_____
Conoce a cabalidad el manual de funciones sobre el cargo que desempeña? Si_____
No_____

Ha recibido algún tipo de capacitación por parte de la Cooperativa. Si___ No___
Cuantas_____

Los temas tratados en estas capacitaciones son de carácter: General___
Administrativo___ Servicios___ Contables___ Todos los Anteriores___ Otros___
Cuales_____

Su concepto acerca de la gestión administrativa de la Cooperativa es:
Excelente___ Buena___ Regular___ Mala___

FIRMA DEL ENCUESTADOR_____

ANEXO I

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACEA-PROGRAMA DE ECONOMIA
ENCUESTA: EVALUACION SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR COOPERATIVO EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

DIRIGIDA A ASOCIADOS DEL SECTOR COOPERATIVO.

NOTA: LA INFORMACIÓN SOLICITADA SOLO SERA APLICADA AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y SERA DE CARÁCTER PRIVADO, PARA USO EXCLUSIVO DE LOS ESTUDIANTES.

FECHA _____

ENCUESTA No _____

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADO.

Apellidos y Nombres _____

Razón Social de la Cooperativa _____

Tipo de Organización Cooperativa _____

2. NIVEL EDUCATIVO DEL ENCUESTADO.

Primaria completa _____ Bachillerato completo _____ Superior completo _____ Formación

Técnica completa _____ Otros _____

3. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ENCUESTADO

Situación laboral actual: Tiene empleo _____ Desempleado _____ Jubilado _____ Trabaja independiente _____ Otros _____

4. INFORMACIÓN DEL ASOCIADO COMO MIEMBRO DE LA COOPERATIVA

Su situación económica después de haberse vinculado a la Cooperativa:

Mejoro _____ Sigue igual _____ Empeoro _____

Motivo por el cual se vinculó a la Cooperativa:

Beneficios económicos _____ Mayor acceso a servicios _____ Principios Solidarios _____

Por iniciativa de un grupo de personas _____ Otros _____

Cuales? _____

Encuentra dificultades para acceder a los servicios y beneficios ofrecidos por parte de la Cooperativa: Si _____ No _____ Cuales _____ y

Porque? _____

Sus conocimientos acerca de la misión, visión y estatutos de la Cooperativa son?

Excelentes _____ Buenos _____ Regulares _____ Malos _____ No los conoce _____

Ha recibido algún tipo de capacitación por parte de la Cooperativa. Si _____ No _____

Cuales _____

Su grado de satisfacción acerca de los servicios y beneficios recibidos por parte de la Cooperativa es: Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Malo _____

Asiste a las reuniones y demás eventos realizados por la Cooperativa:

Cumplidamente _____ Regularmente _____ A veces _____ Pocas veces _____ No asiste _____

Su opinión acerca de la gestión administrativa de la Cooperativa es:

Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____

FIRMA DEL ENCUESTADOR _____